

Primera Edición 2004

Copyright:

**MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
UAESPNN
PLAN DE DESARROLLO ALTERNATIVO PLANTE
CORMACARENA
CORPOAMAZONIA,
ASOCIACIÓN CAMPESINA AMBIENTAL LOSADA-GUAYABERO ASCAL-G**

PUBLICADOR: Instituto SINCHI

Todos los derechos son reservados, incluyendo las traducciones a otros idiomas.
Ninguna parte de la publicación puede ser reproducida en imprenta, fotocopias o microfichas, sin autorización escrita de los autores.

Diagramación y diseño de carátula : César Augusto Bran Tarazona
Impresión:

Impreso en Colombia - Printed in Colombia.

DOCUMENTO PUBLICADO CON RECURSOS DEL CONVENIO 2032060
INSTITUTO SINCHI FONADE - 2004

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO
ALTERNATIVO INTERFLUVIO LOSADA - GUAYABERO**

“INSTRUMENTO PARA LA CONCERTACION”

SANDRA SUAREZ PEREZ.
MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL

LUZ MARINA MANTILLA CARDENAS
DIRECTORA GENERAL INSTITUTO SINCHI

ELVIRA FORERO HERNANDEZ
DIRECTORA FONADE

VICTORIA EUGENIA RESTREPO URIBE
DIRECTORA NACIONAL PLAN DE DESARROLLO ALTERNATIVO

JULIA MIRANDA LONDOÑO
DIRECTORA GENERAL UAESPNN

JOAQUÍN HERNÁN PATARROYO VARÓN
DIRECTOR GENERAL CORMACARENA

ANGEL HUMBERTO TORRES ZAPATA
PRESIDENTE ASCAL-G



OCTUBRE 2004

**COMITÉ OPERATIVO DEL PROYECTO SOCIALIZACION Y GESTION PARA LA PUESTA
EN MARCHA DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y
DESARROLLO ALTERNATIVO INTERFLUVIO LOSADA - GUAYABERO**

“INSTRUMENTO PARA LA CONCERTACION”

CONVENIO 2032060 DE 2004- INSTITUTO SINCHI - FONADE

**LUZ MARINA MANTILLA CARDENAS
DIRECTORA GENERAL INSTITUTO SINCHI
JAIRO MARTINEZ
ASESOR FONADE
HERNANDO MÉNDEZ
ASESOR PLAN DESARROLLO ALTERNATIVO – PDA
RODRIGO BOTERO
COORDINADOR REGIONAL ORINOQUIA AMAZONIA
UNIDAD DE PARQUES NACIONALES NATURALES
JOAQUIN H. PATARROYO VARON
DIRECTOR GENERAL DE CORMACARENA
ANGEL HUMBERTO TORRES ZAPATA
PRESIDENTE ASCAL-G
GERMAN CASTRO
VEEDOR COMUNITARIO
CARLOS HERNANDO RODRÍGUEZ LEON
COORDINADOR SINCHI REGIONAL OCCIDENTE
BERNARDO BETANCURT PARRA
COORDINADOR DEL PROYECTO - SINCHI**

**REVISIÓN DEL DOCUMENTO:
WILLIAM ZORRO MALDONADO
UNIDAD DE PARQUES NACIONALES
BERNARDO BETANCURT PARRA
INSTITUTO SINCHI
WILLIAM HERRERA
CORMACARENA
MANUEL GAITAN TORRES
OSWALDO THERAN CONTRERAS
ANGEL HUMBERTO TORRES ZAPATA
ASCAL-G**

Fotografías: Manuel Gaitán Torres



**PARQUES
NACIONALES
DE COLOMBIA**



DOCUMENTO CONCERTADO Y ELABORADO EN MAYO DE 2000 POR

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE - UAESPNN-PLAN DE DESARROLLO ALTERNATIVO
PLANTE-CORMACARENA, CORPOAMAZONIA, ASOCIACIÓN CAMPESINA AMBIENTAL LOSA-
DA-GUAYABERO ASCAL-G

JUAN MAYR MALDONADO
MINISTRO DEL MEDIO AMBIENTE
MARIA INÉS RESTREPO
DIRECTORA PLANTE
JUAN CARLOS RIASCOS DE LA PEÑA
DIRECTOR GENERAL UAESPNN
JOSE LUIS RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL CORMACARENA
EDMUNDO MAYA
DIRECTOR GENERAL CORPOAMAZONIA
LUIS CARLOS CASTAÑO IDARRAGA
PRESIDENTE ASCAL-G

COMITÉ OPERATIVO DEL CONVENIO

YAMILE SALINAS
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
RAMON GIRALDO
PLANTE
JUAN CARLOS RIASCOS DE LA PEÑA
UAESPNN
JOSE LUIS RAMÍREZ
CORMACARENA
JAIME GOMEZ
CORPOAMAZONIA
LUIS CARLOS CASTAÑO IDARRAGA
EDUARDO VERA BERRIO
ASCAL-G



Mayo del 2000

DOCUMENTO CONCERTADO Y ELABORADO EN MAYO DE 2000 POR

EQUIPO TECNICO

ANDRÉS GONZÁLEZ POSSO

Asesor Ministerio del Medio Ambiente

SANDRA VALENZUELA DE NARVAEZ

Directora Territorial Regional Amazonia – Orinoquia UAESPNN

EUGENIO CIFUENTES

Asesor UAESPNN

WILLIAM ZORRO MALDONADO

Consultor MMA

CÉSAR ZÁRATE BOTTIA

Coordinador AME-M UAESPNN

JOSE MANUEL GAITAN TORRES

Director regional CORMACARENA

CARLOS SARMIENTO

Consultor UAESPNN

DIRECTIVAS ASCAL-G

EQUIPO DE APOYO:

EDUARDO MARTÍNEZ

Consultor UAESPNN

JAIME GÓMEZ LOAIZA

Coordinador Técnico CORPOAMAZONIA

ALBERTO ROJAS

Coordinador educación ambiental UAESPNN

Entidades de apoyo:

IDEAM

SINCHI

Fotografías: Manuel Gaitán Torres



Mayo del 2000



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	Pág. 19
1. ELEMENTOS DE CONTEXTO	Pág. 25
LOCALIZACION AREA DE TRABAJO	
CONTEXTO BIOFISICO	
ASPECTOS INSTITUCIONALES, SOCIALES Y ECONOMICOS	
Contexto político institucional	
Condicionantes de los procesos de colonización en la región	
Breve reseña de la colonización en el AMEN	
Historia de intervención institucional en la zona	
La Organización Campesina	
Los sistemas de producción en zonas de colonización	
Seguridad alimentaría	
Población y servicios	
2. ENFOQUE CONCEPTUAL Y METODOLOGICO DEL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO ALTERNATIVO	Pág. 51
MARCO DE REFERENCIA	
Desarrollo Sostenible	
Calidad de Vida - Calidad Ambiental	
Planeación Participativa	
Ordenamiento Ambiental del Territorio	
3. PASOS METODOLOGICOS	Pág. 55
Fase 1 Formación y capacitación	
Fase 2 Caracterización sistemas de producción y Planificación predial	
Fase 3 Formulación del Plan de Ordenamiento Territorial	
4. RESULTADOS	Pág. 79
PROCESO DE CONCERTACIÓN CON LA COMUNIDAD	
PROCESO DE CAPACITACION CON LA COMUNIDAD	
ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS INVESTIGADOS	
Población	
Coberturas por núcleo	
Usos del suelo por núcleo	

Coberturas en Parques Nacionales Naturales
Usos del suelo en Parques Nacionales Naturales
CARACTERIZACIÓN DE SISTEMAS PRODUCTIVOS
RESULTADOS INFORMACIÓN CARTOGRAFICA

5. ARGUMENTOS TÉCNICOS PARA DEFINIR CRITERIOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Pág. 103
6. BASES JURIDICAS Y CONCEPTUALES PARA DEFINIR CRITERIOS DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE ASCAL- G	Pág. 105
7. PROPUESTA PRELIMINAR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL APROXIMACION A LA ZONIFICACION DE USOS	Pág. 113
8. PROPUESTA PRELIMINAR PLAN REGIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO	Pág. 117
9. RESEÑA BIBLIOGRAFICA	Pág. 209

ANEXOS:

ANEXO 1: CARTOGRAFICO DE CONTEXTO

- Mapa Base
- Mapa de suelos
- Mapa Geológico
- Mapa de zonas agroecológicas homogéneas
- Mapa de clasificación de las tierras por su capacidad de uso
- Mapa de cobertura y uso de la tierra

ANEXO 2: CARACTERIZACION DE SISTEMAS PRODUCTIVOS E IDENTIFICACIÓN DE TENDENCIAS DE INSOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo histórico de la colonización en la Macarena Meta y el norte de San Vicente del Caguan se remonta a los años sesenta, originados en buena parte por familias que huían de la violencia de sus territorios originales, sometidos al rigor de la naturaleza y a la implacabilidad de las nuevas condiciones que necesariamente obligaron al colono a “abrir la finca”. La colonización aumentó exponencialmente en la década de los ochenta, con la llegada de nuevos campesinos a las márgenes de los ríos Losada y Guayabero, implementando necesariamente técnicas de manejo del territorio que traía como parte de su cultura basadas en la tumba y la quema, formando los primeros parches de pastos en esta región.

La explotación maderera de especies valiosas, a finales de la década de los ochenta, trajo consigo la ampliación de la frontera de colonización y su posterior asentamiento de los colonos que aprovecharon el recurso natural. Estos colonos que provenían de otras regiones en donde su intervención originó un proceso de deterioro natural, inician la definición de acuerdos comunitarios con el fin de hacer frente al deterioro ambiental que ya empezaba a tener la región del Losada Guayabero por los años de 1995. Un año después, a partir del 7 de agosto de 1996, los colonos y campesinos del interfluvio de los ríos Losada y Guayabero, decidieron conformar una organización que velara por sus intereses y del medio ambiente, es por ello que conformaron la Asociación Campesina Ambiental Losada Guayabero “Ascal-g”.

La formación de la Asociación permitió autónomamente crear y concertar mediante espacios amplios y participativos instrumentos que permitieran manejar y convivir con el entorno de una manera menos impactante. De ahí se desprende la expedición del Acuerdo 01 de 1996, el cual regula el uso del territorio y define especies que la comunidad declara en conservación. Dentro de estas especies se encuentran algunas declaradas en vía de extinción tales como la Danta o Tapir, El Chigüiro, la Pava Cuyuya, el Paujil, El Cajucho, el Venado, La tortuga Charapa, el Oso Cabayuno, el Gurre Trueno, entre otros.

La región del Losada Guayabero se convierte en el último cordón que comunica los ecosistemas Andinos con la Amazonía y la Orinoquía, permitiendo que el flujo genético entre ellos continúe, de ahí su importancia de poder mantener este territorio como reservorio de la humanidad. Las comunidades allí asentadas se han comprometido de manera autónoma para preservar áreas de vital importancia, sin embargo sus esfuerzos no son suficientes, debido a la falta de acompañamiento efectivo y de políticas claras que apoyen estas voluntades.

Especialmente se encuentra dentro del área de manejo especial de la Macarena (AMEM) reglamentada mediante decreto 1989 del 1989 que abarca alrededor de 3'500.000 hectáreas; integrada por cuatro Parques Nacionales Naturales: Sumapaz, Cordillera Los Picachos, Tinigua y La Macarena y ocho Distritos de Manejo Integrado, como primer ejercicio de ordenamiento en este territorio.

Durante los años 1999 y 2000, la Asociación Campesina Ambiental de los Ríos Losada y Guayabero - ASCAL-G, el Plan Nacional de Desarrollo Alternativo – FONDO PLANTE, la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales - UAESPNN, la Corporación para el Desarrollo Sostenible de La Macarena – CORMACARENA, la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía

- CORPOAMAZONIA y el Ministerio del Medio Ambiente, adelantaron un proceso de dialogo, discusión y concertación del estudio para la formulación del “Plan de Ordenamiento Ambiental del Territorio y Desarrollo Alternativo del Interfluvio Losada - Guayabero”, el cual finalmente se constituye en un instrumento para la acción y puesta en marcha de proyectos para el desarrollo de esta región.

Posteriormente y con el fin de darle continuidad al proceso el Instituto SINCHI, viene ejecutando el Convenio de Cooperación Técnica No. 2032060 suscrito entre FONDO PLANTE – FONADE – SINCHI – CORMACARENA – UAESPNN y la Asociación Campesina Ambiental Losada - Guayabero ASCAL-G; correspondiente al Proyecto “Socialización y Gestión para la puesta en marcha del Plan de Ordenamiento Ambiental del territorio y Plan de Desarrollo Alternativo del Interfluvio Losada- Guayabero, área de influencia de ASCAL-G, Municipio de La Macarena” con influencia en los municipios de La Macarena y San Vicente del Caguán, departamentos del Meta y Caquetá.

Con este convenio se pretende, además de publicar el documento del Plan de Ordenamiento Territorial y de Desarrollo Alternativo, aunar esfuerzos que permitan diseñar una estrategia para abordar la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales, sociales, políticos y ecológicos de la región del Losada Guayabero, sin dejar de lado la necesidad de mantener y trabajar por la conectividad de los ecosistemas que allí se congregan, y que son patrimonio de todos, por lo tanto las acciones que se emprendan para minimizar los impactos sobre estos ecosistemas estratégicos, deben ser la suma de voluntades y compromisos de todos los Colombianos y la comunidad internacional.

Es importante mencionar al lector que el presente documento contiene la descripción de la experiencia en la construcción del Plan de Ordenamiento Territorial y de Desarrollo Alternativo, en el área del interfluvio Losada – Guayabero, desarrollada en el lapso de 1998 al 2000 y que a sido herramienta de apoyo para la construcción de otros procesos comunitarios de similares características.

Como resultado del mismo proceso de ordenamiento se cristalizó la publicación del mismo después de cuatro años de su elaboración, sin embargo su importancia, conceptualización, problemática y proyección continúan siendo validas y vigentes hoy. En el transcurso de la formulación del Plan y al momento de publicar este documento, se han gestionado y ejecutado algunos proyectos que han generado información básica que orienta la toma de decisiones.

Es a partir de estos elementos que el Plan de Ordenamiento Territorial Ambiental (POAT) se estructura de acuerdo a los siguientes temas; El primer capítulo se desarrolla a través de análisis de los sistemas de producción imperantes, localización del área de trabajo, análisis biofísico y la identificación de los procesos de ocupación del territorio como resultado de la colonización. Este tema es de gran importancia al momento de entender los fenómenos más decisivos en la construcción regional y particularmente en la zona de los PNN Tinigua y Picachos.

En los siguientes dos capítulos se aborda el marco conceptual y metodológico del proceso de Ordenamiento Territorial Ambiental y Desarrollo Alternativo haciendo énfasis en que el proceso de ordenamiento territorial, mas que un arreglo de espacios físicos, está referido a la definición de las actividades y relaciones humanas sobre un territorio, producto de acuerdos y concertaciones al interior de las comunidades y el Estado. El proceso metodológico se fundamenta en tres fases: formación y capacitación a la comunidad; La fase de caracterización de los

sistemas de producción y planificación predial; y por último la formulación del plan de ordenamiento territorial que es el elemento síntesis de los resultados de las etapas precedentes.

Los argumentos técnicos para definir criterios de ordenamiento territorial en relación con los sistemas productivos dominantes en la zona, se exponen en el capítulo quinto, mientras que el sexto establece las bases jurídicas del ordenamiento, haciendo especial alusión al análisis de las actividades y acciones que se pueden desarrollar dentro de los Parques Nacionales Naturales Tinigua y Cordillera de Los Picachos zona de influencia de Ascal-g.

Un séptimo capítulo que muestra la propuesta preliminar de ordenamiento territorial partiendo de los acuerdos en torno a las categorías de la zonificación del territorio, es decir al uso más adecuado de zonas específicas de acuerdo con las condiciones ambientales y a las necesidades sociales dentro del marco conceptual del desarrollo sostenible.

El capítulo final presenta la propuesta preliminar del plan de desarrollo alternativo que se fundamenta en el análisis concertado de la matriz priorizada de acciones que desarrolla el análisis de los problemas por ámbitos económicos, sociales y ambientales. Igualmente, se relacionan los perfiles de proyectos para cada uno de los componentes.

Se presentan dos Anexos en medio magnético Cd : El anexo No 1, contiene la cartografía temática la cual incluye mapa base, suelos, geológico, zonas agroecológicas homogéneas, clasificación de las tierras por su capacidad de uso y mapa de cobertura y uso del suelo; el anexo No 2, presenta la caracterización de los sistemas productivos e identificación de tendencias de insostenibilidad ambiental.

El presente documento es entonces una invitación que nos permita ahondar en el conocimiento del país con relación a estos ecosistemas estratégicos como lo son los Parques Nacionales Tinigua y el Cordillera de los Picachos considerados como una de las regiones más complejas y prosperas desde las cuales hoy tímidamente se inicia a despertar el interés de la comunidad en este ejercicio de Ordenamiento Ambiental como el realizado por Ascal-g y las entidades de apoyo.

PRESENTACIÓN

Durante los años 1999 y 2000, la Asociación Campesina Ambiental de los Ríos Losada y Guayabero - ASCAL-G, el Plan Nacional de Desarrollo Alternativo – FONDO PLANTE, la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales - UAESPNN, la Corporación para el Desarrollo Sostenible de La Macarena - CORMACARENA, la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía - CORPOAMAZONIA y el Ministerio del Medio Ambiente, adelantaron un proceso de dialogo, discusión y estudio para la formulación del “Plan de Ordenamiento Ambiental del Territorial y Desarrollo Alternativo del Interfluvio Losada - Guayabero”.

Este plan, debidamente concertado con todos los actores locales y con las instituciones públicas y privadas, ha identificado las líneas de acción que deben orientar el manejo de las áreas protegidas, la rehabilitación de los ecosistemas afectados por la acción humana, las prácticas para la producción de bienes y la prestación de servicios en toda el área en que opera ASCAL-G, y las acciones en áreas como salud, educación, cultura, infraestructura social y comunitaria, proyectos productivos, ambientales y de fortalecimiento institucional, etc, que se requieren para mejorar la calidad de vida y la preservación de los sistemas ambientales y productivos.

Con el fin de darle continuidad al proceso el Instituto SINCHI, viene ejecutando el Convenio de Cooperación Técnica No. 2032060 suscrito entre FONDO PLANTE – FONADE – SINCHI – CORMACARENA – UAESPNN y la Asociación Campesina Ambiental Losada - Guayabero ASCAL-G; correspondiente al Proyecto “Socialización y Gestión para la puesta en marcha del Plan de Ordenamiento Ambiental del territorio y Plan de Desarrollo Alternativo del Interfluvio Losada- Guayabero, área de influencia de ASCAL-G, Municipio de La Macarena” con influencia en los municipios de La Macarena y San Vicente del Caguán, departamentos del Meta y Caquetá.

Uno de los objetivos centrales del proyecto es la publicación del POAT y PDA como soporte al proceso de Socialización a emprender en el nivel local, departamental, nacional e internacional con cada uno de los actores, buscando en que se constituya en una herramienta que permita materializar e implementar los lineamientos establecidos en el plan de ordenación de tal forma que se convierta en la carta de navegación de Ascalg y sus comunidades.

Forman parte de esta publicación además del Plan de Ordenación Ambiental del Territorio, dos anexos en medio magnético. El Anexo No 1, que contiene Cartografía de contexto referida en el Plan o sea los mapas resultantes del proceso de Planificación y Ordenación y el Anexo No 2 que recoge toda la información de la caracterización de los diez (10) Principales Sistemas Productivos identificados en la zona de trabajo.

A partir de la Constitución de 1991, se generaron espacios de participación que permitieron el trabajo concertado entre el Estado Colombiano y las organizaciones comunitarias. Espacios que permitieron abordar conjuntamente la elaboración de alternativas para el desarrollo de las regiones.

El presente documento contiene la descripción de la experiencia de construcción del Plan de Ordenamiento Territorial y de desarrollo Alternativo, en el área del interfluvio Losada - Guayabero, límites de los Departamentos

del Meta y Caquetá; con la participación del PLANTE, Ministerio del Medio Ambiente - UAESPNN, La Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Macarena CORMACARENA, Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía CORPOAMAZONIA y la Asociación Campesina Ambiental Losada - Guayabero ASCAL - G como representante de la comunidad.

En el proyecto se destaca la integración de las instituciones del Estado y la comunidad en la planeación conjunta del desarrollo de la región con elementos de sostenibilidad ambiental y equidad social. Estos elementos cobran aún mayor importancia al considerar que este proceso se adelanta en el área acordada para los diálogos de paz.

Desde la perspectiva ambiental esta región tiene una gran importancia estratégica por constituirse como único corredor biológico que conecta el sistema Andino y el complejo Amazónico - Orinocence. Así, como por la presencia de las áreas protegidas Parques Nacional Natural Tinigua y Parque Nacional Natural Cordillera de los Picachos.

En relación con la propuesta metodológica, el proyecto tiene como elemento fundamental la participación de los diferentes actores sociales tanto en el análisis de las limitantes y potencialidades de desarrollo que ofrece la región, como en la formulación de las alternativas más adecuadas social y ambientalmente, a partir de una lectura crítica de los modelos de colonización dominantes y el reconocimiento de las características propias de la Amazonía Colombiana.

En este documento para la concertación con la comunidad, se presenta la descripción del contexto social y ambiental y la problemática particular de la región del Losada Guayabero, los conflictos en el uso del suelo y necesidades de servicios sociales entre otros. Se señalan las tendencias de insostenibilidad de los sistemas productivos imperantes con el proceso de colonización y los riesgos ambientales por los proyectos viales en el área. Presiones, que podrían ser contrarrestadas con la ejecución del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Alternativo Concertado. Igualmente, el documento es integrado por: Anexos cartográficos y los resultados del proceso de caracterización de los sistemas productivos y de planificación predial.

Para la conformación del Plan Regional de Desarrollo Alternativo se utilizó un enfoque metodológico desarrollado por el PLANTE en el cual se destacan los siguientes elementos:

- Abordar la problemática agraria y ambiental en una perspectiva de desarrollo regional, articulando integralmente la función del Estado en concordancia con los espacios socioeconómicos y ambientales de las regiones bajo su influencia, impulsando la definición de opciones de desarrollo económico y social alternativas a los cultivos ilícitos y no necesariamente agropecuarias, atendiendo de esta manera las dinámicas actuales de la economía campesina, en lo relativo a la diversificación de las fuentes de ingresos, la consolidación de una economía lícita y la recomposición hacia cultivos permanentes donde sea posible.
- Una *Región de Desarrollo Alternativo* ha sido definida como un escenario natural (generalmente de importancia ambiental estratégica para la Nación), en el cual, como producto de la ocupación humana, se ha articulado una estructura económica compartida por un conjunto de asentamientos, lo cual configura dinámicas sociales, culturales y económicas particulares. En estos escenarios, la precaria e inadecuada presencia estatal, las deficiencias del proceso de desarrollo, su marginalidad y vulnerabilidad, aunadas a

la crisis agraria, han permitido y promovido la presencia y extensión de cultivos ilícitos involucrando a comunidades de campesinos y colonos que no encuentran alternativas viables de la economía legal.

Un resultado a destacar en este proceso es la estructuración de una propuesta metodológica para la construcción colectiva de Planes de Ordenamiento Territorial y el avance en elementos conceptuales que podrían incorporarse a iniciativas similares en áreas de conflicto. En este avance, fue fundamental la participación efectiva de los líderes comunitarios y directivas de la organización campesina, para aproximarnos y actuar sobre la realidad ambiental del área de ASCAL –G, como también de los miembros del Comité Operativo del convenio y del Equipo Técnico interinstitucional. Todos ellos han sido y seguirán siendo los principales actores en este proceso.

Con la puesta en marcha del Plan se espera mejorar las condiciones de vida de la población y compatibilizar proceso de desarrollo humano con la conservación ambiental, además contribuir a la construcción de escenarios de paz, lo cual es hoy, sin duda alguna, el principal anhelo de los colombianos.

Necesidades de investigación y seguimiento

Es de resaltar la necesidad de contar con mayor información sobre aspectos sociales, específicamente de población que tiene que ver con: pirámide poblacional, estructura familiar (hogares con jefatura femenina), perfil epidemiológico, población infantil y trabajo, ausentismo escolar etc. Solo se cuenta con datos demográficos globales que limitan el análisis en tan importante tema.

El estudio sobre seguridad alimentaría en el área es todavía incipiente. Por tanto se requerirá sistematizar información tanto de fuentes secundarias como de trabajo de campo.

Igualmente, se requiere precisar en la caracterización de los sistemas de producción el papel de la mujer en el desarrollo de las actividades en el predio.

Por otra parte, es factible con la información disponible realizar un estudio dinámico de intervención - ocupación del territorio que permitiría conocer con mayor precisión el impacto sobre las áreas naturales y las tendencias para tomar decisiones y correctivo de manera concertada.

El “conocimiento científico y tecnológico” para el manejo y uso sostenible del bosque amazónico y las alternativas productivas para la región, deberá profundizarse mediante la experimentación e investigación en parcelas y áreas comunitarias, mediante un proceso de enseñanza – aprendizaje, estableciendo una relación dialógica donde el conocimiento local, el saber popular y la participación comunitaria prevalezca y se basen en el “saber técnico” y éste a su vez en el “saber popular”.



Reunión de ASCAL - G en la Vereda la Unión.



Firma del convenio. Representantes de las instituciones, directivas ASCAL-G y comunidad.



Firma del convenio. Instituciones, directivas ASCAL-G y comunidad.

1. ELEMENTOS DE CONTEXTO

LOCALIZACIÓN DEL AREA DE TRABAJO

El área de trabajo se encuentra localizada en la región demarcada por el interfluvio de los ríos Losada y Guayabero en la zona de influencia de la Asociación Campesina Ambientalista de los Ríos Losada y Guayabero –Ascal G-, en los límites de los municipios de Macarena y San Vicente del Caguán en los Departamentos del Meta y Caquetá, con una superficie de 323.825 ha.

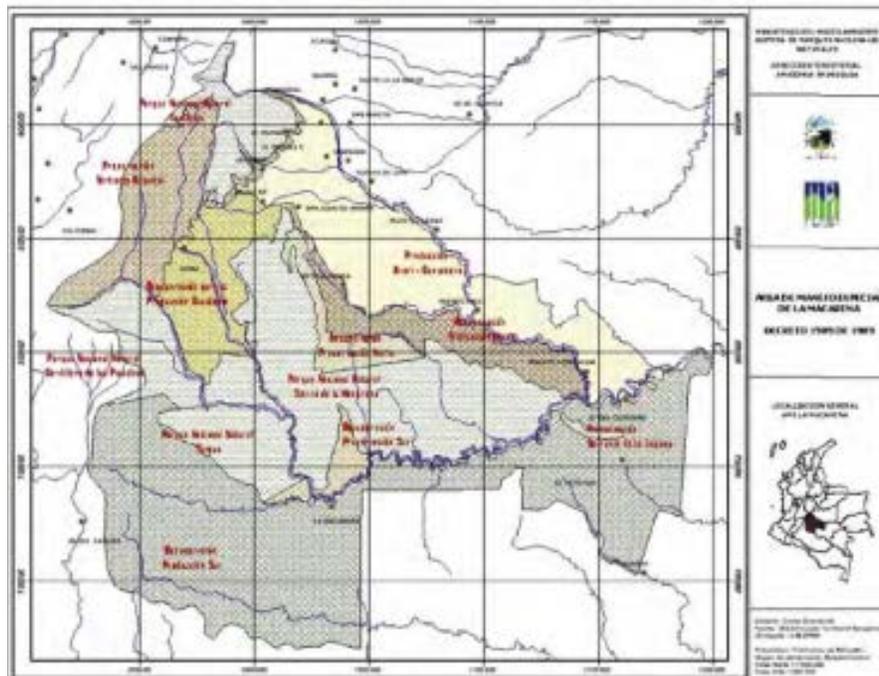


Mapa 1. Localización general del área.

El proyecto tiene incidencia en el Área de Manejo Especial de la Macarena (AMEM) ubicada en el Departamento del Meta, la cual está conformada por cuatro Parques Nacionales Naturales (Sierra de la Macarena, Tinigua, parte de Cordillera de Los Picachos y parte de Sumapaz) y dos Distritos de Manejo Integrado de los Recursos Naturales (Zonas de preservación y recuperación para la preservación y Zonas de producción y recuperación para la producción) (mapa 2). Dicha zona abarca alrededor de 3'500.000 hectáreas. Comunica ecoregiones estratégicas calificadas con prioridad alta de conservación por el Banco Mundial; una porción ha sido declarada Patrimonio de la Humanidad y Reserva de la Biosfera; y hace parte de las áreas de especial importancia para la fijación de carbono atmosférico en la Amazonía Colombiana.

Existe una sobreposición de 46.027.42 ha. con el PNN Cordillera de los Picachos, de 106.960.28 ha. con el PNN Tinigua y 170.838.16 ha con la zona recuperación producción sur del AMEM. La asociación tiene dividido su territorio en núcleos lo cual permite lograr una mejor relación Comunidad – Ascal-g (Anexo No 1 Mapa Base).

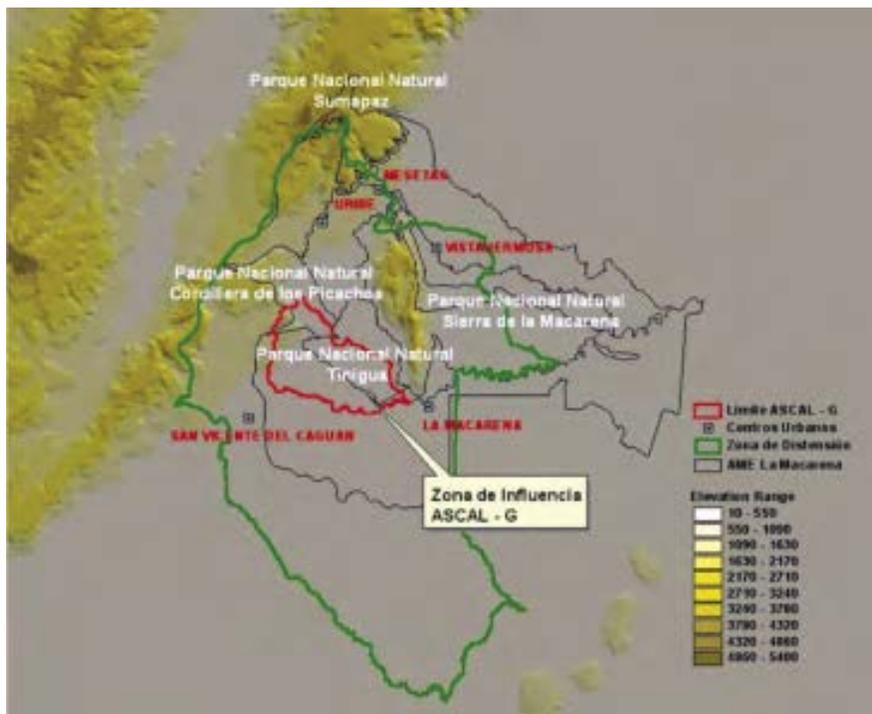
Igualmente es importante mencionar que esta zona hizo parte del territorio desmilitarizado del truncado proceso de paz entre las FARC- EP y el gobierno de Andrés Pastrana.



Mapa 2. Área del AMEM Decreto 1989.



Mapa 3. Área ASCAL-G dentro el AMEM.



Mapa 4. Área de ASCAL-G dentro de la zona de distensión en el Proceso de Paz.

CONTEXTO BIOFÍSICO

El área de trabajo para la estructuración del plan de ordenamiento territorial reviste una altísima importancia en términos de biodiversidad, tanto en el país como a escala planetaria.

Características Nacionales:

Colombia, con una extensión continental de 114´174.800 hectáreas, que equivalen aproximadamente el 0.7% de la superficie continental mundial, tiene representada en su territorio cerca del 10% de la biodiversidad global lo cual caracteriza al País como “megadiverso”. De acuerdo con diferentes estudios y según los datos reportados en la “Política Nacional de Biodiversidad” se destacan las siguientes cifras:

1. Entre 45.000 y 55.000 especies de plantas. (el mismo número aproximado que posee Brasil con un territorio 6.5 veces mayor).
2. Entre 3.000 y 3.500 especies de orquídeas. (15% del total mundial)
3. Al rededor de 580 especies de Aráceas. (mayor número de especies del mundo; del genero *Anthurium* el mismo número de las presentes en América Central)
4. 95 especies reportadas para la familia Heliconiaceae. (se están describiendo nuevas especies con lo cual aumentaría su número)
5. 27 Géneros y 267 especies dentro del grupo de las Ericaceas. (mayor número de especies en América)
6. Alrededor de 270 especies de palmas.
7. En vertebrados se han reportado 2.890 especies con altas posibilidades de aumentar. (tercer lugar en el mundo)
8. 367 Especies de mamíferos reportados y 82 más en cercanías de las fronteras. (más del 7% del total mundial, sobresale la riqueza de murciélagos con 151 especies)
9. En primates se han reportado 27 especies. (para América Tropical se calcula en 80 el número de especies, siendo superado sólo por Brasil con 55 especies)
10. 3 Especies de dantas; *Tapirus bairdii*, *Tapirus terrestres*, *Tapirus pinchaque*. (sólo en Ecuador se presenta el mismo caso)
11. Registro de 1.721 especies de aves. (mayor riqueza en el ámbito mundial, con cerca de 60 especies endémicas)

Aun cuando no se han estudiado a fondo otros grupos como los reptiles, anfibios, peces e insectos, éstos aportan un número significativo de especies a la diversidad del País.

Características Regionales:

Según diversos estudios el AMEM es una de las ecoregiones que aporta buena parte de la biodiversidad Colombiana por encontrarse en la confluencia de sistemas andinos con complejos amazónico – orinocences. Su estado de conservación ha permitido un flujo genético permanente que posibilita la especiación y posiblemente, altos grados de endemismo.

La región amazónica Colombiana, donde se adelanta el plan concertado para el ordenamiento territorial,

está sustentada sobre la Placa de Sudamérica, cuyo desplazamiento hacia los andes es del orden de 5 cms. por año¹.

El piedemonte Amazónico se asienta sobre la Falla Frontal Andina. Los Andes frente a Amazonía son levantados por la presión de la placa suramericana (del lado amazónico) contra el sistema Pacífico de la zona de expansión de Galápagos y la Placa de Nazca. Hacia el neoceno medio, hace 15 '000.000 de años se sucede un débil levantamiento que origina la cordillera oriental y se empieza a perfilar la divisoria de aguas entre la cuenca del Magdalena y la cuenca del Caquetá².

Geológicamente el área a ser ordenada está compuesta por areniscas con intercalaciones de arcillolitas, conglomerados y localmente piroclastitas con excepción de las orillas de los ríos que corresponde a depósitos y terrazas aluviales. (Anexo No 1 mapa geológico).

De acuerdo con los estudios disponibles, desde el punto de vista de la repercusión de la génesis geológica en el uso de la tierra, cabe plantear para la Amazonía Colombiana una perspectiva general pobre para la Guayana Colombiana en cuanto sus suelos provienen de la meteorización de granitos y granodioritas, produciendo arenas; subsiguiente a la Guayana colombiana se haya el complejo de Aracuara o Chibiriquete, un suelo sedimentario pobre. Al occidente de este complejo se encuentra un desarrollo colinar que transiciona al pie de monte (zona donde se desarrolla la propuesta de P.O.T.), ambas formaciones cubiertas en general por sedimentos de origen andino en que hay presencia de arcillas (lateritas y caolinitas pobres)³.

Por estas razones el profesor Mejía considera que la escarpa cordillerana no se debe usar en cultivos y potreros por su pendiente y subsecuente fragilidad frente a los frecuentes aguaceros torrenciales. Los aluviones de ríos barrosos y las terrazas adyacentes constituyen la mejor perspectiva agropecuaria regional, desde luego, con importantes limitaciones impuestas por los ciclos hídricos.

En general los suelos amazónicos son de origen sedimentario: poco evolucionados y altamente lixiviados, por tanto son de baja fertilidad. Lo que explica el gran desarrollo vegetativo de la selva es la combinación de temperaturas mayores a 26°C y una precipitación anual mayor a 2000 mm. Más que los minerales de los suelos es la lluvia y la biomasa de la selva misma lo que cede nutrientes a las plantas. En estas condiciones la materia orgánica es mineralizada a igual velocidad que su ritmo de reproducción natural.

Características locales:

De acuerdo con información suministrada por el IGAC y el INCORA, dentro del área de Ascal – G se pueden encontrar en general suelos de formas aluviales y/o lacustres; suelos de altillanura y; suelos de cordillera (Anexo No 1 mapa de suelos)

Si se miran las tierras por su capacidad de uso éstas tienen mayor representación dentro de la categoría con limitaciones de profundidad efectiva, inundabilidad, pedregosidad y con una alta saturación de aluminios, entre

¹ Mejía G. Mano, Amazonia Colombiana 1990: Historia del uso de la tierra, 1990.

² Hernández Jorge, Charla dictada el 7 de diciembre de 1999 al equipo técnico en la sede de la UAESPNN.

³ Mejía, obra citada, 1990

otras, lo cual requiere prácticas intensivas de conservación y manejo. La mayor parte de las vegas de los principales ríos caen dentro de la categoría con drenajes muy pobres y frecuentes inundaciones que hacen difíciles y costosas las prácticas productivas. (ver Anexo Cartográfico: mapa de clasificación de tierras por su capacidad de uso y Anexo Caracterización de sistemas de producción)

Actualmente el territorio de Ascal – G se encuentra sobre una selva basal (PNN Tinigua) y selva de piedemonte amazónica (PNN Picachos) con grados importantes de intervención provenientes de prácticas principalmente ganaderas y de cultivos de pan coger. (Anexo No 1 mapa de cobertura y uso actual de las tierras). Es importante mencionar que las zonas agro - ecológicas homogéneas, se encuentran las categorías que corresponden a piso térmico cálido, provincias húmeda y perhúmeda y con menor representación del piso térmico medio y provincia super húmeda.

ASPECTOS GENERALES DEL PARQUE NACIONAL NATURAL TINIGUA

El Parque Nacional Natural Tinigua se declara mediante el artículo 4º del Decreto 1989 de Septiembre 1º de 1989, con una extensión de 208.000 ha. de acuerdo con el Mapa del Area de Manejo Especial de La Macarena elaborado por el Ministerio de Agricultura, Incora e Inderena.

Es de anotar que el Parque se crea con el fin de defender la Sierra de la Macarena dentro del contexto de la declaratoria del Area de Manejo especial La Macarena, propuesta por un equipo de investigadores adscritos a la Universidad Nacional de Colombia. En carta de Junio 1º de 1989 el Rector de la Universidad, Dr. Ricardo Mosquera Mesa, manifiesta al Sr. Presidente de La República de Colombia Doctor Virgilio Barco Vargas que:

“Una recomendación que se destaca es la de que el problema de la Reserva no puede ser suscrito a su propia área. Como la revisión histórica lo comprueba, ya en la Ley que le otorgó responsabilidades especiales a la Universidad y delimitó el territorio de la reserva, se presenta una subestimación de los factores socioeconómicos circundantes que se han intensificado en la última década con la propagación del cultivo de la coca.

He ahí porque los autores consideran que el levantamiento de la Reserva para la parte más ocupada modificando sus actuales límites o medidas circunscritas a su territorio no constituyen en sí mismas una solución. Podrían, por el contrario, acelerar la descomposición de la economía de medianos y pequeños poseedores y por ende el proceso de concentración de la propiedad territorial ...” (La Macarena: Reserva Biológica de la Humanidad, 1989).

El Parque está limitado por el Oriente; desde la confluencia del Caño Negro con el Río Duda hasta su desembocadura en el Río Guayabero y de éste aguas abajo hasta el Raudal Angosturas I. Por el Sur; una línea imaginaria desde el Raudal Angosturas I hasta la confluencia del Caño Perdido con el Río Losada y de allí hasta los nacimientos del Perdido. En el Occidente; del nacimiento del Perdido en línea recta Norte imaginaria hasta encontrar el Río Guaduas y por éste aguas abajo hasta su desembocadura en el Río Guayabero de donde se sube a la confluencia con la Quebrada Lagartija o La Reserva. Subiendo por ésta última a la intersección con la coordenada Y = 980.000. Finalmente por el Norte; de la intersección Este 980.000 en línea recta imaginaria en sentido general Este hasta la confluencia del Caño negro con el Río Duda.

Al respecto se deben precisar los siguientes puntos con el fin de delimitar los predios dentro y fuera del Parque:

- * En virtud de que el Raudal Angosturas I tiene aproximadamente 2 kilómetros de longitud, se deben establecer en que parte del mismo comienza la línea imaginaria.
- * Definir cuales son los nacimientos del Caño Perdido, habida cuenta que podrían ser los mismos del Caño Lobón u otras quebradas que igualmente lo alimentan.
- * Coordenadas de la intersección de la quebrada Lagartija. Debido a que en el Decreto 1989 la intersección se localiza en la coordenada Este 980.000, sin embargo, en el mapa que hace parte del decreto se indica la intersección en la coordenada Este 985.000.

El parque, también llamado el “corredor del bajo duda” es un complejo selvático que se localiza entre la formación precámbrica de la serranía de la Macarena y el pie de monte andino de la cordillera oriental.

La topografía dominante corresponde a una planicie disectada constituida principalmente por terrazas del terciario y depósitos del cuaternario en las márgenes de los ríos Guayabero y Losada.

Los suelos en general son ácidos, pobres en bases y altamente tóxicos por aluminio, bajos en fósforo y nitrógeno asimilable por las plantas, condiciones que limitan la capacidad de uso.

La tendencia anual del tiempo es de carácter bimodal, con un período seco entre diciembre y marzo, seguido por uno de lluvias en los meses de abril a julio y un corto veranillo durante agosto y septiembre, que concluye con una época breve de lluvias máximas entre octubre y noviembre. La precipitación media anual es mayor a 2500 mm., la humedad relativa oscila entre 80 y 90%, la temperatura media anual es de aproximadamente 25°C. En razón al carácter torrencial de las lluvias los procesos erosivos son drásticos en las zonas descubiertas de bosque.

Las fuentes de agua drenan hacia el río Guaviare, principal afluente del Orinoco, como lo muestra el mapa hidrológico de la zona.

El parque posee una alta diversidad de especies vegetales silvestres, está definido como selva, caracterizada por árboles muy altos, con dosel entre los 30 y 40 metros, muchos de los cuales defolian, es decir, pierden sus hojas en los períodos secos. En las terrazas disectadas la vegetación se caracteriza por una abundante cobertura y diversidad de palmas; en las vegas inundables aparecen los bambúes (guaduas) y gran variedad de heliconias.

La fauna asociada a la selva es abundante, entre los mamíferos se destacan: la danta (*Tapirus terrestris*), el venado sabanero (*Odocoileus virginianus gymnotis*), los soches (*Mazama americana* y *Mazama gouazubira medemi*), el tigre mariposo (*Leo onca*) y el puma (*Felis concolor*); las nutrias o perros de agua (*Lutra longicaudis enudris* y *Pteronura brasiliensis*). Se reconocen veinte especies de primates (monos), dentro de estos se encuentran algunas subespecies endémicas de Colombia, es decir, que no se encuentran en ningún otro lugar del planeta.

Dentro de las aves se destacan las perdices de monte o chorolas (*Tinamus tao laurensis* y *Tinamus major ruficeps*); el tente (*Psophia crepitans*); los paujiles (*Crax alector erythrognata*, *Mitu salvini* y *Mitu tomentosa*), entre otras.

Los reptiles se encuentran representados por el caimán llanero (*Crocodylus intermedius*), los cachirris (*Paleosuchus trigonatus* y *Paleosuchus palpebrosus*); las tortugas terecay (*Podocnemis unifilis*), el tapaculo (*Kinosternon scorpioides*) y los morrocayos (*Geochelone denticulata*); de las culebras se destacan el guió o anaconda (*Eunectes murinus*) y las boas (*Boa constrictor*)⁴.



Panorámica del Caño Perdido. Límite del PNN Tinigua. Sobresale la conservación de sus márgenes.

ASPECTOS GENERALES DEL PARQUE NACIONAL NATURAL CORDILLERA DE LOS PICACHOS

Este Parque se delimita y reserva mediante la Resolución 157 del 6 de Junio de 1977 (aprobando el acuerdo 18 del 2 de Mayo de 1977 del Inderena) del Ministerio de Agricultura con una extensión de 286.000 ha., con el objeto de conservar la flora, la fauna y las bellezas escénicas naturales, complejos geomorfológicos, manifestaciones históricas o culturales, con fines científico educativos, recreativos o estéticos.

Posteriormente la Resolución No. 48 del 16 de Marzo de 1988 del Ministerio de Agricultura aprueba el Acuerdo No. 0068 de Octubre 8 de 1987 del Inderena por medio del cual se amplió el área de Parque a 439.000 ha. con la respectiva modificación de sus límites.

⁴ El Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia, UAESPNN, Ministerio del Medio Ambiente.

Por último, mediante Resolución No. 0047 del 19 de Enero de 1998 del Ministerio del Medio Ambiente amplia y redelimita el Parque adicionando un área de 5.740 ha. quedando éste con una superficie de 444.740 ha.

El parque tiene como límites generales la divisoria de aguas de la Cordillera Oriental, el Río Guayabero hacia el suroriente hasta la confluencia con el Río Guaduas, Quebrada La Esperanza hasta el Río Pato, donde sigue hasta su confluencia con el Río Coreguaje (por la Vereda La Campana); el resto son curvas de nivel discontinuas que varían entre 1.200 y 2.889 m.s.n.m., desde la cordillera hasta el Río Pato y una línea imaginaria desde la unión del Pato y Coreguaje hasta el nacimiento del Río Guaduas. Este último lindero viene planteando inconvenientes para las comunidades locales, por las dificultades para precisarlo en campo.

De las 444.740 ha. de extensión del PNN Cordillera de Los Picachos, 46.027.42 ha., hacen parte del objeto del presente trabajo. Esta porción del Parque corresponde a las áreas más bajas, hacia el pie de monte de la cordillera oriental. El parque se caracteriza por un relieve que va de quebrado a escarpado. La altura mínima corresponde a los 250 m.s.n.m. (lugar donde se desarrolla la propuesta de P.O.A.T) y la máxima a los 3.800 m.s.n.m., en la cima del cerro Galápagos.

Los suelos son en su mayoría poco desarrollados en las zonas altas y en las planicies onduladas del sector oriental son bastante evolucionados y desarrollados a partir de sedimentos finos. En las vegas del río Guayabero aparecen suelos bien drenados.

ASPECTOS INSTITUCIONALES, SOCIALES Y ECONOMICOS

Contexto Político Institucional

Política Nacional Ambiental

El Proyecto Colectivo Ambiental materializa la política ambiental del país, recoge y promueve el significado y el sentido que debe tener una gestión basada en el Sistema Nacional Ambiental SINA, es decir, estructurada desde las regiones y mediante la participación responsable, conjunta y coordinada de todos los actores sociales e institucionales.

La construcción colectiva de conocimientos, la interacción entre saberes diversos, la participación y el diálogo son principios metodológicos fundamentales de la política. Asimismo, el nivel regional y local es la instancia básica de planificación y ejecución, pues la región es el espacio privilegiado de concertación entre la sociedad civil y el Estado, y es allí donde, en últimas, se concretan la política y la gestión ambiental.

El Proyecto Colectivo Ambiental, enuncio en ese entonces las políticas definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, y define las áreas y programas que el gobierno nacional considera prioritarios y fundamentales en la gestión ambiental. Tiene el agua como eje articulador de la política y por ello establece, con fines de conservación y restauración, las ecoregiones estratégicas donde se deberán centrar las intervenciones institucionales y las acciones, como alternativa para generar nuevas opciones de desarrollo social y económico; fortalecer la cohesión social, es decir crear puntos de encuentro que permita concebir, impulsar y mejorar las condiciones de vida y contribuir a la paz.

Los principales actores involucrados en esta política son: El Ministerio del Medio Ambiente – Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales UAESPNN, las Corporaciones Autónomas Regionales, las Entidades Territoriales, los Institutos de Investigación, el plan de desarrollo alternativo - PLANTE y las organizaciones de la sociedad civil.

Para el cumplimiento de los objetivos de la política nacional ambiental en una forma integral y coherente, los requerimientos de Formación - Capacitación de estos actores, deben ser atendidos de manera profunda y continua a través de instrumentos y estrategias específicas como son: la consolidación y fortalecimiento del SINA, el fortalecimiento de la capacidad de gestión local, el Ordenamiento Ambiental del Territorio, la generación del conocimiento y educación, y la cooperación y negociación internacional.

Aplicación de la política ambiental en la región:

Teniendo en cuenta el marco anterior, el proceso de Fortalecimiento de la Organización Campesina ASCAL-G y el Ordenamiento del Territorio del Losada - Guayabero, se convierten en aportes básicos que garantizan mayor capacidad de gestión de los actores del SINA en la región.

En este proceso cobra especial importancia la gestión ambiental adelantada por las Corporaciones que tienen jurisdicción y competencias en el área: CORMACARENA, Corpoamazonia y el Instituto SINCHI que en la actualidad vienen adelantando trabajos en la zona

De otra parte la UAESPNN viene adelantando en la región la política de Consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas con Base en la Participación Social en la Conservación. Esta propuesta reconoce que las características del modelo de “desarrollo” nacional han conducido a la fragmentación de los ecosistemas y la consecuente amenaza a la biodiversidad. Entiende los procesos de conservación ambiental como acciones de manejo, antes que de aislamiento absoluto de las áreas protegidas, por tanto, el reconocimiento y la valoración de los actores sociales e institucionales y la participación de las organizaciones comunitarias del área del proyecto son indispensables en los procesos de ordenamiento del territorio y la consolidación de las áreas protegidas.

Condicionantes de los procesos de colonización en la región

Los fenómenos de violencia que han caracterizado la historia del país desde la década de los años 50 han provocado y siguen provocando el desalojo de grandes masas campesinas de las regiones andinas e interandinas que se refugiaron en las fronteras selváticas; de esta manera se fueron constituyendo los frentes de colonización amazónicos y orinocences.

Frente a la ausencia de un proyecto de reforma agraria en las tierras de vocación agrícola que estableciera la equidad en la propiedad de la tierra y frenara la descomposición de la economía campesina, el Estado fortaleció la política de colonización y ampliación de la frontera agrícola en tierras baldías de la nación donde las condiciones para el establecimiento de sistemas productivos presentan serias restricciones y limitantes.

Otros factores que intervienen en este fenómeno están relacionados con la expansión del modelo de ganadería extensiva y la introducción y desarrollo de iniciativas productivas con base en el cultivo de la coca y el procesamiento de alcaloides.

BREVE RESEÑA DEL PROCESO DE COLONIZACIÓN EN EL AREA DE MANEJO ESPECIAL DE LA MACARENA (AMEM).

De acuerdo con Cormacarena, a partir de la colonización, los españoles y alemanes hacen las primeras exploraciones a la Sierra de la Macarena, reconociéndose desde entonces los ríos Papamene y Guaviare, de gran tránsito por parte de los indígenas.

Hacia el año 1535 y como producto de la intensa actividad evangelizadora de los sacerdotes Franciscanos, se empiezan a establecer en el territorio que hoy es el municipio de San Juan de Arama las primeras explotaciones de la sábana con ganadería extensiva, esta orden religiosa ocupó estos territorios por más de doscientos años. Este fenómeno generó el desplazamiento de las comunidades indígenas hacia la Sierra de la Macarena, las riberas del Ariari, Guaviare y Guayabero. Igualmente se afirma que es en este momento en el que se sientan las bases para la transformación de estos ecosistemas con proyección hacia el futuro.

La explotación de la Quina y el Caucho hacia finales del siglo XIX, fue un elemento que estimuló los procesos de ocupación de este territorio, principalmente en el alto Guayabero. La fundación del municipio de Uribe coincide con el establecimiento de la compañía cauchera “Colombia”; posteriormente y como consecuencia de la guerra interna que vivía el país en ese momento se presentó una grave crisis en las explotaciones agrícolas y ganaderas de la región.

Al iniciar el siglo XX se reactiva la producción y extracción en la región, donde se destacan la Ganadería, el cultivo de Cacao, la extracción de Quina y la caza para la obtención de pieles.

A partir de 1936 y como consecuencia del desarrollo de la actividad cauchera se inicia un creciente proceso de apertura de vías de comunicación, lo que permitió un incremento en los avances de los frentes de colonización hacia la región de la Macarena. En 1939, con el desarrollo de actividades por la compañía Rubber Company se avanza en la construcción de la carretera Villavicencio - Calamar para la explotación de caucho y se fundó San Martín en uno de los sitios que tenía establecido como bodega para la materia prima.

En la década del 40, en el eje de colonización Acacias - San Martín, se siguió expandiendo la tendencia de fundación de poblados en las antiguas bodegas de la Rubber, fue así como se fundaron Granada, Puerto Lleras, Puerto Rico y Concordia. Todo lo anterior generó un panorama de prosperidad que atrajo gente de Hulla y Tolima en busca de nuevas y mejores opciones de vida en una región promisoría.

En 1948, como consecuencia de la violencia partidista se presentó un éxodo campesino desde el departamento de Boyacá que se desplazó hacia los Llanos Orientales y a la reserva de la Macarena.

Cinco años después, dentro de las iniciativas de pacificación y amnistía ofrecidas por el gobierno nacional para las guerrillas liberales, se inician programas de colonización en los que intervino la Caja Agraria.

Entre 1955 y 1962 se produjo el rompimiento de relaciones entre el gobierno de Rojas Pinilla y el Partido Comunista hecho que provoca fuertes acciones militares en la región de Sumapaz y Villarrica, que lejos de disminuir el conflicto generó efectos contrarios, por un lado el fortalecimiento de los grupos armados de Sumapaz,

Tequendama, sur del Tolima y norte del Cauca y por otro el bandolerismo de los grupos del llano. Es allí donde nacen las columnas de marcha, que se dirigen en dos frentes hacía: El alto Duda y el Palmar, a cargo de Juan de La Cruz Varela, asentamientos de los cuales nacen Mesetas, Lejanías y Medellín del Ariari y el frente de Baraya, Pato y alto guayabero.

Hacia los años 60 ingresaron por el camino de San Juan grupos de campesinos de origen tolimense, vallecaucano y antioqueño que se ubicaron en las vegas del río Guejar.

En los años 70 y como consecuencia de la expansión del municipio de San Vicente se encontraban colonos con arraigos culturales ganaderos en la región de la Cristalina y Puerto Losada.

En 1.974, la introducción y posterior auge en los años 80`s de los cultivos ilícitos, generó un alto flujo de población procedente de distintos sitios de la geografía nacional. Fue así como se crearon nuevos pueblos como Raudal, Cachicamo, Nueva Colombia y Puerto Nuevo.

Más adelante se fueron conformando los caseríos que sirvieron de punto de confluencia y comercialización para los pobladores cercanos. Uno de los primeros que se estableció fue Puerto Losada fundado hace aproximadamente 15 años por comerciantes caqueteños que suministraban víveres y elementos de primera necesidad.

Posteriormente se consolidó el caserío de la Cristalina y San Juan del Losada de manera casi paralela, a mediados de 1988. Estos poblados constituyeron las puertas de entrada a los colonos que llegaron atraídos por la bonanza maderera; aproximadamente en 1995 se da inicio a caseríos como el Rubí, el cual se caracterizó por ser un sitio de reunión y aprovisionamiento para los fundadores de la zona que ya habían empezado a fundar atravesando el Caño Perdido.

Sin embargo, es de anotar que la comunidad del frente de colonización del Losada – Guayabero tiene una historia de más de 30 años, proceso iniciado por colonos desplazados del Pato en 1964. El área más ocupada es la rivera del río Losada por las facilidades de comunicación con la cabecera municipal de San Vicente del Caguán. Las condiciones geopolíticas del área crearon condiciones para que fuera muy difícil la presencia estatal, dándose un proceso de autogestión disciplinado alrededor de las Juntas de Acción Comunal.

Con el agotamiento del recurso para la explotación maderera, la población empezó a buscar otros medios para estabilizarse en la región. El cultivo de la coca se generalizó de una manera que ha permitido reemplazar los excedentes económicos que generaba la madera. Paralelamente como se iba estableciendo el cultivo de coca, se iba desarrollando la explotación maderera del Perdido y por las dificultades en el transporte y medios de comunicación, es una de las últimas zonas donde se ha explotado el recurso forestal.

A manera de síntesis, la colonización de la Macarena es un fenómeno altamente complejo que posee entre otras las siguientes características⁵:

⁵ Gisela Proceso de deforestación Paredes L, Sierra de la Macarena la encrucijada entre conservación ambiental y el destino de comunidades locales: evaluación de la intervención institucional 1988 – 1998.

Tesis para optar al título Magister en desarrollo Rural. U. Javeriana. 2000

Socialmente: Es un mosaico cultural conformado por colonos de orígenes diversos, procedentes de fronteras cerradas, de los departamentos del Tolima, Valle, Boyacá y la región del Magdalena medio, entre otros. Los colonos a través de las relaciones sociales de parentesco o compadrazgo, han desarrollado un proceso de ocupación del territorio donde reproducen las prácticas culturales de sus centros de origen y formas organizativas mediante las cuales conseguir cohesión e identificación grupal. Por ser un grupo social producto de conflictos políticos y militares o rezago de antiguos procesos de colonización, posee experiencia en organización comunitaria y sindicalismo agrario, (Fajardo, 1.990; Molano y Carrizosa, 1.990).

Espacialmente: la distribución territorial corresponde a la ocupación de vegas, laderas y riberas, donde se traduce en su mayor expresión el conflicto de expansión del latifundio y la expulsión de campesinos al borde de la frontera. Debido a la condición legal de protección y conservación de la que es objeto el territorio desde que fue constituido como Reserva, el proceso de titulación de predios ha sido restringido, sin embargo se presenta una ocupación de hecho. (Molano, Carrizosa y Fajardo, 1.990)

Económicamente: la región ha sido escenario de diversas “bonanzas”, debido a lo cual las actividades realizadas conjugan sistemas productivos extractivos, con la copia de modelos tecnológicos externos inadecuados para la región amazónica. (Molano y Carrizosa, 1.990).

Estudios realizados por el Sinchi en (1.995), muestran como la Macarena es un espacio de colonización altamente complejo con características ambientales, sociales, jurídicas y culturales muy particulares, que determinan dinámicas de construcción social propias, donde confluyen las fronteras campesina, latifundista (ganadera), maderera y de cultivos ilícitos, que han sido afectadas por los fenómenos de bonanzas y conflicto armado.

En este último aspecto cabe mencionar que la falta de reforma agraria efectiva se refleja en la sustracción de cerca del 20% de las reservas forestales de la Ley 2da de 1.959 con fines de colonización (Conpes 2834, 1.995).



Proceso de deforestación, tumba y quema para el establecimiento de potreros.

HISTORIA DE LA INTERVENCIÓN INSTITUCIONAL EN LA ZONA

En 1933 el Gobierno Colombiano acoge las recomendaciones de la conferencia de Montevideo en la cual se declara a La Macarena como "Patrimonio de La Humanidad".

Con la Ley 52 de 1948 se declaró la Sierra de la Macarena como Reserva Natural Nacional. Con la ley 20 de 1959 se origina el Plan Nacional de Rehabilitación y Socorro, que sienta las bases o mecanismos para el desarrollo de la colonización con el apoyo de la Caja Agraria. De acuerdo con lo anterior, es evidente el estímulo estatal para la ocupación de estos territorios. No obstante y un poco en contradicción, para el caso de la Macarena, también en 1959 La Reserva es declarada "Monumento Nacional".

A partir de la Ley 135 de 1961 se crea el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria INCORA, este instituto hace presencia en la región del Ariari mediante la resolución # 137 de 1964 de la Gerencia General. A partir de este momento se entregan títulos oficiales a los colonos de la riveras de río Ariari.

Con la Ley 57 de 1953 se inician actividades de investigación científica en la reserva biológica la Macarena. La responsabilidad de su administración es asumida por la Universidad Nacional.

El Decreto Reglamentario 2963 de 1965 delimita la Reserva, así queda el 13% del territorio del Meta como "Área Reservada".

En 1968 con el Decreto 2640 se crea el Instituto Nacional de los Recursos naturales Renovables y del Medio Ambiente - INDERENA, para administrar, proteger y conservar los recursos naturales de la nación. Con el acuerdo # 21 de 1971 del INDERENA, se establece el régimen de Parque Nacional Natural y se fijan nuevos linderos. En este mismo año el Instituto sustrajo de la Macarena 500.000 hectáreas de las cuales se adjudicaron 8000 a 375 propietarios, se otorgaron títulos y se concedieron créditos, los cuales posteriormente fueron suspendidos causando una crisis social en la región.

Durante los primeros años de la década de los ochenta y a partir de los espacios generados por los diálogos de paz durante el gobierno de Belisario Betancourt, en la región del Caguán se desarrolla una iniciativa de conservación ambiental concertada entre las comunidades campesinas y el INDERENA, la cual contó con el apoyo de los actores armados presentes en la zona. El objetivo central de esta iniciativa era reducir la presión social sobre la reserva a través de la generación de modelos de colonización para la Amazonía colombiana, incorporando estrategias de desarrollo rural y alternativas productivas frente a la expansión de los cultivos de coca. Esta propuesta es coincidente con los procesos que se adelantan actualmente en el marco del presente convenio.

Mediante la ley 2811 de 1974 se crea el Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, el cual en su Artículo 327 define el Sistema de Parques Nacionales. Mediante Decreto Ley 1989 del 1º de Septiembre de 1989 se establece la actual Área de Manejo Especial de la Macarena AMEM; de esta manera se amplía el concepto de antigua reserva natural para establecer que en las áreas aledañas se debe desarrollar un plan de ordenamiento y manejo sostenible. En el artículo cuarto del mismo se declara el Parque Nacional Natural Tinigua que además cumpliría con la función de mantener el corredor biológico entre sistemas andinos y el complejo amazónico – Orinocence.

En 1993 con la Ley 99 se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reorganiza la jurisdicción de las Corporaciones Autónomas Regionales y se crean adicionalmente ocho (8) Corporaciones de Desarrollo Sostenible.

Mediante Decreto 2915 de Diciembre de 1994, el Ministerio del Medio Ambiente organiza la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales – UAESPNN – con la responsabilidad del manejo y administración de las Areas Protegidas.

En el Departamento del Meta comparten su jurisdicción la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía CORPORINOQUIA y la Corporación para el Desarrollo Sostenible de Área de Manejo Especial de la Macarena CORMACARENA.

Para avanzar en este proceso de construcción colectiva e interinstitucional, se adelanto un trabajo concertado que permitió el Ordenamiento Ambiental de la Región comprendida entre el interfluvio de los ríos Losada y Guayabero, en este proceso interviene MMA - UAESPNN, CORMACARENA, CORPOAMAZONIA - PLANTE , la Asociación Campesina ASCAL –G y la presencia permanente de la comunidad y los diversos actores locales.

LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA ASCAL-G.

Los esfuerzos de la organización comunitaria en la zona se han orientado hacia la conservación del Medio Ambiente, es a partir de este objetivo que nace la *Asociación Campesina Ambiental Losada – Guayabero ASCAL-G* en 1996. Conformada por 52 veredas distribuidas entre los departamentos del Meta y Caquetá, esta Asociación cubre un área aproximada de 324.122 hectáreas. Administrativamente la Asociación esta dividida en seis (6) núcleos, el ente coordinador y rector de las estrategias y políticas que se aplican en la zona están a carga del *Comité Directivo de ASCAL – G*.

La organización campesina define como objetivo principal de sus actividades la defensa del ambiente mediante el aprovechamiento, uso y manejo de los recursos naturales. El origen de esta iniciativa comunitaria se basa en la toma de conciencia y preocupación de la propia comunidad por la problemática ambiental; se reconoce que se están extinguiendo grandes áreas de selva y que consecuentemente se generarán hacia el futuro graves problemas en el potencial hídrico y en la extinción de la fauna y la flora. (Documentos de constitución y funcionamiento ASCAL-G citados por Obando, L. 1998).

Actividades concretas que desarrolla la organización en función de la conservación ambiental están relacionadas con: restricción a la tala de bosques, prohibición de las quemas, conservación de coberturas boscosas principalmente a orillas de fuentes de agua, control de las actividades de caza y pesca, reforestación con especies nativas, entre otras. Restricciones de uso de los recursos naturales en la región que se encuentran normatizadas mediante el acuerdo 001 de la organización.

Además de ASCAL-G, en la zona existen otras organizaciones campesinas que adelantan procesos de desarrollo social, económico y ambiental, entre las que podemos mencionar Asociación de Pequeños Productores de la Cristalina “ASOPEPROC” y Asociación Ambientalista de los parques Tinigua y La Macarena “ACATM”.



Perezoso símbolo de la Asociación.



Caserío Típico en la región (La Cristalina).

LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN EN ZONAS DE COLONIZACIÓN.

Como se estableció en párrafos anteriores, el ecosistema amazónico ofrece serias limitantes para el desarrollo de modelos convencionales de agricultura y producción ganadera. Para PRORADAM⁶, solamente el 8% del Amazonas sería susceptible de uso pecuario con restricciones y únicamente 70.000 ha. de los 40 millones de superficie amazónica, se pueden catalogar con vocación de uso para agricultura intensiva. Las únicas estructuras productivas que han demostrado algún nivel de compatibilidad con las condiciones ecosistémicas dominantes son las generadas a partir de las culturas indígenas.

Mejía, citando varios autores, sugiere que el origen de la agricultura en la región amazónica data de entre 6000 y 7000 años antes del presente, es en esta época donde se sitúan las primeras experiencias concretas de domesticación de plantas y afirma que la invención de la agricultura es producto de una fase previa de acumulación de conocimientos que permitió la apropiación directa de los recursos del entorno (uso de selva y río).

El proceso de origen de las plantas cultivadas amazónicas realizado por las comunidades indígenas sucede en dos estructuras productivas, principalmente: Huerto de las frutas y Chagra; Los indígenas amazónicos, en especial las mujeres, domesticaron un número de cultivos mayor que todas las demás culturas del mundo juntas, con lo cual hicieron un aporte colosal a la seguridad alimentaría mundial.

El huerto habitacional o de las frutas se establece alrededor de la Maloca, infraestructura para la vivienda, pero también de carácter ceremonial. El huerto está compuesto generalmente por palmas como chontaduro y humarí; árboles de Guamo, zapote, aguacate, asahi, achiote, cacao, copoazú, bacao, caimos, marañones, anón, guanábana; pasifloras como badea y maracuyá. Otras especies en vía de domesticación: inchi, canangucha, seje, algarrobo, sapotolongo, entre otros. A partir de la colonia se incorporan al huerto la caña de azúcar y los cítricos. El huerto indígena de las frutas contiene los elementos de la única agricultura de larga duración que es dable a condiciones intertropicales: autosostenida, diversificada y multiestrata.

Las tierras negras consideradas como fruto de la actividad humana (antroposoles), generalmente aledañas a sitios de pesca evidencian el desarrollo de estrategias de manejo de materia orgánica en el suelo.

Otras modalidades de uso del suelo indígenas son: la chagra de yuca, la roza de maíz y la agricultura de várzea o de verano en playa.

Actualmente en el área donde se desarrolla la propuesta de P.O.T. concertado, no existen áreas que conserven las modalidades de producción indígena de la cultura Tinigua.

Los modelos de producción vigentes están relacionados con la ganadería extensiva, la producción de coca y algunas áreas mínimas de cultivos de pancoger. Las actividades extractivas como la cacería y las maderas fueron importantes en el pasado pero actualmente están restringidas por acuerdos locales y no tienen mayor peso como actividad económica regional.

6 Proyecto Radargramétrico del Amazonas. PRORADAM. 5 volúmenes. 1979



Carretera entre San Juan de Losada y El Rubí.



Arreglos productivos Coca y cedro Macho (Carrecillo).

Para una mejor comprensión sobre los sistemas de producción implementados en el área del trabajo (Losada – Guayabero) se presenta en el capítulo de resultados y en el Anexo número 2 que contiene la caracterización de los sistemas de producción y el análisis de tendencias de insostenibilidad ambiental.

Los niveles de productividad agrícola en la región amazónica están por debajo de los promedios nacionales, como lo ilustra el siguiente cuadro⁷:

PRODUCCIÓN REGIONAL (EN AREAS DE COLONIZACIÓN) FRENTE A LA NACIONAL

	Promedio nacional Ton/ha	Promedio regional. Ton/ha
Maíz	4.5	1.1
Arroz seco	5.25	1.4
Plátano	20.00	5.5
Yuca	18.5	0.8

La ganadería vacuna tiene raíces coloniales pero se ha desarrollado sobre todo en las últimas décadas. A partir de los años 80s con la vinculación de los narcotraficantes a la propiedad de la tierra, esta modalidad de explotación se ha extendido más, acompañada de una mayor concentración de la propiedad; en la Amazonía este fenómeno ha conducido a una dramática dinámica de potrerización de la selva.

La producción de coca tiene su destinación al mercado mundial, en este cultivo se han logrado los máximos niveles de tecnificación (en el enfoque convencional) y la mayor utilización de insumos y equipos.

La actividad coquera ha generado impactos de diferente tipo en las zonas de colonización; en los aspectos socioeconómicos se evidencia el incremento de la pobreza, la alteración de los sistemas culturales, la disminución y desintegración de los pueblos indígenas, la ampliación de la frontera agrícola, el cambio de uso en suelo asociados a procesos de concentración de la tierra, incremento del proceso de ganaderización y agudización del conflicto armado.

Con relación al manejo ambiental, los cultivos ilícitos y el uso de precursores químicos en los sitios de producción y procesamiento constituyen causa importante del deterioro y contaminación.

González ⁸ op.cit., señala limitantes de orden social y económico para el desarrollo del sector agropecuario en la región, ellas son:

⁷ Minagricultura – Corpes Amazonia – Proyecto de inversión 1991.

⁸ Gonzalez Andrés, *La Gestión ambiental frente a los cultivos ilícitos, el narcotráfico y la paz. Congreso nacional ambiental, Guaduas 24 al 26 de julio de 1998.*

1. La comercialización
2. La deficiente infraestructura vial.
3. La ausencia de gremios de productores y comercializadores
4. La escasez de empresas de economía solidaria.

SEGURIDAD ALIMENTARIA

Para Mejía, las culturas indígenas sudamericanas, en particular las amazónicas, han domesticado un número mayor de cultivos que todas las demás culturas del mundo juntas: la selva ha sido la fuente básica de extracción de estos recursos.

La alimentación de estas comunidades incluía insectos, peces, mamíferos, aves, además de plantas silvestres y domesticadas. Los Makú, por ejemplo, incluyen en su dieta más de 14 especies de insectos, más de 42 de peces, y más de 74 de aves, mamíferos y otros.

Mejía, citando a Berlín (1978), presenta el siguiente cuadro donde se analiza el tema de seguridad alimentaria en la comunidad Aguaruna en el pie de monte amazónico:

CONSUMO PER CÁPITA DE CALORÍAS Y PROTEÍNAS

Alimento	Kilocalorías		Proteínas		Gramos	
	No.	%	No.	%	No.	%
Yuca cocida	1352	40.3	5.11		4.7	
Yuca en masato	708	21.1	7.37		6.7	
Plátanos	540	16.1	6.99		6.4	
Frutas	191	5.7	7.24		6.6	
Aves	22	0.7	2.74		2.5	
Peces	320	9.6	60.19		54.9	
Mamíferos	107	3.2	16.33		14.9	
Miscelánea	116	3.5	3.63		3.3	
Total	356	-----	109.60		-----	
Recomendado						
OMS/FAO	2252		40.00			
Superavit						
Aguaruna	1104		69.60			

El análisis del cuadro sugiere que las comunidades tradicionales amazónicas tendrían resuelto su problema de seguridad alimentaria inclusive por encima de los estándares internacionales actuales, sin embargo, cabe anotar

que esto sólo es posible en condiciones de ecosistemas poco deteriorados, principalmente selva y río y además dentro de una estructura social y cultural profundamente conocedora de su entorno. En condiciones de comunidades de colonos, como es el caso del presente estudio, las circunstancias de orden social, político, económico y cultural conducen a un grave deterioro de la seguridad alimentaria.

En la región de influencia de ASCAL -G no existen actualmente experiencias que permitan evidenciar las potencialidades descritas en los párrafos anteriores; el acervo de conocimientos que orienta los procesos de producción y consumo está definido por los sitios de origen de las familias: zona andina, (Boyacá), Arauca, entre otros.

La dominancia de sistemas de producción como la ganadería extensiva y la coca unidos a la falta de un mayor conocimiento sobre las potencialidades y debilidades ecosistémicas para la producción de alimentos, han tornado a estos asentamientos en altamente dependientes de centros urbanos para la adquisición de los alimentos básicos a altísimos costos.

La ganaderización progresiva ha eliminado amplias zonas de cobertura boscosa que podrían, mediante un manejo racional del recurso, convertirse en despensa de productos alimentarios proteicos y energéticos con base en un aprovechamiento sostenible.

El cultivo de la coca ha monetizado radicalmente las economías locales lo que ha conducido a que la producción de alimentos quede en un segundo plano en el interés de los productores.

La baja producción de alimentos para el consumo humano a nivel de finca, las grandes distancias hasta los centros de distribución y las precarias condiciones de transporte agravan las condiciones de alimentación de estas comunidades y las hace más dependientes y vulnerables frente a eventuales fenómenos de desabastecimiento.

La investigación realizada por el equipo técnico y la comunidad de ASCAL - G hasta la fecha mediante la caracterización de sistemas de producción sugiere algunas posibilidades de fortalecimiento de niveles de seguridad alimentaria, aún en condiciones de sistemas de producción en transición de colono a campesino asentado, como se desarrollará más adelante en el capítulo de resultados.

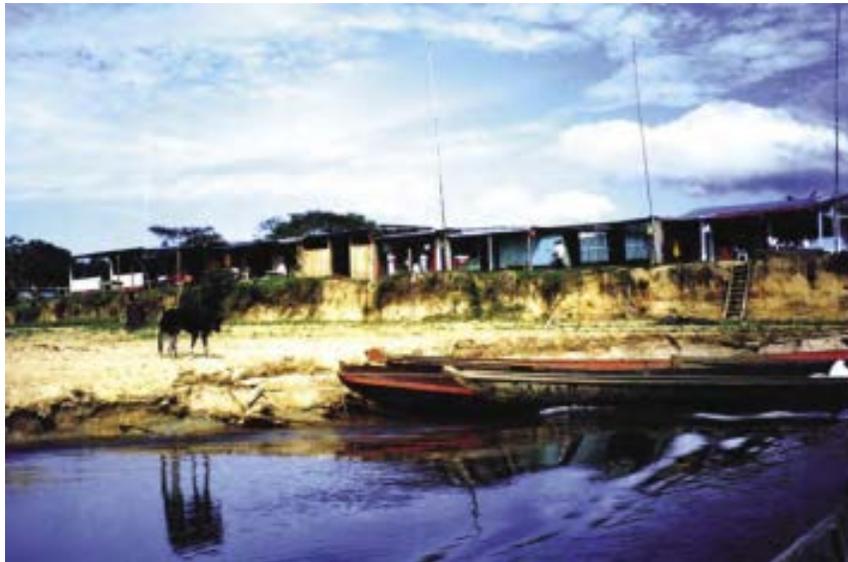
Por lo tanto es fundamental iniciar procesos de investigación e implementación de alternativas de producción de alimentos a escala predial y regional, con la participación de la comunidad y dentro del contexto de los planes de ordenamiento territorial y los proyectos de desarrollo alternativo.

POBLACIÓN Y SERVICIOS

Con base en la información disponible de las imágenes de satélite (años 1988, 1992, 1996), radar (año 1999), fotografías aéreas, documentos técnicos y testimonios de campo durante el desarrollo del presente trabajo, se deduce un proceso general de intervención - ocupación que ha sido irregular a lo largo del tiempo; bajo hasta finales de la década del 80, acentuado entre los años 89 a 93 y con crecimiento gradual del 94 a la fecha.

La dinámica de poblamiento muestra como resultado diferentes tipos de asentamiento:

- A lo largo de las riberas de los Ríos Guayabero, Losada, Platanillo y Guaduas; Caños Perdido, Gringo, Juan, Mono, Marimbas y Chiguiro, entre otros.
- A través de las Vías internas en donde se destaca, por el número de asentamientos, la Unión de San Juan de Losada con el Rubí y de este poblado a las orillas del Río Guayabero.
- Fondos que se encuentran dispersos dentro del territorio y que no necesariamente tienen ocupación permanente.
- Y, núcleos poblacionales (Caseríos) en San Juan de Losada, El Rubí, La Cristalina, La Bocana del Perdido, Puerto Losada y La Unión.



Caserío de La Bocana del Perdido. Orillas del río Losada.



*Proceso extractivo de madera.
Transporte vía San Juan de Losada - San Vicente del Caguán.*

El nivel local presenta una articulación socio – económica entre los diferentes tipos de asentamiento y los case-ríos dependiendo principalmente del estado de las vías de comunicación y la cercanía entre unos y otros. De tal forma que, en general, los asentamientos del Núcleo I se relacionan con Bocana del Perdido y la Atlántida el Núcleo II con el Rubí y Rubitoria los del Núcleo III con la Laguna, el Núcleo IV con San Juan del Losada, los del Núcleo V con la Orquídea y la Unión y el Núcleo VI con Platanillo, Samaria y Villarrica.



Vía en construcción en la selva, entre el Rubí y Orillas del Río Guayabero.

A su vez, en lo regional, los polos de desarrollo y referentes para los intercambios mercantiles y de servicios (básicos y financieros) son los Municipios de San Vicente del Caguán, La Macarena y Uribe.

La Unión y San Juan de Losada se articulan principalmente con el Municipio de San Vicente del Caguán; El Rubí indistintamente lo hacen con La Macarena o San Vicente; en tanto que Bocana del Perdido lo hace directamente con La Macarena.

La Localidad de La Julia y El Municipio de Uribe que aparentemente no presentaban articulación directa con los asentamientos del área de ASCAL-G, comienzan a tener importancia en la medida en que la carretera entre La Julia y Espelda Nueva, a orillas del Río Guayabero, se convierta, como esta sucediendo, en canal comunicador entre las poblaciones del sur y el norte del Departamento del Meta. La situación descrita anteriormente hace prever cambios importantes en la funcionalidad local y regional.

De acuerdo con la organización Ascal-G, en el área están asentadas aproximadamente 1.428 familias que corresponde a 6.848 habitantes.

En relación con infraestructura y servicios, existen centros de salud en La Cristalina, La Samaria (Adscritos al municipio de San Vicente del Caguán) y San Juan de Losada; en el Rubí se encuentra en proceso de construcción (Pertencientes al municipio de La Macarena).

Centros docentes para educación primaria bajo la modalidad de “Escuela Nueva” se encuentran en todas las veredas.

Los centros de educación secundaria se encuentran en San Juan de Losada y el Rubí, con las modalidades presencial .

Es importante destacar que existen deficiencias en la prestación de servicios de salud y de educación por la irregularidad en la asignación del recurso humano calificado y la precaria dotación en los centros.

A la región se accede por vía carretable en regular estado desde San Vicente del Caguán y desde el municipio de la Macarena, desde este último también se puede llegar a través de vía fluvial por los Ríos Guayabero, Losada y Caño Perdido.

Desde la localidad de La Julia, municipio de Uribe, se puede ingresar por un carretable inaugurado en enero del 2000.

Al interior de la zona de influencia de Ascal -G existe una red de trochas y carretables secundarios que comunican las diferentes veredas. (Anexo No 1 cartográfico mapa base)

San Juan de Losada y el Rubí poseen servicio de energía eléctrica con base en planta diesel, cuyo uso es concertado por la comunidad.

En general no existen acueductos ni agua potabilizada para el consumo humano, este recurso se obtiene de las fuentes naturales (pozos, ríos).



Cocina con estufa de leña, característica de la región.

La disposición de aguas residuales en los centros poblados se hace mediante pozos sépticos y letrinas familiares. En algunos casos la localización de los pozos y letrinas genera riesgos de contaminación de las fuentes de agua para consumo humano.

Las casas de habitación son construidas en su mayoría con madera, techo de zinc y pisos en tierra.

2. ENFOQUE CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO DEL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO ALTERNATIVO

MARCO DE REFERENCIA

La base esencial de los procesos de Ordenamiento Ambiental y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, es el derecho que todas las personas tienen a gozar de un ambiente sano y a participar en las decisiones que puedan afectarlas en el contexto de la construcción de sus propias alternativas de desarrollo.

El punto de partida es entender que la problemática ambiental, es multicausal, ya que depende de una gran variedad de factores económicos, técnicos, sociales, culturales y políticos; por lo tanto exige un análisis sistémico, interdisciplinario e intercultural.

Las ideas orientadoras del trabajo se relacionaron con conceptos como: Desarrollo humano sostenible, calidad de Vida, calidad Ambiental, Participación Comunitaria, Planeación Participativa y Ordenamiento Territorial.

DESARROLLO SOSTENIBLE.

Trascendiendo la mirada ecologista, el Medio Ambiente se entiende como el conjunto de relaciones sociales, culturales, económicas y políticas que impactan sobre lo natural. Así, la problemática ambiental es social y en esta medida no puede abordarse por fuera del poder, la pobreza, las tecnologías, la democracia, la educación, la participación, el Estado, El Desarrollo. (B. Gómez, González, A. “Educación para la Gestión Ambiental”).

Una concepción que busca integrar las necesidades y aspiraciones de la población, con la protección y recuperación de los ecosistemas regionales y el aprovechamiento responsable de sus valiosos recursos, la constituye lo que comúnmente se ha denominado: “Desarrollo sostenible”. Se entiende el Desarrollo Sostenible como aquel proceso que permite mejorar la calidad de vida humana sin rebasar la capacidad de carga de los ecosistemas que la sustentan. Este desarrollo implica una transformación progresiva de la economía y de la sociedad, donde conceptos como equidad y justicia social juegan un papel preponderante.

Si bien es cierto que esta noción es aún objeto de debate, especialmente por la dificultad que representa llevarla a la realidad en propuestas concretas, es un hecho que ha impulsado una reflexión muy constructiva acerca de las formas de abordar la problemática ambiental en relación con las diferentes dimensiones del desarrollo; en este sentido el tema toma mayor relevancia al articularse a las discusiones contenidas en la agenda de negociación para la paz en Colombia.

Se destaca la riqueza de interpretaciones de la relación sociedad - naturaleza y las propuestas para abordarla de una manera integral, mediante la combinación de teorías y metodologías que provienen de diversas disciplinas y modelos de conocimiento. En este sentido la Educación Ambiental cobra importancia como base del desarrollo de capital cívico e institucional.



Mensajes educativos e informativos de la Asociación.

CALIDAD DE VIDA - CALIDAD AMBIENTAL

Este concepto hace referencia a la confluencia de múltiples indicadores entre ellos, el nivel, el medio y las condiciones de vida.

EL NIVEL DE VIDA se refiere a la disposición de ingresos individuales y familiares y a los bienes y servicios que pueden obtenerse con ellos. Comúnmente este término es utilizado como un indicador económico para hablar de la capacidad para comprar o para producir tales bienes y servicios.

EL MEDIO DE VIDA se define como la calidad y cantidad de recursos (agua, suelo, flora, fauna) disponibles para un grupo social en un espacio dado. Hace referencia a la clase de hábitat, vivienda, servicios, entorno y la capacidad de los individuos para disfrutarlo.

CONDICIONES DE VIDA, se relacionan con el acceso y las formas de uso y aprovechamiento de los servicios básicos (tratamiento de agua, energía, aseo, salud, transporte, nutrición, educación).

Así, la **CALIDAD DE VIDA** se entiende como la resultante del manejo armónico de los componentes de **NIVEL**, **CONDICION** y **MEDIO DE VIDA**, en un lugar determinado (cuenca, municipio, vereda, ciudad, región, país).

Por lo tanto la calidad de vida se debe entender como un concepto integral que articula satisfactores de tipo material con satisfactores de orden espiritual, donde la calidad ambiental juega un papel definitivo.

La **CALIDAD AMBIENTAL** es uno de los soportes estructurales de la propuesta, esta se define como la Calidad de Vida conseguida y mantenida en armonía con el entorno biofísico y cultural.

En síntesis, la propuesta se orienta al desarrollo de acciones que mejoren las relaciones con el medio; que tiendan a aumentar el conocimiento de los valores naturales de las áreas protegidas y lo que estas significan para la sobrevivencia de las especies naturales y para la calidad de vida de la población que comparte su hábitat. Igualmente deben permitir documentar el efecto de los procesos de conservación y transformación de los ecosistemas, (resiliencia de ecosistemas, regeneración, repoblamiento). Esta concepción, considera trabajar con la diversidad: ecosistémica, biológica y cultural y los diferentes tipos de saberes.

LA PLANEACION PARTICIPATIVA es el instrumento metodológico que permite la construcción colectiva de los planes de ordenamiento territorial y el desarrollo alternativo.

La Planeación Participativa:

La metodología de planeación Participativa es una herramienta del extensionista, del técnico, del profesional, del líder, en general para el trabajo comunitario. “Es una forma para buscar soluciones de manera compartida entre los que viven el problema, los que pueden resolverlo y los que pueden colaborar para esto”.

Para la operación del proyecto se constituyó un Comité Operativo donde participaron las instituciones firmantes del convenio y en varias oportunidades la comunidad en general. En estos Comités se realizaron reuniones de planeación y coordinación institucional para la ejecución del proyecto. Igualmente, se constituyó un Comité Técnico que asumiera la orientación de las acciones de capacitación, caracterización de sistemas productivos y formulación del Plan.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La constitución del 91 modificó el concepto de planificación territorial que hasta la fecha se venía trabajando e introdujo el esquema de ordenamiento territorial articulándolo a procesos de división político administrativa para la conformación de provincias y regiones (E. Latorre); en este sentido esta primera propuesta es de carácter marcadamente estatal, no se debe olvidar que por ley son los municipios los responsables de formular los respectivos planes de ordenamiento, sin embargo, el concepto ha ido evolucionando en la medida en que deben ser las propias comunidades con sus saberes y sentires, las encargadas de construir la propuesta con el acompañamiento institucional.

Iniciativas de base comunitaria asumen el concepto de ordenamiento territorial como el manejo de las relaciones entre el espacio socialmente construido y la geografía política del estado, en consecuencia, el ordenamiento territorial es considerado como un logro de las comunidades que crean un espacio económico y cultural inserto dentro de un contexto ambiental.

El ordenamiento territorial se entiende como un proceso eminentemente participativo e integrador de las diferentes dinámicas territoriales. Como tal, se constituye en el espacio ideal para propiciar escenarios de convivencia entre poblaciones y territorios, teniendo como principio fundamental la concertación estado - ciudadanía para el proceso de toma de decisiones sobre el uso y ocupación del territorio.

El tema ambiental en los procesos de ordenamiento territorial, cobra especial significado, en la medida que los recursos naturales son en el insumo básico para el desarrollo de las actividades humanas y de su buen uso depende la sostenibilidad de las mismas.

Ello implica, tener un conocimiento lo más aproximado posible del territorio y sus recursos naturales, de los modelos de uso y apropiación y especialmente comprender que el ordenamiento territorial visto, desde una perspectiva ambiental, supera los límites político administrativos de los municipios.

Generar una visión ambiental del territorio es entonces fundamental para orientar, dar coherencia y sostenibilidad a los procesos de ordenamiento en el nivel local, además de posibilitar la articulación, armonización y convivencia de distintos tipos de habitantes.

Desde esta perspectiva, el ordenamiento territorial cumple un doble propósito: como proceso que posibilita acuerdos en torno a una lectura regional y como producto que guía la toma de decisiones de los diferentes actores territoriales en torno a su gestión.

Para lograr este propósito como ya se anotaba, se requiere tener un amplio conocimiento del territorio y sus recursos naturales en relación con las dinámicas económicas, sociales, culturales e institucionales y dotar a los actores territoriales de los conocimientos, herramientas y capacidades necesarias para interpretar su realidad y proyectar un escenario posible y concertado de desarrollo territorial que oriente la gestión pública y las organizaciones comunitarias.

En síntesis, el proceso de ordenamiento territorial, mas que el arreglo de espacios físicos, está referido a la definición de las actividades y relaciones humanas sobre un territorio, producto de acuerdos y concertaciones al interior de las comunidades y en relación con el Estado.

En el caso del proceso de ordenamiento del interfluvio Losada – Guayabero, es importante destacar que existen figuras de ordenamiento previo que responden a iniciativas de tipo político administrativo que se superponen en una misma área y que generan un complejo paisaje en términos de competencias y jurisdicciones.

En el área confluyen mapas de competencias que involucran al departamento del Meta, departamento del Caquetá, municipio de San Vicente, municipio de la Macarena, municipio de Uribe, Area de manejo especial Macarena, PNN Tinigua, PNN Picachos, Corporación para el desarrollo sostenible de la Macarena, Corporación para el desarrollo sostenible de la Amazonía y Asociación campesina Ambiental Losada – Guayabero. Adicionalmente, este complejo de sobreposiciones se ve afectado por la Ley 2ª de 1959 al estar dentro de la “Reserva Forestal de la Amazonía”.

Aunque en términos de división político administrativa la región pertenece al departamento del Meta, las relaciones comerciales y de prestación de servicios tienen una gran influencia del departamento del Caquetá.

Esta experiencia de ordenamiento es producto del convenio entre el MMA-UAESPNN, Plante, Cormacarena, Corpoamazonía y la asociación campesina Ascal-G, con el objetivo de aportar en la construcción de alternativas de desarrollo social y conservación ambiental en la antigua zona de distensión para los diálogos de paz en el país, por lo tanto no responde estrictamente a los esquemas de ordenamiento territorial convencionales.

3. PASOS METODOLOGICOS DESARROLLADOS

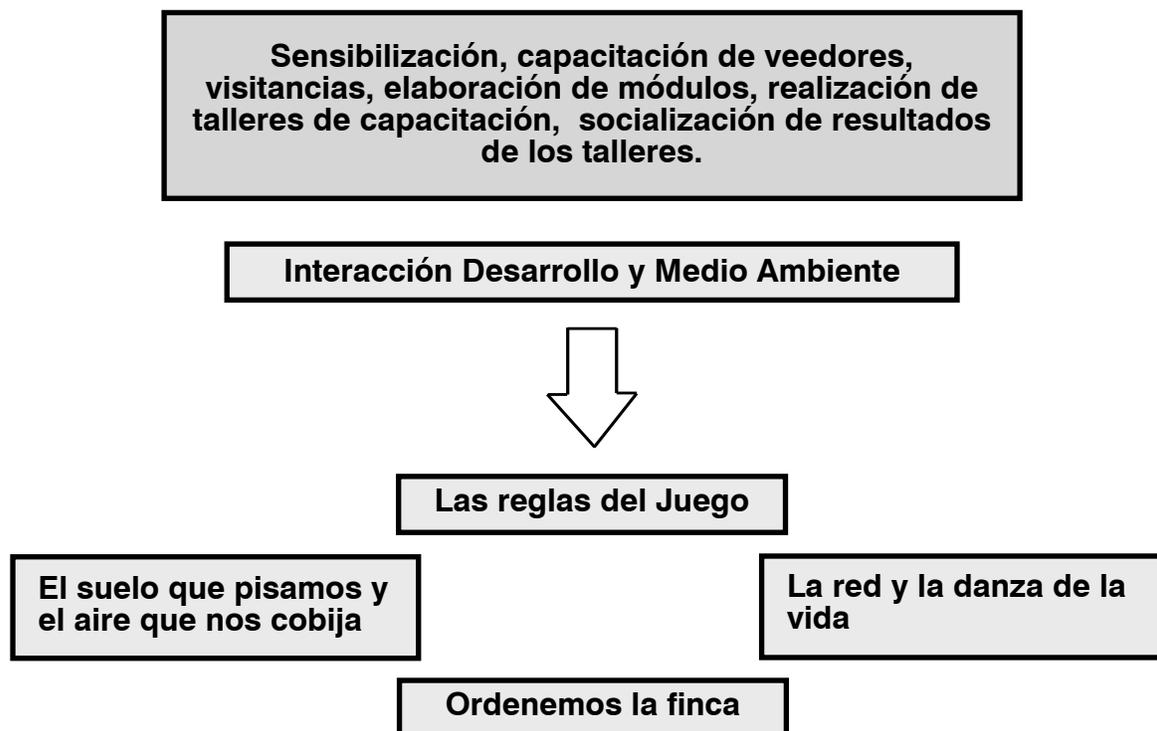
Para cumplir con el objetivo de fortalecimiento institucional de la organización campesina, formulación de los planes de ordenamiento territorial y desarrollo alternativo, en las etapas iniciales se llevaron a cabo varias reuniones de aproximación y conocimiento entre las instituciones y la organización campesina Ascal-G . Como consecuencia de estas primeras actividades se acordó trabajar conjuntamente por el desarrollo sostenible de la región.

Para lograr con el propósito planteado se constituyó un comité operativo conformado por representantes de las instituciones integrantes del convenio y directivos de la organización campesina, esta estructura fue la encargada de asumir la orientación general del proyecto.

De igual manera se conformó un equipo técnico de carácter interinstitucional e interdisciplinario encargado de desarrollar las fases metodológicas del proyecto que se presentan a continuación.

FASE 1: FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CON LA COMUNIDAD

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN AMBIENTAL



En todo proceso de construcción social con la activa participación de la comunidad, es indispensable adelantar ejercicios de formación y capacitación que cualifiquen tanto a las organizaciones de base como a las propias instituciones, esta es la razón por la cual los primeros pasos metodológicos estuvieron orientados a este propósito. De igual forma se estableció un espacio de diálogo para abordar la problemática de los patrones de uso y ocupación del territorio, contribuir a la comprensión de la dinámica de los ecosistemas regionales y locales y brindar herramientas conceptuales, técnicas y metodológicas para la construcción colectiva de procesos de planificación.

La primera actividad es realizar giras a los líderes comunitarios a diferentes zonas del país con el objetivo de conocer experiencias organizativas orientadas a la conservación ambiental a partir de sistemas de producción sostenible, se visitaron experiencias de la Asociación para el Desarrollo Campesino ADC en la Cocha, Nariño; la finca Paramillo en el Dovio, Valle y procesos campesinos e indígenas en la Sierra Nevada de Santa Marta. Esta actividad tiene como objetivo fundamental sensibilizar y aportar elementos de conocimiento en relación con el tema.

Esta fase permite construir valores, habilidades y conocimientos básicos para el desarrollo de las etapas posteriores y generar compromisos entre los diferentes actores sociales en función del afianzamiento de patrones de convivencia.

Para la etapa de capacitación se utilizan como instrumentos pedagógicos los siguientes módulos temáticos:

1. Interacción desarrollo y medioambiente: Se discuten los diferentes modelos de desarrollo y sus relaciones con el medioambiente. Se introduce el concepto de desarrollo sostenible como alternativa de construcción social en armonía con el medio ambiente.
2. El suelo que pisamos y el aire que nos cobija: Aborda los temas referentes a componentes ambientales concretos, Clima y Suelos.
3. La danza y la red de la Vida: Se analizan conceptos como el origen de la vida, la evolución, el ecosistema, biodiversidad, conservación, preservación.
4. Ordenemos la Finca: Este modulo brindó herramientas metodológicas para el diagnóstico integral y la posterior planificación de los espacios productivos. Además se realizaron algunos ejercicios prácticos para el manejo de problemas fitosanitarios en los cultivos.
5. Las reglas del Juego: Este ejercicio pedagógico permitió discutir el marco jurídico que reglamenta las relaciones hombre - naturaleza.

El desarrollo de las experiencias docentes se basa en dos componentes: Exposiciones teóricas con la posterior discusión en plenaria por parte de los participantes y prácticas acompañadas de actividades lúdicas.

Los participantes en los talleres de capacitación representan los seis núcleos geográficos y poblacionales en que está conformada la organización.

FASE 2: CARACTERIZACIÓN DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y PLANIFICACIÓN PREDIAL



A partir de los conocimientos generados en relación con el entorno ambiental y los modelos de apropiación de los recursos se inicia el ejercicio de diagnóstico y caracterización de los sistemas de producción imperantes en la zona que permitan incorporar elementos técnicos y conceptuales los cuales se conviertan en el punto de partida a los procesos de planificación a emprender por Ascal-g.

Esta fase contempla los siguientes pasos:

- **Definición de criterios para la selección de fincas y procedimiento para caracterización de sistemas de producción**

Para la definición de los criterios socioeconómicos y ecológicos se han tenido en cuenta los ejercicios de identificación de sistemas productivos realizados en Comité Operativo y los relacionados en el proceso de capacitación, los cuales se presentan a continuación:

SISTEMAS DE PRODUCCIÓN SEGUN EJERCICIO COMITE OPERATIVO

NÚCLEO No.1 GUAYABERO

Parcelas de 200 hectáreas	Has
Pasto o rastrojo	30
Pancoger	1
Coca	2
Bosque intervenido	185
Rastrojo con reforestación	2
No. aproximado de fincas	90

Parcelas de 400 hectáreas	Has
Pasto o rastrojo	85
Pancoger	1
Coca	4
Bosque intervenido	4
Rastrojo con reforestación	326

NÚCLEO No.2 CAÑO PERDIDO

Parcelas de 200 hectáreas	Has
Pasto o rastrojo	50
Pancoger	1
Coca	5
Bosque intervenido	136
Rastrojo con reforestación	3
No. aproximado de fincas	67

Parcelas de 400 hectáreas	Has
Pasto o rastrojo	100
Pancoger	1
Coca	5
Bosque intervenido	290
Rastrojo con reforestación	4
No. aproximado de fincas	158

NÚCLEO No.2 SAN JUAN DEL LOSADA - CAÑO GRINGO

Parcelas de 250 hectáreas	Has
Pasto o rastrojo	165
Pancoger	1
Coca	0.5
Bosque intervenido	78
Rastrojo con reforestación	10
No. aproximado de fincas	60

NÚCLEO No.2 PTO LOSADA

	Has
Pasto o rastrojo	
Pancoger	
Coca	
Bosque intervenido	
Rastrojo con reforestación	
Pasto o rastrojo	210
Pancoger	1
Coca	0
Bosque intervenido	79
Rastrojo con reforestación	10
No. aproximado de fincas	425

Parcelas de 400 hectáreas	Has
Pasto o rastrojo	150
Pancoger	1
Coca	0
Bosque intervenido	344
Rastrojo con reforestación	5
No. aproximado de fincas	158

TIPIFICACIÓN DE FINCAS, EJERCICIO TALLER DE CAPACITACION SAN JUAN DE LOSADA

1. FINCA MACHO

- Descumbre
- Pasto
- Sin ganado

2. FINCA GANADERA

- 70 - 100 has
- Ganado
- Pancoger

3. FINCA NO GANADERA

- 20 - 50 has
- Agrícolas

4. DOBLE PROPÓSITO

- > ó = 200 has

5. FINCA PRODUCCIÓN FORESTAL

- Aprovechamiento selectivo del bosque
- Mayor extensión en bosque

El modulo “Ordenemos la finca”, permitió identificar inicialmente los sistemas de producción dominantes a partir de las siguientes variables:

Localización: Disponibilidad de recursos naturales, acceso, fisiografía, clima, fuentes hídricas, núcleos.

Unidades de producción: Uso del suelo, objetivo de uso, producto que determina el ingreso, tecnología de producción, mano de obra.

Se desarrollaron los siguientes ejes:

1. Identificación de límites del Agroecosistema: en este caso los límites coinciden con los linderos de las fincas determinados por la familia, esto permitió definir que elementos están dentro o fuera del sistema.
2. Contexto: se refiere a los rasgos sociales, económicos, culturales y agroecológicos que determinan la estructura del sistema finca.
3. Identificación de entradas: entendidas como los aportes de insumos o energía necesarios para el funcionamiento del sistema.

4. Identificación de componentes del sistema: entendidos como las actividades y procesos productivos que se desarrollan al interior de la finca.
5. Identificación de recursos: se refiere a la oferta ambiental disponible en el sistema (bosque, río, suelos etc)
6. Identificación de relaciones entre componentes: hace referencia a la articulación o desarticulación de los componentes del sistema.
7. Identificación de salidas: se refiere a los productos principales, subproductos y servicios ambientales que se generan dentro del predio.
8. Identificación de pérdidas: entendidas como ineficiencias del sistema en el aprovechamiento de los recursos o pérdidas de materia o energía (erosión, radiación, contaminación).

Con base en este análisis se identificaron las cuatro tipologías de finca, a) Finca con ganado y coca, b) Finca con ganado y producción diversificada, c) Finca con producción diversificada y coca, d) Finca diversificada con énfasis en autoconsumo, las cuales coincidían las entradas, los componentes y las salidas. Sin embargo, se reconoce que existen múltiples combinaciones y tipologías intermedias.

El paso siguiente, consiste en identificar las tendencias de insostenibilidad de los cuatro sistemas señalados a partir de los siguientes criterios:

CRITERIOS SOCIOECONÓMICOS

Diversidad de ingresos: A mayor número de actividades productivas generadoras de ingresos dentro del predio mayor sostenibilidad económica, en la medida en que posibles reducciones de los ingresos en un renglón específico, son compensados a partir de los otros componentes productivos.

Frecuencia de ingresos: En el evento en que los ingresos económicos son constantes y distribuidos regularmente a través del año, la economía familiar tendrá mayores posibilidades de estabilidad. Esto es posible como quiera que no se dependa de una sola fuente de ingresos.

Costos de producción: La menor dependencia de insumos externos para los procesos productivos implica mayores niveles de autonomía y menores costos de producción a partir de la eficiente utilización de los recursos disponibles localmente; de tal forma que al momento del balance Costos-Producción, el resultado sea positivo.

Ingresos netos: Complementario al criterio anterior se espera que al cabo del ejercicio productivo anual se generen excedentes netos para inversión o ahorro.

Posibilidades de mercado: En la medida en que se cuente con canales de comercialización estables para los productos generados en el sistema finca mayores niveles de viabilidad económica.

Diversificación de productos para el autoconsumo: La producción de alimentos para el consumo humano garantiza mejores condiciones de salud del grupo familiar y además reduce costos en la compra y transporte. La seguridad alimentaria de la familia es un elemento fundamental en la dinámica económica.

Acceso a servicios: La educación, salud, recreación, entre otros, son servicios básicos para asegurar posibilidades de convivencia social.

Relaciones de solidaridad: El acceso a servicios, la estabilidad económica y en general el acceso a bienes materiales no garantizan por sí solos sostenibilidad social, estos deben estar acompañados de relaciones solidarias entre los miembros de la comunidad.

Nivel de organización comunitaria: La organización comunitaria es un requisito indispensable para la construcción real de alternativas de desarrollo sostenible.

Importancia de los saberes de las comunidades: El acervo cultural y el conjunto de conocimientos acumulados por los grupos sociales son insumo fundamental al momento de diseñar propuestas de uso y manejo del territorio con criterios de sostenibilidad.

CRITERIOS ECOLÓGICOS

Oferta ambiental: Territorios con oferta ambiental (bosques, aguas, etc), conservada permiten mayores posibilidades de desarrollo humano sostenible.

Grado de presión sobre el bosque: Este criterio está estrechamente ligado al punto anterior y hace referencia específica a las prácticas culturales que generan mayor o menor presión sobre el recurso.

Procesos erosivos: el suelo es base fundamental para el desarrollo de las comunidades humanas, en la medida en que los procesos erosivos reducen el potencial productivo menores posibilidades de construcción de opciones de desarrollo.

Fragmentación de ecosistemas: Desde la perspectiva ecológica la fragmentación de los ecosistemas implican pérdida de la biodiversidad, afectación de otros componentes del ecosistema (suelos, agua, aire) y por lo tanto reducción de las posibilidades de uso en el corto, mediano y largo plazo.

Contaminación: La acumulación de sustancias nocivas en el ecosistema afectan el hábitat de las comunidades. En consecuencia se afecta la salud de los seres vivos y el potencial productivo de la base ambiental.

Otras líneas de análisis: la distribución de actividades y disponibilidad de recursos a través del año (Calendarios productivos) y los estudios de caso de las principales actividades económicas generadoras de ingresos. Simultáneamente, con la participación de delegados de ASCAL –G, se definió el trabajo cartográfico.

Permanentemente los informes de avance se socializaron para la retroalimentación desde la perspectiva de la comunidad.

Igualmente, se diseñó una base de datos relacional, herramienta que permitió sistematizar la información y analizar comparativamente los diferentes factores caracterizados en las fincas.

Los siguientes cuadros y figuras sintetizan la fase metodológica de caracterización de sistemas de producción:

Ejes temáticos	Objetivos	Herramienta
<p>Determinación de la ubicación y usos de los espacios físicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Se busca construir información sobre el uso de la tierra y los recursos naturales. -Compartir espacios familiares de reunión. -Ubicación de problemas (deslizamientos, erosión, etc) - Determinación de usos de los recursos dentro y fuera del predio, como el agua, la leña, etc 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de mapas participativos -Recorridos por la finca
<p>Tipificación de las tierras a nivel de finca</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Determinar las características biofísicas, del predio. - Ampliar y corroborar la información del mapa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliar y corroborar la información del mapa. -Recorridos con las personas que conocen realmente la finca, aprovechando espacios diarios de trabajo. -Información secundaria (clases de suelo, geología, clima)
<p>Calendarios productivos (Grafico No 1)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer una relación entre las actividades que desarrolla la familia en los diferentes meses del año. (Se involucra el clima como una variable fundamental) -Ubicar épocas críticas para la producción familiar y disminución en las entradas al hogar, representadas en dinero o especie. Establecer fenómenos climáticos que determinan la temporalidad del sistema. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar una matriz en donde el encabezamiento superior horizontal son los meses del año y el encabezamiento vertical son las actividades.

(continua)

(continuación Sistmas de Producción)

<p>Identificación de las interacciones entre componentes (Grafico No 2)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tener una visión integral del sistema y entender la funcionalidad. Identificar componentes del sistema, entradas, salidas, límites e interacciones - Establecer relaciones de la finca con otros espacios (región, ciudad) - Establecer ciclos 	<ul style="list-style-type: none"> - Se esquematiza con dibujos los componentes del sistema y con fechas se establecen las relaciones, entradas y salidas.
<p>Cuantificación de los flujos (Grafico No 3)</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Completar el análisis integral del predio. -Cuantificar monetariamente las entradas de los diferentes subsistemas (Cultivos, ganadería, etc, insumos, mano de obra y servicios). -Cuantificar monetariamente los ingresos por diversos conceptos. -Hacer un análisis integral de ingresos y egresos en los distintos subsistemas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Ejercicios de reconstrucción de información. -Registros de entradas y salidas
<p>Análisis de integración final</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Identificar factores de sostenibilidad e insostenibilidad, sus causas críticas y posibles indicadores. (Estos indicadores de sostenibilidad e insostenibilidad se formulan, pero no se cuantifican) - Discutir sobre las oportunidades, amenazas, debilidades y fortalezas de la unidad productiva para avanzar en un proceso de ordenamiento predial. 	<p>En este paso se utilizan todas las herramientas anteriores.</p>

GRAFICO No 1. CALENDARIO CLIMÁTICO Y DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.

ACTIVIDADES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
CLIMA												
	Purgas Baños Orderío	Baños Orderío Siembra de pasto	Vacunación Baños Limpia potreros	Baños	Destete Purgas Baños	Destete Baños	Destete Baños	Destete Baños Liquidación del ganado	Vacunación afiosa Baños Purga	Limpia potreros Vacuna triple Descorné Baños	Descorné Baños Liquidación ganado	Baños Descorné
		Corte de cola	Castración		Montas	Venta		Corte de cola	Castración		Montas	Venta
	Recolección de huevos Nacimientos de camadas Venta de huevos	Recolección de huevos Nacimientos de camadas Venta de huevos	Recolección de huevos Nacimientos de camadas Venta de huevos	Recolección de huevos Nacimientos de camadas Venta de huevos	Recolección de huevos Nacimientos de camadas Venta de huevos	Recolección de huevos Nacimientos de camadas Venta de huevos	Recolección de huevos Nacimientos de camadas Venta de huevos					
	Quemas	Quemas Siembra	Siembra				Cosecha	Cosecha		Socola Tumba	Socola Tumba	Socola Tumba
Sementera	Siembra: Plátano, yuca y caña Cosecha plátano			Siembra plátano Cosecha plátano				Cosecha yuca			Siembra plátano Cosecha plátano	Siembra plátano Cosecha plátano
Huerta				Siembra				Cosecha	Cosecha	Cosecha		

GRAFICO No 2 ARTICULACION ENTRE COMPONENTES DEL SISTEMA FINCA

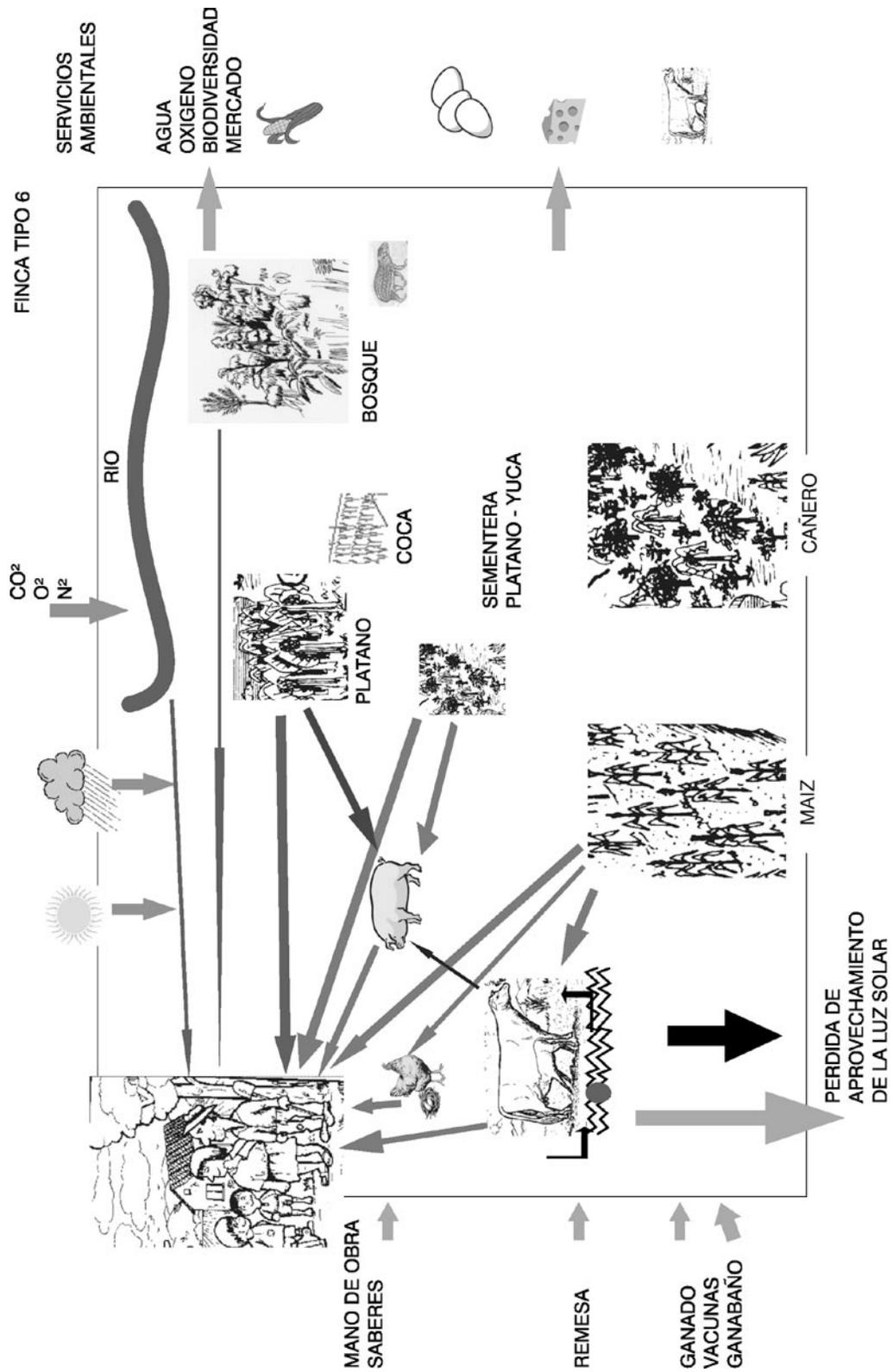
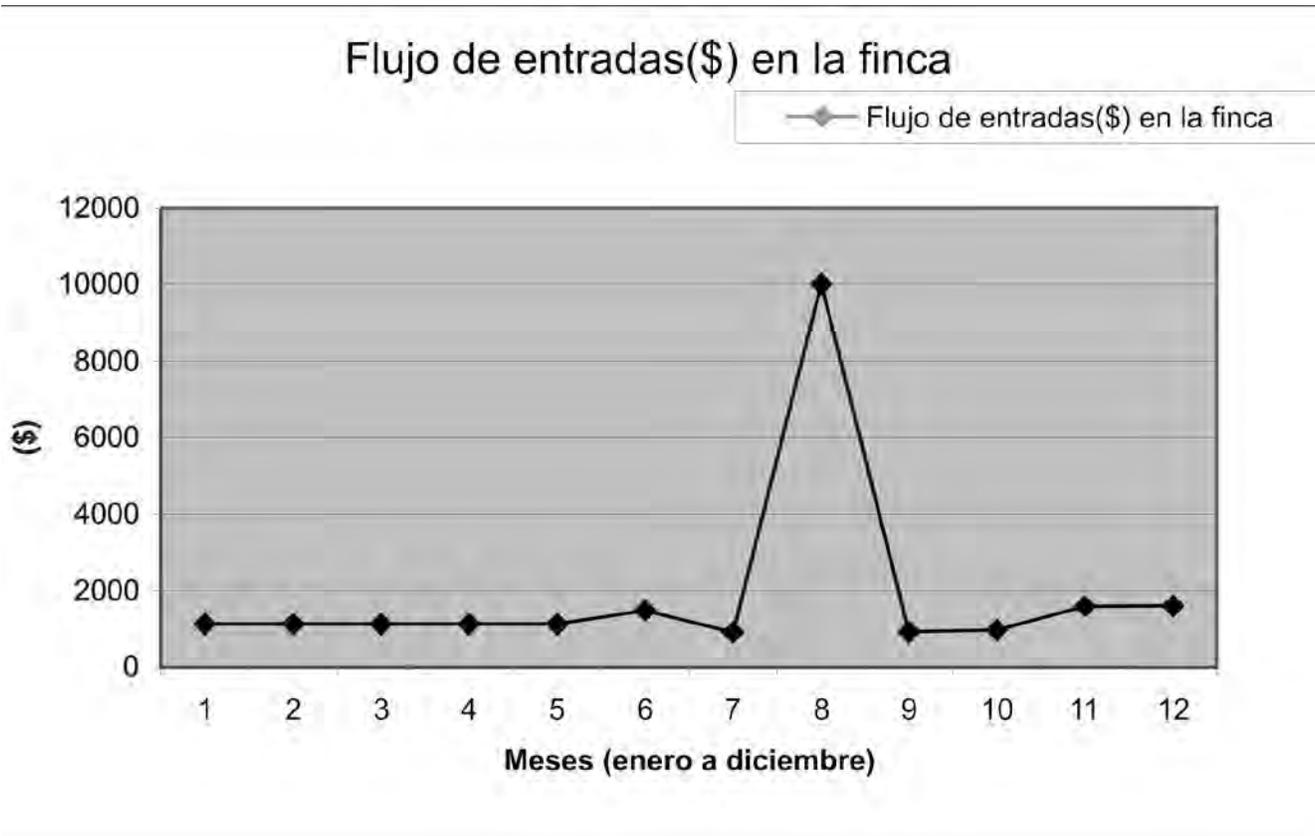


GRAFICO No. 3 FLUJO DE CAJA DE LA FINCA

ACTIVIDADES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
CLIMA												
ENTRADAS (\$)												
Venta de queso	800.000	800.000	800.000	800.000	800.000	672.000	640.000	560.000	640.000	700.000	960.000	960.000
Liquidación ganadería						545.000		4.620.000				
Venta de maiz						6.000		3.500.000				
Venta cerdos						6.000		1.250.000				
Venta huevos						6.000		6.000				
Otros ingresos						232.000		232.000				
Animador social						30.000		40.000				
Ventas comerciales						30.000		40.000				
SUBTOTAL	1.122.000	1.122.000	1.122.000	1.122.000	1.122.000	1.485.000	908.000	1.019.800	918.000	968.000	1.588.000	1.598.000
SALIDAS (\$)												
Remesa Escolares	350.000	350.000	450.000	350.000	350.000	350.000	350.000	500.000*	400.000	400.000	400.000	500.000
Vestido												
Baños ganado	70.000	70.000	70.000	70.000	70.000	70.000	70.000	70.000	70.000	70.000	70.000	840.000
Purgas	250.000		600.000		250.000			250.000	600.000			70.000
Limpia polir												
Cosecha maiz												
Vacunas Aft			78800						78800			
Vacuna triple												
Siembras:												
Huerta				100.000								
Cementera												
Maiz			200.000									
Pasto		120.000										
Semillas:												
Maiz-arroz			121.600									
Pasto		270.000										
Quemas											1.000.000	
Socolas y tumbas												
Hechura de cercas												
Empleado												
SUBTOTAL	1.912.000	1.210.000	1.719.800	720.000	770.000	620.000	1.725.000	770.000	1.598.800	705.460	1.670.000	1.610.000
ENTRADAS - SALIDAS (\$)	-790.000	-88.000	-597.800	402.000	252.000	865.000	-817.000	9.428.000	-600.800	262.540	-84.000	-12.000
FLUJO ANUAL												8.219.940

GRAFICO No 4 FLUJOS DE ENTRADA



FASE DE PLANIFICACIÓN PREDIAL

Aunque la denominación planeación predial encierra todos los aspectos que van desde la caracterización hasta la planificación, la metodología requiere un momento específico para evaluar la información producida y concluir de manera ordenada con la familia propietaria del predio la identificación de los cambios que se introducirá para corregir o mejorar la situación de su predio. Este es el momento de planificación propiamente dicha.

Este es un proceso dinámico donde se involucran los actores locales con agentes externos en una relación equilibrada, en la búsqueda de soluciones a problemas, plantear objetivos y proyectar en el tiempo y en el espacio las actividades a realizar.

La discusión de la planificación se centra en la identificación y adaptación de propuestas acordes con las condiciones biofísicas, culturales y económicas del predio - región. A escala predial se busca hacer un ordenamiento ambiental, introduciendo acciones para reconvertir los factores de insostenibilidad, bajo criterios que integren actividades de conservación con actividades productivas.

Esta etapa está estrechamente articulada al proceso previo de capacitación y formación de las comunidades.

Los propietarios de las fincas donde se desarrollan los ejercicios de planificación predial han incorporado conocimientos, valores y habilidades que soportan el proceso de planificación, además, se han generado niveles importantes de confianza en relación con el equipo técnico.

El punto de arranque de la experiencia de planificación es la información generada desde la etapa de caracterización de sistemas de producción. En la fase de diagnóstico se analizan los factores que condicionan y determinan la problemática ambiental: de orden social, cultural, económico, técnico y biofísico.

Una vez se cuenta con este análisis de la problemática y con base en el mapa actual de la finca y los objetivos planteados desde la perspectiva de la familia, se avanza en la discusión sobre potencialidades y limitantes del predio. A partir de este momento se empieza a discutir la imagen deseada de la finca.

El mapa ideal permite, entre otras cosas, proyectar los sueños y aspiraciones de la familia, e iniciar la discusión sobre actividades posibles.

Las consideraciones en relación con recursos necesarios (económicos, humanos, técnicos, de capacitación, investigación, etc), fuentes de financiamiento, proyectos específicos a desarrollar, cronograma de actividades, ajustes al sistema pertinentes y posibles de realizar en un tiempo determinado, con una ubicación espacial; perfilan lo que se denomina mapa acordado.

Esta primera fase de planeación concluye con un plan de ordenamiento ambiental predial que tiene varios componentes: un ordenamiento espacial de las alternativas, su cronograma y un análisis económico del costo de implementación y de los beneficios producidos. En el siguiente cuadro se presentan los ejes temáticos, objetivos y herramientas de la planificación. Su estructura secuencial obedece a la necesidad de tener unas pautas para ordenar e integrar las ideas, pero no se debe interpretar como una fórmula rígida, debe entenderse como una propuesta flexible de acuerdo con las condiciones particulares.

El proceso de planificación predial permite el aprendizaje y la configuración de una visión comunitaria desde lo local para los ordenamientos territoriales de carácter regional, en la medida en que se articule a políticas de desarrollo más amplias.

EJES TEMÁTICOS, OBJETIVOS Y HERRAMIENTAS DE LA PLANIFICACIÓN

Ejes Temáticos	Objetivos	Herramientas
Planteamiento de objetivos	-Priorizar necesidades con visión de largo plazo.	-Recorridos por el predio con participación de la familia, técnicos, instituciones y vecinos -Talleres de discusión, análisis de problemas y planteamiento de alternativas.

(*continua*)

(continuación Ejes Temáticos, Objetivos y Herramientas de la Planificación)

<p>Búsqueda de soluciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Identificar acciones que se puedan llevar a cabo bajo las condiciones de la zona. -Identificar acciones que se puedan implementar en el corto plazo. -Concretar necesidades de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> -Revisar información secundaria y experiencias de agricultores y técnicos en la zona. -Buscar asesoría de entidades de investigación.
<p>Análisis integral</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer una lectura de la situación, al introducir cambios -Identificar los nuevos flujos al interior del predio. -Cualificar los efectos positivos que se generen a partir de los cambios 	<ul style="list-style-type: none"> -Elaborar un esquema funcional de la situación proyectada.
<p>Ordenamiento espacial (el mapa acordado)</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Formarse una idea de la apariencia que tendría el predio en el largo plazo. -Establecer áreas y longitudes sobre las cuales se efectuarían los cambios -Obtener información para estimar el costo de las propuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Ubicar sobre un mapa las acciones proyectadas.
<p>Análisis de costo-beneficio</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Hacer un análisis de los beneficios directos de las propuestas de planeación, caracterizarlos y cuantificarlos. -Estimar los costos en que se incurriría para poder introducir las propuestas y analizar los posibles escenarios de financiación. 	<ul style="list-style-type: none"> -Valerse de la información técnica para introducir indicadores que permitan estimar el valor monetario de los propuestas. -Valorar a precios de mercado los costos, tanto de inversión como corrientes, en que se incurriría al introducir las propuestas de cambio. -Analizar con el productor las distintas opciones que se tienen para distribuir esos costos.

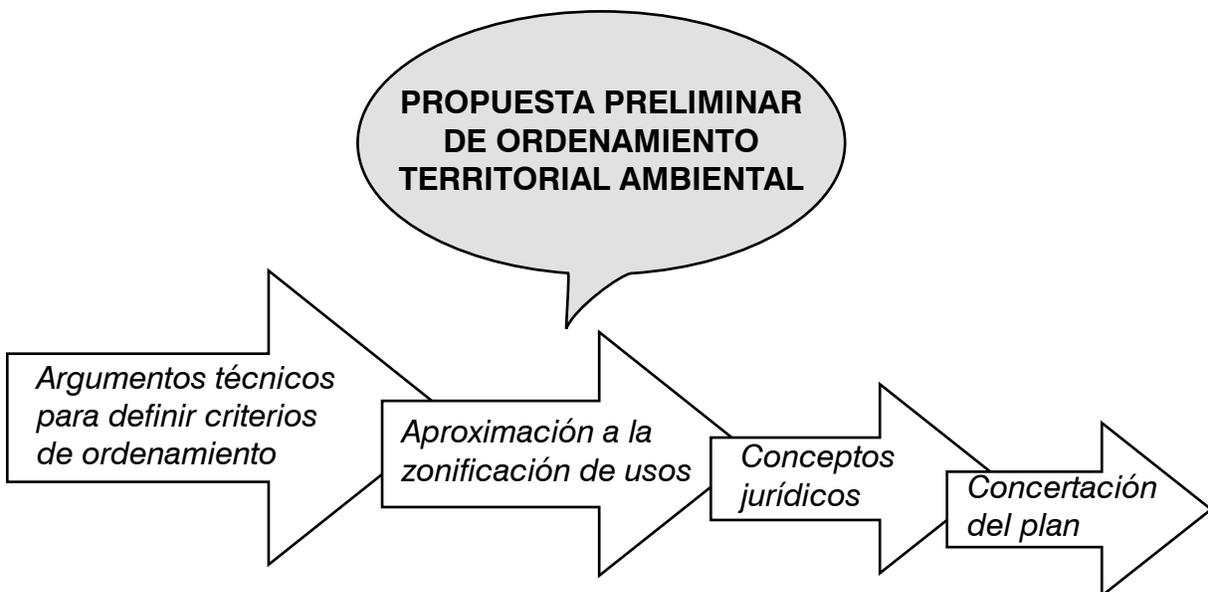
(continúa)

(continuación Ejes Temáticos, Objetivos y Herramientas de la Planificación)

<p>Proyección de la situación propuesta</p>	<p>-Hacer uso de una herramienta financiera, Valor Presente (VP), que permita tener un indicador de la situación propuesta y permita su comparación con la situación actual.</p>	<p>-Aplicación de las herramientas que permiten realizar los análisis financieros.</p>
--	--	--

Una mayor información sobre los resultados de esta fase se encuentra en el Anexo No 2 Metodología de Planificación predial.

FASE DE FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL



Esta fase es el elemento síntesis de los resultados de las etapas precedentes, por lo tanto refleja en gran medida los conocimientos, valores y habilidades desarrolladas por las comunidades y el equipo técnico durante toda la experiencia.

Las discusiones sobre tendencias de insostenibilidad se retoman en este momento como fundamento para la definición de estrategias a implementar dentro del contexto del POT.

A partir de la información recolectada y sistematizada y con la activa participación de los delegados de la organización comunitaria se inicia el análisis y complementación de la información cartográfica.

Posteriormente se definen concertadamente las categorías de ordenamiento del territorio para luego precisarlas sobre el mapa territorial. El paso siguiente es construir colectivamente (comunidad, instituciones), las estrategias para lograr que la espacialización y la definición de actividades recomendada se materialice de manera efectiva.

Se construye una matriz priorizada de acciones donde se desarrolla el análisis de problemas, oportunidades, acciones, obstáculos y necesidades, en los diferentes ámbitos. Como etapa culminante se adelanta la formulación de proyectos específicos de desarrollo, para ello se discutió el concepto de desarrollo alternativo en la región, destacando la importancia de los acuerdos políticos en relación con aspectos sociales, económicos y ambientales.

El procedimiento recomendado por el PLANTE para estructurar los Planes Regionales de Desarrollo Alternativo tiene la siguiente secuencia:

PRIMER MOMENTO PARA LA DELIMITACIÓN DE UNA REGIÓN PLANTE ⁹

Para ello se define el siguiente esquema , de acuerdo a los objetivos planteados:

1. En primera instancia el objetivo de establecer Regiones PLANTE, es el de desarrollar -frente a una dinámica económica que se quiere potenciar y que se considera alternativa a la de los cultivos ilícitos- acuerdos tanto en lo económico como en lo político, social y ambiental, entre diferentes grupos y actores sociales e institucionales, que permitan la construcción ordenada de las diferentes opciones que consolidan dicha dinámica.
2. Es este objetivo el que permite lograr los primeros acuerdos, entre grupos sociales en torno a una dinámica que les es común, una primera reflexión que puede ayudar a identificar una región es cómo se da la integración de los diferentes asentamientos humanos presentes en un departamento:
 - Porque están contenidos dentro de un espacio natural definido por accidentes fisiográficos que a la vez que integra un número de asentamientos los separa de asentamientos vecinos?
 - Porque comparten una infraestructura económica (un eje vial principal al que acuden vías internas p. ej), lo que crea dinámicas y flujos comunes?
 - Porque un accidente fisiográfico como p. ej. un río que incluso puede ser un límite político administrativo integra los asentamientos que lo utilizan como eje de comunicación?
3. En cada unidad territorial (departamento), existe una división o agrupación del territorio (en subregiones, provincias, etc), que se referencia en forma común por instituciones y comunidades. Esta división o agrupación es un punto de partida importante para el ejercicio de definición de Regiones PLANTE.

⁹ Ver Documento Ajustes del Modelo de Gestión PLANTE: las propuestas regionales de desarrollo alternativo, Capítulo II pgs. 5-8

4. La determinación de una región no puede limitarse por aspectos, que frente a las dinámicas económicas actuales y futuras y la integración real de los grupos sociales, aparecen como artificiales o por lo menos muy estáticos; es el caso de los límites político-administrativos y la clasificación de municipios según el ordenamiento institucional (según PLANTE, CRECEDs, etc). No debe importar en consecuencia, que el ejercicio preliminar arroje regiones en las que estén municipios PLANTE con los no PLANTE o que una región se conforme con municipios de más de un departamento.

SEGUNDO MOMENTO PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LAS REGIONES PLANTE

Teniendo una identificación preliminar de las Regiones PLANTE, se puede proceder a su caracterización con base en cada uno de los componentes que conforman una Región: estructurales (base natural, infraestructura económica, estructura político-administrativa, presencia institucional) y funcionales (económico y sociocultural).

La caracterización de cada componente debe contener:

1. Unos elementos mínimos descriptivos, pero también debe arrojar elementos cualitativos y evaluativos que permitan mostrar, en cada uno, las dificultades y potencialidades que ofrece para un proceso de integración de los grupos sociales que integran la región.
2. Evaluación del impacto que la dinámica derivada de los cultivos ilícitos tiene en los diferentes componentes, en especial en lo que tiene que ver con lo ambiental, lo sociocultural, lo político y lo económico.

Aunque el proceso de reflexión desarrollado en las dos etapas anteriores ha debido conducir a delimitar regiones que se ajustan al objetivo buscado, es conveniente verificar si la agrupación realizada es la adecuada o si por el contrario se requiere de redefinición en la integración de grupos sociales.

La verificación se debe aplicar sobre dos aspectos básicos:

1. Sobre la dimensión de la Región: Los posibles acuerdos identificados para desarrollar en el proceso de construcción regional son los indispensables para constituir una región o hay otros grupos sociales que al tener puntos de encuentro sobre necesidades e intereses pueden mejorar la dinámica económica y social regional.
2. Sobre el soporte de las dinámicas a desarrollar: Está relacionada la totalidad de necesidades e intereses de los diferentes grupos humanos que pueden constituir puntos de encuentro.

TERCER MOMENTO ELABORACIÓN DE UNA MATRIZ ORDENADA DE ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA EN LO SOCIAL ECONÓMICO AMBIENTAL Y POLÍTICO Y SU RELACIÓN CON LOS CULTIVOS ILÍCITOS

Queda claro que la propuestas regionales privilegian el componente económico; en consecuencia la mayoría de las acciones a desarrollar se deben centrar en un trabajo riguroso en torno a este componente. Los pasos sugeridos son los siguientes:

Definición de impacto del cultivo ilícito en los sistemas de producción

Un referente que debe quedar suficientemente claro es el de las funciones que el cultivo ilícito cumple en los sistemas de producción de campesinos, colonos e indígenas¹⁰. A este respecto se puede tener en cuenta:

- Los sistemas de producción campesina combinan una serie de actividades de generación de ingresos y autoconsumo, que unidas responden por el mantenimiento familiar¹¹. En este sentido, es conveniente precisar si el cultivo ilícito es la principal actividad de generación de ingresos o comparte esta responsabilidad con otros rubros de producción.
- La importancia relativa (frente a otros rubros), del cultivo ilícito dentro de sus aportes al sostenimiento familiar se mide en: elevados aportes en términos de ingresos; ingresos moderados pero constantes o seguros. (Hay que tener en cuenta en este punto que los ingresos del cultivo ilícito mirados como ingresos brutos pueden ser altos, pero al considerar los costos monetarios y no monetarios en que se incurre, los beneficios pueden resultar menores).
- La presencia de cultivos ilícitos dentro de los sistemas y unidades de producción, no solo impactan la generación de ingresos; los costos necesarios para el mantenimiento familiar y de la unidad de producción se pueden incrementar de diferentes formas: simple incremento de costos monetarios (mayor uso de insumos, mano de obra contratada); mayor dependencia del mercado por abandono de actividades de autobastecimiento.
- Impacto en la economía local. Los sistemas de producción están referidos a un entorno económico local o regional, que puede variar por efecto de una actividad de gran dinámica caracterizada por la absorción de recursos locales (mano de obra p. ej.) o elevación de costos de abastecimiento de víveres e insumos.

Precisión de propuestas económicas alternativas

Teniendo una mínima claridad sobre las funciones que en lo económico cumple el cultivo ilícito dentro de los sistemas de producción, se puede precisar cómo entran a suplir estas funciones el conjunto de opciones económicas que se seleccionen. Para esta precisión se pueden tener en cuenta:

Definición de líneas de producción.

En todas las regiones se tiene un inventario de las líneas de producción que bien desde lo local o como proyectos regionales pueden mejorar el resultado económico de los sistemas de producción y del conjunto regional. Estas líneas sirven de base para la precisión de la propuesta regional

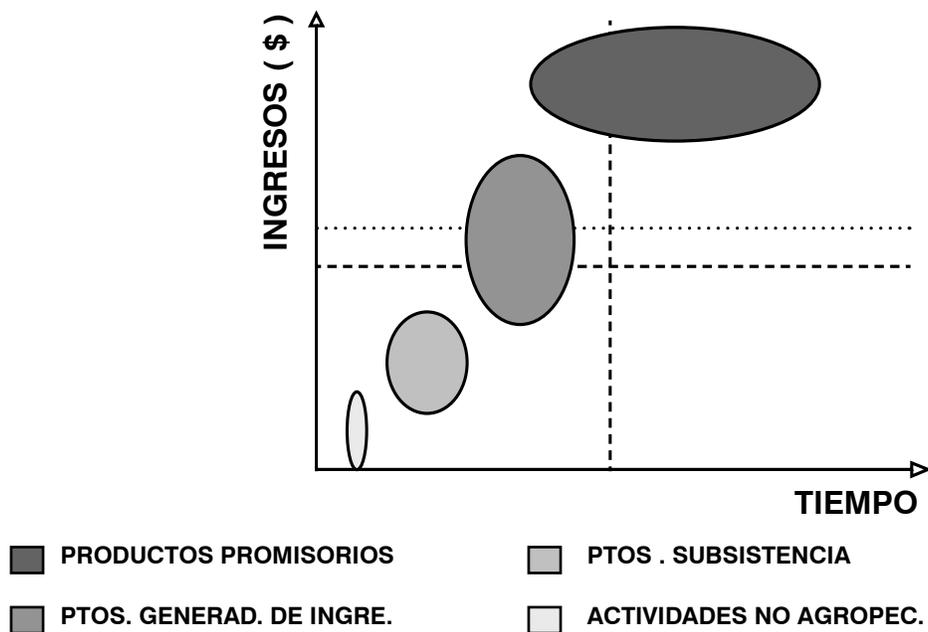
Dimensionamiento de las líneas de producción dentro de una propuesta regional

Las opciones identificadas pueden clasificarse de acuerdo a las “Opciones Económicas”¹²:

¹⁰ Ver documento Lineamientos generales para la gestión del Componente Económico del PLANTE, Anexo 1.

¹¹ Incluidas actividades extraprediales.

¹² Documento Ajustes del Modelo de Gestión PLANTE: las propuestas 13.



- Productos determinantes del ingreso
- Productos promisorios
- Productos de subsistencia
- Actividades no agropecuarias

El cuadro de fortalezas y debilidades de las opciones económicas para su inclusión en una Propuesta Regional de Desarrollo Alternativo permite dimensionar el impacto esperado por cada una de estas opciones. Es importante tener en cuenta que el tipo de opción u opciones seleccionadas configuran:

- Un horizonte temporal en el que se consolidan como alternativas de generación de ingresos. Las opciones de mayor impacto económico (productos promisorios) son por lo general los de mayores períodos de consolidación, mientras que los de menor impacto en términos de ingreso (subsistencia), son los de mas tempranos resultados.
- Una dinámica espacial que relaciona las opciones de subsistencia a ámbitos locales y en el otro extremo productos promisorios que tienen oportunidades en mercados finales internacionales.

La importancia de dimensionar las opciones económicas de acuerdo a estos criterios es la de definir finalmente, frente al vacío que en lo económico deja la erradicación del cultivo ilícito, aspectos como:

- Las alternativas seleccionadas en que tiempo reemplazan las funciones que este cumplía
- Que proporción de los ingresos suple.
- Como es la frecuencia de los ingresos dentro del flujo periódico.

- **Combinación de opciones económicas.**

Dada la integración de múltiples actividades a nivel de los sistemas de producción y los diferentes períodos de maduración de las opciones propuestas, es bastante probable que en la gestión del componente económico se requiera la combinación de múltiples opciones. Se debe tener claro en consecuencia:

- Si las opciones de mayor impacto se demoran en consolidarse (generar los ingresos alternativos), cual será la estrategia de generación de ingresos en el período “muerto”.
- Hay opciones que generan impacto económico en el corto plazo, con el desarrollo de acciones por parte del Estado, que a veces no pueden ser mantenidas (subsidios); como se desplazan estas opciones hacia alternativas más sustentables.
- Miradas en conjunto, las opciones económicas como y en que tiempo ocupan el vacío dejado por el cultivo ilícito dentro de los sistemas de producción.

- **Lo económico; simultaneidad e integralidad con los demás componentes**

Lo alternativo, como proceso de desarrollo que promueve opciones económicas para poblaciones involucradas en los cultivos ilícitos, parte de la identificación y valoración cuantitativa y cualitativa, de los impactos que la actividad ilícita tiene. primero en la dinámica económica, pero también en el devenir social y político y en el equilibrio ambiental regional. Por lo tanto, al evaluar un proyecto económico dentro de una propuesta regional de desarrollo alternativo, se debe incluir no solo la apreciación del cumplimiento de las expectativas en este sector, sino también en los campos social, político y ambiental:

Es de esperar que solo medido en términos económicos, las opciones que se propongan no constituirán un reemplazo del 100% a nivel de ingresos de los productores involucrados. Hay que tener en cuenta por lo tanto que la valoración que realiza el productor de las opciones económicas a acoger incluyen aspectos como:

- *Recuperar un ordenamiento social que se inicia desde cada familia pero que involucra a todo un conjunto social.* La reflexión individual y colectiva que se debe promover es si se está dispuesto a sacrificar una porción de ingresos en tanto se corrija el rumbo del desarrollo humano y social: (las hijas no se prostituyan, los hijos no entren en dinámicas de plata fácil, el consumo suntuario no sea un objetivo, etc.)¹³
- *Recuperar (o crear) estructuras de poder representativas.* La dinámica de los cultivos ilícitos genera relaciones de poder local y regional mediadas por factores como el económico o el militar; el poder en sociedades involucradas en los cultivos ilícitos lo detentan agentes externos, como consecuencia, son ellos y no las mismas sociedades, quienes definen en últimas el rumbo del desarrollo. Dada la inconveniencia del rumbo del desarrollo basado en el cultivo ilícito, la pregunta que hay que hacerse es si hay disposición de sacrificar una porción de ingresos si individual y colectivamente, los que conforman la sociedad local, pueden participar en forma activa en reorientar el proceso de desarrollo hacia un modelo más conveniente o deseable.

¹³ Hay que tener cuidado con este planteamiento: la reducción de ingresos se plantea frente al cultivo ilícito. Pero comparadas con la situación existente antes del cultivo ilícito, las opciones alternativas seleccionadas deben sustentar claramente una mejora en los ingresos.

- *Asegurar para el hoy y el mañana, condiciones ambientales adecuadas para los asentamientos humanos y para el sostenimiento de las actividades económicas.* Hay que hacer explícitos los problemas que en lo ambiental genera el cultivo ilícito: desborde de la capacidad de los servicios básicos, intervención en áreas que son el soporte de las zonas de producción, deterioro de recursos naturales que son opciones de ingresos.

- **Concurrencia intersectorial.**

Sobre el entendido de que el tránsito hacia una actividad lícita implica el desarrollo de acciones que comprometen diversos sectores y entidades. Se debe establecer cuales son e identificar el tamaño de la acción a implementar, definiendo también el tipo de gestión o proyecto requerido.

El impacto económico, social y ambiental generado por estos cultivos ilícitos requiere de la intervención de un programa de desarrollo alternativo que se sustente en acuerdos de base comunitaria, en los que exprese la decisión del cambio en la orientación del uso de ese espacio natural con base en las potencialidades y limitaciones agroecológicas de la región.

Este enfoque de ámbito regional permitirá formular propuestas de desarrollo integral sobre una mecánica de intervención y planificación concertando acciones alrededor de los Planes Regionales de Desarrollo Alternativo que articulan de manera flexible los cinco componentes básicos del Plan Nacional de Desarrollo Alternativo.

- Tecnología y Producción;
- Fortalecimiento Institucional y Comunitario;
- Apoyo a Pueblos Indígenas;
- Conservación y Recuperación de Areas Frágiles de Importancia Ambiental e Infraestructura para el Desarrollo Rural.

Un Plan Regional de Desarrollo Alternativo – PRDA, es entonces un conjunto ordenado priorizado y concertado de proyectos de tipo regional, que privilegian la promoción y desarrollo del componente económico y que abordan integralmente los aspectos de orden social, político y ambiental requeridos en la perspectiva de permitir el tránsito de una economía ilícita a otra lícita. En la identificación, diseño y ejecución de un PRDA, se integra en forma organizada a las poblaciones de colonos y campesinos e indígenas vinculados a los cultivos ilícitos. Estos Planes surgen del trabajo de caracterización de los componentes estructurales y funcionales que definen una región

Los proyectos articulados en estos planes promueven el desarrollo de productos determinantes del ingreso, de productos económicamente promisorios, de productos que definen la subsistencia de las familias campesinas y productos de actividades no agropecuarias, orientando su posicionamiento hacia mercados locales, nacionales y externos.

Los Objetivos de estos proyectos propenden por:

- * La construcción y estabilización de actividades productivas alternativas.
- * La incorporación de criterios de ordenación territorial y sostenibilidad ambiental en cuanto a su localiza-

ción de las actividades productivas y a la dotación de un instrumental tecnológico adecuado a las condiciones de la oferta natural y a la capacidad de carga de los ecosistemas.

- * El fortalecimiento institucional local y la integración y participación de las comunidades de colonos y campesinos a la actividad municipal y regional.
- * El fortalecimiento de la identidad cultural de las comunidades indígenas
- * La optimización del uso de los recursos del nivel central, departamental y municipal y el mejoramiento en la prestación de servicios públicos a las comunidades,
- * La integración de las Regiones de Desarrollo alternativo a los mercados.
- * La organización y dinamización de las actividades interinstitucionales en torno a cadenas productivas, en las que se enmarcan los proyectos de desarrollo para la región.
- * Gestión y consolidación de mecanismos modernos de comercialización e identificación de oportunidades comerciales y de mercados, mediante la interacción directa con el sector privado (pactos de absorción, alianzas estratégicas).
- * Articulación de los diferentes instrumentos de las políticas agraria y ambiental, lo mismo que de los componentes de inversión del Plan Nacional de Desarrollo para la adecuada consolidación de los proyectos regionales.
- * Diseño y gestión de nuevos instrumentos de apoyo a la estrategia de regionalización, de tal manera que se posibilite el fortalecimiento de los existentes.
- * Incorporación de los requerimientos asociados al fortalecimiento del capital humano y social de las comunidades afectadas por los cultivos ilícitos o susceptibles de involucrarse en ellos.

Los proyectos de desarrollo Alternativo deben referirse con precisión al rol y función que el cultivo ilícito desempeña en los sistemas de producción de campesinos, colonos e indígenas.

Con todo, este conjunto de condiciones y características de los ámbitos de producción de la economía campesina, expresados en escenarios regionales, al igual que su estrecha imbricación con el fenómeno de aparición y expansión de los cultivos ilícitos señala que el enfoque estratégico de la acción debe conducir no a la sustitución de un cultivo por otro con similares condiciones de rentabilidad y arraigo tecnológico, sino por el contrario a la consolidación de una economía rural en la que los desarrollos de orden organizativo deben provocar la estabilidad de los procesos productivos que se emprendan. De otra parte y en el mismo sentido de la conformación y desarrollo de las regiones la integralidad de las acciones en el campo de lo productivo, lo ambiental lo político y lo social son el marco de referencia para la acción del PLANTE a tiempo que entran a hacer aparte integrante de los Planes Regionales Desarrollo Alternativo.

La síntesis de las diferentes etapas metodológicas adelantadas se observa en el siguiente cuadro:

Síntesis Fases Metodológicas Desarrolladas

FASES	ACTIVIDADES
<p>Fase 1</p> <p>Formación y capacitación ambiental</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sensibilización 2. Capacitación Veedores 3. Visitancias 4. Puesta en común visitancias 5. Elaboración de módulos 6. Realización de talleres 7. Socialización resultados de los talleres
<p>Fase 2</p> <p>Caracterización de sistemas de producción y planificación predial</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Selección de la muestra 2. Recorridos por las fincas para caracterización de los sistemas de producción 3. Examen insostenibilidad sistemas productivos 4. Sistematización de información. 5. Socialización
<p>Fase 3</p> <p>Formulación del Plan de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Alternativo</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de propuestas y estrategias para reducir factores de insostenibilidad. 2. Definición de categorías de ordenamiento del territorio. 3. Espacialización de las categorías. 4. Definición de estrategias a implementar 5. Definición de proyectos alternativos. 6. Socialización del Plan

4. RESULTADOS

RESULTADOS PROCESO DE CONCERTACIÓN CON LA COMUNIDAD

El resultado de mayor importancia está relacionado con los niveles crecientes de confianza que sean construido a través del trabajo cotidiano con la comunidad y las instituciones participantes del convenio.

En relación con los acuerdos logrados, se destaca la definición de los siguientes principios orientadores:

1. Partir del reconocimiento del marco legal vigente que soporta el sistema de áreas protegidas de Colombia y buscar soluciones adecuándose a este.
2. Las propuestas de solución a las problemáticas sociales y ambientales, deben ser concertadas entre comunidades e instituciones y presentadas de manera conjunta.
3. Prevalecerá la búsqueda de soluciones y equidad para la gente ubicada dentro del parque. Se atenderá la problemática buscando equilibrio entre las necesidades humanas y la conservación de los ecosistemas.
4. La presencia humana en el parque es consecuencia de problemáticas estructurales agrarias del país, por lo tanto las soluciones deben ser integrales y contar con otros agentes institucionales que inciden en las oportunidades de desarrollo de las comunidades.
5. Considerar que las soluciones se establecen sobre un territorio que va más allá del límite de los parques, consolidando el área total de la organización.
6. Es necesario que las propuestas de solución encuentren apoyo en el alto gobierno debido a que la dimensión social de las problemáticas rebasan la capacidad de las entidades ambientales.
7. Las decisiones se tomarán con base en información, investigación y conocimiento.
8. Se parte del reconocimiento que el área es una ecoregión necesaria de conservar por su importancia global.
9. Solamente con el fortalecimiento de las organizaciones sociales y la integración de la intervención institucional en la zona, se logrará el ordenamiento, efectivo del territorio.
10. La confianza y el respeto son condiciones para avanzar en las soluciones, estas se ganan con una política clara en el desarrollo de las realidades y los procesos de acuerdo.

RESULTADOS DEL PROCESO DE CAPACITACIÓN CON LA COMUNIDAD

Durante esta fase se capacitaron 78 líderes de los seis núcleos de ASCAL –G, en áreas como desarrollo sostenible, ecología, medio ambiente, marco jurídico y en herramientas y metodologías de planificación y ordenamiento predial.

Un resultado importante en esta etapa fue la consolidación del equipo técnico responsable del proyecto y la elaboración de un material didáctico (Cartillas) que permitirá avanzar en la transmisión de los contenidos educativos con la comunidad.

Sin lugar a dudas, el mayor avance a resaltar en esta fase fue la generación de un escenario de discusión, de controversias, y de diálogo acerca de criterios para la construcción colectiva de un plan de ordenamiento en la zona.

Se enfatizó que lo importante es el concepto de modelo y proceso de desarrollo y los patrones de ocupación que se han adelantado sobre este territorio. Se llamó la atención sobre la necesidad de que las organizaciones comunitarias avancen en la discusión y en la construcción de su proyecto de vida.

En tal sentido, la necesaria transformación productiva debe incorporar la dimensión ambiental y geográfico - espacial del desarrollo, buscando que aquella, no sólo se refleje en mayor bienestar de la sociedad, sino también, en bienes y servicios que mejoren el conocimiento, manejo y protección del patrimonio natural y cultural.

Otro resultado importante fue la producción de materiales didácticos impresos y audiovisuales para el uso de la comunidad.

ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS INVESTIGADOS

A partir de la información procesada con base en las encuestas realizadas por la organización ASCAL-G para el esquema de ordenamiento territorial del municipio de la Macarena (1999) y las encuestas realizadas por COR-MACARENA en el estudio de la cuenca del río Losada (1997), además de la información suministrada por las directivas de la Organización, se presentan las siguientes estadísticas sobre condiciones socioeconómicas en el área de trabajo.

POBLACIÓN

Esta investigación arroja como resultado que el total de familias asentadas en la zona de ASCAL-G es de 1.428. La población total se estima en 6.848 personas.

Esto arroja un promedio de aproximadamente 5 personas por familia.

Los siguientes cuadros resumen la población por núcleo por vereda:

Población núcleo No. 1

VEREDA	No. FAMILIAS	No. PERSONAS
Bocanas del perdido	41	122
El Paraíso del losada	18	90
La Atlántida	43	186
Aguabonita	13	44
Brisas bajo losada	18	94
Total	133	536

Fuente: ASCAL - G

El núcleo No 1 muestra que las veredas con mayor población son: La Atlántida, Bocana del Perdido y las Brisas Bajo Losada.

Población núcleo No 2

VEREDA	No. FAMILIAS	No. PERSONAS
El Topacio	22	128
La Dorada	15	76
Aires del Perdido	40	172
Aires del Meta	19	100
Jordania	17	67
El Rubí	59	320
Versalles	40	160
TOTAL	212	1.023

Fuente: ASCAL - G

En el núcleo No 2 se destacan por su número de habitantes y familias las veredas del Rubí, Aires del Perdido y Versalles

Población núcleo No 3

VEREDA	No. FAMILIAS	No. PERSONAS
Caimán del losada	26	93
La Esperanza del Losada	17	97
Malvinas	24	96
La Laguna	17	101
Total	84	387

Fuente: ASCAL - G

En el núcleo No 3 las veredas con mayor población son: La Laguna, La Esperanza del Losada y Malvinas.

Población núcleo No 4

Palomas	28	90
Bocana Pocetas	34	180
La Victoria	33	169
Piñalito	23	130
El Paraíso	23	81
Barsovia	15	75
Unión Macarena	27	160
Flor de Mayo	12	120
Aguas Claras	25	145
Bocana Caño Gringo Bocana	21	91
Caño Gringo	32	160
Caño Mono	18	90
San Juan del Losada	135	383
Rubitoria	15	90
Caño Gringo Medio	25	150
Central Caño Gringo	15	75
Brisas del Gringo	15	93
TOTAL	496	2.282

Este núcleo (No. 4) se caracteriza por contar con el 33.3% de las familias y habitantes del total de los seis núcleos, sobresale la inspección de policía de San Juan de losada y las veredas de Bocana pocetas, Victoria, Unión macarena y Caño gringo.

Población núcleo 5

VEREDA	No. FAMILIAS	No. PERSONAS
Marimbas 1	24	120
Las Pailas	25	105
El Centro	15	84
Independencia	25	90
La Unión	32	170
Marimbas 2	20	100
Orquídeas	34	204
Total	175	873

Fuente: ASCAL -G

En el Núcleo No. 5 las veredas de Orquídeas, la Unión y Marimbas 1 son las más pobladas.

Población núcleo 6

VEREDA	No. FAMILIAS	No. PERSONAS
Alto Guaduas	20	100
Guaduas	27	136
Villarrica	42	210
Las Americas	25	125
Platanillo	38	296
Villanueva Alta	25	125
Caño Limón	14	55
La Samaria	43	215
El Cocli	30	123
Brisas del Losada	18	72
Cerritos	16	80

(*continua*)

(continuación Población núcleo 6)

Picachos	30	210
TOTAL	328	1.747

Fuente ASCAL-G

En el núcleo No. 6 las veredas con mayor población son: Platanillo, Samaria y Villa rica correspondiente al 25.3% del total de la población.

POBLACIÓN CONSOLIDADA EN CADA UNO DE LOS NÚCLEOS

NÚCLEO	No. FAMILIAS	%	No. PERSONAS	%
1	133	9.5	536	7.9
2	212	14.8	1.023	14.9
3	84	5.8	384	5.7
4	496	34.7	2.282	33.3
5	175	12.2	873	12.7
6	328	23	1.747	25.5
TOTAL	1.428	100%	6.884	100%

Fuente: ASCAL - G

Al totalizar las cifras de población se concluye que el núcleo 4 presenta la mayor población, seguido por los núcleos 6, 2 y 5, en su orden.

En referencia a la población asentada dentro de las áreas protegidas la investigación desarrollada arroja los siguientes datos:

Población PNN Tinigua

VEREDA	No. FAMILIAS	No. PERSONAS
El Paraíso Del Losada	22	132
Bocana Del Perdido	13	105

(continua)

(continuación PNN Tinigua)

La Atlántida	15	74
Aguabonita	13	44
Aires Del Meta	19	100
Aires Del Perdido	20	110
El Rubí	26	128
Jordania	18	67
La Dorada	5	21
La Esperanza Del Losada	1	5
Villanueva Alta	20	100
Caño Limón	10	55
La Samaria	28	140
El Cocli	10	35
Total	220	1116

*Fuente: ASCAL –G***Población PNN Picachos**

VEREDA	No. FAMILIAS	No. PERSONAS
Alto Guaduas	18	100
Guaduas	22	136
Samaria	15	75
Villanueva Alta	5	25
Platanillo	38	296
TOTAL	98	632

Fuente: ASCAL - G

Para el caso del PNN Picachos se encontró que 98 familias, ocupan terrenos dentro del parque, con una población total de 632 personas. La vereda de mayor número de familias es Platanillo, donde la totalidad de la vereda se encuentra localizada dentro del área protegida.

La investigación del nivel de ocupación de las áreas protegidas constata que el PNN Tinigua está habitado por 220 familias compuestas por 1116 personas, las veredas que mayor número de familias tienen asentadas dentro del parque son: El Rubí, El Paraíso del Losada, Aires del Perdido y Aires del Meta.

En relación con el tipo de coberturas se encontró que en los seis núcleos se reportan un total de 923 fincas con una cobertura de 22.774 hectáreas en pastos mejorados y gramas naturales que muestran una alta tendencia hacia la potrerización, 3.995 hectáreas con cobertura de rastrojos y 96.422 hectáreas en bosques primarios; igualmente se ha determinado que la finca promedio hace referencia a 192 hectáreas.

En cuanto al uso del suelo y las actividades agrícolas que se vienen implementado en los seis núcleos, muestran que en los 923 predios o fincas se vienen realizando cultivos o cosechas de los cultivos de pancoger o de subsistencia de los cuales en 3.250 hectáreas se cultiva maíz, 644 hectáreas en plátano, 140 hectáreas en caña, 254 hectáreas en arroz, 570 hectáreas en yuca, 331 hectáreas en coca, 61 hectáreas en otros cultivos para un total de 5.123 hectáreas en área cultivada. El cultivo dominante es el maíz, sin embargo, se debe aclarar que esta es una actividad intermedia, previa al establecimiento de los potreros es decir, está ligado estrechamente a la tendencia dominante de potrerización de la zona. Igualmente se hace énfasis en que la producción de otros alimentos para el consumo humano sólo alcanza el 27% del área total dedicada a cultivos, la coca representa el 6% del total.

Coberturas PNN

PARQUE	FINCAS POR PARQUE	PASTOS (HAS)	RASTROJO (HAS)	BOSQUE	FINCA PROMEDIO (HAS)
Tinigua	220	9782	1860	46600	171
Picachos	98	1600	280	16600	150
TOTAL	318	11382	2140	63200	160

Fuente: ASCAL - G

Uso del suelo en los PNN

parque	fincas por parque	área maíz (has)	área plátano (has)	área caña (has)	área arroz (has)	área yuca (has)	área coca (has)	área otros (has)	área cultivos total (has)
Tinigua	220	930	187	87	73	159	85	0	1452
Picachos	98	550	43	5	15	45	0	0	712
TOTAL	318	1480	230	92	88	204	85	0	2164

Fuente: ASCAL -G

De acuerdo con la información obtenida, la actividad productiva que ocupa las mayores áreas tanto en el PNN Picachos, como en el PNN Tinigua es la producción ganadera bajo la modalidad de potrero limpio (11382 ha), como se anotó anteriormente el caso del maíz es un caso especial ya que forma parte de la “propuesta tecnológica” para el establecimiento de potreros luego de la tala y quema del bosque. Otras actividades productivas relacionadas con cultivos para el autoconsumo ocupan superficies de menor importancia.

El fenómeno de potrerización es un proceso dinámico y creciente en la región, que incluye las áreas protegidas; se estima que cada familia amplía las áreas en potreros en una proporción de 20 ha/año.

Con base en la anterior reflexión es urgente formular estrategias integrales que permitan, en un primer momento, estabilizar las áreas en potrero y posteriormente reducirlas para incorporarlas paulatinamente a procesos de regeneración natural dentro de un análisis en la perspectiva de biología de la conservación.

CARACTERIZACIÓN DE FINCAS

El proceso de caracterización de las fincas permite conocer y analizar la estructura y función de los sistemas de producción, donde la interacción de las variables biofísicas, sociales, biológicas y tecnológicas con el objeto de conformar grupos más o menos homogéneos de productores cuyos arreglos espaciales y en el tiempo, sean muy similares.

A partir de este ejercicio se elaboró un documento técnico sobre los sistemas productivos en la región del Losada Guayabero; se caracterizaron 10 fincas tipo y se identificaron y analizaron cuatro sistemas de producción, donde la discusión de tendencias de sostenibilidad e insostenibilidad fueron el eje central.

La siguiente tabla presenta los 10 tipos de fincas visitadas de acuerdo con las principales actividades productivas:

Finca tipo	Actividad predominante
Finca tipo 1	Coca -bosque-pancoger — reforestación
Finca tipo 2	Coca , poco pasto, poco ganado, pancoger, bosque
Finca tipo 3	Coca, mucho pasto, mucho ganado, pancoger bosque.
Finca tipo 4	Extracción de madera, poco pasto, poco ganado, pancoger, bosque.
Finca tipo 5	Cañero, árboles frutales, bosque y pancoger
Finca tipo 6	Mucho pasto, mucho ganado, bosque, pancoger
Finca tipo 7	Finca macho, solo pasto, bosque, pancoger.
Finca tipo 8	Extracción de madera, coca, pasto, ganado, frutales, caña, rastrojo, pancoger.
Finca tipo 9	Agricultura, poco ganado, bosque, pancogerCoca, mucho pasto, mucho
Finca tipo 10	ganado y bosque.

Como resultado del análisis de las fincas se identificaron cuatro sistemas productivos dominantes:

- Finca con ganado y coca
- Finca con ganado y producción diversificada
- Finca con producción diversificada y coca
- Finca diversificada con énfasis en autoconsumo

A continuación se presenta un cuadro síntesis de las fincas caracterizadas, donde se presentan los sistemas identificados:

CUADRO SINTESIS

(Localización, Aspectos Biofísicos)

SISTEMA VARIABLES	GANADO-PROD DIVERSIFICADA	GANADO - COCA	AUTOCONSUMO- PROD DIVERSIFICADA	PROD DIVERSIFICADA - COCA	FINCA MACHO
LOCALIZACIÓN					
CUENCA	Perdido		Chigüiro	Guayabero	Gringo medio
VEREDA	La victoria	Villarrica	Platanillo	Aires del meta	Gringo medio
AREA DE LA FINCA (HAS)	282	-	-	300	60
AREA ABIERTA (HAS)	142	101	25	90	18
AREA EN BOSQUE (HAS)	140	-	-	210	42
ASPECTOS BIOFÍSICOS					
PAISAJE FISIOGRÁFICO	Complejo colinares, zonas con pendientes hasta del 45 %.	Complejos colinares con pendientes entre 15- 25 %.	Topografía Con pendientes menores al 5 %, con pequeñas áreas en la vega del chigüiro.	Vegas aluviales del caño Juan y lomeríos leves. Pendientes entre 5-10 %.	Colinas disectadas con pendientes entre 7-12 % y pequeños valles con pendientes de 0 –5 %.

(*continua*)

(continuación Aspectos Biofísicos)

CARACTERÍSTICA DEL SUELO	En los complejos colinares predominan los suelos arcillo arenosos, bajos niveles de materia orgánica.	Los suelos de las pendientes presentan una textura arcillo arenosa. En áreas de potreros con menor pendiente las texturas son arcillo arenosas, sin presencia de materia orgánica.	Los suelos son de tipo arcillo arenoso, con contenidos de materia orgánica. Suelos de piedemonte.	Las texturas predominantes son arcillo arenosas, sin presencia de materia orgánica.	En los complejos colinares los suelos son de tipo arcillo arenosos, bien drenados con baja fertilidad y tendencia ácida. En los pequeños valles los suelos son de tendencia arcillo limosa, pobremente drenados.
RECURSO HÍDRICO	La finca es atravesada por el caño victoria.	Caño principal la pedregosa, los otros son caños temporales.	Cuentan con un caño permanente y algunos temporales. Río chigüiro.	La finca es abastecida por aguas del caño Juan y otros caños inviernos.	Caño gringo y caño la ilusión.

CUADRO SINTESIS

(Aspectos Sociales)

SISTEMA VARIABLES	GANADO-PROD DIVERSIFICADA	GANADO - COCA	AUTOCONSUMO- PROD DIVERSIFICADA	PROD DIVERSIFICADA - COCA	FINCA MACHO
ASPECTOS SOCIALES					
ORIGEN FAMILIA	San Vicente del Caguán.	Puerto Rico Caqueta.	San Vicente del Caguán. Pasto (Nariño).	Arauca	Planadas Tolima Puerto Rico Caqueta.
TIEMPO FUNDADOS	9 Años	5 Años	2 Años	9 Años	10 años
COMPOSICIÓN FAMILIAR	2 adultos 2 niños	2 adultos 3 niños	2 Adultos	2 adultos 2 niños	2 Adultos 12 niños

(continúa)

(continuación Aspectos Sociales)

SERVICIOS BÁSICOS					
VIVIENDA	Construcción en madera, piso en cemento. Letrina.	Construcción en madera, dos habitaciones, piso en tierra. No hay letrina.	Construcción en madera, una habitación, piso en tierra. No hay letrina.	Construcción en madera, dos habitaciones, cocina, pisos en cemento. No hay letrina.	No esta habitada, la familia vive en San Juan.
SALUD	Promotora de salud, no están afiliados a SISBEN.	Presencia promotora de salud, servicio básico salud en Samaria, no están afiliados a SISBEN.	No hay presencia de promotora, no están afiliados a SISBEN.	La ETV hace presencia cada año, atención medica se recibe en Macarena.	Este servicio se presta en San Juan.
EDUCACIÓN	Escuela veredal, cinco cursos de primaria, un aula. un profesor.	Escuela Veredal, cinco cursos, un profesor, un aula.		Veredal, cinco cursos, un profesor, un aula.	Los niños asisten al colegio de San Juan.

CUADRO SINTESIS

(Aspectos económicos – productivos)

SISTEMA VARIABLES	GANADO-PROD DIVERSIFICADA	GANADO - COCA	AUTOCONSUMO- PROD DIVERSIFICADA	PROD DIVERSIFICADA - COCA	FINCA MACHO
ASPECTOS PRODUCTIVOS					
USOS DEL SUELO	Pastos-ganado-cultivos colonizadores (maíz-arroz)-bosque	Pastos ganado-cultivos colonizadores (maíz arroz) coca bosque	Pastos- ganado-cultivos colonizadores- frutales-verduras- leguminosas- plátano-bosque.	Coca- carrecillo- frutales- café- cañeros-bosques.	Pastos- bosque- cultivos de plátano, yuca y caña.

(continua)

(continuación Aspectos Económicos - Productivos)

PROCESOS DE PRODUCCIÓN	Socola, tumba, quema, siembra de pastos y maíz. Especies menores en pastoreo. Manejo de rotación de potreros. Utilización de bancos de proteína. Sistema doble propósito.	Socola, tumba, quema, siembra de pastos, maíz - coca Especies menores en pastoreo. Manejo de rotación de potreros. Sistema Ceiba de ganado.	Socola, tumba, quema, siembra de diferentes cultivos. Diversificación de cultivos y sp menores. Caza-Pesca.	Socola, tumba, quema, siembra de diferentes cultivos. Diversificación de cultivos y sp menores. Coca asociada a frutales y maderables.	En los actuales momentos la finca esta abandonada, no hay ningún proceso productivo en la finca.
ASPECTOS ECONOMICOS					
ACTIVIDAD GENERADORA DE INGRESOS	Venta de quesos.	Pasta de coca.	Venta de madera. Escasa fuente de ingresos.	Coca.	
ESTIMATIVO AUTOCONSUMO	\$3.000.000 Anual	\$2.300.000 anual	\$9.600.000	Bajo	
FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA FINCA.	\$8.000.000 ingreso neto al año.	\$ 8.500.000 Ingreso neto al año	\$360.000 Ingresos netos al año.	\$40.000.000 Ingresos netos al año.	
ARTICULACIÓN ENTRE COMPONENTES DE LA FINCA.	Escasa articulación entre componentes agrícolas y pecuarios. Existe articulación entre componentes agrícolas “ sistemas agroforestales)	Escasa articulación entre componentes agrícolas y pecuarios. Fragilidad el componente de seguridad alimentaría.	Hay una gran diversidad de componentes, pero existen bajos grados de articulación entre el componente agrícola y el pecuario.	Existe articulación entre componentes agrícolas “sistemas agroforestales”	

Se abordó el tema de la biodiversidad como principal ventaja comparativa de la región y base de la seguridad alimentaría para la población. Concepto que no se reduce a lo meramente “biológico”. Para las comunidades el valor de la biodiversidad está en que es la base para su supervivencia y desarrollo.

Se acordó que el proceso de planeación de fincas y la búsqueda de alternativas para la producción sostenible permitirá la creación de los corredores biológicos necesarios para la conservación de la biodiversidad como base para el desarrollo.

Igualmente, se hizo énfasis en las estrategias para el uso del suelo en la amazonía, se reconoció el valor de los conocimientos tradicionales y los aportes científicos modernos, se estableció una lectura crítica a la introducción de tecnologías “Revolución verde” inapropiadas para este ecosistema.

El punto culminante en el ejercicio de planificación predial está relacionado con la discusión y análisis de las tendencias de insostenibilidad en los niveles económico, social y ambiental, como se explicó en el capítulo de metodología. A continuación se presentan los cuadros resumen de las tendencias identificadas y las posibles estrategias de manejo desde los ámbitos finca y territorio acordados en el proceso de planeación participativa en mesas de trabajo con las directivas de ASCAL-G:

IDENTIFICACIÓN DE TENDENCIAS DE INSOSTENIBILIDAD DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS

FINCA TIPO: PRODUCCION GANADO - COCA

FACTOR DE INSOSTENIBILIDAD	ESTRATEGIA O ACCION PARA CORREGIRLO	
	EN LA FINCA	EN EL TERRITORIO
<ul style="list-style-type: none"> · Reducida diversidad de fuentes de ingresos monetarios · Ingresos estacionales, cada dos años (ganado de ceba) · Rentabilidad afectada por baja disponibilidad de tecnología. 	<p>Diversificar con especies menores (gallinas, camuros, cerdos) u otros renglones comercializables.</p> <p>Rotación de potreros, bancos de proteína (ver lista de especies energéticas y de enriquecimiento de praderas).</p>	<p>Desarrollo de propuestas regionales para el fortalecimiento de alternativas de comercialización que permitan reducir la ganadería.</p> <p>Alternativas con recursos no maderables del bosque.</p>

(*continua*)

(continuación Producción Ganado - Coca)

		<p>Establecimiento de estrategias de apalancamiento financiero para apoyar procesos de conversión tecnológica.</p> <p>Desarrollo de procesos de investigación y capacitación en la región.</p> <p>Propuestas crediticias condicionadas a unos mínimos ecológicos, sociales y económicos</p>
<ul style="list-style-type: none"> Alta dependencia de Insumos y complementos nutritivos externos 	<p>Bancos de proteína (ver lista de Especies energéticas y de enriquecimiento de praderas).</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Carencia de recursos para adquirir semovientes propios. 	<p>Sistema de fomento regulado y dependiente de planificación y ordenamiento de fincas.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Sistema de avalúo estimula la presión sobre el bosque (300 reses en 200 hectáreas para hacer rentable la actividad). 	<p>Diseños productivos que permitan un uso más eficiente del espacio y por lo tanto disminución de la presión sobre el bosque (bancos de proteína, de energía)</p>	<p>Acuerdo social para detener la colonización, formulas de ordenamiento ambiental y alternativas productivas distintas a la ganadería.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Perdida de productividad (La capacidad de carga a pasado de 3 cabezas por hectárea a una por Ha.) Lo cual es más notorio en zonas de lomerío y suelos con cascajo (Generación de procesos erosivos). 	<p>Restringir pastoreo del ganado en zonas de pendiente mayor o igual al 25%.</p>	<p>Reconversión de usos en zonas degradadas.</p> <p>Reubicación de población en predios donde la pendiente es superior al 25%.</p>

(continúa)

(continuación Producción Ganado - Coca)

<ul style="list-style-type: none"> La práctica de quema para rebrotes reduce la fertilidad natural 	<p>Rotación adecuada de potreros.</p> <p>Abono orgánico y complemento con leguminosas.</p>	<p>Liberación de áreas para regeneración natural.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Productividad minimizada por potreros extensivos 	<p>Asociación con árboles (ver lista de especies arbóreas).</p> <p>Diversificar con leguminosas.</p> <p>Sistemas de rotación de potreros y diseños conformados de acuerdo con los drenajes y topografías (acceso agua).</p>	<p>Diseño de predios para generar corredores biológicos y conservar la biodiversidad.</p> <p>A través de los márgenes de los ríos y complejos colinares.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Vulnerabilidad del <i>Brachiaria</i> a enemigos naturales por la modalidad imperante de monocultivo. 	<p>Diversificación de praderas.</p> <p>Potrero arborizado.</p>	<p>Investigaciones aplicadas y adaptativas a nivel local y regional.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Sustitución permanente de posteaduras. 	<p>Cercas vivas</p>	<p>Investigación aplicadas y adaptativas a nivel local y regional.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Carencia de criterios de manejos de razas y desigualdad productiva. 	<p>Manejo de ganado de doble propósito, rusticidad en razas y productividad según la capacidad de las tierras.</p>	<p>Establecimiento de fondos ganaderos regionales.</p>
<ul style="list-style-type: none"> No hay relación complementaria entre las actividades agrícolas y pecuarias. 	<p>Estabulación y semi estabulación para utilizar estiércol, lumbricompost y otras practicas para la producción de abonos orgánicos.</p>	<p>Apalancamiento financiero, políticas de incentivos.</p>

(continúa)

(continuación Producción Ganado - Coca)

<ul style="list-style-type: none"> · Daños en los bosques ribereños y contaminación de aguas por el libre acceso del ganado a los cauces. 	<p>Donde hay posibilidades abrevaderos sustitutos. Donde no hay posibilidades acceso restringido y cercado de cauces.</p> <p>Cercamiento de riveras y nacimientos para la regeneración.</p>	<p>Incentivos a la implementación de modelos productivos compatibles con la conservación.</p>
COCA		
<ul style="list-style-type: none"> · Cultivo intensivo que genera: alta dependencia, altos costos y altos riesgos de toxicidad y contaminación. 		<p>política de desarrollo alternativo</p>
<ul style="list-style-type: none"> · Genera una economía inflacionaria a nivel local que hacen costosa la provisión de productos de autoconsumo y desestimula otras actividades generadoras de ingreso. 	<p>Modelos propios de la región (endógenos).</p>	
<ul style="list-style-type: none"> · Monetiza las relaciones sociales destruyendo actividades culturales entre ellas la solidaridad. 	<p>Sustitución de ingresos a través de nuevas alternativas productivas integradas a los sistemas de producción: sistemas agrarios sostenibles, maderas, frutas comerciales, raíces, horticultura, ecoturismo.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> · Genera una cultura consumista. 	<p>Procesos de formación familiar con énfasis en valores de vida</p>	<p>Incorporación en los programas de educación formal de la región de pedagogías para reconstrucción de principios y valores.</p>

(continúa)

(continuación Producción Ganado - Coca)

· Vulnerabilidad por modelos de monocultivo		
· Al ser una actividad ilegal se expone a la familia a los riesgos que implica el control de cultivos a través de acciones de fuerza.		

FINCA TIPO: PRODUCCION DIVERSIFICADA PARA EL AUTOCONSUMO

FACTOR DE INSOSTENIBILIDAD	ESTRATEGIA O ACCION PARA CORREGIRLO	
	EN LA FINCA	EN EL TERRITORIO
<ul style="list-style-type: none"> • Reducidos ingresos monetarios para adquisición de bienes y servicios no generados al interior del predio 	Incorporación de renglones productivos con destino al mercado	Establecimiento de estrategias regionales para la articulación de los procesos productivos a procesos de transformación y distribución de productos.
<ul style="list-style-type: none"> • Ineficiente articulación entre los diferentes componentes productivos del sistema. 	<p>Diseño de predios con base en el fortalecimiento de procesos de circulación interna de nutrientes y conservación de materia orgánica, a partir de articulación de la producción animal y la producción vegetal.</p> <p>Transformación de materia orgánica con destino a mejorar la fertilidad del suelo, establecimiento de cultivos multiestrata.</p>	<p>Programas de apoyo mediante asistencia técnica y apalancamiento financiero.</p> <p>Estudios de mercado en el ámbito local, regional y nacional.</p> <p>Proyectos locales de mercadeo</p>

OTROS FACTORES DE INSOSTENIBILIDAD

FACTOR DE INSOSTENIBILIDAD	ESTRATEGIA O ACCIÓN PARA CORREGIRLO	
	EN EL TERRITORIO	
Falta de educación ambiental	<p>Articulación de la educación ambiental a los programas institucionales (PEI) de las escuelas y colegios</p> <p>Todos los proyectos que se realicen en la zona deben contemplar programas de educación ambiental</p>	

(continua)

(continuación Otros Factores de Insostenibilidad)

Baja calidad de vida.	Programas de vivienda rural. Telefonía rural. Recreación Recuperar status de los ancianos Fuentes alternativas de energía
Disminución de la fauna	Programas de Zootecnia alternativos. Piscicultura con especies nativas en áreas específicas Diversificación con especies menores Prohibición de la caza Vedas de pesca Mantenimiento de corredores biológicos (Finca con parques, veredas con parques, cercas vivas, linderos protegidos, franjas protectoras de caños)
Deficiencia en el manejo de residuos sólidos y líquidos.	Programas de saneamiento básico ambiental.
Falta de estabilidad de precios, inseguridad en la comercialización de productos, fuente de empleos.	Vías de comunicación (carreteras y fluvial) Formas solidarias de organización para la comercialización. Procesos de transformación para dar valor agregado a la producción. Investigación de mercados. Control social de los mercados.
Desconocimiento y poca aplicación de la política de conservación estatal en la zona.	Fomentar el acceso a incentivos por conservación. La titulación como estrategia de conservación que permita acceder a compensaciones por los servicios ambientales prestados por sistemas que promuevan la conservación y la producción sostenible. (en las zonas que se puedan titular)
Ausencia de modelos de desarrollo sostenible (al nivel de finca)	Implementación de parcelas pilotos demostrativas Modelos de finca sostenibles socialmente aceptadas, económicamente viables y tecnológicamente apropiadas. Finca que sirvan como fondos semilla para la extensión del proceso.

Resultados Información cartográfica:

El trabajo se enmarca dentro de las coordenadas 930.000 - 1.030.000 E y 720.000 – 800.000 N, haciendo énfasis en un área de 327.142 ha., demarcada como territorio ASCAL-G.

Con base en la información suministrada por los representantes de la organización campesina se complementó la información cartográfica del área, esta información contiene aspectos biofísicos, sociales y económicos.

A continuación se presenta una síntesis del trabajo cartográfico identificando las fuentes, las escalas de ploteo y la descripción de los diferentes mapas. Algunos de estos mapas se presentan en el Anexo cartográfico No 2 , dentro de cada mapa, se detalla el contenido de cada uno de ellos.

Mapas temáticos digitalizados a partir de información secundaria.

MAPA	FUENTE	ESCALA DE PLOTEO	DESCRIPCION
ZONAS AGROECOLOGICAS HOMOGENEAS	IGAC, Mapa de zonas agroecológicas, plancha 5-14, 1984, Esc: 1:500.000	1:100.000	Sobreposición de variables climáticas, geomorfológicas y edafológicas.
GEOLOGICO	Atlas Geológico INGEOMINAS, plancha 5-14, 1997, Esc: 1:500.000	1:100.000	Mapa con información sobre formaciones geológicas superficiales y fallamientos.
SUELOS	IGAC, carta de suelos, plancha 5-14, 1982, Esc:1:500.000	1:100.000	Mapa que describe taxonomía de suelos, origen fisiográfico, criterios de drenaje y pendiente.
SUELOS	Mapa Estudio de suelos sector Duda – Guayabero – Losada. Incora , 1976. Esc: 1:200.000	1:100.000	Mapa que describe taxonomía de suelos, origen fisiográfico, criterios de drenaje y pendiente.

(*continua*)

(continuación Mapas temáticos a partir de información secundaria)

COBERTURA Y USO DE LA TIERRA	IGAC, Cobertura y uso de la tierra del sector de Macarena, planchas 3,4,8,9,14,15, 1997, Esc: 1:100.000	1:100.000	Mapa que describe cobertura vegetal natural e intervenida, se tipifica los tipos de uso.
CAPACIDAD DE USO DEL SUELO	IGAC, clasificación de las tierras por su capacidad de uso, planchas Nos. 41, 42, 45, 1995, Esc: 1: 100.000	1:100.000	Mapa que expresa limitantes de uso en función de la pendiente, de los procesos erosivos y de la composición química del suelo.

Mapas producidos a partir de información primaria e imágenes de Satélite y Radar.

NOMBRE DEL MAPA	FUENTE	ESCALA DE PLOTEO	DESCRIPCION
MAPA BASE*	POT Cuenca Río Losada CORMACARENA 1999 (1: 100.000); Caracterización biofísica del PNN Picachos UAESPNN 1999 (1: 100.000); PLANCHAS DIGITALES DANE (1: 25.000); Mapa Digital de Colombia (1:500.000) IGAC; Información de campo COMUNIDAD ASCAL – G Imagen SAR, 1998 y 1999. Res. 25 mts	1:100.000 1: 200.000	Mapa que contiene: Hidrografía, topografía y toponimia parcial (DANE) e información de la comunidad; División Municipal y Departamental (IGAC) Límites de Parques (UAESPNN); Toponimia parcial, carreteras (CORMACARENA); Toponimia parcial, límite del área, división por núcleos (ASCAL-G)
COBERTURA VEGETAL	Imagen SAR, 1998 y 1999. Res. 25 mts.	1:100.000	Mapa que muestra la fragmentación del ecosistema.

(continua)

(continuación Mapas producidos a partir de información primaria e imágenes de satélite y radar)

<p>PENDIENTES</p>	<p>Estudio de suelos sector Duda, Guayabero, Losada INCORA, 1979, Esc: 1: 200.000; Clasificación de tierras por su capacidad de uso, IGAC, op.cit.; formulas para sacar pendientes. Comunidad ASCAL-G. Imagen SAR, 1998 y 1999. Res. 25 mts.</p>	<p>1:100.000</p>	<p>Mapa con áreas con rangos de pendientes 0-5, 6-12, si hay información de 13 a 25 y 25 a 50, mayor de 51.</p>
<p>INTERVENCION ANTROPICA</p>	<p>Imágenes de satélite Landsat 1996, 1991 y 1989, suministradas por el IDEAM. Imagen SAR, 1998 y 1999. Res. 25 mts.</p>	<p>1:100.000</p>	<p>Zonificación de la intervención (coberturas vegetales) sobre la imagen reportada IDEAM. Selva basal, cultivos y quemas, Selva de ladera, pastos introducidos y asentamientos humanos.</p>
<p>SOCIO ECONOMICO</p>	<p>Encuestas realizadas para el EOT del Municipio de la Macarena por ASCAL-G 1999; encuestas para el OT de la cuenca del Río Losada realizado por CORMACARENA 1997.</p>	<p>1:100.000</p>	<p>Ubicación de veredas, población por veredas, asentamientos humanos, escuelas, centros de salud, vías actuales y proyectadas. Esquemas de los sistemas productivos caracterizados.</p>
<p>ZONIFICACION CONCERTADA DE USO</p>	<p>Mapa de pendientes, Mapa Base, Mapa de Intervención, ASCAL – G, Mapas de suelos. Imágenes de satélite Landsat 1996, 1991 y 1989 Nos., respectivamente, suministradas por el IDEAM. Imagen SAR, 1998 y 1999. Res. 25 mts.</p>	<p>1:100.000</p>	<p>Concertación sobre el uso del territorio.</p>

(continúa)

(continuación Mapas producidos a partir de información primaria e imágenes de satélite y radar)

PROYECTOS CONCERTADOS	Equipo técnico y comunidad sobre mapa base y zonificación concertada de uso.	1:100.000	Acuerdos sobre la especialización de los proyectos para el PDA.
--------------------------	---	-----------	---

** Los límites del área de ASCAL-G, de los núcleos, de algunas carreteras (actuales y proyectadas), de los caños (Yamú, Juan y prolongación del que pasa por la Vereda El Jordán), de la ubicación de las escuelas que corresponden con las veredas, de los núcleos poblados (El Rubí, San Juan de Losada, Puerto Losada, Bocana del Perdido y La cristalina) y de las fincas caracterizadas, fueron espacializados en su totalidad por los representantes de la Asociación de Campesinos.*

5. ARGUMENTOS TECNICOS PARA DEFINIR CRITERIOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Con base en los análisis realizados en relación con los sistemas productivos dominantes en la zona, los factores socioeconómicos involucrados y las condiciones ambientales que los afectan, se presentan a continuación algunas consideraciones técnicas a tomar en cuenta al momento de formular el plan de ordenamiento territorial. Consideraciones trabajadas en conjunto con los directivos de ASCAL-G.

CONDICIONES REALES	ACCIONES
Existen terrenos con ganadería que agotan la productividad rápidamente.	Reconversión de uso a nivel regional (pendientes con 12 % y cascajo) Reubicación de fincas en casos extremos.
Existen terrenos con ganadería que disminuyen lentamente la productividad.	Modificación del sistema a modelos sostenibles (Hasta pendientes de 45 % con suelos arcillo arenosos)
Existen practicas y técnicas de producción que deterioran el medio ambiente.	Eventos de capacitación en practicas sostenibles. Implementación de alternativas. Diseño sostenibles de predios para reducir presión sobre el bosque y liberación de áreas para conservar.
Existen grandes extensiones de bosque que deben mantener su capacidad de autorregulación. (Parque nacional natural y reservas naturales comunitarias)	Delimitar las áreas que deben estar libres de intervención humana para actividades de extracción y producción Corredores biológicos Fortalecer las iniciativas comunitarias de conservación
Existe una población asentada en la zona que requiere acceso a servicios e infraestructura y mejorar su calidad de vida	Eficiente articulación a mercados Vías internas de bajo impacto ambiental, vías fluviales, comunicación, cobertura total en salud y educación ajustada a las condiciones de la región. Cobertura total de agua potable y tratamiento de aguas servidas. Fuentes de energía no convencionales. Programas de atención a la tercera edad. Mejoramiento de vivienda.

(continua)

(continuación Condiciones Reales)

Sea puesto en marcha un proceso de plan de ordenamiento ambiental del territorio	Convocar a otras instituciones – gestión de recursos
Existe una organización campesina de carácter ambientalista.	Capacitación en gestión ambiental. Formación de autonomía y autodeterminación Investigación
Existe falta de conocimiento sobre alternativas de producción sostenible para la región.	Formación e investigación.
Existen conflictos políticos y sociales.	Sustitución de cultivos
Antigua Area de distensión	Acuerdos preestablecidos dentro del procesos de paz
Existen predios que no están titulados	Titulación de predios donde legalmente se pueda hacer
Existen relaciones económicas - productivas desventajosas para la población (Ganado avalúo y extracción maderera)	Fondos rotatorios para la ganadería. Incentivos económicos y financieros para la conservación.
Los corredores biológicos están amenazados.	Establecer corredores biológicos entre linderos de fincas 40 mts (20 mts en cada lado) y a las riberas de los ríos y caños entre 20 – 100 mts. Establecer corredores biológicos entre áreas boscosas “autopistas biológicas” con mínimo de espesor de un (1) kilómetro.

6. BASES JURIDICAS Y CONCEPTUALES PARA DEFINIR CRITERIOS DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE ASCAL-G

LAS AREAS DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES

De acuerdo con lo consagrado en la Constitución Política de 1991, la Ley 99 de 1993, el Decreto - Ley 2811 de 1974 y el Decreto 622 de 1977, las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales son el conjunto de áreas con valores excepcionales para el patrimonio nacional que, en beneficio de los habitantes de la Nación, y debido a sus características naturales, culturales o históricas, se reservan y declaran dentro de algunas de las categorías establecidas en la legislación (parque nacional, reserva natural, área natural única, santuario de flora, santuario de fauna y vía parque).

Las áreas que integren el Sistema de Parques Nacionales Naturales son administradas y manejadas por la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales del Ministerio del Medio Ambiente, quien es la entidad competente para su administración y manejo y por lo tanto, debe reglamentar en forma técnica el manejo y uso de las áreas y ejercer las funciones asignadas por las leyes y reglamentos para el cumplimiento de las finalidades establecidas para el Sistema.

Dentro de las actividades principales permitidas en el Sistema de Parques están las siguientes¹⁴:

- a) De conservación: son las actividades que contribuyen al mantenimiento en su estado propio los recursos naturales renovables y al de las bellezas panorámicas y fomentan el equilibrio biológico de los ecosistemas;
- b) De investigación: son las actividades que conducen al conocimiento de ecosistemas y de aspectos arqueológicos y culturales, para aplicarlo al manejo y uso de los valores naturales e históricos del país;
- c) De educación: son las actividades permitidas para enseñar lo relativo al manejo, utilización y conservación de valores existentes y las dirigidas a promover el conocimiento de las riquezas naturales e históricas del país y de la necesidad de conservarlas;
- d) De recreación: son las actividades de esparcimiento permitidas a los visitantes de áreas del sistema de parques nacionales;
- e) De cultura: son las actividades tendientes a promover el conocimiento de valores propios de una región, y
- f) De recuperación y control: son las actividades, estudios e investigaciones, para la restauración total o parcial de un ecosistema o para acumulación de elementos o materias que lo condicionan.

Asimismo, dentro de las áreas que integran el Sistema de Parques están prohibidas ciertas actividades tales como:

- a) La introducción y trasplante de especies animales o vegetales exóticas;
- b) El vertimiento, introducción, distribución, uso o abandono de sustancias tóxicas o contaminantes que puedan perturbar los ecosistemas o causar daños en ellos;

¹⁴ Artículo 332 del Decreto - Ley 2811 de 1974.

- c) La utilización de cualquier producto químico de efectos residuales y de explosivos, salvo cuando los últimos deban emplearse en obra autorizada;
- d) La adjudicación de baldíos;
- e) El establecimiento de mejoras con posterioridad a la declaratoria de un área;
- f) Desarrollar actividades agropecuarias o industriales incluidas las hoteleras, mineras o petroleras.
- g) Talar socavar, entresacar o efectuar rocerías.
- h) Toda actividad que la Unidad de Parques determine que pueda ser causa de modificaciones significativas del ambiente o de los valores naturales de las distintas áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales.
- i) Ejercer cualquier acto de caza, salvo con fines científicos.
- j) Ejercer cualquier acto de pesca, salvo la pesca con fines científicos debidamente autorizada por la Unidad de Parques, la pesca deportiva y la de subsistencia en las zonas donde por sus condiciones naturales y sociales la Unidad de Parques permita esta clase de actividades, siempre y cuando la actividad autorizada no atente contra la estabilidad ecológica de los sectores en que se permita.
- k) Recolectar cualquier producto de flora, excepto cuando la Unidad de Parques lo autorice para investigaciones y estudios especiales.
- l) Introducir transitoria o permanentemente animales, semillas, flores o propágulos de cualquier especie.

Por otro lado, las áreas del AME-M deben tener su respectivo Plan Maestro o Plan de Manejo, el cual es considerado como la guía técnica para el desarrollo, interpretación, conservación, protección, uso y para el manejo en general, donde se debe incluir su respectiva zonificación.

Con base en los análisis realizados a los sistemas productivos dominantes en la zona, los factores socioeconómicos involucrados y las condiciones ambientales existentes, a continuación se presentan las consideraciones jurídicas y conceptuales que se deben tener en cuenta para la formulación del plan de ordenamiento ambiental territorial y el plan de desarrollo alternativo para el área de influencia de ASCAL-G.

El ordenamiento ambiental territorial en el caso del área de influencia de ASCAL-G debe corresponder al concepto de **REGION** como unidad territorial y no al de departamento ni al de municipio, ni al de parque o no parque considerando que este es un escenario que presenta unas dinámicas sociales, políticas, económicas y ambientales compartidas.

Igualmente, el concepto de región, permite articular una visión macro ayudando a resolver problemas estructurales que inciden en una población y en un territorio con una estructura e historia sociopolítica bastante unidas, lo cual desde el punto de vista municipal o departamental no se puede resolver.

Por lo tanto, considerar un reordenamiento de este territorio desde el punto de vista de región¹⁵ de una manera funcional y viable requiere sin lugar a dudas de una revisión y ajustes locales, admitiendo una reorganización del espacio utilizado y no utilizado, una reorganización de familias y asentamientos, teniendo en cuenta para ello las dependencias económicas, las confluencias sociales y políticas que han existido desde décadas.

¹⁵ Guía práctica del ordenamiento territorial en Colombia: contribución a la solución de conflictos. Orlando Fals Borda. Opciones para el Desarrollo Rural.

Por consiguiente, se hará a continuación una descripción y análisis de las actividades y acciones que se pueden desarrollar dentro de los Parques Nacionales Naturales Tinigua y Cordillera de Los Picachos, teniendo en cuenta para ello la legislación vigente, los principios generales de las áreas protegidas, la política de parques, la razón de ser de estas dos áreas naturales protegidas y en particular los acuerdos suscritos con la organización comunitaria, para que se busque un verdadero ordenamiento ambiental del territorio y un desarrollo alternativo. Igualmente, se hace una breve descripción sobre las actividades permitidas en el Distrito de Manejo Integrado del Sur de la Macarena ; todo con el fin de dar las pautas y criterios de planificación para el reordenamiento de esta zona del interfluvio de los ríos Losada – Guayabero y se construya una región.

LOS PARQUES NACIONALES NATURALES TINIGUA Y CORDILLERA DE LOS PICACHOS DENTRO DE UN REGIMEN DE ORDENACION

Como se ha mencionado a lo largo del presente documento estas dos áreas protegidas, en la zona de influencia de ASCAL-G, vienen presentando fenómenos de colonización y sistemas de producción incompatibles con el ecosistema presente en la zona. Por tal motivo, la biodiversidad de las unidades de conservación se ha visto seriamente amenazada, disminución de la cobertura boscosa y el corredor biológico se está viendo fragmentado y seriamente amenazado.

Por tal motivo, y considerando los análisis realizados a los sistemas productivos dominantes en la zona, los factores socioeconómicos involucrados y las condiciones ambientales existentes, en el interfluvio de los ríos Losada y Guayabero, se hace indispensable establecer un régimen de ordenación para los Parques Nacionales Naturales Tinigua y Cordillera de Los Picachos para buscar mediante un plan de manejo que estas áreas protegidas cumplan las finalidades de conservación de los valores naturales y culturales para las cuales fueron creadas que debido a las condiciones en que se encuentran no las están cumpliendo a cabalidad y por el contrario, se están viendo seriamente amenazadas.

Este régimen de ordenación debe estar fundamentado tanto en los principios orientadores establecidos teniendo en cuenta las condiciones particulares sociales, ambientales, políticas y económicas de las áreas protegidas sino también teniendo como base los principios acordados entre las partes como reglamentadores de las acciones a desarrollar en la zona.

La Unidad de Parques como entidad administradora de las áreas del Sistema puede, en virtud de lo consagrado en el Decreto 1124 de 1999, establecer un régimen de ordenación de una determinada área natural protegida cuando las condiciones ecológicas, económicas y sociales así lo requieran.

De acuerdo con lo consagrado en este documento, tanto las condiciones ecológicas, económicas como sociales ameritan que la construcción colectiva de un régimen de ordenación que busque la recuperación, regeneración y conservación de los Parques Nacionales Naturales Tinigua y Cordillera de Los Picachos, para que ellos cumplan con las finalidades para las cuales fueron creados, que las circunstancias antes expuestas no lo están haciendo.

Para la estructuración del régimen de ordenación del área y su respectivo plan, se deberá contar con la participación de los usuarios o habitantes de las áreas protegidas, con las entidades públicas y privadas, planes y

programas que desarrollen actividades en la zona, con el fin de recobrar las condiciones ecosistémicas naturales propias y en particular buscar estabilizar y recuperar el corredor biológico que conecta la región andina con la región amazónica y con la región del orinoco.

En este orden de ideas, dentro del régimen de ordenación se debe diseñar un plan para el uso y ordenamiento de la unidad de conservación y de los recursos naturales renovables, a fin de garantizar un aprovechamiento sostenible y mediante una etapa de transición se debe alcanzar la recuperación y conservación de los valores naturales. Es así, como las actividades y acciones que se pueden desarrollar en esta área dentro del proceso de ordenación, son todas aquellas encaminadas a recuperar áreas o sectores degradados, a realizar investigaciones para aplicarlas al manejo y uso de los valores naturales, a llevar a cabo actividades de educación ambiental, de recreación y por supuesto se deben implementar actividades tendientes directa y exclusivamente a la conservación de las zonas o sectores que aún se encuentran sin grado de intervención.

Este régimen de ordenación se considera transitorio y en la medida que este acordado con las comunidades locales presentes en el área protegida, es de obligatorio cumplimiento de las partes y las acciones que se desarrollen en virtud del plan adoptado deberán celebrarse mediante convenios con dichas personas.

Este régimen de ordenación va indiscutiblemente ligado al Plan de Manejo del Parque Nacional Natural Tinigua y Cordillera de los Picachos. Igualmente dentro del régimen se podrá establecer una zonificación especial que permita un uso racional y sostenible de los recursos naturales por parte de las comunidades asentadas, mediante un convenio de manejo pero que siempre tenga como finalidad ÚNICA Y EXCLUSIVA la conservación y recuperación de los ecosistemas intervenidos o degradados y a cumplir con las finalidades del Sistema de Parques Nacionales Naturales. Esta zona puede ser denominada “zona de funciones múltiples” que busca por un lado, recuperar la estabilidad del corredor biológico, ya que se han producido modificaciones significativas al ambiente y donde se van a realizar funciones de investigación básica y aplicada, observativa y manipulativa, monitoreo ambiental, social y cultural, actividades de educación y uno o más tipos de aprovechamiento y uso directo o indirecto de la biodiversidad.

Por el contrario, si se utiliza la zonificación establecida en el Decreto 622 de 1977, la zona de influencia de ASCAL-G ubicada dentro de los PNN Tinigua y Cordillera de Los Picachos, esta zona debe denominarse como zona de recuperación natural donde es un lugar que ha sufrido modificaciones en su ambiente natural y que está destinada al logro de la recuperación de la naturaleza ya sea de forma natural o mediante la implementación del algún tipo de mecanismo, donde con la participación directa de las comunidades asentadas se busca obtener mediante estrategias, programas o proyectos de restauración un estado deseado del ciclo de evolución ecológica que ha sido alterado.

Sin embargo, dentro de este régimen de ordenación de las áreas naturales protegidas no es posible realizar actividades que están totalmente prohibidas como son la titulación de baldíos, ni actividades agropecuarias en potreros totalmente limpios, ni actividades mineras, industriales o petroleras. Todas las actividades que se realicen deben tener buscar cumplir con las finalidades de las áreas del Sistema de Parques y en especial la investigación, la educación, la recreación, la recuperación y conservación de los ecosistemas intervenidos.

El plan de ordenación que se vaya a realizar dentro de la zona de recuperación se debe acordar con las comunidades y debe tener en cuenta los siguientes principios orientadores del ordenamiento ambiental territorial:

El manejo de las Áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales que se hará teniendo en cuenta los principios establecidos por la Constitución Política, por la Ley 99 de 1.993, por la Ley 165 de 1.994 que ratificó el Convenio de la Diversidad Biológica, por la Ley 160 de 1.994, por el Decreto Ley 2811 de 1.974 y el Decreto 622 de 1977, entre otras disposiciones, acuerdos, convenios y declaraciones y en particular los siguientes:

- a) Colombia es un estado social de derecho.
- b) En las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, el Estado, a través de la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales del Ministerio del Medio Ambiente, y los habitantes del territorio nacional deben cumplir y hacer cumplir la obligación de proteger y respetar los valores culturales y naturales que se encuentran en ellas. (C.P. art. 7 y 8 y Ley 99 de 1.993)
- c) Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales por su especial importancia ecológica, planificar el manejo de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución, regular la utilización de los recursos genéticos de acuerdo con el interés nacional así como el ingreso al país o la salida de él de estos mismos recursos.(C.P. arts. 79, 80, 81)
- d) Los bienes de uso público, los parques naturales, que incluyen el conjunto de áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, las reservas indígenas, las tierras de resguardo, el patrimonio arqueológico de la nación, son inalienables, imprescriptibles e inembargables. (C.P. arts. 63, 329 y Dcto. 2164/95 art. 2).
- e) El proceso de desarrollo económico y social del país se orientará según los principios universales y del desarrollo sostenible contenidos en la Declaración de Río de Janeiro de junio de 1.992 sobre medio ambiente y desarrollo (Ley 99/93 art. 1- 1), y en el principio 8 de la Agenda 21, se establece que para alcanzar el desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida para todas las personas, los Estados deberán reducir y eliminar las modalidades de producción y consumo insostenibles.
- f) Las cuestiones ambientales deben ser tratadas con la participación de todos los ciudadanos interesados, en el nivel que corresponda y en particular por las comunidades directamente afectadas por la decisión (C.P. /91, Principio 10 de la Declaración de Río de Janeiro, Ley 99/93, ley de participación ciudadana).
- g) El Estado deberá promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra, mejorar el ingreso y calidad de vida de la población campesina y fomentar la adecuada explotación de los recursos naturales renovables. (C.P./91 y Ley 160 de 1994).
- h) El ordenamiento del territorio se fundamenta en los principios de la función social y ecológica de la propiedad, la prevalencia del interés general sobre el particular, la distribución equitativa de las cargas y los beneficios y tiene como objetivos el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural, la prevención de desastres en asentamientos de alto riesgo, así como el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes (C.P./91 y Ley 388/97).
- i) La biodiversidad del país, por ser patrimonio nacional y de interés de la humanidad, deberá ser protegida prioritariamente y aprovechada en forma sostenible. El Sistema de Parques Nacionales Naturales hace parte del conjunto de áreas protegidas, que el gobierno de Colombia se comprometió a establecer, al suscribir y ratificar el Convenio sobre la Diversidad Biológica. En dichas áreas deben tomarse medidas especiales para conservar la diversidad biológica, promover la protección de ecosistemas y hábitat naturales, el mantenimiento de poblaciones viables de especies en entornos naturales y promover la recuperación de especies amenazadas (Ley. 165/94) (Ley. 99/93 art. 1-2).
- j) En el último Congreso Mundial de Parques Nacionales celebrado en Caracas, Venezuela en 1992, se manifestó que la diversidad biológica no se limitaba a las plantas y los animales, ésta incluye también la diversidad cultural humana, la cual se manifiesta en las diferentes lenguas, religiones, arte, música, tipos

de manejo de la tierra, estructuras sociales, entre otros aspectos. Por lo tanto, es necesario que las áreas protegidas que se superpongan con territorios de comunidades se les dé un manejo conjunto, es decir, que la comunidad participe en su planificación y manejo, ya que se está compartiendo un lugar común.¹⁶

- k) En el primer Congreso Latinoamericano de Parques Nacionales y Otras Areas Protegidas celebrado en mayo de 1997 en Santa Marta, Colombia se reafirmó en su declaración que según la nueva visión de las áreas protegidas, éstas son consideradas como espacios estratégicos para los países, porque son indispensables para su crecimiento, su futuro desarrollo y para la búsqueda de condiciones de vida adecuadas dentro de sus territorios. Los procesos de planificación y manejo de las áreas protegidas deberán realizarse con la participación de las comunidades locales insertas o aledañas a éstas, buscando facilitar la constitución de alianzas entre interesados y afectados, y donde cada uno asuma el papel que le compete, bajo políticas y normas gubernamentales establecidas y aceptadas.
- l) La preservación y restauración del ambiente y la conservación, mejoramiento y utilización racional de los recursos naturales renovables en las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, debe atender a criterios de equidad que aseguren la subsistencia y el desarrollo sostenible de las comunidades locales, en forma tal que se logre la protección y disponibilidad permanente de los recursos naturales armonizando el aprovechamiento y la conservación para beneficio de la salud y bienestar de los presentes y futuros integrantes de dichas comunidades, así como la función social que debe prestar el parque a la región en donde se encuentra, y a la nación (Dcto Ley . 2811/74 arts. 2, 49 inc.2).
- m) El ordenamiento ambiental territorial debe estar basado en la participación y autodeterminación de las comunidades locales buscando oportunidades socioeconómicas que conlleven a una mejor calidad de vida de sus pobladores mediante el manejo sostenible, mantenimiento y recuperación de los ecosistemas naturales.
- n) El desarrollo de la Amazonia debe ser autosustentable a largo plazo, para lo que es necesario resguardar el funcionamiento de los ciclos y sistemas naturales, mantener interdependencia entre y dentro de los ecosistemas y conservar su diversidad biológica.
- o) La Consolidación del Sistema de Parques Nacionales Naturales, con base en la participación social para la conservación plantea una reconceptualización de la “conservación” proponiendo a través de las líneas de trabajo descritas, una estrategia orientada más hacia la tramitación de los conflictos por uso de los recursos naturales y su manejo con participación social, que hacia el aislamiento de espacios geográficos como objetivo principal de conservación de ecosistemas de importancia estratégica. La conservación es un ejercicio de interacción social que debe estar enmarcado dentro de un proceso de concertación de intereses y percepciones, orientado por el análisis y comprensión de las relaciones entre la sociedad y la naturaleza.

Con base en lo anterior, y considerando los acuerdos y principios suscritos con la comunidad ASCAL-G, se puede decir que dentro de las actividades que se pueden realizar dentro de un régimen de ordenación para la conservación y recuperación de los PNN Tinigua y Cordillera de Los Picachos están entre otras:

- Programas y proyectos culturales, divulgativos, recreativos y ecoturísticos o de fomento de los recursos naturales donde se involucre a la comunidad local;

¹⁶ “ Parques y Progreso: Areas Protegidas y Desarrollo Económico en América Latina y el Caribe ”. Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Valérie Barzetti. 1993.

- Programas de investigación acción participación comunitaria en asocio con centros de investigación y académicos;
- Programas de producción para el autoconsumo;
- Programas silvícolas, agropastoriles y silvopastoriles en los terrenos aledaños a las vegas de los ríos que tengan como finalidad recuperar áreas degradadas, liberar áreas en potreros limpios, diversificación de la producción y disminuir la extracción indiscriminada de los productos maderables y no maderables del bosque;
- Proyectos de manejo de fauna silvestre para la recuperación de especies amenazadas o en peligro de extinción;
- Actividades y acciones de tipo preventivo tendientes a garantizar la oferta de bienes y servicios ambientales y a recuperar la estabilidad del corredor biológico que representa el PNN Tinigua con la participación directa de las comunidades locales;
- Identificación, establecimiento y mantenimiento de corredores biológicos entre las áreas protegidas o fragmentos de hábitats aislados con la participación directa de las comunidades locales;
- Actividades de restauración y restablecimiento de las condiciones naturales ecosistémicas y de áreas degradadas con la participación directa de las comunidades locales;
- Programas permanentes de educación ambiental con estudios y prácticas para la recuperación y para el uso múltiple del bosque y de los recursos asociados, identificando formas de aprovechamiento sostenible del recurso maderable y no maderable con la participación directa de las comunidades locales;
- Proyectos que conjuguen las prácticas tradicionales en el uso de los recursos naturales la búsqueda de usos alternativos y la transferencia de tecnologías, que conlleven por un lado al beneficio de las comunidades locales y a la conservación del corredor biológico que conecta los andes con la región amazónica – orinocense;
- Proyectos de investigación – acción – participación para beneficio de las comunidades locales.

Es importante que se tenga como un criterio ordenador del área la necesidad de llevar a cabo un programa de reubicación efectiva de algunas familias campesinas asentadas dentro del área que con sus prácticas inapropiadas están amenazando la estabilidad del corredor biológico. Dichas familias pueden ser reubicadas hacia el Distrito de Manejo Integrado de La Macarena o hacia la zona aledaña al Parque Nacional Natural Cordillera de Los Picachos. Este programa de reubicación debe ser realizado de manera integral y articulado con las demás instituciones, con el fin de que las familias les sean tituladas sus tierras (de acuerdo con la unidad agrícola familiar), se mejoren las condiciones de vida y de saneamiento básico y estén en áreas con una posibilidad de desarrollo rural y acceso a infraestructura y servicios públicos domiciliarios.

Dentro del convenio que se suscriba con la organización campesina para la implementación del plan de ordenación para la recuperación del ecosistema debe considerar cuales son las obligaciones de cada una de las partes y

las consecuencias jurídicas del incumplimiento. Igualmente, se debe especificar los mínimos ambientales que se deben respetar y cumplir para lograr la finalidad del régimen y se debe establecer los criterios que se debe tener en cuenta para la planificación de los fondos y los términos en que se debe realizar el monitoreo y control así, como los términos y duración del mismo régimen.

EL DISTRITO DE MANEJO INTEGRADO DE LA MACARENA

Se entiende por un Distrito de Manejo Integrado de los Recursos Naturales (DMI), un espacio de la biosfera que, por razón de factores ambientales o socioeconómicos, se delimita para que dentro de los criterios del desarrollo sostenible se ordene, planifique y regule el uso y manejo de los recursos naturales renovables y las actividades económicas que allí se desarrollen, las cuales deben estar contempladas en un plan integral de manejo

Conforme al ordenamiento ambiental territorial y usos que se definan dentro del DMI, se pueden adelantar los procesos que conlleven a una reforma agraria de carácter integral, con el fin de buscar la legalización de la tenencia de la tierra de los campesinos que allí estén asentados o que por el contrario sean allí reubicados y propender entre otras cosas por un aumento en la calidad de vida y mejorar las alternativas económicas sostenibles.

En este distrito de manejo integrado del Sur de la Macarena es posible la creación de una zona de reserva campesina donde con el compromiso y el acuerdo concertado con los campesinos, se busca generar condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida de los campesinos, la regulación, limitación y ordenamiento de la ocupación y aprovechamiento de la propiedad y la tenencia de predios y terrenos rurales, controlar la expansión de la frontera agropecuaria, incrementando la productividad mediante tecnologías y usos de la tierra acordes con la vocación de los suelos, con sistemas sostenibles productivos viables desde el punto de vista social, económico y ambiental, en una perspectiva de mejoramiento de la calidad de vida.

Las actividades que se desarrollen en esta zona deben corresponder a los análisis y estudios realizados a lo largo de esta fase, los cuales respondan a los criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica y articuladas con las actividades que se implementen en las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, ya que toda esta área es considerada como una misma región, con unas mismas características ambientales. Asimismo debe buscarse la creación de reservas naturales comunitarias, veredales y privadas que propendan por el establecimiento de corredores biológicos buscando conectividades hacia las áreas protegidas, para aumentar la oferta de bienes y servicios ambientales.

En esta zona es posible el apoyo de áreas o zonas para el desarrollo de infraestructura y equipamiento público, zonas de expansión futura, de acuerdo con los criterios que a lo largo del documento se han venido esbozando.

7. PROPUESTA PRELIMINAR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Integrando la información biofísica, social y económica arrojada en su conjunto por las diferentes fases del proyecto, y con la permanente y activa participación de los representantes de las comunidades, se formuló una primera aproximación al ordenamiento del territorio.

El primer paso fue lograr acuerdos en torno a las categorías de ordenamiento, es decir al uso más adecuado de zonas específicas de acuerdo con las condiciones ambientales y a las necesidades sociales dentro del marco conceptual del desarrollo sostenible, las categorías acordadas fueron:

ORGANIZACIÓN DE CATEGORÍAS ACORDADAS EN UN ESCENARIO REGIONAL

A.- AREAS PARA USO Y OCUPACIÓN HUMANA SOSTENIBLE

I. ÁREAS PARA LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SOSTENIBLE:

Esta categoría define las zonas más adecuadas desde la perspectiva ambiental y social para la realización de actividades productivas.

Es importante resaltar que al momento de diseñar e implementar las iniciativas productivas se deben considerar áreas para la conservación: linderos con barreras vivas, conectividades entre relictos boscosos, protección de fuentes de agua, fajas boscosas para separación de fincas, entre otros, comprende las siguientes modalidades:

- a- *Sistemas de producción forestal*, establecidos preferentemente en zonas de terrazas altas de suelos cascajosos y complejos colinares. Estas áreas presentan serias restricciones en fertilidad y susceptibilidad a la erosión.
- b- *Sistemas Silvopastoriles*, se deben localizar en terrazas con suelos arcillosos y de baja pendiente, la propuesta tecnológica debe orientarse a la articulación de la producción de pastos acompañados con el componente arbóreo.
- c- *Sistemas agroforestales y cultivos semilimpios*, esta actividad debe localizarse en los suelos con mayor potencial productivo, en esta región las vegas ocasionalmente inundables y no inundables son las áreas con mejores posibilidades para la producción agrícola.
- d- *Cultivos de ciclo corto*, adaptados a los regímenes hídricos que se pueden practicar en vegas inundables.

II. AREA DE RESERVA PARA LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA FUTURA

Con base en los acuerdos establecidos por la comunidad para no permitir la incorporación de nuevas iniciativas productivas dentro de las áreas destinadas a la conservación (de iniciativa comunitaria y estatal), y a partir de la inquietud expresada por la comunidad frente a las pocas posibilidades de acceso a la tierra mediante la parcelación de las unidades productivas actuales, para las generaciones futuras; se plantea la necesidad de establecer a través del plan de ordenamiento un área aparte de las zonas protegidas (reservas comunitarias, Parques nacionales), que reúna las condiciones agroecológicas y ambientales para incorporarse en el mediano plazo a la producción agropecuaria sostenible mediante la adjudicación de predios a los jóvenes que deseen establecer sus hogares en la zona.

III. AREAS PARA EL REASENTAMIENTO

A través del ejercicio de ordenamiento territorial ambiental de la zona, se ha identificado la amenaza que existe para mantener el corredor biológico que conecte el ecosistema amazónico con la zona andina. En conjunto con las comunidades se han definido iniciativas para dar solución a este problema. Entre las estrategias está la posible reubicación concertada de fincas que afectan el corredor, hacia zonas con condiciones agroecológicas y ambientales más adecuadas para la producción agropecuaria. Por ello es necesario prever una zona para tal fin.

B.- AREAS PARA LA CONSERVACION

I. ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN DE SERVICIOS AMBIENTALES:

Son áreas de iniciativa estatal y comunitaria que por sus características de diversidad y oferta ambiental ameritan protegerse de actividades humanas no compatibles con la lógica de la conservación y que garantizan la supervivencia de las comunidades y alternativas de desarrollo social.

- a- *Márgenes de caminos y vías internas*, esta subcategoría debe localizarse en los márgenes de caminos y vías internas, que posean coberturas vegetales naturales, en la intención de generar la mayor cantidad posible de conectividades entre relictos de bosque.
- b- *Reservas comunitarias*, esta subcategoría debe localizarse en las áreas intangibles definidas por la comunidad en el acuerdo 01 de la Asociación ASCAL-G. Forma parte de las iniciativas comunitarias para el establecimiento y manejo de áreas protegidas.
- c- *Parques Nacionales Naturales*, Son las zonas definidas por el marco legal de las áreas protegidas de Colombia (PNN PICACHOS Y PNN TINIGUA), en torno a las cuales se ha generado consenso entre las instituciones y la comunidad de aportar colectivamente a su cuidado, reconociendo su gran importancia para la conservación de la biodiversidad regional, nacional e internacional.

- d- *Reservas veredales*, estas zonas deben localizarse en los sitios que la organización comunitaria de cada vereda (JAC) define para tal fin.
- e- *Reservas de fincas*, Según el acuerdo 01 de la asociación ASCAL-G, todo asociado deberá dejar el 30 % del área la finca como área de protección.
- f- *Márgenes de ríos y caños*, esta subcategoría permite restablecer conectividades y además proteger los márgenes de los cuerpos de agua de los procesos erosivos.
- g- *Zonas de ladera con pendientes mayores al 25 %*, la fragilidad de los suelos de estas zonas unido al factor pendiente hacen necesaria su destinación a la conservación debido a las serias limitantes para desarrollar actividades productivas.

II. AREAS EN ORDENACION PARA CONSERVACIÓN Y RESTAURACION AMBIENTAL:

Esta categoría se refiere a zonas que ya han sido intervenidas y que a través de acuerdos socioambientales se define su manejo en función de la conservación, mediante el desarrollo de actividades que permitan mitigar las tendencias de deterioro ambiental y avanzar en la recuperación de las condiciones naturales.

Están contempladas dentro de este grupo las siguientes subcategorías:

- a- *Áreas de producción en transición para la conservación y restauración dentro de áreas protegidas*, en casos eventuales donde se encuentren zonas vinculadas a procesos productivos dentro de los límites de áreas protegidas de iniciativa estatal o comunitaria, se deberán establecer estrategias transicionales que eleven los niveles de compatibilidad del sistema de producción con la lógica de la conservación ambiental, en tanto se avanza en mecanismos concertados con las comunidades tales como la compensación, la reubicación, los realinderamientos, entre otros.
- b- *Áreas de regeneración natural*, está referida a rastrojos, cañeros, fincas abandonadas que se pueden incorporar a las áreas protegidas de iniciativa comunitaria.
- c- *Márgenes de ríos, caños y vías*, que ya han sido intervenidos y se dejan en conservación natural.

C.- AREAS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE NÚCLEOS POBLADOS

I. AREAS PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PUBLICO

Se refiere a la necesidad de concentrar organizadamente la oferta de infraestructura y servicios para el desarrollo social de la región. El plan de ordenamiento sugiere los centros poblados ya existentes que por sus condiciones sociales, económicas y de contexto ambiental deben adecuarse con este objetivo.

Dentro de esta categoría se contempla una zona de expansión futura de los poblados, susceptible de dotarse con la infraestructura y servicios necesarios.

8. PROPUESTA PRELIMINAR PLAN REGIONAL DE DESARROLLO ALTERNATIVO

A continuación se presenta la matriz priorizada de acciones que desarrolla el análisis de los problemas por ámbitos económicos, sociales y ambientales. Igualmente, se relacionan los perfiles de proyectos por cada uno de los componentes y una propuesta de proyecto integral.

Componente económico

PROBLEMA	OPORTUNIDADES	ACCIONES	OBSTACULOS	NECESIDADES
Inestabilidad de precios de venta de Quesos en el mercado de San Vicente del Caguán.	<ul style="list-style-type: none"> - Oferta permanente del producto aprox.10 Ton/ semana. - Pasturas suficientes que garantizan productividad - Voluntad social de mejoramiento de tecnología de la ganadería. - Mercado asegurado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Agrupar o agregar la producción de quesos para negociar el volumen y no individualmente. - Proveer la Infraestructura de almacenamiento y transporte necesaria. - Disponer de capacidad de movilización de producto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Baja capacidad tecnológica para producir quesos competitivos a nivel nacional. - Infraestructura vial deficiente. - Inexistente infraestructura de acopio y proceso 	<ul style="list-style-type: none"> - Incrementar conocimiento en procesamiento para lograr mejores estándares de calidad. - Construcción de instalaciones de acopio y procesamiento. - Fortalecimiento de la organización para la producción. - Capital de trabajo. - Mejoramiento vial.
La tenencia de ganado bajo el sistema de avalúo no genera ingresos suficientes para abastecer necesidades básicas del núcleo familiar.	<p>Buenas pasturas (tierras nuevas) en suelos arcillosos con pendiente menor al 45 %.</p> <p>Acuerdos establecidos para la protección de cobertura a fin de garantizar sostenibilidad de praderas y de áreas boscosas.</p> <p>Demanda de mercado (novillos gordos) asegurado en an Vicente.</p> <p>Oferta hídrica disponible y abundante.</p> <p>Disponibilidad de forrajes con leguminosas naturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de un fondo comunitario de fomento de ganadería sostenible. - Selección de beneficiarios bajo criterios de sostenibilidad. - Implementación previa de infraestructura básica y acuerdos de ordenamiento en finca. - 30 usuarios, módulos 20-1. 	<p>Debilidades en el conocimiento de tecnología de manejo de la ganadería.</p> <p>No se dispone de abrevaderos.</p> <p>Se carece de conocimientos para aprovechar oferta natural.</p> <p>Carencia de criterios para la selección de razas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar al interior del fondo una capacidad técnica y administrativa en recurso humano para la asistencia e implementación de tecnologías de producción sostenible. - Bancos de proteína - Potrero arborizado - Rotación de potreros - Enriquecimiento de praderas - Aplicación de acuerdos ordenamiento predial efectivo. - Selección y mejoramiento hato - Protección de cauces
La economía inflacionaria de la coca ha generado sobre costos en la canasta básica de consumo y ha desestimulado la producción de bienes para el mercado, esto se manifiesta así:				

(*continua*)

(continuación Componente económico)

<p>1. Altos costos en producción y transporte del maíz lo hace inviable como alternativa de mercado que genere ingresos en el sistema de producción.</p>	<p>La demanda por el producto esta garantizada</p> <p>Hay posibilidad de materia orgánica en la región para realizar las actividades del cultivo.</p>	<p>Localización de la producción de maíz en zonas de vega en donde predomina la actividad cocalera</p> <p>Implementar técnicas de producción que potencialicen los cañeros, buscando la disminución de mano de obra y el aumento de la productividad (incluye rotación y enriquecimiento con abonos verdes)</p> <p>Recuperación de germoplasma de especies nativas cultivadas en la Región como estrategia de seguridad alimentaria</p>	<p>Sistema de producción genera efectos ambientales nocivos.</p> <p>Infraestructura vial deficiente.</p> <p>Bajos rendimientos (1tm/ha), por no fertilidad del suelo.</p> <p>Precios bajos del producto.</p> <p>Limitadas fuentes de proteína validadas para la zona.</p>	<p>Mejoramiento vial.</p> <p>Implementación de labores de investigación participativa para incrementar rendimientos y mejorar tecnologías de producción.</p> <p>Conformar la organización de productores para promoción de conocimiento y comercialización.</p>
<p>2. Bajos niveles de tecnificación y de calidad de razas en la actividad porcina, la hacen poco rentable.</p>	<p>Existe demanda garantizada de la carne de cerdo.</p> <p>Mano de obra disponible para la producción porcina.</p> <p>Fuentes de energía disponibles y conocidos localmente.</p> <p>Posibilidad de articulación de lo agrícola con lo pecuario.</p>	<p>Instalación de cuatro núcleos de cría de materiales mestizo.</p> <p>Diseño de un programa de capacitación y extensión técnica adecuada a las condiciones de la zona.</p> <p>Investigación y validación de dietas para la zona.</p>	<p>El material genético disponible no ofrece rendimientos aceptables.</p> <p>No se desarrollan destrezas entre la población para hacer un manejo técnico de la especie.</p> <p>-Infraestructura vial deficiente para la comercialización.</p> <p>Ataque de animales silvestres.</p> <p>- Ataque de enfermedades a las gallinas.</p>	<p>Identificar y adquirir ejemplares que permitan mestizar la validación de un pie de cría apropiado para la región.</p> <p>Adelantar inventarios de materiales genéticos disponibles en la zona para iniciar programas de cruces con razas mejoradas.</p> <p>Montaje de estructura administrativa y técnica para la instalación de cuatro núcleos de cría de cerdos mestizas.</p> <p>Diseño de propuesta tecnológica para el manejo nutricional integrado a las actividades agrícolas.</p>
<p>3. Bajo desarrollo de tecnología para optimizar el aprovechamiento productivo de las aves de corral.</p>	<p>Existe material genético bien adaptado.</p> <p>Mano de obra familiar disponibles.</p> <p>Existencia de grupos organizados de mujeres para la producción.</p> <p>Existe variedad y disponibilidad de alimento para las gallinas.</p> <p>El incremento del consumo de gallinas disminuye la presión sobre las especies silvestres.</p> <p>Existe demanda de los productos de esta actividad</p>	<p>Diseño de un modelo tecnológico que se adapte a las relaciones pre-existentes de producción que incremente la posibilidades de consumo y comercialización de excedentes, haciendo un uso integrado de los demás renglones productivos de la finca.</p> <p>Recuperación de variedades avícolas existentes en la zona.</p> <p>Articulación de la actividad con la producción agrícola.</p>	<p>- Infraestructura vial deficiente para la comercialización.</p>	<p>Fortalecer los grupos asociativos de mujeres para la producción.</p> <p>Capacitación en la preparación de alimentos.</p> <p>Transferencia social de tecnología de manejo avícola apropiado.</p>

Componente social (Educación, Salud, comunicación, recreación y cultura).

PROBLEMA	OPORTUNIDADES	ACCIONES	OBSTACULOS	NECESIDADES
1. Deficiente infraestructura de centros docentes y dotación de material didáctico.	Amplia población en edad escolar. Terrenos disponibles para construcción. Motivación de la población adulta con bajo nivel escolar dispuesta a iniciar nuevos procesos educativos	Construcción, mejoramiento y dotación de escuelas veredales	Mínimo presupuesto municipal asignado a la actividad. La situación de litigio de los municipios no permiten invertir recursos con claridad. Limitación de inversión en áreas de reserva natural.	Apoyo a través de la gestión comunitaria al proceso de consolidación de la asociación de municipios. Explorar nuevas posibilidades para gestionar recursos.
2. La oferta educativa no permite completar el ciclo educativo, ni estimula la permanencia de la población en la zona.	Población motivada en continuar con el nivel de educación básica secundaria. Posibilidad de implementar programas de aprendizaje descolarizada y tutorial de disponibles como modelos para implementar en la zona. La creciente importancia ambiental de la región. Perfil ambiental de la organización.	Completar el ciclo básico de secundaria con énfasis en educación agroecológica.	No se dispone de infraestructura que atienda la dispersión de la población educativa básica secundaria. Personal docente habilitado Contenidos curriculares adecuados	Desarrollo de currículos adecuado al ordenamiento ambiental del territorio y estimule aptitudes para el manejo existente del medio. Formación y capacitación del personal docente. Diseño de un programa de implementación de centros educativos con criterios de autosostenimiento. Diseño e implementación de infraestructura necesaria para ciclo básica secundaria) Construcción de infraestructura requerida
3. Baja cobertura y calidad del personal docente.		Vinculación de personal docente necesario para la zona.	El sistema de contratación de los profesores no garantiza estabilidad de los docentes. 80 % de los profesores no tienen formación pedagógica.	Diseño de un programa de estímulos ligado a procesos de capacitación.
4. Contenidos curriculares no se corresponden con las necesidades Pedagógicas del área.	Diversidad cultural en la región. Existen espacios de intercambio cultural (encuentro de colonias)	Recuperar los saberes de los mayores y fortalecer el intercambio intercultural de conocimientos	Se han debilitado los mecanismos para que los mayores transmitan sus conocimientos.	Desarrollo de una estrategia de recuperación de saberes que contempla
5. Pérdida de saberes, conocimientos, hábitos culturales de origen, a cambio de otras formas de comportamiento que afectan la estructura social y el medio natural.	Presencia de mayores con conocimientos tradicionales.	Fortalecer espacios de intercambio cultural en las reuniones de la organización.	No existen estímulos para que la gente participe en encuentros culturales. Instrumentos de difusión de conocimiento deficiente.	Investigación básica y aplicada Involucrar el saber tradicional y la riqueza cultural a la escuela. Adecuación y dotación de centros culturales

(*continua*)

(continuación Componente social)

<p>6. La información no fluye ágilmente y se requiere mejorar la imagen institucional.</p>	<p>Existe organización comunitaria</p> <p>Personas capacitadas</p> <p>Algunos equipos, radios, VHS, TV, grabadoras, cámara de vídeo.</p> <p>Iniciativa proyecto emisora comunitaria.</p>	<p>Fortalecer y establecer estrategias de comunicación al interior de la región.</p>	<p>Falta de medios de comunicación masivos.</p> <p>Dispersión de la población.</p>	<p>Desarrollar un sistema de comunicación educativo e informativo</p> <p>Radio</p> <p>Medios escritos</p> <p>Tv local</p> <p>Gestión de emisora comunitaria</p> <p>Capacitación</p> <p>Dotación y mejoramiento de equipos de comunicación.</p>
<p>7. Bajo desarrollo de actividades preventivas de enfermedades tropicales de mayor incidencia en la morbilidad de la población.</p>	<p>Personas con motivación para capacitación en el manejo de estas enfermedades.</p> <p>Existen tres puestos (cristalina, san Juan y Samaria) comenzado (Rubí) proyectado (Bocana).</p> <p>Conocimientos locales para el tratamiento de las enfermedades.</p> <p>Presencia ETV</p> <p>Conversaciones adelantadas para consolidar la asociación de municipios.</p>	<p>Capacitar al personal voluntario y a la población en general en métodos de prevención, control de ET.</p> <p>Diseñar un programa de investigación y validación de conocimientos locales para el manejo de enfermedades tropicales.</p> <p>Desarrollar programa de atención primaria en salud.</p>	<p>Litigio entre los municipios de San Vicente y Macarena</p> <p>Servicio medico deficiente.</p> <p>Limitada asignación presupuestal</p> <p>Desconocimiento para la prevención de enfermedades tropicales.</p>	<p>Mejoramiento y dotación de los tres centros de salud existentes y los que están en construcción.</p> <p>Dotación de botiquines y microscopios en las veredas.</p> <p>Programa de divulgación y capacitación para atención primaria de salud.</p> <p>Investigación en tratamientos alternativos.</p>
<p>8. Baja cobertura del Régimen subsidiado de salud (20 % aproximadamente).</p>	<p>Presencia de empresas prestadoras de servicios en salud en la zona.</p> <p>Existe información sobre la cobertura actual del régimen subsidiado.</p> <p>Hay un amplio sector de población interesado en afiliarse al régimen que puede ser atractivo para las empresas</p>	<p>Ampliar al 100 % la cobertura de régimen subsidiado en salud.</p>	<p>Deficiente prestación del servicio por las empresas presentes en la zona.</p>	<p>Capacitación en herramientas de participación ciudadana para exigir a las empresas la eficiente prestación del servicio.</p>

(continúa)

(*continuación Componente social*)

<p>9. Crecimiento no planificado de la población.</p> <p>10. Desconocimiento sobre el riesgo de las enfermedades de transmisión sexual.</p>	<p>Desarrollo del Plan de Ordenamiento Territorial.</p> <p>Creciente conciencia sobre la necesidad de planificación familiar.</p> <p>Se cuenta con un programa curricular para los diferentes grados en educación sexual.</p> <p>Existencia de centros de salud</p> <p>Se cuenta con un programa curricular para los diferentes grados en educación sexual.</p>	<p>Promocionar programas de educación sexual para la zona.</p> <p>Promocionar programas de planificación familiar.</p>	<p>Prejuicios culturales frente a la sexualidad.</p> <p>Aunque existe el programa curricular de educación sexual no se implementa.</p>	<p>Profesionales especializados para desarrollar los programas de educación sexual.</p> <p>Material didáctico que apoye los programas de educación sexual.</p> <p>Proporcionar elementos de planificación familiar.</p> <p>Profesionales especializados para desarrollar los programas de educación sexual.</p> <p>Material didáctico que apoye los programas de educación sexual.</p> <p>Proporcionar elementos de planificación familiar.</p>
<p>10. Deficiente infraestructura y dotación para la atención del primer nivel. (Localidades del Rubí, la Samaria y Bocanas del Perdido.)</p>	<p>Puesto de salud comenzado en el Rubí</p> <p>Puesto de salud en regular estado en Samaria.</p> <p>Mano de obra disponible en la zona.</p>	<p>Terminar y dotar los centros de salud del Rubí y Bocanas del perdido</p> <p>Dotar el centro de salud de la Samaria.</p>	<p>Litigio entre los municipios.</p>	
<p>11. .Inadecuada disposición de excretas aguas servidas y residuos sólidos en los centros poblados. (San Juan 185 familias, Cristalina 125 familias, Rubí 68 familias, la Bocana 42 familias y Puerto Losada 20 familias, Aires del Perdido 20 familias y La Ye 20 familias).</p>	<p>Disponibilidad de espacio en los poblados para montar infraestructura</p>	<p>Solución de alcantarillado para las poblaciones de San Juan, Cristalina, Rubí y La Bocana.</p> <p>Para la ye y Aires del Perdido implementación de soluciones individuales para la disposición de aguas servidas.</p> <p>Reubicación de viviendas y negocios localizados en el área de protección del río en San Juan de Losada y Bocana del Perdido.</p>	<p>Dificultades técnicas para la construcción del alcantarillado (alto nivel freático)</p>	<p>Preinversión para el diseño técnico para las soluciones de alcantarillado analizando las características de los suelos y comportamiento del nivel freático.</p>

Aspectos ambientales

PROBLEMA	OPORTUNIDADES	ACCIONES	OBSTACULOS	NECESIDADES
DENTRO DEL PARQUE				
<p>1. Los sistemas de producción ganadera extensiva avanzan en un estimativo de 2400 has/año sobre áreas protegidas. (Especialmente a lo largo de los cauces de los Caños Yamu, Perdido, y de los Ríos Guayabero, Chiguiro, Guaduas y Platanillo).</p>	<p>Voluntad de la población para adelantar actividades productivas y de conservación acordes a la problemática ambiental de los PNN. Existe un área importante para ser conservada. Presencia de una organización ambiental dispuesta a liderar procesos de conservación de áreas protegidas. Hay un nivel de desarrollo de comunicación de las instituciones y la comunidad para atender la problemática socioambiental del área. Existencia de reglas adoptadas por ASCAL-G para controlar la ocupación del territorio y la aplicación de área de colonización (Acuerdo 001), acuerdos sobre criterios de ordenamiento territorial.</p>	<p>Control de nuevos asentamientos</p> <p>Relocalización de población</p> <p>Desestimular la actividad ganadera dentro de los PNN adelantando la construcción de un conjunto de opciones productivas para ser concertadas con las familias que adelantan actividades ganaderas.</p> <p>Agroforestería</p> <p>Proyectos forestales</p> <p>Ecoturismo</p> <p>Mecanismos de Desarrollo Limpio</p> <p>Servicios de administración, control y vigilancia</p> <p>Investigación.</p> <p>Educación en sistemas sostenibles de producción.</p>	<p>Marco legal existente limita la aplicación de acciones dentro PNN.</p> <p>Ausencia de una estrategia de estímulo que permitan transferir beneficios económicos para la conservación.</p> <p>Falta precisión sobre áreas de población, localización y uso recomendados para ellas.</p>	<p>Establecer a nivel de detalle.</p>
<p>2. Existen 318 familias asentadas en áreas protegidas (PNN Tinigua – PNN Cordillera Los Picachos) (220 familias en Tinigua y 98 en Picachos)</p>	<p>Presencia de una organización ambiental dispuesta a liderar procesos de conservación de áreas protegidas.</p> <p>Voluntad de la comunidad para adelantar actividades de conservación.</p> <p>Política de Parques (ver documento político de consolidación del sistema nacional de áreas naturales protegidas, con base en la participación social en la conservación)</p> <p>Existe un área importante de bosque para ser conservada.</p> <p>Existe el acuerdo 001 y los acuerdos sobre criterios de Ordenamiento Ambiental del Territorio.</p>	<p>Creación y mantenimiento de corredores biológicos (Donde)</p> <p>Concertar reubicación efectiva con algunas familias.</p> <p>Concertar con la población realideramiento.</p> <p>Construcción de un conjunto de opciones de producción sostenible y de conservación aptos para la región. (Calidad ambiental)</p> <p>Capacitación y formación en gestión y conservación ambiental.</p> <p>Explorar mecanismos e incentivos para la conservación.</p>	<p>Una normatividad que restringe las acciones productivas y de infraestructura dentro de parques.</p> <p>Limitantes ambientales para el desarrollo de sistemas de producción sostenible.</p> <p>Falta de investigación en sistemas de producción sostenible para la región.</p>	<p>Precisar y espacializar áreas y población asentada en parques.</p> <p>Precisar y especializar cuanta área hay en comercialización.</p> <p>Investigación y experimentación en parcelas demostrativas y definir líneas de investigación</p> <p>Ecosistemas</p> <p>Diversidad</p> <p>Sistemas productivos sostenibles</p> <p>Modelos de desarrollo limpio.</p> <p>Sucesiones.</p> <p>Precisar las líneas imaginarias del parque.</p>

(*continua*)

(*continuación Aspectos ambientales*)

<p>3. Las economías extractivas han generado la construcción de una vía (el Rubí – Villanueva Baja) en el PNN Tinigua y la proyección de los tramos la Y- la samaria, la Y – Platanillo en PNN Cordillera los Picachos que presionan las áreas protegidas.</p>	<p>Acceso a servicios y mejoramiento de la calidad de vida. Organización comunitaria que ha definido los límites de la colonización (no permite el ingreso de más colonos) Ecoturismo , oferta ambiental. Existe alternativas viales fuera del parque. Comunicación interna con vías de bajo impacto.</p>	<p>zDeterminación de impactos ambientales, medidas de mitigación, prevención y compensación. Plan de manejo de las vías existentes. Franjas de protección. Obras de arte Capacitación y formación en biología de la conservación.</p>	<p>Condiciones ambientales frágiles que demandan especificidades técnicas. Normatividad que limita la inversión al interior de os PNN.</p>	<p>Estudio de trazados. Concertación con los diferentes actores de la región sobre el carácter de la vía de bajo impacto</p>
<p>FUERA DEL PARQUE.</p>				
<p>4. Los sistemas de producción ganadera extensiva avanzan en un estimativo de 11.200 has/año sobre áreas de bosque.</p>	<p>Voluntad de la población para adelantar actividades productivas y de conservación acordes al área.</p>	<p>Detener el avance de la ganadería extensiva sobre áreas del bosque, mediante el establecimiento de sistemas productivos sostenibles.</p>	<p>Ausencia de una estrategia de estímulo que permitan transferir beneficios económicos para la conservación.</p>	<p>Cuantificar áreas de conservación. Precisar población existente en áreas de conservación.</p>
<p>5. 1400 familias no tienen titularidad sobre áreas del bosque, lo que limita el acceso a beneficios financieros e incentivos de recuperación y protección ambiental.</p>	<p>Presencia de una organización ambiental dispuesta a liderar procesos de conservación de áreas protegidas. Hay un nivel de desarrollo de comunicación de las instituciones y la comunidad para atender la problemática socioambiental del área. Existen experiencias concretas en la región de producción sostenible en áreas de reserva campesina. (ZRCP) Oferta ambiental de la zona para desarrollar procesos de conservación y producción sostenible.</p>	<p>Alindramiento de áreas de conservación y creación de corredores biológicos en riveras, predios y conexión con el parque. Planificación efectiva de predios. Capacitación en sistemas productivos sostenibles. Desarrollo de acuerdos e identificación de áreas a titular.</p>	<p>Cultura ganadera extensiva en la región. Desconocimiento de alternativas para el uso sostenibles de los recursos de la región. La legislación vigente para titular (áreas definidas UAF)</p>	<p>Investigación y experimentación en parcelas demostrativas. Concertación y gestión interinstitucional para la titulación de tierras con estímulo a la conservación. Estudio de alternativas como reservas privadas, ZRC y otras formas de Ordenamiento Territorial . Investigación de usos racionales del bosque (explotación de maderables) tanto en finca , como en zonas comunitarias.</p>

(*continua*)

(continuación Aspectos ambientales)

PARA TODA EL AREA				
<p>6. El proceso de producción y transformación de la coca genera degradación de suelos, contaminación de aguas, pérdida de la biodiversidad y conflictos sociales.</p>	<p>Organización con Voluntad de apoyar las políticas del Plante (Disminución de la actividad de ilícitos)</p> <p>Existen en la región sistemas productivos no cocaleros que han demostrado viabilidad económica, social y ambiental (Producción diversificada)</p>	<p>Reducir participación de campesinos en la actividad cocalera mediante procesos productivos sostenibles cuya implementación genera pactos de reducción de área cultivada en coca.</p>	<p>La actividad cocalera define una estabilidad y permanencia de ingresos de flujo de ingresos en beneficio de la estructura de la unidad productiva familiar.</p> <p>Costos del jornal en la zona es muy alto por razones atribuibles al negocio de la coca. Esto imprime mayores costos de producción de ilícitos y menor disponibilidad de Mano de obra.</p> <p>Baja disponibilidad de información y diseños tecnológicos de producción sostenible para intervenir en los sistemas de producción del área.</p> <p>Se ha desarrollado una cultura que valida la actividad coquera como fuente de ingresos.</p> <p>Precaria disponibilidad de infraestructura de apoyo a la producción lícita para su vinculación a los mercados.</p>	<p>Precisar área con cultivos y población involucrada a fin de estructurar las propuestas de reducción de área cultivada en ilícitos.</p> <p>Localización de parcelas experimentales y demostrativas y la aplicación de procesos participativos para su implementación y evaluación de impacto ambiental y económico.</p> <p>Transferencia de tecnología apropiadas y generadas en procesos de investigación participativa.</p> <p>Evaluación de mercados de nuevas opciones productivas posibles para el área.</p> <p>Inversión en la infraestructura estratégica (vías y obras complementarias en función de áreas de producción).</p>
<p>7. La dinámica de ocupación del territorio a provocado la ruptura continuidad natural de los ecosistemas especialmente sobre los cruces de los Caños Yamú, Perdido y Platanillo y de los Ríos Guayabero y Guaduas y en el corredor vial entre las localidades El Rubí - Villanueva.</p>	<p>Existe una organización con voluntad y disposición para liderar procesos de ordenamiento predial territorial.</p> <p>20 líderes de ASCAL-G capacitados en procesos de gestión ambiental.</p> <p>Existe capacidad de control sobre posibles procesos de ampliación de asentamientos en área del parque.</p> <p>La información disponible permite identificar las áreas de mayor impacto por disección de ecosistemas y muestra importantes áreas de conservación.</p> <p>Crecente interés institucional en el manejo del área y su contribución en los procesos de paz actualmente en curso.</p>	<p>Adelantar investigación participativa con énfasis en trabajo de campo para</p> <ul style="list-style-type: none"> · Precisar en cartografía el estado de los sitios de disección y valorar su nivel de afectación. · Identificar las áreas de menor afectación y menos vulnerables, para definir la necesidad de su articulación funcional. <p>Propuesta de programa de intervención, manejo y control de áreas protegidas.</p>	<p>El conocimiento adquirido por los líderes no integra biología de la conservación.</p> <p>Información cartográfica a nivel de detalle no esta disponible.</p>	<p>Profundizar conocimientos básicos en biología de la conservación.</p> <p>Adquisición imagen satélite (Spot) año 1999. (Involucrar Von Humbolt, SINCHI)</p>

Tabla 4 .Aspectos organizativos y políticos

PROBLEMA	OPORTUNIDAD	ACCIONES	OBSTACULOS	NECESIDADES
1. El litigio territorial de delimitación político – administrativo (San Vicente del Caguán – Macarena) establece poca claridad en el acceso a los recursos gubernamentales destinados a la atención de necesidades básicas.	El problema no es analizado por que este tema esta fuera de gobernabilidad de las entidades y organización presente en el ejercicio.			
2. La dinámica de conflicto armado delimita la capacidad de intervención y gestión de las organizaciones sociales, existentes y posibles.	El proceso de paz y la existencia de una zona de distensión crea condiciones de interlocución entre el estado y la comunidad que estimula la identificación de oportunidades de desarrollo para el área.	Vincular los resultados del Ordenamiento Territorial a las ejercicios de negociación entre el Gobierno y las FARC. Adelantar labores de promoción de divulgación y gestión de la propuesta de ordenamiento territorial y desarrollo alternativo en los escenarios nacionales e internacionales.	Transitoriedad de la zona de distensión genera situaciones de tensión en la labor comunitaria. Desconfianza de la comunidad frente a los actores externos.	Diseño de una estrategia promoción Para que los P.O.T se constituyan en un instrumento que permita incrementar la capacidad de negociación de la comunidad.
3. Los Planes de gobierno municipal no se articulan a planes de desarrollo con perspectiva a largo plazo.	Los presentes Planes de Ordenamiento Territorial (POT) y Plan de Desarrollo Alternativo (PDA) ofrecen una perspectiva de gestión de largo plazo, convirtiéndose en un insumo para la negociación. Ampliación de plazos para la presentación de los POT municipales en Macarena y San Vicente del Caguán. El OT y los Recursos Naturales son puntos de la agenda entre el Gobierno y la FARC EP	Adelantar gestiones para la concertación de la inclusión del los POT y PDA en los planes OT municipales. Convocar a otras instituciones a participar en los procesos de PDA de la región. Incrementar la capacidad política de la organización para intervenir en los asuntos municipales.	El desarrollo del proceso de formulación de los POT y PDA no se han vinculado a los ejercicios de planificación municipal. Baja presencia de las instituciones de orden local, regional y nacional en la zona.	Articular los planes de OT y PDA a los planes municipales. Formación en administración pública, gobierno local, participación ciudadana y control social.
4. La dispersión territorial de la comunidad dificulta la operatividad del proceso organizativo.	La división operativa y administrativa en los núcleos de la organización. Articulación de organizaciones veredales con la Asociación. Rotación de las asambleas en los diferentes núcleos. Proyecto de emisora comunitaria	Construcción y adecuación de núcleos En San Juan: pisos, empañetar paredes, adecuación de baterías sanitarias, tendido eléctrico, cocina. En el Rubí: construir y dotar la sede La Bocana: Construir y dotar la sede La Samaria: Construir y dotar la sede	No se cuenta con diseños de las sedes.	Que la estrategia de comunicación educativa surja de la capacitación sobre el manejo de medios que realizará la Red de Solidaridad. Se requiere diseñar modelos ecoeficientes para las sedes.

(continua)

(continuación Tabla 4. Aspectos organizativos y políticos)

		<p>Fortalecer administrativa y operativamente a la organización dotando a los núcleos con los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Un radio en la Samaria -Un computador para el Rubí -Formulación de una estrategia de comunicación educativa. 		
5.	<p>Debilidades en el proceso organizativo limitan el desarrollo destrezas y habilidades de conducción política de la comunidad (administrativa, discusión política, gestión institucional, movilización para la negociación).</p>			

PERFILES DE PROYECTOS EN EL AMBITO ECONOMICO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

1. IDENTIFICACION

ENTIDAD RESPONSABLE AÑO PRESUPUESTAL NOMBRE DEL PROYECTO	ASCAL - G 2.004 FONDO COMUNITARIO PARA LA RECONVERSIÓN HACIA UNA GANADERÍA SOSTENIBLE.
--	--

2. LOCALIZACION

REGION DEPARTAMENTO MUNICIPIO	AMEM Interfluvio Losada - Guayabero Meta - Caquetá La macarena - San Vicente del Caguan
-------------------------------------	---

3. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

DESCRIPCION DEL PROBLEMA	Actualmente el municipio de San Vicente del Caguán y La Macarena, la ganadería es como una de las mejores opciones del sector productivo para elevar los ingresos de las familias campesinas, sector que viene mostrando bajos niveles de productividad y rentabilidad debido a las inadecuadas prácticas con que se desarrolla y a múltiples factores como la falta de capital de trabajo por parte de los productores, escasa o nula presencia de las instituciones del sector agropecuario y dificultades para acceder a servicios complementarios como: crédito, Asistencia técnica, capacitación, insumos para a producción y comercialización, causando un deterioro a la oferta natural. La tenencia de ganado bajo el sistema de avalúo no genera ingresos suficientes para abastecer necesidades básicas del núcleo familiar. Además el modelo de ganadería extensiva actual promueve la deforestación y transformación de los ecosistemas.
--------------------------	--

4. IMPACTO DEL PROYECTO

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS
AMEM	CAQUETA - META	La Macarena - San Vicente del Caguán

(*continua*)

5. JUSTIFICACION

La región de influencia del río Caguán cuenta con un área aproximada de 38.000 Km² caracterizadas por presentar condiciones Agroecológicas favorables para el desarrollo de los diferentes sistemas productivos lícitos representativos para a región (Agroforestería, Maderas, Ganadería, Caucho, Piscicultura, Cultivos de Pancoger, etc.). Sin embargo ante la mínima e inadecuada aplicación de las políticas de estado para con el sector agropecuario estos sistemas no representan una opción rentable, razón por la cual los campesinos, colonos e indígenas se ven obligados a incurrir en actividades relacionadas con los cultivos ilícitos, creando condiciones de producción que hacen insostenible cualquier renglón productivo lícito.

A partir de la década de los 80, el crédito de fomento para el sector agropecuario en Colombia inicia una etapa de transición y de ajuste junto con las líneas de crédito comercial. De igual manera, la banca estatal deja de ser protagonista y comparte este renglón junto con la privada. Esto hace que las exigencias y requisitos solicitados al campesino para acceder a un crédito ya no sean tan sencillos y se tornan cada vez más exigentes. Simultáneamente, se presentan otros inconvenientes que afectan la inversión en el campo como es la agudización del conflicto armado en algunas regiones del país y la aparición de los cultivos ilícitos con carácter comercial. Estos tres factores desestiman la inversión en el campo y afectan especialmente al departamento del Caquetá.

Además del crédito bancario, los campesinos Caqueteños obtenían financiación para desarrollar la actividad ganadera de los inversionistas particulares que les suministraban ganado en participación. En este sistema el campesino aportaba la infraestructura, la mano de obra y los insumos mientras que el inversionista aportaba el ganado que representaba la mayor inversión (capital de trabajo) y las utilidades se liquidaban al 50%. Sólo bastaba la confianza entre los socios para adelantar este tipo de negocios. Pero las dificultades que enfrenta la producción agropecuaria en el país desde que se estableció la apertura económica con la que la mayoría de productores no estaban en capacidad de competir con mercados externos, sumadas a los otros problemas ya enunciados, empeoraron la situación de los ganaderos Caqueteños que además tienen que producir en peores condiciones que los de otras zonas más desarrolladas del país.

De esta manera, los campesinos Caqueteños enfrentan en este momento la mayor crisis de las últimas décadas, en cuanto a falta de financiación de todo tipo para sus actividades productivas. Esta situación tiene carácter de círculo vicioso y nutre las condiciones para que las familias campesinas incursionen en el negocio de los cultivos de coca. Los principales impactos ambientales de la actividad ganadera no están estudiados con profundidad. Además la conexión directa e indirecta con la tala y quema de bosques, la ganadería también genera otros impactos ambientales negativos como la erosión y compactación del suelo; uniformidad genética del territorio al privilegiarse el monocultivo de gramíneas mediante quemadas estacionales y eliminación de la sucesión vegetal por medios químicos (herbicidas) o físicos; contaminación del agua y el suelo por fertilizantes sintéticos y plaguicidas y otros efectos (Murgueitio E y Calle Z 1998).

Por ello, es necesario iniciar la transformación del actual sistema ganadero de la zona hacia un sistema sostenible, menos incompatible con la diversidad biológica y más apropiado para lograr el bienestar humano.

BENEFICIOS:

Beneficios Ecológicos: El diseño de sistemas de producción generadores de biomasa y diversidad que disminuyen la presión sobre las áreas boscosas y disminuyen el deterioro de los suelos.

Beneficios Socioculturales: El proyecto espera ampliar la posibilidad de generar ingresos monetarios a partir de la reconversión del actual sistema ganadero hacia un sistema sostenible.

Beneficios económicos: Con la ejecución del proyecto se pretende que las familias beneficiadas, incrementen los rendimientos de producción de leche vaca/ día, el precio de compra del litro de leche por parte de la Multinacional Nestle y las Quesilleras, y la liquidación de crías de machos se efectúen cada año y las hembras a partir del tercer año.

6. DESCRIPCION

OBJETIVO GENERAL:

Diseñar e implementar un fondo para la reconversión hacia una ganadería sostenible.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- * Establecimiento de 600 Unidades Mínimas Familiares (UMF) de ganadería Tipo Doble Propósito en fincas del área de amortiguamiento del Parque Nacional Natural Tinigua y Cordillera de los Picachos, (la UMF esta compuesta de 20 Vientres y un 1 Toro reproductor).

(continúa)

(*continua Descripción*)

- * Realizar 8 eventos/ año de capacitación a los beneficiarios del proyecto (4 seminarios-talleres, 3 días de campo, una 1 gira nacional).
- * Instalación de un banco de proteínas de ½ hectárea/ beneficiario
- * Consolidar integralmente las UMF en procesos de ordenamiento predial, mediante la compra de equipos e insumos para su instalación y operación.
- * Contratar un equipo técnico y profesional para la prestación del servicio de asistencia técnica a los productores beneficiarios y al apoyo y acompañamiento de la asociación.

CONSIDERACIONES METODOLOGICAS:

1. La base fundamental para iniciar el trabajo con los beneficiarios es contar con el ordenamiento predial efectivo de la finca.
2. Se hace necesario construir con la comunidad y la asociación unos parámetros mínimos sociales, ambientales y técnicos para la implementación del proyecto y la selección de los beneficiarios.
3. Definir con la asociación el área de influencia y los núcleos que se van atender con el proyecto.
4. La implementación del proyecto puede ser por línea de crédito de repoblamiento ganadero

ACTIVIDADES DEL PROYECTO:

1. Compra de 12.000 vientres y 600 toros reproductores Tipo Doble Propósito para la instalación y montaje de 600 UMF.
2. Selección y planificación de 600 fincas de acuerdo a los parámetros técnicos, sociales y ambientales establecidos.
3. Capacitar a los beneficiarios en temas de administración de fincas, alternativas sostenibles de producción, costos de producción, producción orgánica, bancos de proteínas y realizar una gira nacional que le permita a los beneficiarios intercambiar experiencias y apreciar otras explotaciones ganaderas con altos rendimientos de producción y bajo otras condiciones de manejo.
4. Seleccionar un terreno de ½ hectárea/ beneficiario para la instalación y montaje de bancos de proteínas, para la producción de forrajes y mejorar la dieta alimenticia de los animales.
5. Establecer infraestructura básica en las fincas de acuerdo a los lineamientos del ordenamiento predial.
6. Contratar un equipo técnico y profesional, un (1) coordinador y cinco (5) técnicos o profesionales, para la prestación del servicio de asistencia técnica y la implementación del proyecto.

7. COSTOS DEL PROYECTO

VALORACION DE LOS COSTOS POR ACTIVIDAD						
COMPONENTES	Años del Proyecto / Años Calendario					
	COSTO TOTAL (miles de pesos)					
	0	1	2	3	4	5
*Compra de 12.000 vientres y 600 toros reproductores.	3,120,000,	3,120,000,	3,120,000,	3,120,000,	3,120,000,	
Realizar 8 eventos/ año de capacitación a los beneficiarios del proyecto	64,000,	64,000,	64,000,	64,000,	64,000,	
Instalación de un banco de proteínas de ½ hectárea/ beneficiario	540,000,	540,000,	540,000,	540,000,	540,000,	

(*continua*)

(continuación Costos del proyecto)

Consolidar integralmente las UMF en procesos de ordenamiento predial, mediante la compra de equipos e insumos para su instalación y operación.	420,000,	420,000,	420,000,	420,000,	420,000,	
Contratar un equipo técnico y profesional para la prestación del servicio de asistencia técnica a los productores beneficiarios y al apoyo y acompañamiento de la asociación.	420,000,	620,000,	620,000,	620,000,	620,000,	
TOTAL	4,564,000	4,764,000	4,764,000	4,764,000	4,764,000	

* *Unidad Mínima Familiar esta compuesta por 20 hembras y un macho, ganado tipo doble propósito.*

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR AÑO

ACTIVIDAD	0	1	2	3	4
*Compra de 12.000 vientres y 600 toros reproductores.	XXX	XXXX	XXXX	XXXX	XX
Realizar 8 eventos/ año de capacitación a los beneficiarios del proyecto	XXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXX
Instalación de un banco de proteínas de ½ hectárea/ beneficiario	XXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXX
Consolidar integralmente las UMF en procesos de ordenamiento predial, mediante la compra de equipos e insumos para su instalación y operación.	XXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXX
Contratar un equipo técnico y profesional, un (1) coordinador y cinco (5) técnicos o profesionales, para la prestación del servicio de asistencia técnica a los productores beneficiarios y al apoyo y acompañamiento de la asociación.	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX

(continuación Perfiles de proyectos en el ámbito económico y fortalecimiento institucional)

9. MATRIZ RESUMEN DEL PROYECTO.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RESULTADOS	RECURSOS
Establecimiento de 600 Unidades Mínimas Familiares (UMF) de ganadería Tipo Doble Propósito en fincas del área de amortiguamiento del Parque Nacional Natural Tinigua y Cordillera de los Picachos.	Compra de 12.000 vientres y 600 toros reproductores.	1. Entidades Financiadoras del proyecto. 2. Junta Directiva Asociación. 3. Comité Operativo y Técnico del proyecto.	1. Manejo sostenible de la ganadería en la zona. 2. Mejoramiento del nivel de ingresos de las familias beneficiadas. 3. Incremento de la producción de leche 2.4 a 2.8 litros/ vaca/ día, 4. Número de cabezas de ganado adquiridas.	1. Entidades financiadoras del proyecto. 2. Junta Directiva de la Asociación. 3. Comunidad y beneficiarios del proyecto. 4. Equipo técnico y profesional del proyecto.
Realizar 8 eventos/ año de capacitación a los beneficiarios del proyecto (4 seminarios-talleres, 3 días de campo, una 1 gira nacional).	Capacitar a los beneficiarios en temas de administración de fincas, alternativas sostenibles de producción, costos de producción, producción orgánica, bancos de proteínas y realizar una gira nacional que le permita a los beneficiarios intercambiar experiencias y apreciar otras explotaciones ganaderas con altos rendimientos de producción y bajo otras condiciones de manejo.	1. Entidades Financiadoras del proyecto. 2. Junta Directiva Asociación. 3. Comité Operativo y Técnico del proyecto.	1. Número de productores capacitados. 2. Número de eventos de capacitación realizados. 3. Número de documentos soportes de las capacitaciones. 4. Insumos y materiales requeridos	1. Entidades financiadoras del proyecto. 2. Junta Directiva de la Asociación. 3. Comunidad y beneficiarios del proyecto. 4. Equipo técnico y profesional del proyecto.
Instalación de un banco de proteínas de ½ hectárea/ beneficiario	Seleccionar un terreno de ½ hectárea/ beneficiario para la instalación y montaje de bancos de proteínas, para la producción de forrajes y mejorar la dieta alimenticia de los animales.	1. Entidades Financiadoras del proyecto. 2. Junta Directiva Asociación. 3. Comité Operativo y Técnico del proyecto.	1. UMF seleccionadas e instaladas. 2. Insumos y materiales requeridos para la instalación. 3. Número de jornales.	1. Entidades financiadoras del proyecto. 2. Junta Directiva de la Asociación. 3. Comunidad y beneficiarios del proyecto. 4. Equipo técnico y profesional del proyecto.
Consolidar integralmente las UMF en procesos de ordenamiento predial, mediante la compra de equipos e insumos para su instalación y operación.	Establecer infraestructura básica en las fincas de acuerdo a los lineamientos del ordenamiento predial.	1. Entidades Financiadoras del proyecto. 2. Junta Directiva Asociación. 3. Comité Operativo y Técnico del proyecto.	1. UMF seleccionadas. 2. Número de jornales 3. Materiales e insumos requeridos para la instalación.	1. Entidades financiadoras del proyecto. 2. Junta Directiva de la Asociación. 3. Comunidad y beneficiarios del proyecto. 4. Equipo técnico y profesional del proyecto.

(continúa)

(continuación Matriz resumen del proyecto)

<p>Contratar un equipo técnico y profesional para la prestación del servicio de asistencia técnica a los productores beneficiarios y al apoyo y acompañamiento de la asociación.</p>	<p>Contratar un equipo técnico y profesional, un (1) coordinador y cinco (5) técnicos o profesionales, para la prestación del servicio de asistencia técnica y la implementación del proyecto.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entidades Financiadoras del proyecto. 2. Junta Directiva Asociación. 3. Comité Operativo y Técnico del proyecto. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No. de visitas realizadas. 2. No. de Informes presentados y aprobados. 3. Informe final del proyecto. 4. No. técnicos y profesionales contratados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entidades financiadoras del proyecto. 2. Junta Directiva de la Asociación. 3. Comunidad y beneficiarios del proyecto. 4. Equipo técnico y profesional del proyecto.
--	--	---	--	---

PERFILES DE PROYECTOS EN EL AMBITO ECONOMICO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

1. IDENTIFICACION

ENTIDAD RESPONSABLE AÑO PRESUPUESTAL NOMBRE DEL PROYECTO	ASCAL-G 2.004 SISTEMAS SOSTENIBLES DE LAS ÁREAS DE ORDENACIÓN DE LOS PNN TINIGUA Y CORDILLERA DE LOS PICACHOS
--	---

2. LOCALIZACION

REGION DEPARTAMENTO MUNICIPIO	AMEM Interfluvio Losada - Guayabero Meta – Caquetá La Macarena - San Vicente del Caguán
-------------------------------------	---

3. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

DESCRIPCION DEL PROBLEMA	Se ha calculado que dentro del PNN Tinigua y la Cordillera de Los Picachos, en los últimos tiempos, se está presentando un avance de la ganadería extensiva afectando en promedio 2.400 hectáreas de Selva Húmeda/ año. Esta situación amenaza seriamente la continuidad del corredor biológico que permite el flujo de genes entre los sistemas andinos y el complejo amazónico – orinocense, con la subsecuente reducción de la biodiversidad.
--------------------------	--

4. IMPACTO DEL PROYECTO

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS
AMEM	CAQUETA – META	San Vicente del Caguan, La Macarena

5. JUSTIFICACION

El Protocolo de Kioto contempla tres mecanismos de flexibilidad para el logro de las metas de reducciones de emisiones de Gases con Efecto Invernadero (GEI) que deben alcanzar los países industrializados bajo el marco del mismo Protocolo y de la Convención Marco de Cambio Climático (CMCC). Uno de estos mecanismos, el único que permite la participación de países en vías de industrialización, es el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL). El MDL permite que países industrializados con compromisos de reducciones hagan inversiones en países no industrializados con el fin de obtener certificados de reducción de emisiones (CERs) que les sean mas costo-efectivas que hacer inversiones domésticas. Además de ser costo-efectivas para el inversionista, es requisito que las inversiones estén orientadas a proyectos que promuevan desarrollos sostenibles en los países no industrializados

(*continua*)

(*continuación Justificación*)

y formulados independientemente por ellos mismos. Los proyectos de inversión pueden darse en tres grandes áreas: fuentes fijas de emisiones, fuentes móviles, o en el sector forestal y de cambio de uso de los suelos.

Para el caso colombiano, en el cual la mayor amenaza para las áreas de bosques naturales proviene de la expansión de la frontera agropecuaria, se presenta una oportunidad única de reducir la presión sobre bosques naturales mediante la reconversión de los sistemas agropecuarios tradicionales extensivos, hacia sistemas agroforestales, silvopastoriles y forestales de mejores rendimientos en lo económico, lo ambiental y lo social. Esto es posible gracias a que la utilización multifuncional de la tierra para la prestación de servicios y la diversificación de la producción permiten una mayor generación de empleo, mejores flujos mensuales de ingresos y acumulación de capitales significativos para los productores rurales más empobrecidos y que se han volcado hacia la colonización de nuevas áreas forestales, el establecimiento de cultivos ilícitos y la confrontación armada.

En vista de lo anterior, los proyectos forestales MDL tienen una virtud muy especial: permitir la venta y exportación de un servicio ambiental adicional a otras actividades productivas y de servicios útiles para el desarrollo local.

BENEFICIOS:

Beneficios Ecológicos: Reconversión de los sistemas agropecuarios hacia sistemas forestales, agroforestales, silvopastoriles, especies menores, huerta casera y plantas medicinales.

Beneficios Socioculturales: Implementación de sistemas sostenibles de producción que garantizan actividades económicas generadoras de ingresos para las comunidades.

6. DESCRIPCION

OBJETIVO GENERAL:

Disminuir la actividad ganadera extensiva presente en el PNN Tinigua y la Cordillera de Los Picachos, mediante la identificación e implementación de estrategias sostenibles para las 400 familias allí asentadas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Instalar 400 huertas caseras y plantas medicinales.
2. Instalar 2 hectáreas en un arreglo agroforestal, donde se incluya cultivos de pancoger, frutales y maderables.
3. Instalar un arreglo silvopastoril, incluyendo una cerca eléctrica.
4. Constituir un fondo comunitario de servicios de apoyo para la producción y comercialización de productos agropecuarios.
5. Realizar 8 eventos de capacitación/ año, a los beneficiarios del proyecto.
6. Contratar un equipo técnico y profesional para la prestación del servicio de asistencia técnica y capacitación a los beneficiarios del proyecto.

CONSIDERACIONES METODOLOGICAS:

Las acciones deben ser el resultado de un proceso de concertación con las comunidades locales. El compromiso frente a la conservación y protección del PNN Tinigua y la Cordillera de Los Picachos, deberá ser asumido por las diferentes instituciones: públicas y privadas; del orden local, regional, nacional e internacional; además de las comunidades locales.

ACTIVIDADES DEL PROYECTO:

1. Identificar las especies de las plantas de hortalizas, tubérculos y medicinales que sean de consumo en la región.
2. Instalar 2 hectáreas de un arreglo agroforestal/ familia, donde se incluya los cultivos de pancoger (Yuca, Plátano, Maíz y Fríjol), frutales (Limón, Naranjos, Arazá y otros) y maderables.
3. Instalar un sistema silvopastoril, incluyendo una cerca eléctrica con un impulsador de 50, para la división de las praderas existente, por la dificultad para conseguir madera fina para la construcción de las cercas y evitar la tala del bosque.
4. Constituir un fondo de servicios de apoyo a la producción y comercialización de productos agropecuarios, con especies menores de \$300.000/ familia (gallinas ponedoras, cerdos, peces y pollos de engorde) y ganado leche por \$3.600.000/ familia (3 vientres) y/ o ganado de ceba (9 machos destetos).

(*continua*)

(*continuación Descripción*)

5. Realizar 4 seminarios – talleres, 3 días de campo y una 1 gira al interior del país, para el intercambio de experiencias y conocer nuevas tecnologías que se puedan aplicar en la región.
6. Contratar un equipo técnico y profesional, integrado por un (1) coordinador y siete (7) técnicos o profesionales, para la prestación del servicio de asistencia técnica y capacitación a los beneficiarios del proyecto.

7. COSTOS DEL PROYECTO

VALORACION DE LOS COSTOS POR ACTIVIDAD						
COMPONENTE	Años del Proyecto / Años Calendario					
	COSTO TOTAL (miles de pesos)					
	0	1	2	3	4	5
Instalar 400 huertas caseras y plantas medicinales.	132.000.	132.000.				
Instalar 2 hectáreas en un arreglo agroforestal, donde se incluya cultivos de pancoger, frutales y maderables.	1.000.000.	1.000.000.				
Instalar un arreglo silvopastoril, incluyendo una cerca eléctrica.	1.000.000.	1.000.000.				
Constituir un fondo comunitario de servicios de apoyo para la producción y comercialización de productos agropecuarios.	780.000.	780.000.				
Realizar 8 eventos de capacitación/ año, a los beneficiarios del proyecto	64.000.	64.000.				
Contratar un equipo técnico y profesional para la prestación del servicio de asistencia técnica y capacitación a los beneficiarios del proyecto.	560.000.	560.000.				
TOTAL	3.536.000.	3.536.000.				

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR AÑO

COMPONENTES	AÑO 0	AÑO 1
Instalar 400 huertas caseras y plantas medicinales.	XXX	XXXX

(*continúa*)

(continuación Cronograma de actividades por año)

Instalar 2 hectáreas en un arreglo agroforestal, donde se incluya cultivos de pancoger, frutales y maderables.	XXX	XXXX
Instalar un arreglo silvopastoril, incluyendo una cerca eléctrica.	XXX	XXXX
Constituir un fondo comunitario de servicios de apoyo para la producción y comercialización de productos agropecuarios.	XXX	XXXX
Realizar 8 eventos de capacitación/ año, a los beneficiarios del proyecto	XXX	XXXX
Contratar un equipo técnico y profesional para la prestación del servicio de asistencia técnica y capacitación a los beneficiarios del proyecto.	XXX	XXXX

9. MATRIZ RESUMEN DEL PROYECTO.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RESULTADOS	RECURSOS
Instalar 400 huertas caseras y plantas medicinales.	Identificar las especies de las plantas de hortalizas, tubérculos y medicinales que sean de consumo en la región.	1. Entidades Financiadoras del proyecto. 2. Junta Directiva Asociación. 3. Comité Operativo y técnico del proyecto. 4. Beneficiarios	1. No. de Huertas Caseras y Medicinales instaladas. 2. Insumos y materiales comprados y entregados. 3. No. jornales aportados por los beneficiarios.	1. Entidades Financiadoras del proyecto. 2. Junta Directiva Asociación. 3. Comité Operativo y técnico del proyecto. 4. Beneficiarios
Instalar 2 hectáreas en un arreglo agroforestal, donde se incluya cultivos de pancoger, frutales y maderables.	Instalar 2 hectáreas de un arreglo agroforestal/ familia, donde se incluya los cultivos de pancoger (Yuca, Plátano, Maíz y Frijol), frutales (Limón, Naranjos, Arazá y otros) y maderables	1. Entidades Financiadoras del proyecto. 2. Junta Directiva Asociación. 3. Comité Operativo y técnico del proyecto. 4. Beneficiarios	1. No. de parcelas instaladas. 2. Insumos y materiales comprados y entregados. 3. No. jornales aportados por los beneficiarios.	1. Entidades Financiadoras del proyecto. 2. Junta Directiva Asociación. 3. Comité Operativo y técnico del proyecto. 4. Beneficiarios
Instalar un arreglo silvopastoril, incluyendo una cerca eléctrica.	Instalar un sistema silvopastoril, incluyendo una cerca eléctrica con un impulsador de 50, para la división de las praderas existente, por la dificultad para conseguir madera fina para la construcción de las cercas y evitar la tala del bosque.	1. Entidades Financiadoras del proyecto. 2. Junta Directiva Asociación. 3. Comité Operativo y técnico del proyecto. 4. Beneficiarios	1. No. de parcelas instaladas. 2. Insumos y materiales comprados y entregados. 3. No. jornales aportados por los beneficiarios.	1. Entidades Financiadoras del proyecto. 2. Junta Directiva Asociación. 3. Comité Operativo y técnico del proyecto. 4. Beneficiarios

(continúa)

(*continuación Matriz Resumen del Proyecto*)

<p>Constituir un fondo comunitario de servicios de apoyo para la producción y comercialización de productos agropecuarios.</p>	<p>Constituir un fondo de servicios de apoyo a la producción y comercialización de productos agropecuarios, con especies menores de \$300.000/ familia (gallinas ponedoras, cerdos, peces y pollos de engorde) y ganado leche por \$3.600.000/ familia (3 vientres) y/ o ganado de ceba (9 machos destetos).</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entidades Financiadoras del proyecto. 2. Junta Directiva Asociación. 3. Comité Operativo y técnico del proyecto. 4. Beneficiarios 	<ol style="list-style-type: none"> 1.No.de visitas realizadas. 2.No. de créditos planificados, aprobados y desembolsados. 3. Insumos y materiales comprados y entregados. 4. No. jornales aportados por los beneficiarios. 5. No. de animales comprados y entregados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entidades Financiadoras del proyecto. 2. Junta Directiva Asociación. 3. Comité Operativo y técnico del proyecto. 4. Beneficiarios
<p>Realizar 8 eventos de capacitación/ año, a los beneficiarios del proyecto</p>	<p>Realizar 4 seminarios – talleres, 3 días de campo y una 1 gira al interior del país, para el intercambio de experiencias y conocer nuevas tecnologías que se puedan aplicar en la región.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entidades Financiadoras del proyecto. 2. Junta Directiva Asociación. 3. Comité Operativo y técnico del proyecto. 4. Beneficiarios 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No. eventos realizados. 2. No. de personas capacitados. 3. No. documentos soportes de las capacitaciones. 4. Cantidad de materiales e insumos comprados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entidades Financiadoras del proyecto. 2. Junta Directiva Asociación. 3. Comité Operativo y técnico del proyecto. 4. Beneficiarios
<p>Contratar un equipo técnico y profesional para la prestación del servicio de asistencia técnica y capacitación a los beneficiarios del proyecto.</p>	<p>Contratar un equipo técnico y profesional, integrado por un (1) coordinador y siete (7) técnicos o profesionales, para la prestación del servicio de asistencia técnica y capacitación a los beneficiarios del proyecto.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entidades Financiadoras del proyecto. 2. Junta Directiva Asociación. 3. Comité Operativo y técnico del proyecto. 4. Beneficiarios 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No. de visitas realizadas. 2. No. de Informes presentados y aprobados. 3. Informe final del proyecto. 4. No. técnicos y profesionales contratados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entidades Financiadoras del proyecto. 2. Junta Directiva Asociación. 3. Comité Operativo y técnico del proyecto. 4. Beneficiarios

PERFILES DE PROYECTOS EN EL AMBITO ECONOMICO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

1. IDENTIFICACION

ENTIDAD RESPONSABLE AÑO PRESUPUESTAL NOMBRE DEL PROYECTO	ASCAL-G 2.004 ZONIFICACIÓN FORESTAL PARA LA IDENTIFICACIÓN DE UN PLAN DE MANEJO SILVICULTURAL Y EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE, LA TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS MADERABLES Y NO MADERABLES DEL BOSQUE A NIVEL LOCAL.
--	---

2. LOCALIZACION

REGION DEPARTAMENTO MUNICIPIO	AMEM Interfluvio Losada - Guayabero Meta – Caquetá La Macarena - San Vicente del Caguán
-------------------------------------	---

3. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

DESCRIPCION DEL PROBLEMA	La región del interfluvio Losada – guayabero fue objeto de un aprovechamiento del bosque, sin ningún control por parte de las autoridades ambientales en los años 1997 al 2000, donde algunas especies forestales estuvieron al borde ser exterminadas, aproximadamente se movilizó unos 20.000 M3 de madera en bloques, las organizaciones de productores, ambientales y de madereros, realizaron acuerdos internos con la comunidad para evitar la tala indiscriminada de especies maderables comerciales y que están en vía de extinción.
--------------------------	--

4. IMPACTO DEL PROYECTO

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS
AMEM	CAQUETA – META	San Vicente del Caguán, La Macarena

5. JUSTIFICACION

El Protocolo de Kioto contempla tres mecanismos de flexibilidad para el logro de las metas de reducciones de emisiones de Gases con Efecto Invernadero (GEI) que deben alcanzar los países industrializados bajo el marco del mismo Protocolo y de la Convención Marco de Cambio Climático (CMCC).
--

(*continua*)

(*continuación Justificación*)

Uno de estos mecanismos, el único que permite la participación de países en vías de industrialización, es el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL). El MDL permite que países industrializados con compromisos de reducciones hagan inversiones en países no industrializados con el fin de obtener certificados de reducción de emisiones (CERs) que les sean mas costosas-efectivas que hacer inversiones domésticas. Además de ser costosas - efectivas para el inversionista, es requisito que las inversiones estén orientadas a proyectos que promuevan desarrollos sostenibles en los países no industrializados y formulados independientemente por ellos mismos. Los proyectos de inversión pueden darse en tres grandes áreas: fuentes fijas de emisiones, fuentes móviles, o en el sector forestal y de cambio de uso de los suelos.

Para el caso colombiano, en el cual la mayor amenaza para las áreas de bosques naturales proviene de la expansión de la frontera agropecuaria, se presenta una oportunidad única de reducir la presión sobre bosques naturales mediante la reconversión de los sistemas agropecuarios tradicionales extensivos, hacia sistemas agroforestales, silvopastoriles y forestales de mejores rendimientos en lo económico, lo ambiental y lo social. Esto es posible gracias a que la utilización multifuncional de la tierra para la prestación de servicios y la diversificación de la producción permiten una mayor generación de empleo, mejores flujos mensuales de ingresos y acumulación de capitales significativos para los productores rurales más empobrecidos y que se han volcado hacia la colonización de nuevas áreas forestales, el establecimiento de cultivos ilícitos y la confrontación armada.

En vista de lo anterior, los proyectos forestales MDL tienen una virtud muy especial: permitir la venta y exportación de un servicio ambiental adicionable a otras actividades productivas y de servicios útiles para el desarrollo local, el aprovechamiento de productos maderables y no maderables del bosque con valor comercial, la zonificación del área para la formulación de un plan de manejo silvicultural y el aprovechamiento sostenible del bosque.

BENEFICIOS:

Beneficios Ecológicos: La zonificación del territorio permite la identificación de áreas protectoras y especiales de manejo de salados, raudales y nichos de fauna y flora.

Beneficios Socioculturales: El aprovechamiento sostenible de productos maderables y no maderables del bosque, permite generar otros ingreso adicionales a las familias asentadas en el área de influencia de la asociación y el mejoramiento de la calidad de vida.

6. DESCRIPCION

OBJETIVO GENERAL:

Realizar la zonificación forestal, la identificación de un plan de manejo silvicultural para el aprovechamiento sostenible de productos maderables y no maderables del bosque.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- * Realizar la zonificación y ordenación del área para determinar el plan de manejo.
- * Efectuar un plan de ordenación y manejo forestal de las áreas seleccionadas para la explotación del bosque de acuerdo al Decreto 1791 de 1996 y los lineamientos establecidos por las Corporaciones Regionales.
- * Efectuar un estudio de mercadeo y comercialización de los productos maderables y no maderables del bosque.
- * Diseñar y montar una estructura de una empresa comunitaria para la transformación y comercialización de productos forestales terminados.
- * Contratar un equipo técnico, administrativo y profesional.

CONSIDERACIONES METODOLOGICAS:

Recopilación de información.- Comprende el proceso de búsqueda de información base para el estudio en todas las áreas: cartografía, fotografías aéreas y estudios previos; la información colectada será almacenada con apoyo de algunas herramientas que ofrecen los sistemas de información geográfica (SIG) mediante la implementación de una base de datos.

Definición del área de estudio.- Comprende la delimitación del polígono del área de estudio, para tal fin se hará uso de herramientas gráficas como son: cartografía, fotografías aéreas y las imagines de sensores remotos.

(*continua*)

(*continuación Descripción*)

Base de datos geográfico.- Como medio para facilitar el manejo integral de la información, facilitar su interpretación y análisis se contará con una base de datos geográfica (SIG) y un software complementario AutoCad, ArcCad, ArcView, por manejadores de bases de datos (ACCESS) y hojas electrónicas (Excel), por el software para tratamiento digital de imágenes de sensores remotos ERDAS Imagine Versión 9.3 para estación de trabajo.

Interpretación de imágenes de sensores remotos.- Se utiliza imágenes LANSAT y la georeferenciación se hará con base a la cartografía existente.

Ecología del paisaje.- Permite plasmar cartográficamente y en forma integrada los diversos componentes del ecosistema así como la identificación de áreas vulnerables o de interés ecológico.

Inventario Forestal.- Los inventarios forestales para bosques tropicales, se ha enfatizado siempre en la necesidad de independencia así como de aleatoriedad de las unidades de muestreo para garantizar igual de oportunidad de selección de cada una de ellas.

Fisiografía y geomorfología.- Es el resultado del levantamiento ecológico, comprende un mapa de unidades del paisaje, siendo este la base para la elaboración del mapa geomorfológico.

Vegetación y uso del suelo.- La cobertura natural y antrópica se delimitará mediante la interpretación de imágenes de sensores remotos, con el propósito de establecer la distribución y extensión de las tierras dedicadas agricultura, bosques y otros usos.

Análisis de aspectos socioeconómicos.- Este partirá de los estudios, ensayos, investigaciones y en general de toda aquella bibliografía, fuentes secundarias y trabajo de campo que contribuya a comprender la situación actual de la región.

Participación Comunitaria.- Debe entenderse como la serie de acciones que se desarrollen con el propósito de definir los mecanismos a seguir antes, durante la realización del presente estudio y posterior al planteamiento sobre la toma de decisiones y ejecución de programas y proyectos que se deriven como resultado del Plan de ordenación Forestal propuesto.

Evaluación del potencial económico del área de estudio de mercadeo y conformación de una empresa comunitaria para la transformación y comercialización de productos forestales terminados.

Formulación del plan de ordenación y manejo forestal.

ACTIVIDADES DEL PROYECTO:

- * Compra de cartografía, fotografías aéreas, imagen satelital de sensores remotos LANSAT. Sistema de información geográfica (SIG).
- * Realizar la zonificación y ordenación del área para determinar el plan de manejo silvicultural.
- * Efectuar un estudio de mercadeo y comercialización de los productos maderables y no maderables del bosque.
- * Diseñar y montar una estructura de una empresa comunitaria para la transformación y comercialización de productos forestales terminados.
- * Contratar los servicios técnicos, administrativos y profesionales de: un (1) Director Proyecto y/o ingeniero Forestal, cuatro (4) ingenieros forestales, una (1) auxiliar administrativa, un (1) administrador de empresa o economista, un (1) fotointerprete de imágenes satelitales, un (1) ingeniero Agrónomo, cuatro (4) técnicos de agropecuarios, dos (2) auxiliares de campo, un (1) reconocedor de maderas.

7. COSTOS DEL PROYECTO

VALORACION DE LOS COSTOS POR ACTIVIDAD						
COMPONENTE	Años del Proyecto / Años Calendario					
	COSTO TOTAL (miles de pesos)					
	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	5
Realizar la zonificación y ordenación del área para determinar el plan de manejo.	300,000,					
Efectuar un plan de ordenación y manejo forestal de las áreas seleccionadas para la explotación del bosque de acuerdo al Decreto 1791 de 1996 y los lineamientos establecidos por las Corporaciones Regionales.	600,000,					

(*continua*)

(continuación Costos del proyecto)

Efectuar un estudio de mercadeo y comercialización de los productos maderables y no maderables del bosque.	200,000,				
Diseñar y montar una estructura de una empresa comunitaria para la transformación y comercialización de productos forestales terminados.	250,000,	1,200,000,			
Contratar un equipo técnico, administrativo y profesional.	450,000,	600,000,			
TOTAL	1,800,000	1,800,000			

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR AÑO

COMPONENTES	AÑO 0	AÑO 1
Realizar la zonificación y ordenación del área para determinar el plan de manejo.	XXX	XXXX
Efectuar un plan de ordenación y manejo forestal de las áreas seleccionadas para la explotación del bosque de acuerdo al Decreto 1791 de 1996 y los lineamientos establecidos por las Corporaciones Regionales.	XXX	XXXX
Efectuar un estudio de mercadeo y comercialización de los productos maderables y no maderables del bosque.	XXX	XXXX
Diseñar y montar una estructura de una empresa comunitaria para la transformación y comercialización de productos forestales terminados.	XXX	XXXX
Contratar un equipo técnico, administrativo y profesional.	XXX	XXXX

9. MATRIZ RESUMEN DEL PROYECTO.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RESULTADOS	RECURSOS
Realizar la zonificación y ordenación del área para determinar el plan de manejo.	Compra de cartografía, fotografías aéreas, imagen satelital de sensores remotos LANSAT. Sistema de información geográfica (SIG).	Ministerio Ambiente Comunidad Internacional SINCHI CORMACARENA CORPOAMAZONIA UAESPNN Municipio San Vicente del Caguán Municipio La Macarena Asociación Comunidad	Cartografía, fotografías aéreas, imagen satelital de sensores remotos, sistema información geográfica adquirida y recibida.	Ministerio Ambiente Comunidad Internacional SINCHI CORMACARENA CORPOAMAZONIA UAESPNN Municipio San Vicente del Caguán Municipio La Macarena Asociación Comunidad

(continúa)

(continuación Matriz resumen del proyecto)

<p>Efectuar un plan de ordenación y manejo forestal de las áreas seleccionadas para la explotación del bosque de acuerdo al Decreto 1791 de 1996 y los lineamientos establecidos por las Corporaciones Regionales.</p>	<p>Realizar la zonificación y ordenación del área para determinar el plan de manejo silvicultural.</p>	<p>Ministerio Ambiente Comunidad Internacional SINCHI CORMACARENA CORPOAMAZONIA UAESPNN Municipio San Vicente del Caguán Municipio La Macarena Asociación Comunidad</p>	<p>Documento plan de ordenación y manejo forestal. Inventario Forestal. Documento zonificación del área. Permiso del plan de aprovechamiento forestal aprobado Corporación Regional.</p>	<p>Ministerio Ambiente Comunidad Internacional SINCHI CORMACARENA CORPOAMAZONIA UAESPNN Municipio San Vicente del Caguán Municipio La Macarena Asociación Comunidad</p>
<p>Efectuar un estudio de mercadeo y comercialización de los productos maderables y no maderables del bosque.</p>	<p>Efectuar un estudio de mercadeo y comercialización de los productos maderables y no maderables del bosque.</p>	<p>Ministerio Ambiente Comunidad Internacional SINCHI CORMACARENA CORPOAMAZONIA UAESPNN Municipio San Vicente del Caguán Municipio La Macarena Asociación Comunidad</p>	<p>Documento estudio de mercadeo y comercialización, concertado y recibido.</p>	<p>Ministerio Ambiente Comunidad Internacional SINCHI CORMACARENA CORPOAMAZONIA UAESPNN Municipio San Vicente del Caguán Municipio La Macarena Asociación Comunidad</p>
<p>Diseñar y montar una estructura de una empresa comunitaria para la transformación y comercialización de productos forestales terminados.</p>	<p>Diseñar y montar una estructura de una empresa comunitaria para la transformación y comercialización de productos forestales terminados.</p>	<p>Ministerio Ambiente Comunidad Internacional SINCHI CORMACARENA CORPOAMAZONIA UAESPNN Municipio San Vicente del Caguán Municipio La Macarena Asociación Comunidad</p>	<p>Documento proyecto empresa comunitaria para la transformación y comercialización de productos forestales terminados.</p>	<p>Ministerio Ambiente Comunidad Internacional SINCHI CORMACARENA CORPOAMAZONIA UAESPNN Municipio San Vicente del Caguán Municipio La Macarena Asociación Comunidad</p>
<p>Contratar un equipo técnico, administrativo y profesional.</p>	<p>Contratar los servicios técnicos, administrativos y profesionales de: un (1) Director Proyecto y/o ingeniero Forestal, cuatro (4) ingenieros forestales, una (1) auxiliar administrativa, un (1) administrador de empresa o economista, un (1) fotointerprete de imágenes satelitales, un (1) ingeniero Agrólogo, cuatro (4) técnicos de agropecuarios, dos (2) auxiliares de campo, un (1) reconocedor de maderas.</p>	<p>Ministerio Ambiente Comunidad Internacional CORMACARENA CORPOAMAZONIA UAESPNN Municipio San Vicente del Caguán Municipio La Macarena Asociación Comunidad</p>	<p>Informes técnicos entregado y aprobados. No. personas contratadas. Materiales e insumos adquiridos y recibidos. Apoyo logístico pagado.</p>	<p>Ministerio Ambiente Comunidad Internacional CORMACARENA CORPOAMAZONIA UAESPNN Municipio San Vicente del Caguán Municipio La Macarena Asociación Comunidad</p>

PERFILES DE PROYECTOS EN EL AMBITO ECONOMICO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

1. IDENTIFICACION

ENTIDAD RESPONSABLE AÑO PRESUPUESTAL NOMBRE DEL PROYECTO	ASCAL-G 2.004 REHABILITACION Y MANEJO SOSTENIBLE DE LA COBERTURA FORESTAL DE LOS PNN TINIGUA Y CORDILLERA DE LOS PICACHOS Y DE SUS ZONAS DE INFLUENCIA DEL AMEM.
--	--

2. LOCALIZACION

REGION DEPARTAMENTO MUNICIPIO	AMEM Interfluvio Losada - Guayabero Meta – Caquetá La Macarena - San Vicente del Caguán
-------------------------------------	---

3. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

DESCRIPCION DEL PROBLEMA	El proyecto se basa en la incorporación de actividades forestales en la producción agropecuaria, de tal manera que se haga viable una transformación de los sistemas productivos agropecuarios actuales, muy poco eficientes y marcados por sus efectos negativos sobre los recursos naturales, hacia sistemas silvopastoriles y agroforestales más eficientes y bondadosos con la base natural y ambiental, y mas viables en lo socioeconómico.
--------------------------	--

4. IMPACTO DEL PROYECTO

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS
AMEM	CAQUETA – META	San Vicente del Caguán, La Macarena

5. JUSTIFICACION

El Protocolo de Kioto contempla tres mecanismos de flexibilidad para el logro de las metas de reducciones de emisiones de Gases con Efecto Invernadero (GEI) que deben alcanzar los países industrializados bajo el marco del mismo Protocolo y de la Convención Marco de Cambio Climático (CMCC).
--

(*continua*)

(*continuación Justificación*)

Uno de estos mecanismos, el único que permite la participación de países en vías de industrialización, es el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL). El MDL permite que países industrializados con compromisos de reducciones hagan inversiones en países no industrializados con el fin de obtener certificados de reducción de emisiones (CERs) que les sean mas costosas –efectivas que hacer inversiones domésticas. Además de ser costosas – efectivas para el inversionista, es requisito que las inversiones estén orientadas a proyectos que promuevan desarrollos sostenibles en los países no industrializados y formulados independientemente por ellos mismos. Los proyectos de inversión pueden darse en tres grandes áreas: fuentes fijas de emisiones, fuentes móviles, o en el sector forestal y de cambio de uso de los suelos. Para el caso colombiano, en el cual la mayor amenaza para las áreas de bosques naturales proviene de la expansión de la frontera agropecuaria, se presenta una oportunidad única de reducir la presión sobre bosques naturales mediante la reconversión de los sistemas agropecuarios tradicionales extensivos, hacia sistemas agroforestales, silvopastoriles y forestales de mejores rendimientos en lo económico, lo ambiental y lo social.

Esto es posible gracias a que la utilización multifuncional de la tierra para la prestación de servicios y la diversificación de la producción permiten una mayor generación de empleo, mejores flujos mensuales de ingresos y acumulación de capitales significativos para los productores rurales más empobrecidos y que se han volcado hacia la colonización de nuevas áreas forestales, el establecimiento de cultivos ilícitos y la confrontación armada. En general el área se desarrolla sistemas agropecuarios improductivos con diferentes efectos ambientales, sociales y económicos. Un ejemplo de esto es el proceso de producción y transformación de la coca que genera degradación de suelos, contaminación de aguas, pérdida de la biodiversidad y conflictos sociales.

La dinámica de los asentamientos de las comunidades de la zona ha provocado la ruptura de la continuidad natural de los ecosistemas especialmente sobre los cruces de los Caños Yamú, Perdido y Platanillo y de los ríos Guayabero y Guaduas y en el corredor vial entre las localidades El Rubí - Villanueva. Las actividades extractivas son tecnológicamente deficientes y con altos impactos ambientales y socioeconómicos negativos, como lo son los aprovechamientos forestales informales y las quemas agrícolas incontroladas causando serios daños a la vegetación circunvecina y propiciando la erosión de los suelos. Las comunidades asentadas requieren suplir sus necesidades básicas para subsistir, y para ello hacen uso del medio ambiente, como es el caso del consumo de leña para cocinar generalizado en toda la población, afectando las áreas forestales. Algunas familias hacen uso de combustibles fósiles para la generación eléctrica mediante pequeñas unidades a gasolina o medianas que operan con diesel, aunque es incipiente. En vista de lo anterior, los proyectos forestales MDL tienen una virtud muy especial: permitir la venta y exportación de un servicio ambiental adicional a otras actividades productivas y de servicios útiles para el desarrollo local, el aprovechamiento de productos maderables y no maderables del bosque con valor comercial, la zonificación del área para la formulación de un plan de manejo silvicultural y el aprovechamiento sostenible del bosque.

BENEFICIOS:

Beneficios Ecológicos: La zonificación del territorio permite la identificación de áreas protectoras – productoras y especiales de manejo como: salados, raudales y nichos de fauna y flora.

Beneficios Socioculturales: El aprovechamiento sostenible de productos maderables y no maderables del bosque, permite generar otros ingreso adicionales a las familias asentadas en el área de influencia de la asociación y el mejoramiento de la calidad de vida.

6. DESCRIPCION

OBJETIVO GENERAL:

Consolidar actividades productivas y de prestación de servicios ambientales globales que soporten un desarrollo regional y el manejo sostenible del patrimonio natural.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- * Fijar aproximadamente 1'950.000 toneladas de CO₂ mediante el manejo de la regeneración natural de la vegetación en 11.800 hectáreas en las áreas protegidas y en la Zona para la Recuperación Sur del AMEM.
- * Fijar aproximadamente 1'290.000 toneladas de CO₂ mediante la reforestación de 6000 hectáreas con sistemas agroforestales y silvopastoriles.
- * Reducir la emisión de 58.400 toneladas de CO₂ mediante el cambio de fogones ineficientes de leña por y la instalación de 1000 fogones eficientes de alto rendimiento.
- * Reducir la emisión de 4.100 toneladas de CO₂ provenientes de la quema de combustibles fósiles, mediante la instalación de 600 paneles de energía solar.

(*continua*)

(*continuación Descripción*)

CONSIDERACIONES METODOLOGICAS:	
*	Llevar a la práctica una zonificación de las áreas de los dos Parques Nacionales y del territorio de ASCAL-G tanto como los planes de manejo y de ordenamiento de recursos en toda el área del proyecto
*	Elevar las capacidades, transferir la tecnología necesaria y hacer extensión rural con la población del proyecto para el desarrollo de nuevas tecnologías de establecimiento de sistemas productivos, transformación y comercialización de productos maderables y no maderables del bosque y venta de servicios ambientales.
*	Fomentar la creación y la operación de empresas para la transformación y la comercialización de productos agropecuarios para la prestación de servicios
*	Identificar y atender mercados para la comercialización de productos maderables y no maderables provenientes del área del proyecto
*	Lograr la certificación de la producción agropecuaria y de la prestación del servicio de Asistencia técnica
*	El manejo y administración de los recursos debe ser transparente, con base a las decisiones que se tomen en el Comité Operativo, conformado por las personas y/o instituciones financiadoras, y operadora del mismo, se conformará una veeduría por parte de los beneficiarios del proyecto para estimular la participación de la comunidad en las actividades de seguimiento, evaluación, ajuste de actividades y divulgación de resultados.
ACTIVIDADES DEL PROYECTO:	
*	Fijar 1'950.000 toneladas de dióxido de carbono (CO ₂) mediante el manejo de la regeneración natural de la vegetación en 11.800 hectáreas en las áreas protegidas y en la Zona para la Recuperación Sur del AMEM
*	Fijar 1'290.000 toneladas de dióxido de carbono mediante la reforestación de 6000 hectáreas con sistemas agroforestales y silvopastoriles
*	Reducir la emisión de 58.400 toneladas de CO ₂ mediante la reducción en el consumo de leña para fines domésticos y la instalación de 1000 fogones eficientes
*	Reducir la emisión de 4.100 toneladas de CO ₂ mediante la instalación de 600 baterías de energía solar que sustituirán la quema de 394.000 galones de gasolina y diesel para la generación de energía eléctrica

7. COSTOS DEL PROYECTO

VALORACION DE LOS COSTOS POR ACTIVIDAD						
COMPONENTE	Años del Proyecto / Años Calendario					
	COSTO TOTAL (miles de pesos)					
	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	5
Fijar aproximadamente 1'950.000 toneladas de CO ₂ mediante el manejo de la regeneración natural de la vegetación en 11.800 hectáreas en las áreas protegidas y en la Zona para la Recuperación Sur del AMEM.	4,425,000,	4,425,000,	4,425,000,	4,425,000,		
Fijar aproximadamente 1'290.000 toneladas de CO ₂ mediante la reforestación de 6000 hectáreas con sistemas agroforestales y silvopastoriles.	6,000,000,	6,000,000,	6,000,000,	6,000,000,		
Reducir la emisión de 58.400 toneladas de CO ₂ mediante el cambio de fogones ineficientes de leña por y la instalación de 1000 fogones eficientes de alto rendimiento.	100,000,	100,000,	100,000,	100,000,		

(*continua*)

(continuación Costos del proyecto)

Reducir la emisión de 4.100 toneladas de CO2 provenientes de la quema de combustibles fósiles, mediante la instalación de 600 paneles de energía solar.	450,000,	450,000,	450,000,	450,000,		
TOTAL	10,975,000	10,975,000	10,975,000	10,975,000		

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR AÑO

COMPONENTES	AÑO 0	AÑO 1
Fijar aproximadamente 1'950.000 toneladas de CO2 mediante el manejo de la regeneración natural de la vegetación en 11.800 hectáreas en las áreas protegidas y en la Zona para la Recuperación Sur del AMEM.	XXX	XXXX
Fijar aproximadamente 1'290.000 toneladas de CO ₂ mediante la reforestación de 6000 hectáreas con sistemas agroforestales y silvopastoriles.	XXX	XXXX
Reducir la emisión de 58.400 toneladas de CO2 mediante el cambio de fogones ineficientes de leña por y la instalación de 1000 fogones eficientes de alto rendimiento.	XXX	XXXX
Reducir la emisión de 4.100 toneladas de CO2 provenientes de la quema de combustibles fósiles, mediante la instalación de 600 paneles de energía solar.	XXX	XXXX

9. MATRIZ RESUMEN DEL PROYECTO.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RESULTADOS	RECURSOS
Fijar aproximadamente 1'950.000 toneladas de CO2 mediante el manejo de la regeneración natural de la vegetación en 11.800 hectáreas en las áreas protegidas y en la Zona para la Recuperación Sur del AMEM.	Fijar 1'950.000 toneladas de dióxido de carbono (CO ₂) mediante el manejo de la regeneración natural de la vegetación en 11.800 hectáreas en las áreas protegidas y en la Zona para la Recuperación Sur del AMEM	Ministerio Ambiente Comunidad Internacional SINCHI CORMACARENA CORPOAMAZONIA UAESPNN Municipio San Vicente del Caguán Municipio La Macarena Asociación Comunidad	1.950.000Ton. CO2 fijadas. 11.800 has. Manejadas y recuperadas. Materiales e insumos adquiridos y recibidos.	Ministerio Ambiente Comunidad Internacional SINCHI CORMACARENA CORPOAMAZONIA UAESPNN Municipio San Vicente del Caguán Municipio La Macarena Asociación Comunidad

(continua)

(continuación Matriz resumen del proyecto)

<p>Fijar aproximadamente 1'290.000 toneladas de CO₂ mediante la reforestación de 6000 hectáreas con sistemas agroforestales y silvopastoriles.</p>	<p>Fijar 1'290.000 toneladas de dióxido de carbono mediante la reforestación de 6000 hectáreas con sistemas agroforestales y silvopastoriles</p>	<p>Ministerio Ambiente Comunidad Internacional SINCHI CORMACARENA CORPOAMAZONIA UAESPNN Municipio San Vicente del Caguán Municipio La Macarena Asociación Comunidad</p>	<p>1.920.000 ton. CO₂ fijadas. 6.000 has instaladas en arreglos Agroforestales y Silvopastoriles. Materiales e Insumos adquiridos y recibidos.</p>	<p>Ministerio Ambiente Comunidad Internacional SINCHI CORMACARENA CORPOAMAZONIA UAESPNN Municipio San Vicente del Caguán Municipio La Macarena Asociación Comunidad</p>
<p>Reducir la emisión de 58.400 toneladas de CO₂ mediante el cambio de fogones ineficientes de leña por y la instalación de 1000 fogones eficientes de alto rendimiento.</p>	<p>Reducir la emisión de 58.400 toneladas de CO₂ mediante la reducción en el consumo de leña para fines domésticos y la instalación de 1000 fogones eficientes</p>	<p>Ministerio Ambiente Comunidad Internacional SINCHI CORMACARENA CORPOAMAZONIA UAESPNN Municipio San Vicente del Caguán Municipio La Macarena Asociación Comunidad</p>	<p>1.000 fogones autosuficientes instalados y funcionando. Materiales e Insumos adquiridos y recibidos.</p>	<p>Ministerio Ambiente Comunidad Internacional SINCHI CORMACARENA CORPOAMAZONIA UAESPNN Municipio San Vicente del Caguán Municipio La Macarena Asociación Comunidad</p>
<p>Reducir la emisión de 4.100 toneladas de CO₂ provenientes de la quema de combustibles fósiles, mediante la instalación de 600 paneles de energía solar.</p>	<p>Reducir la emisión de 4.100 toneladas de CO₂ mediante la instalación de 600 baterías de energía solar que sustituirán la quema de 394.000 galones de gasolina y diesel para la generación de energía eléctrica</p>	<p>Ministerio Ambiente Comunidad Internacional SINCHI CORMACARENA CORPOAMAZONIA UAESPNN Municipio San Vicente del Caguán Municipio La Macarena Asociación Comunidad</p>	<p>600 sistemas de energía solar instalados y funcionando. Materiales e Insumos adquiridos y recibidos.</p>	<p>Ministerio Ambiente Comunidad Internacional SINCHI CORMACARENA CORPOAMAZONIA UAESPNN Municipio San Vicente del Caguán Municipio La Macarena Asociación Comunidad</p>

PERFILES DE PROYECTOS EN EL AMBITO ECONOMICO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

1. IDENTIFICACION

ENTIDAD RESPONSABLE AÑO PRESUPUESTAL NOMBRE DEL PROYECTO	ASCAL - G 2.004 FORTALECIMIENTO DE PROCESOS AGROINDUSTRIALES Y LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS AGROPECUARIOS A NIVEL LOCAL.
--	---

2. LOCALIZACION

REGION DEPARTAMENTO MUNICIPIO	AMEM Interfluvio Losada - Guayabero Meta - Caquetá La Macarena - San Vicente del Caguán
-------------------------------------	---

3. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

DESCRIPCION DEL PROBLEMA	La inestabilidad de los precios de los productos y subproductos del sector agropecuario, hace de esta actividad un renglón poco rentable.
--------------------------	---

4. IMPACTO DEL PROYECTO

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS
AMEM	CAQUETA - META	San Vicente del Caguán – La Macarena,

5. JUSTIFICACION

Es frecuente en la zona que los productos agropecuarios que se producen y se venden en los centros poblados por los mismos productores y campesinos, son comprados por un número reducido de intermediarios que son los que acaparan la producción y pagan a precios muy bajos, aduciendo que la calidad y presentación del producto no es la mejor, además por la poca oferta de agroindustrias que permitan generar valor agregado a los productos agrícolas y pecuarios, que se producen en la región con la consecuente generación de empleo, valor agregado y mejoramiento de la calidad de vida de sus pobladores.

Es por esta razón que se propone el siguiente proyecto con el fin de fortalecer los mecanismos de comercialización agropecuaria de la asociación ASCAL-G, ya que con el acopio de volúmenes relativamente grandes, se puede conducir a un proceso de mejoramiento de la producción, mejor calidad, presentación, agregar oferta, mejorar los precios y conseguir mayores ingresos para los asociados.

(*continua*)

(*continuación Justificación*)

BENEFICIOS

Beneficios Socioculturales: El proyecto espera ampliar la posibilidad de generar ingresos monetarios a partir de lograr estabilidad en los precios de los productos agropecuarios en la zona.

6. DESCRIPCION

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer los procesos agroindustriales a través de la capacitación, apoyo técnico, socio - empresarial, infraestructura de comercialización y capital de trabajo, en la región del interfluvio Losada – Guayabero.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Construir una planta física en un área de 500 M2 para la instalación de maquinaria y equipos de un centro de acopio.
2. Compra de maquinaria, equipos, herramientas e insumos para el centro de acopio.
3. Realizar 8 eventos de capacitación.
4. Constituir un fondo comunitario de servicio de apoyo a la producción y comercialización como capital de trabajo.
5. Contratar un equipo técnico y profesional como apoyo socio empresarial y de asistencia técnica a los productores.

CONSIDERACIONES METODOLOGICAS:

- La base fundamental para iniciar el trabajo con los beneficiarios es contar con el ordenamiento predial efectivo en la finca de los beneficiarios y la caracterización de los sistemas productivos.
- Se hace necesario construir con la comunidad y la asociación, unos parámetros mínimos técnicos, sociales y ambientales para la selección de los beneficiarios.
- Realizar la nucleorización de la siembra de las parcelas agroforestales, de acuerdo a la zonificación establecida en el proyecto de Restauración y ordenación del POAT y PDA, para poder realizar las inversiones complementarias.

ACTIVIDADES DEL PROYECTO:

1. Contratar los diseños, construcción de la planta física e instalación de la maquinaria y equipos de un centro de acopio para la comercialización de productos agropecuarios.
2. Contratar la compra de la maquinaria, equipos, herramientas e insumos para la puesta en marcha de un centro de acopio.
3. Realizar 5 seminarios – talleres en temas: costos de producción, seguridad industrial, manejo y conservación de productos alimenticios, mercadeo y comercialización, 3 giras nacionales para el intercambio de experiencias, conocer nuevas tecnologías y tipos de empresas agroindustriales.
4. Constituir un fondo de servicios de apoyo a la producción y comercialización como capital de trabajo.
5. Contratar un equipo técnico y profesional así: un (1) coordinador o gerente, una (1) auxiliar administrativa, un (1) contador, un (1) ingeniero de alimentos y dos (2) técnicos de campo manejo cosecha y poscosecha, se incluye el apoyo logística para el transporte de campo.

(*continúa*)

(continuación Perfiles de proyectos en el ámbito económico y fortalecimiento institucional)

7. COSTOS DEL PROYECTO

VALORACION DE LOS COSTOS POR ACTIVIDAD						
COMPONENTES	Años del Proyecto / Años Calendario					
	COSTO TOTAL (miles de pesos)					
	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3		
Construir una planta física en un área de 500 M2 para la instalación de maquinaria y equipos de un centro de acopio.	400.000.					
Compra de maquinaria, equipos, herramientas e insumos para el centro de acopio.	850.000.					
Realizar 8 eventos de capacitación.	150.000.					
Constituir un fondo comunitario de servicio de apoyo a la producción y comercialización como capital de trabajo.	350.000.					
Contratar un equipo técnico y profesional como apoyo socio empresarial y de asistencia técnica a los productores.	300.000					
TOTAL	2.050.000.					

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR AÑO

COMPONENTES	AÑO 0	AÑO 2	AÑO 3
Construir una planta física en un área de 500 M2 para la instalación de maquinaria y equipos de un centro de acopio.	XXX		
Compra de maquinaria, equipos, herramientas e insumos para el centro de acopio.	XX		
Realizar 8 eventos de capacitación.	XX	XXX	
Constituir un fondo comunitario de servicio de apoyo a la producción y comercialización como capital de trabajo.	XX	XXXX	
Contratar un equipo técnico y profesional como apoyo socio empresarial y de asistencia técnica a los productores.	XXX	XXXX	

(continúa)

(continuación Perfiles de proyectos en el ámbito económico y fortalecimiento institucional)

9. MATRIZ RESUMEN DEL PROYECTO.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RESULTADOS	RECURSOS
Construir una planta física en un área de 500 M2 para la instalación de maquinaria y equipos de un centro de acopio.	Contratar los diseños, construcción de la planta física e instalación de la maquinaria y equipos de un centro de acopio para la comercialización de productos agropecuarios.	1. Entidades Financiadoras del proyecto. SINCHI 2. Junta Directiva Asociación. 3. Comité Operativo y técnico del proyecto. 4. Beneficiarios	1. No. Metros construidos planta física. 2. Cantidad de materiales e insumos comprados. 3. No. Jornales aportados comunidad.	1. Entidades Financiadoras del proyecto. SINCHI 2. Junta Directiva Asociación. 3. Comité Operativo y técnico del proyecto. 4. Beneficiarios
Compra de maquinaria, equipos, herramientas e insumos para el centro de acopio.	Contratar la compra de la maquinaria, equipos, herramientas e insumos para la puesta en marcha de un centro de acopio.	1. Entidades Financiadoras del proyecto. 2. Junta Directiva Asociación. 3. Comité Operativo y técnico del proyecto. 4. Beneficiarios	1. Cantidad de maquinaria, equipos, herramientas contratadas y recibidas. 2. Centro de acopio funcionando.	1. Entidades Financiadoras del proyecto. 2. Junta Directiva Asociación. 3. Comité Operativo y técnico del proyecto. 4. Beneficiarios
Realizar 8 eventos de capacitación.	Realizar 5 seminarios – talleres en temas: costos de producción, seguridad industrial, manejo y conservación de productos alimenticios, mercadeo y comercialización, 3 giras nacionales para el intercambio de experiencias, conocer nuevas tecnologías y tipos de empresas agroindustriales	1. Entidades Financiadoras del proyecto. SINCHI 2. Junta Directiva Asociación. 3. Comité Operativo y técnico del proyecto. 4. Beneficiarios	1. No. eventos realizados. 2. No. de personas capacitados. 3. No. documentos soportes de las capacitaciones. 4. Cantidad de materiales e insumos comprados.	1. Entidades Financiadoras del proyecto. SINCHI 2. Junta Directiva Asociación. 3. Comité Operativo y técnico del proyecto. 4. Beneficiarios
Constituir un fondo comunitario de servicio de apoyo a la producción y comercialización como capital de trabajo.	Constituir un fondo de servicios de apoyo a la producción y comercialización como capital de trabajo.	1. Entidades Financiadoras del proyecto. 2. Junta Directiva Asociación. 3. Comité Operativo y técnico del proyecto. 4. Beneficiarios	1. No. de visitas realizadas. 2. No. de créditos planificados, aprobados y desembolsados. 3. Insumos y materiales comprados y entregados. 4. No. jornales aportados por los beneficiarios. 5. No. de animales comprados y entregados.	1. Entidades Financiadoras del proyecto. 2. Junta Directiva Asociación. 3. Comité Operativo y técnico del proyecto. 4. Beneficiarios

(continúa)

(continuación Matriz resumen del proyecto)

<p>Contratar un equipo técnico y profesional como apoyo socio empresarial y de asistencia técnica a los productores.</p>	<p>Contratar un equipo técnico y profesional así: un (1) coordinador o gerente, una (1) auxiliar administrativa, un (1) contador, un (1) ingeniero de alimentos y dos (2) técnicos de campo manejo cosecha y poscosecha, se incluye el apoyo logística para el transporte de campo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entidades Financiadoras del proyecto. 2. Junta Directiva Asociación. 3. Comité Operativo y técnico del proyecto. 4. Beneficiarios 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No. de visitas realizadas. 2. No. de Informes presentados y aprobados. 3. Informe final del proyecto. 4. No. técnicos y profesionales contratados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entidades Financiadoras del proyecto. 2. Junta Directiva Asociación. 3. Comité Operativo y técnico del proyecto. 4. Beneficiarios
--	---	---	--	---

PERFILES DE PROYECTOS EN EL AMBITO ECONOMICO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

1. IDENTIFICACION

ENTIDAD RESPONSABLE AÑO PRESUPUESTAL NOMBRE DEL PROYECTO	ASCAL – G 2.004 APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA A LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN LOCAL.
--	--

2. LOCALIZACION

REGION DEPARTAMENTO MUNICIPIO	AMEM Interfluvio Losada - Guayabero Meta - Caquetá La Macarena - San Vicente del Caguán
-------------------------------------	---

3. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

DESCRIPCION DEL PROBLEMA	La falta de acompañamiento a los productores y campesinos de la región, por parte del Estado, con programas de Asistencia Técnica y Transferencia de Tecnología, permitió que muchos de ellos optaran por cambiar de actividad lícita a una actividad ilícita, lo cual ha generado sobre costos de la canasta básica familiar y ha desestimulado la producción de bienes de consumo directo.
--------------------------	--

4. IMPACTO DEL PROYECTO

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS
AMEM	CAQUETA - META	San Vicente del Caguán – La Macarena,

5. JUSTIFICACION

Al interior de esta área están asentadas comunidades afectadas por el conflicto armado, que fueron desplazadas por factores de violencia y expulsadas hacia la frontera de la selva amazónica generando procesos de colonización y ampliación de la frontera agrícola, en tierras baldías de la nación; donde los suelos son de baja calidad y es más difícil la aplicación de técnicas esenciales para la productividad, lo cual incide de manera negativa tanto en las condiciones de pobreza del campesinado como en las posibilidades de mejorar la oferta de alimentos básicos.
--

(continua)

(*continuación Justificación*)

Teniendo en cuenta que este territorio hizo parte de la antigua zona de distensión establecida por el Gobierno Nacional como espacio para la construcción efectiva del proceso de paz, es indispensable consolidar estrategias que aporten en los procesos de ordenamiento territorial en función del fortalecimiento de dinámicas de convivencia social y de mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades allí asentadas.

Por esta razón, el presente proyecto pretende consolidar procesos de apoyo y acompañamiento en Asistencia Técnica, socio empresarial, comunitario, por medio de la transferencia tecnología y capacitación, para que los sistemas productivos integrales se sigan manejando con criterios de sostenibilidad concertados, como una estrategia de conservación de la biodiversidad, disminución paulatina y progresiva de cultivos ilícitos de la zona y el fortalecimiento de estrategias de producción de alimentos para las familias de la asociación campesina ASCAL-G.

BENEFICIOS:

Beneficios Ecológicos: El proyecto desarrollara en su fase de implementación a nivel de campo alternativas para el establecimiento de sistemas productivos sostenibles en los predios.

Beneficios Socioculturales: El proyecto espera ampliar la posibilidad de fomentar la producción de alimentos para el autoconsumo.

6. DESCRIPCION

OBJETIVO GENERAL:

Apoyar a la asociación en la consolidación de un equipo técnico, administrativo y profesional que articule las actividades de asistencia técnica, transferencia de tecnología, capacitación, elaboración y formulación de proyectos, para atender, mejorar e incrementar los rendimientos de producción y las condiciones de vida de todos sus asociados.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- * Contratar un equipo técnico, administrativo y profesional para la prestación del servicio asistencia técnica, transferencia de tecnología, capacitación, elaboración y formulación de proyectos.
- * Adquisición de equipos de oficina, transporte y apoyo logístico para la prestación del servicio.
- * Adecuación de tres (3) sedes operativas en las Veredas El Rubí, Villa Rica y Bocana del Perdido.
- * Realizar 8 eventos de capacitación/ año.
- * Adquisición y dotación de elementos de oficina, papelería y combustibles para la operación de las oficina administrativa, operativas, los equipos y vehículos vinculados al proyecto.

CONSIDERACIONES METODOLOGICAS:

- * Para el desarrollo del proyecto se retoman metodologías de planificación y ordenamiento predial, que se desarrollaron en una fase previa de ejecución.
- * Esta experiencia se fundamenta en la aplicación de herramientas de investigación participativa y la implementación en la realidad de cada una de las alternativas productivas concertadas con la comunidad.
- * De acuerdo a la zonificación ecológica del territorio y la caracterización de los sistemas de productivos existentes se debe articular la estrategia de asistencia técnica, acompañamiento socio empresarial y comunitario, la transferencia de tecnología, capacitación, elaboración y formulación de proyectos que conlleven a incrementar los rendimientos de producción, rebajar los costos y mejorar la dieta alimenticia de los asociados.

ACTIVIDADES DEL PROYECTO:

1. Adquirir los servicios profesionales de: (1) auxiliar administrativo, (1) contador, (1) trabajadora social o comunitaria, (1) médico veterinario o zootecnista, (1) administrador de empresas o economista, (1) ingeniero ambiental y sanitario, (1) ingeniero forestal, (1) ingeniero agrónomo, (1) ingeniero de alimentos.

(*continúa*)

(*continuación Descripción*)

2.	Compra de cuatro (4) equipos de computo completos, cuatro (4) motocicletas 125 CC, cuatro (4) plantas solares con capacidad de operar todos los equipos de oficina,
3.	Adquirir los materiales, insumos y muebles para la adecuación de tres (3) sedes operativas en las Veredas: El Rubí, Villa Rica y Bocana del Perdido.
4.	Realizar cinco (5) seminarios – talleres/ año, para la actualización en temas: costos de producción y rentabilidad, elaboración, formulación y evaluación de proyectos, seguimiento de proyectos, manejo y producción de abonos orgánicos, residuos sólidos, cosecha y poscosecha, manipuleo de alimentos, proceso, transformación y conservación de alimentos. tres (3) giras/ año, técnicas de capacitación a nivel regional y nacional.
5.	Compra de papelería, elementos y útiles de oficina, adquirir Software Ganadero y Asistencia Técnica combustibles, lubricantes, repuestos y mantenimiento de las sede administrativa, operativas, equipos y vehículos vinculados al proyecto.

7. COSTOS DEL PROYECTO

VALORACION DE LOS COSTOS POR ACTIVIDAD						
COMPONENTES	Años del Proyecto / Años Calendario					
	COSTO TOTAL (miles de pesos)					
	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3		
Contratar un equipo técnico, administrativo y profesional para la prestación del servicio asistencia técnica, transferencia de tecnología, capacitación, elaboración y formulación de proyectos.	516.000.	516.000.	516.000.			
Adquisición de equipos de oficina, transporte y apoyo logístico para la prestación del servicio.	170.000.					
Adecuación de tres (3) sedes operativas en las Veredas El Rubí, Villa Rica y Bocana del Perdido.	80.000.					
Realizar 8 eventos de capacitación/ año.	64.000.	64.000.	64.000.			
Adquisición y dotación de elementos de oficina, papelería y combustibles para la operación de las oficina administrativa, operativas, los equipos y vehículos vinculados al proyecto.	150.000.	150.000.	150.000.			
TOTAL	980.000.	730.000.	730.000.			

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR AÑO

ACTIVIDAD	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2
Contratar un equipo técnico, administrativo y profesional para la prestación del servicio asistencia técnica, transferencia de tecnología, capacitación, elaboración y formulación de proyectos.	XXX	XXXX	XXXX
Adquisición de equipos de oficina, transporte y apoyo logístico para la prestación del servicio.	XXX	XXXX	XXXX
Adecuación de tres (3) sedes operativas en las Veredas El Rubí, Villa Rica y Bocana del Perdido.	XXX		

(*continúa*)

(continuación Cronograma de actividades por año)

Realizar 8 eventos de capacitación/ año.	XXX	XXXX	XXXX
Adquisición y dotación de elementos de oficina, papelería y combustibles para la operación de las oficina administrativa, operativas, los equipos y vehículos vinculados al proyecto.	XXXX	XXXX	XXXX

9. MATRIZ RESUMEN DEL PROYECTO.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RESULTADOS	RECURSOS
Contratar un equipo técnico, administrativo y profesional para la prestación del servicio asistencia técnica, transferencia de tecnología, capacitación, elaboración y formulación de proyectos.	Adquirir los servicios profesionales de: (1) auxiliar administrativo, (1) contador, (1) trabajadora social o comunitaria, (1) médico veterinario o zootecnista, (1) administrador de empresas o economista, (1) ingeniero ambiental y sanitario, (1) ingeniero forestal, (1) ingeniero agrónomo, (1) ingeniero de alimentos.	1. Entidades Financiadoras del proyecto. 2. Junta Directiva Asociación. 3. Comité Operativo y técnico del proyecto. 4. Beneficiarios	1. No. de visitas realizadas. 2. No. de Informes presentados y aprobados. 3. Informe final del proyecto. 4. No. técnicos y profesionales contratados.	1. Entidades Financiadoras del proyecto. 2. Junta Directiva Asociación. 3. Comité Operativo y técnico del proyecto. 4. Beneficiarios
Adquisición de equipos de oficina, transporte y apoyo logístico para la prestación del servicio.	Compra de cuatro (4) equipos de computo completos, cuatro (4) motocicletas 125 CC, cuatro (4) plantas solares con capacidad de operar todos los equipos de oficina,	1. Entidades Financiadoras del proyecto. 2. Junta Directiva Asociación. 3. Comité Operativo y técnico del proyecto. 4. Beneficiarios	1. No. Equipos computo contratados y recibidas. 2. No. Motocicletas contratadas y recibidas. 3. No. Plantas Solares contratadas y recibidas.	1. Entidades Financiadoras del proyecto. 2. Junta Directiva Asociación. 3. Comité Operativo y técnico del proyecto. 4. Beneficiarios
Adecuación de tres (3) sedes operativas en las Veredas El Rubí, Villa Rica y Bocana del Perdido.	Adquirir los materiales, insumos y muebles para la adecuación de tres (3) sedes operativas en las Veredas: El Rubí, Villa Rica y Bocana del Perdido.	1. Entidades Financiadoras del proyecto. 2. Junta Directiva Asociación. 3. Comité Operativo y técnico del proyecto. 4. Beneficiarios	1. No. Sedes operativas adecuadas y funcionando. 2. Cantidad de materiales, insumos y muebles adquiridos y recibidos.	1. Entidades Financiadoras del proyecto. 2. Junta Directiva Asociación. 3. Comité Operativo y técnico del proyecto. 4. Beneficiarios

(continua)

(*continuación Matriz resumen del proyecto*)

<p>Realizar 8 eventos de capacitación/año.</p>	<p>Realizar cinco (5) seminarios – talleres/año, para la actualización en temas: costos de producción y rentabilidad, elaboración, formulación y evaluación de proyectos, seguimiento de proyectos, manejo y producción de abonos orgánicos, residuos sólidos, cosecha y poscosecha, manipuleo de alimentos, proceso, transformación y conservación de alimentos. tres (3) giras/año, técnicas de capacitación a nivel regional y nacional.</p>	<p>1. Entidades Financiadoras del proyecto.SINCHI 2. Junta Directiva Asociación. 3. Comité Operativo y técnico del proyecto. 4. Beneficiarios</p>	<p>1. No. eventos realizados. 2. No. de personas capacitados. 3. No. documentos soportes de las capacitaciones. 4. Cantidad de materiales e insumos comprados</p>	<p>1. Entidades Financiadoras del proyecto.SINCHI 2. Junta Directiva Asociación. 3. Comité Operativo y técnico del proyecto. 4. Beneficiarios</p>
<p>Adquisición y dotación de elementos de oficina, papelería y combustibles para la operación de las oficina administrativa, operativas, los equipos y vehículos vinculados al proyecto.</p>	<p>Compra de papelería, elementos y útiles de oficina, adquirir Software Ganadero y Asistencia Técnica combustibles, lubricantes, repuestos y mantenimiento de las sede administrativa, operativas, equipos y vehículos vinculados al proyecto.</p>	<p>1. Entidades Financiadoras del proyecto. 2. Junta Directiva Asociación. 3. Comité Operativo y técnico del proyecto. 4. Beneficiarios</p>	<p>1. Cantidad de elementos de oficina, papelería y combustible adquirido y recibido. 2. Software Ganadero y Asistencia Técnica adquirido. 3. No. Mantenimientos de equipos, vehículos, contratados y realizados.</p>	<p>1. Entidades Financiadoras del proyecto. 2. Junta Directiva Asociación. 3. Comité Operativo y técnico del proyecto. 4. Beneficiarios</p>

PERFILES DE PROYECTOS EN EL AMBITO SOCIAL – SALUD Y EDUCACIÓN

1. IDENTIFICACION

ENTIDAD RESPONSABLE AÑO PRESUPUESTAL NOMBRE DEL PROYECTO	ASCAL - G 2.004 CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE PUESTOS DE SALUD DE LAS VEREDAS: LA UNIÓN - BOCANA DEL PERDIDO – EL RUBÍ
--	---

2. LOCALIZACION

REGION DEPARTAMENTO MUNICIPIO	AMEM Interfluvio Losada - Guayabero Meta - Caquetá San Vicente del Caguán – La Macarena
-------------------------------------	---

3. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

DESCRIPCION DEL PROBLEMA	La alta incidencia de enfermedades gastrointestinales, de la piel, y enfermedades tropicales como: paludismo, dengue y fiebre amarilla, que afectan a la población infantil y adulta del interfluvio del Losada – Guayabero; y la poca infraestructura en salud existente en la región para la atención de sus habitantes.
--------------------------	--

4. IMPACTO DEL PROYECTO

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS
AMEM	CAQUETA - META	San Vicente del Caguán - La Macarena,

5. JUSTIFICACION

<p>Este sector a nivel rural se encuentra en precarias condiciones, con carencia de puestos y centros de salud y de personal calificado, o con la presencia de promotores de salud. Para la atención de estos habitantes se hace necesario el desplazamiento de los enfermos a las cabeceras municipales.</p> <p>Los puestos y centros de salud ubicados en algunos centros poblados o cabeceras municipales tampoco cuentan con la infraestructura y equipos necesarios para atender casos de extrema urgencia, el servicio de salud se limita a unas pocas actividades preventivas de enfermedades y atención de medicina general (en algunos casos).</p> <p>BENEFICIOS:</p> <p>Beneficios Socioculturales: La construcción de puestos y centros de salud que garanticen el mejoramiento de los servicios de salud en la zona.</p>
--

(*continua*)

(*continuación Justificación*)

6. DESCRIPCION

OBJETIVO GENERAL:

Construir la planta física y dotación de equipos y elementos necesarios para el funcionamiento y mejoramiento de la prestación del servicio de salud a la población rural.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Construcción de 72 M2 de la planta física de los puestos de Salud de las Veredas: La Unión - El Rubí – Bocana del Perdido.
2. Dotar de equipos y elementos necesarios para la atención y prestación del servicio de salud.

CONSIDERACIONES METODOLOGICAS:

Para la construcción y dotación de los puestos de salud a nivel rural, el diseño arquitectónico y la distribución en planta esta aprobada por el Ministerio de la Protección Social y Salud, la cual se debe adaptar a la zona.

ACTIVIDADES DEL PROYECTO:

1. Contratar la construcción de la planta física de los puestos de salud, siguiendo las recomendaciones técnicas y arquitectónicas de los planos prediseñados por el Ministerio.
2. Adquirir los equipos y elementos necesarios para la atención y prestación del servicio de salud de los siguientes elementos: camillas, equipo de pequeña cirugía, báscula mediana y grande, planta eléctrica de 2 Kwa, microscopio, stop de drogas para primeros auxilios, insumos y elementos para atención de pacientes y otros.

7. COSTOS DEL PROYECTO

VALORACION DE LOS COSTOS POR ACTIVIDAD					
COMPONENTES	AÑOS DEL PROYECTO / AÑOS CALENDARIO COSTO TOTAL (MILES DE PESOS)				
	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
Construcción de 72 M2 de la planta física de los puestos de Salud de las Veredas: La Unión - El Rubí – Bocana del Perdido.	240,000,				
Dotar de equipos y elementos necesarios para la atención y prestación del servicio de salud.	80,000,				
TOTAL	320,000				

* *Cifras en miles de pesos.*

(*continúa*)

(continuación Perfiles de proyectos en el ámbito social - salud y educación)

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR AÑO

ACTIVIDAD	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2
Construcción de 72 M2 de la planta física de los puestos de Salud de las Veredas: La Unión - El Rubí – Bocana del Perdido.	XXXX		
Dotar de equipos y elementos necesarios para la atención y prestación del servicio de salud.	XXXX		

9. MATRIZ RESUMEN DEL PROYECTO.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RESULTADOS	RECURSOS
Construcción de 72 M2 de la planta física de los puestos de Salud de las Veredas: La Unión - El Rubí – Bocana del Perdido.	Contratar la construcción de la planta física de los puestos de salud, siguiendo las recomendaciones técnicas y arquitectónicas de los planos prediseñados por el Ministerio.	Asociación Ascal-g. Ministerio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Cormacarena. Corpoamazonía. Instituto Departamental de Salud. Alcaldía La Macarena. Alcaldía San Vicente del Caguán. Asambleas Departamentales. Concejos Municipales. Comunidad beneficiada. ONG,s Nacionales e Internacionales.	1. Área M2 contratada y construida. 2. Cantidad de materiales e insumos adquiridos y recibidos.	Asociación Ascal-g. Ministerio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Cormacarena. Corpoamazonía. Instituto Departamental de Salud. Alcaldía La Macarena. Alcaldía San Vicente del Caguán. Asambleas Departamentales. Concejos Municipales. Comunidad beneficiada. ONG,s Nacionales e Internacionales.

(continúa)

(continuación Matriz resumen del proyecto)

<p>Dotar de equipos y elementos necesarios para la atención y prestación del servicio de salud.</p>	<p>Adquirir los equipos y elementos necesarios para la atención y prestación del servicio de salud de los siguientes elementos: camillas, equipo de pequeña cirugía, báscula mediana y grande, planta eléctrica de 2 Kwa, microscopio, stop de drogas para primeros auxilios, insumos y elementos para atención de pacientes y otros.</p>	<p>Asociación Ascal-g. Ministerio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Cormacarena. Corpoamazonía. Instituto Departamental de Salud. Alcaldía La Macarena. Alcaldía San Vicente del Caguán. Asambleas Departamentales. Concejos Municipales. Comunidad beneficiada. ONG,s Nacionales e Internacionales.</p>	<p>1. No. Puestos Salud funcionando. 2. Cantidad de equipos y elementos adquiridos y recibidos.</p>	<p>Asociación Ascal-g. Ministerio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Cormacarena. Corpoamazonía. Instituto Departamental de Salud. Alcaldía La Macarena. Alcaldía San Vicente del Caguán. Asambleas Departamentales. Concejos Municipales. Comunidad beneficiada. ONG,s Nacionales e Internacionales.</p>
---	---	---	---	---

PERFILES DE PROYECTOS EN EL AMBITO SOCIAL – SALUD Y EDUCACIÓN

1. IDENTIFICACION

ENTIDAD RESPONSABLE AÑO PRESUPUESTAL NOMBRE DEL PROYECTO	ASCAL - G 2.004 DOTACIÓN DE PUESTOS DE SALUD DE LA INSPECCIÓN DE POLICIA DE SAN JUAN DE LOSADA Y VEREDA: LA SAMARIA.
--	--

2. LOCALIZACION

REGION DEPARTAMENTO MUNICIPIO	AMEM Interfluvio Losada - Guayabero Meta - Caquetá San Vicente del Caguán – La Macarena
-------------------------------------	---

3. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

DESCRIPCION DEL PROBLEMA	La alta incidencia de enfermedades gastrointestinales, de la piel, y enfermedades tropicales como: paludismo, dengue y fiebre amarilla, que afectan a la población infantil y adulta del interfluvio del Losada – Guayabero; y la poca infraestructura en salud existente en la región para la atención de sus habitantes.
--------------------------	--

4. IMPACTO DEL PROYECTO

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS
AMEM	CAQUETA - META	San Vicente del Caguán - La Macarena,

5. JUSTIFICACION

<p>Este sector a nivel rural se encuentra en precarias condiciones, con carencia de puestos y centros de salud y de personal calificado, o con la presencia de promotores de salud. Para la atención de estos habitantes se hace necesario el desplazamiento de los enfermos a las cabeceras municipales.</p> <p>Los puestos y centros de salud ubicados en algunos centros poblados o cabeceras municipales tampoco cuentan con la infraestructura y equipos necesarios para atender casos de extrema urgencia, el servicio de salud se limita a unas pocas actividades preventivas de enfermedades y atención de medicina general (en algunos casos).</p> <p>BENEFICIOS:</p> <p>Beneficios Socioculturales: La construcción de puestos y centros de salud que garanticen el mejoramiento de los servicios de salud en la zona.</p>
--

(*continua*)

(*continuación Justificación*)

6. DESCRIPCION

<p>OBJETIVO GENERAL:</p> <p>Dotar de equipos y elementos necesarios para el funcionamiento y mejoramiento de la prestación del servicio de salud a la población urbana y rural.</p> <p>OBJETIVOS ESPECIFICOS:</p> <p>1. Dotar de equipos y elementos necesarios para la atención y prestación del servicio de salud.</p> <p>CONSIDERACIONES METODOLOGICAS:</p> <p>Para la construcción y dotación de los puestos de salud a nivel rural, el diseño arquitectónico y la distribución en planta esta aprobada por el Ministerio de la Protección Social y Salud, la cual se debe adaptar a la zona.</p> <p>ACTIVIDADES DEL PROYECTO:</p> <p>1. Adquirir los equipos y elementos necesarios para la atención y prestación del servicio de salud de los siguientes elementos: camillas, equipo de pequeña cirugía, báscula mediana y grande, planta eléctrica de 5 Kwa, microscopios, stop de drogas para primeros auxilios, insumos y elementos para atención de pacientes y otros.</p>
--

7. COSTOS DEL PROYECTO

VALORACION DE LOS COSTOS POR ACTIVIDAD					
COMPONENTES	AÑOS DEL PROYECTO / AÑOS CALENDARIO COSTO TOTAL (MILES DE PESOS)				
	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
Dotar de equipos y elementos necesarios para la atención y prestación del servicio de salud.	180.000.				
TOTAL	180.000.				

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR AÑO

ACTIVIDAD	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2
Dotar de equipos y elementos necesarios para la atención y prestación del servicio de salud.	XXXX		

(*continua*)

(continuación Perfiles de proyectos en el ámbito social - salud y educación)

9. MATRIZ RESUMEN DEL PROYECTO.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RESULTADOS	RECURSOS
Dotar de equipos y elementos necesarios para la atención y prestación del servicio de salud.	Adquirir los equipos y elementos necesarios para la atención y prestación del servicio de salud de los siguientes elementos: camillas, equipo de pequeña cirugía, báscula mediana y grande, planta eléctrica de 2 Kwa, microscopio, stop de drogas para primeros auxilios, insumos y elementos para atención de pacientes y otros.	Asociación Ascal-g. Ministerio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Cormacarena. Corpoamazonía. Instituto Departamental de Salud. Alcaldía La Macarena. Alcaldía San Vicente del Caguán. Asambleas Departamentales. Concejos Municipales. Comunidad beneficiada. ONG,s Nacionales e Internacionales.	1. No. Puestos Salud funcionando. 2. Cantidad de equipos y elementos adquiridos y recibidos.	Asociación Ascal-g. Ministerio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Cormacarena. Corpoamazonía. Instituto Departamental de Salud. Alcaldía La Macarena. Alcaldía San Vicente del Caguán. Asambleas Departamentales. Concejos Municipales. Comunidad beneficiada. ONG,s Nacionales e Internacionales.

PERFILES DE PROYECTOS EN EL AMBITO SOCIAL – SALUD Y EDUCACIÓN

1. IDENTIFICACION

ENTIDAD RESPONSABLE AÑO PRESUPUESTAL NOMBRE DEL PROYECTO	ASCAL - G 2.004 ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO DE SOLUCIONES DE SANEAMIENTO BÁSICO EN LOS CASERÍOS: SAN JUAN DEL LOSADA – EL RUBÍ – BOCANA DEL PERDIDO – AIRES DEL PERDIDO – VILLA RICA Y PLATANILLO.
--	---

2. LOCALIZACION

REGION DEPARTAMENTO MUNICIPIO	AMEM Interfluvio Losada - Guayabero Meta - Caquetá San Vicente del Caguán – La Macarena
-------------------------------------	---

3. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

DESCRIPCION DEL PROBLEMA	Inadecuada disposición de las excretas, aguas servidas y residuos sólidos en los centros poblados, hace que este presentando enfermedades infectocontagiosas, de la piel, dengue, paludismo y otras, malos olores que afectan el medio ambiente y las personas que habitan en estos sectores.
--------------------------	---

4. IMPACTO DEL PROYECTO

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS
AMEM	CAQUETA - META	San Vicente del Caguán - La Macarena.

5. JUSTIFICACION

En el sector rural y especialmente en los centros poblados mencionados se carece de la prestación de servicio de alcantarillado, por lo cual los desechos son vertidos libremente al ambiente o ha pozos sépticos cercanos a las fuentes hídricas causando contaminación de las mismas por la filtración u acción de las lluvias y en algunos casos contribuyen a la formación de procesos erosivos al ser vertidos directamente sin ningún tratamiento.

El agua que se consume a diario en estos centro poblados es recogida directamente por los habitantes en los mismos ríos, quebradas, jagüeyes o nacimientos, donde votan a diario las basuras, excretas y otras, que son contaminadas y carecen de un tratamiento previo antes del consumo, razón por la cual se presenta altas índices de enfermedades infectocontagiosas, gastrointestinales, de la piel, y la presencia de roedores, moscas, zancudos que producen enfermedades como: paludismo, dengue y otras.

(*continua*)

(*continuación Justificación*)

BENEFICIOS:

Beneficios ambientales: Los servicios de alcantarillado y las soluciones individuales permitirán disminuir la contaminación de las fuentes hídricas.

Beneficios Socioculturales: La construcción de alcantarillados contribuirá a mejorar las condiciones sanitarias de la zona y a disminuir los focos de contaminación y enfermedades que significan el mal manejo de los residuos sólidos y líquidos.

6. DESCRIPCION

OBJETIVO GENERAL:

Realizar un estudio de factibilidad, diseñar un programa de saneamiento básico ambiental y un plan de manejo de residuos sólidos que permita disminuir el efecto de contaminación de los residuos y basuras en los centros poblados y veredas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Realizar un estudio de factibilidad y el diseño de las soluciones de saneamiento básico.
2. Elaborar un plan de manejo de residuos sólidos concertados con las entidades ambientales y la comunidad que permita disminuir los efectos de contaminación y aparición de enfermedades endémicas y gastrointestinales en la población.
3. Elaborar y formular los proyectos de acuerdo al estudio de factibilidad y el diseño de las soluciones de saneamiento básico.

CONSIDERACIONES METODOLOGICAS:

El plan o esquema de ordenamiento territorial que fue elaborado por las administraciones municipales y aprobados por el honorable concejo municipal de los municipios de La Macarena y San Vicente del Caguán, tiene la clasificación de veredas, caseríos y centros poblados, donde se define la problemática y la carencia de soluciones de saneamiento básico, manejo de residuos sólidos, aguas lluvias y residuales, recolección y exposición final de las basuras, siendo esto un problema muy delicado para el Estado, las administraciones municipales y la comunidad en general; donde se debe hacer un trabajo mancomunado y buscar las posibles soluciones entre las partes.

El diseño y la tecnología de las soluciones de alcantarillado y saneamiento básico deberán ser ajustados a las condiciones de la zona, para ello se hace necesario involucrar a la población de la zona en todas las etapas del proyecto.

ACTIVIDADES DEL PROYECTO:

1. Contratar un estudio de factibilidad y el diseño de soluciones de saneamiento básico, manejo de residuos sólidos, aguas lluvias y residuales, recolección y exposición final de las basuras en los caseríos de San Juan del Losada, El Rubí, Bocana del Perdido, Aires del Perdido, Villa Rica y Platanillo.
2. Elaborar un plan de manejo de residuos sólidos concertados con las entidades ambientales y la comunidad que permita disminuir los efectos de contaminación y aparición de enfermedades endémicas y gastrointestinales en la población.
3. Elaborar y formular los proyectos de acuerdo al estudio de factibilidad y el diseño de las soluciones de saneamiento básico, para presentarlos y buscarle los recursos económicos para su financiación por parte de las diferentes entidades públicas y privadas, ONG,s nacionales e internacionales.

(*continua*)

(continuación Perfiles de proyectos en el ámbito social - salud y educación)

7. COSTOS DEL PROYECTO

VALORACION DE LOS COSTOS POR ACTIVIDAD					
COMPONENTES	AÑOS DEL PROYECTO / AÑOS CALENDARIO COSTO TOTAL (miles de pesos)				
	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
Realizar un estudio de factibilidad y el diseño de las soluciones de saneamiento básico.	800.000				
Elaborar un plan de manejo de residuos sólidos concertados con las entidades ambientales y la comunidad que permita disminuir los efectos de contaminación y aparición de enfermedades endémicas y gastrointestinales en la población.	200.000				
Elaborar y formular los proyectos de acuerdo al estudio de factibilidad y el diseño de las soluciones de saneamiento básico.		300.000.			
TOTAL	1.000.000.	300.000.			

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR AÑO

ACTIVIDAD	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2
Contratar un estudio de factibilidad y el diseño de soluciones de saneamiento básico, manejo de residuos sólidos, aguas lluvias y residuales, recolección y exposición final de las basuras en los caseríos de San Juan del Losada, El Rubí, Bocana del Perdido, Aires del Perdido, Villa Rica y Platanillo.	XXXX		
Elaborar un plan de manejo de residuos sólidos concertados con las entidades ambientales y la comunidad que permita disminuir los efectos de contaminación y aparición de enfermedades endémicas y gastrointestinales en la población.	XXXX		
Elaborar y formular los proyectos de acuerdo al estudio de factibilidad y el diseño de las soluciones de saneamiento básico, para presentarlos y buscarle los recursos económicos para su financiación por parte de las diferentes entidades públicas y privadas, ONG,s nacionales e internacionales.		XXXX	

(continúa)

(continuación Perfiles del proyecto en el ámbito social - salud y educación)

9. MATRIZ RESUMEN DEL PROYECTO.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RESULTADOS	RECURSOS
Realizar un estudio de factibilidad y el diseño de las soluciones de saneamiento básico.	Contratar un estudio de factibilidad y el diseño de soluciones de saneamiento básico, manejo de residuos sólidos, aguas lluvias y residuales, recolección y exposición final de las basuras en los caseríos de San Juan del Losada, El Rubí, Bocana del Perdido, Aires del Perdido, Villa Rica y Platanillo.	Asociación Ascal-g. Ministerio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Cormacarena. Corpoamazonía. Instituto Departamental de Salud. Alcaldía La Macarena. Alcaldía San Vicente del Caguán. Asambleas Departamentales. Concejos Municipales. Comunidad beneficiada. ONG,s Nacionales e Internacionales.	1. Estudio y diseño contratado y recibido. 2. Estudio aprobado.	Asociación Ascal-g. Ministerio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Cormacarena. Corpoamazonía. Instituto Departamental de Salud. Alcaldía La Macarena. Alcaldía San Vicente del Caguán. Asambleas Departamentales. Concejos Municipales. Comunidad beneficiada. ONG,s Nacionales e Internacionales.
Elaborar un plan de manejo de residuos sólidos concertados con las entidades ambientales y la comunidad que permita disminuir los efectos de contaminación y aparición de enfermedades endémicas y gastrointestinales en la población.	Elaborar un plan de manejo de residuos sólidos concertados con las entidades ambientales y la comunidad que permita disminuir los efectos de contaminación y aparición de enfermedades endémicas y gastrointestinales en la población.	Asociación Ascal-g. Ministerio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Cormacarena. Corpoamazonía. Instituto Departamental de Salud. Alcaldía La Macarena. Alcaldía San Vicente del Caguán. Asambleas Departamentales. Concejos Municipales. Comunidad beneficiada. ONG,s Nacionales e Internacionales.	Plan de manejo contratado y concertado.	Asociación Ascal-g. Ministerio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Cormacarena. Corpoamazonía. Instituto Departamental de Salud. Alcaldía La Macarena. Alcaldía San Vicente del Caguán. Asambleas Departamentales. Concejos Municipales. Comunidad beneficiada. ONG,s Nacionales e Internacionales.
Elaborar y formular los proyectos de acuerdo al estudio de factibilidad y el diseño de las soluciones de saneamiento básico.	Elaborar y formular los proyectos de acuerdo al estudio de factibilidad y el diseño de las soluciones de saneamiento básico, para presentarlos y buscarle los recursos económicos para su financiación por parte de las diferentes entidades públicas y privadas, ONG,s nacionales e internacionales.	Asociación Ascal-g. Ministerio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Cormacarena. Corpoamazonía. Instituto Departamental de Salud. Alcaldía La Macarena. Alcaldía San Vicente del Caguán. Asambleas Departamentales. Concejos Municipales. Comunidad beneficiada. ONG,s Nacionales e Internacionales.	1. No. Proyectos elaborados y entregado. 2. No. Proyectos entregados a las diferentes entidades públicas y privadas, ONG,s nacionales e internacionales.	Asociación Ascal-g. Ministerio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Cormacarena. Corpoamazonía. Instituto Departamental de Salud. Alcaldía La Macarena. Alcaldía San Vicente del Caguán. Asambleas Departamentales. Concejos Municipales. Comunidad beneficiada. ONG,s Nacionales e Internacionales.

PERFILES DE PROYECTOS EN EL AMBITO SOCIAL – SALUD Y EDUCACIÓN

1. IDENTIFICACION

ENTIDAD RESPONSABLE AÑO PRESUPUESTAL NOMBRE DEL PROYECTO	ASCAL - G 2.004 CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL RURAL PARA LOS CASERÍOS DE: SAN JUAN DE LOSADA – EL RUBÍ – BOCANA DEL PERDIDO – VILLA RICA Y PLATANILLO.
--	---

2. LOCALIZACION

REGION DEPARTAMENTO MUNICIPIO	AMEM Interfluvio Losada - Guayabero Meta - Caquetá San Vicente del Caguán – La Macarena
-------------------------------------	---

3. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

DESCRIPCION DEL PROBLEMA	La falta de una vivienda adecuada para los habitantes de los caseríos y centros poblados del área de influencia de la asociación Ascal-g, no permite hacer una buena planeación para el desarrollo urbanístico.
--------------------------	---

4. IMPACTO DEL PROYECTO

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS
AMEM	CAQUETA - META	San Vicente del Caguán - La Macarena.

5. JUSTIFICACION

En el sector rural y especialmente en los centros poblados mencionados se carece de una planeación urbanística del caserío, para la prestación del servicio de alcantarillado y agua, por lo cual los desechos son vertidos libremente al ambiente o ha pozos sépticos cercanos a las fuentes hídricas causando contaminación de las mismas por la filtración u acción de las lluvias y en algunos casos contribuyen a la formación de procesos erosivos al ser vertidos directamente sin ningún tratamiento.

El agua que se consume a diario en estos centro poblados es recogida directamente por los habitantes en los mismos ríos, quebradas, jagüeyes o nacimientos, donde votan a diario las basuras, excretas y otras, que son contaminadas y carecen de un tratamiento previo antes del consumo, razón por la cual se presenta altas índices de enfermedades infectocontagiosas, gastrointestinales, de la piel, y la presencia de roedores, moscas, zancudos que producen enfermedades como: paludismo, dengue y otras.

(*continua*)

(*continuación Justificación*)

BENEFICIOS:

Beneficios ambientales: Los servicios de alcantarillado y las soluciones individuales permitirán disminuir la contaminación de las fuentes hídricas.

Beneficios Socioculturales: La construcción de vivienda interés social rural contribuirá a mejorar las condiciones vida de la zona y a disminuir los focos de contaminación y enfermedades que significan el mal manejo de los residuos sólidos y líquidos.

6. DESCRIPCION

OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar un plan para la construcción de vivienda de interés social rural, para disminuir el asinamiento de la población en los caseríos del área de influencia de la asociación Ascal-g.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- * Construcción de 100 viviendas de interés social rural en el caserío de San Juan de Losada.
- * Construcción de 50 vivienda de interés social rural en el caserío de El Rubí.
- * Construcción de 25 vivienda de interés social rural en el caserío de Villa Rica.
- * Construcción de 25 vivienda de interés social rural en el caserío de Bocana del Perdido.
- * Construcción de 50 vivienda de interés social rural en el caserío de Platanillo.

CONSIDERACIONES METODOLOGICAS:

El plan o esquema de ordenamiento territorial que fue elaborado por las administraciones municipales y aprobados por el honorable Concejo municipal de los municipios de La Macarena y San Vicente del Caguán, tiene la clasificación de veredas, caseríos y centros poblados, donde se define la problemática y la carencia de soluciones de vivienda de interés social rural, saneamiento básico, manejo de residuos sólidos, aguas lluvias y residuales, recolección y exposición final de las basuras, siendo esto un problema muy delicado para el Estado, las administraciones municipales y la comunidad en general; donde se debe hacer un trabajo mancomunado y buscar las posibles soluciones entre las partes.

El diseño y la tecnología de las soluciones de vivienda de interés social rural, alcantarillado y saneamiento básico deberán ser ajustados a las condiciones de la zona, para ello se hace necesario involucrar a la población de la zona en todas las etapas del proyecto y debe por el sistema de Subsidio de Vivienda Rural, por intermedio del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y el Banco Agrario de Colombia y cada uno de los municipios de La Macarena y San Vicente del Caguán.

ACTIVIDADES DEL PROYECTO:

- * Contratar el diseño, la formulación y elaboración del proyecto Construcción de 100 viviendas de interés social rural en el caserío de San Juan de Losada.
- * Contratar el diseño, la formulación y elaboración del proyecto Construcción de 50 vivienda de interés social rural en el caserío de El Rubí.
- * Contratar el diseño, la formulación y elaboración del proyecto Construcción de 25 vivienda de interés social rural en el caserío de Villa Rica.
- * Contratar el diseño, la formulación y elaboración del proyecto Construcción de 25 vivienda de interés social rural en el caserío de Bocana del Perdido.
- * Contratar el diseño, la formulación y elaboración del proyecto Construcción de 50 vivienda de interés social rural en el caserío de Platanillo.

(*continua*)

(*continuación Perfiles de proyectos en el ambito social - salud y educación*)

7. COSTOS DEL PROYECTO

VALORACION DE LOS COSTOS POR ACTIVIDAD					
COMPONENTES	AÑOS DEL PROYECTO / AÑOS CALENDARIO COSTO TOTAL (miles de pesos)				
	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
Construcción de 100 viviendas de interés social rural en el caserío de San Juan de Losada.	1,450,000,				
Construcción de 50 vivienda de interés social rural en el caserío de El Rubí.	725,000,				
Construcción de 25 vivienda de interés social rural en el caserío de Villa Rica.	362,500,				
Construcción de 25 vivienda de interés social rural en el caserío de Bocana del Perdido.	362,500,				
Construcción de 50 vivienda de interés social rural en el caserío de Platanillo.	725,000,				
TOTAL	3,625,000				

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR AÑO

ACTIVIDAD	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2
Construcción de 100 viviendas de interés social rural en el caserío de San Juan de Losada.	XXXX	XXXX	
Construcción de 50 vivienda de interés social rural en el caserío de El Rubí.	XXXX	XXXX	
Construcción de 25 vivienda de interés social rural en el caserío de Villa Rica.	XXXX	XXXX	
Construcción de 25 vivienda de interés social rural en el caserío de Bocana del Perdido.	XXXX	XXXX	
Construcción de 50 vivienda de interés social rural en el caserío de Platanillo.	XXXX	XXXX	

(*continua*)

(continuación Perfiles de proyectos en el ámbito social - salud y educación)

9. MATRIZ RESUMEN DEL PROYECTO.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RESULTADOS	RECURSOS
Construcción de 100 viviendas de interés social rural en el caserío de San Juan de Losada.	Contratar el diseño, la formulación y elaboración del proyecto Construcción de 100 viviendas de interés social rural en el caserío de San Juan de Losada.	Asociación Ascal-g. Ministerio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Cormacarena. Corpoamazonía. Alcaldía La Macarena. Alcaldía San Vicente del Caguán. Asambleas Departamentales. Consejos Municipales. Comunidad beneficiada. ONG,s Nacionales e Internacionales. Banco Agrario de Colombia.	Estudio y diseño Contratado, recibido y aprobado. No. viviendas aprobadas y construidas. No. familias beneficiadas. Materiales, insumos, implementos y otros adquiridos y recibidos.	Asociación Ascal-g. Ministerio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Cormacarena. Corpoamazonía. Alcaldía La Macarena. Alcaldía San Vicente del Caguán. Asambleas Departamentales. Consejos Municipales. Comunidad beneficiada. ONG,s Nacionales e Internacionales. Banco Agrario de Colombia.
Construcción de 50 vivienda de interés social rural en el caserío de El Rubí.	Contratar el diseño, la formulación y elaboración del proyecto Construcción de 50 vivienda de interés social rural en el caserío de El Rubí.	Asociación Ascal-g. Ministerio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Cormacarena. Corpoamazonía. Alcaldía La Macarena. Alcaldía San Vicente del Caguán. Asambleas Departamentales. Consejos Municipales. Comunidad beneficiada. ONG,s Nacionales e Internacionales. Banco Agrario de Colombia.	Estudio y diseño Contratado, recibido y aprobado. No. viviendas aprobadas y construidas. No. familias beneficiadas. Materiales, insumos, implementos y otros adquiridos y recibidos.	Asociación Ascal-g. Ministerio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Cormacarena. Corpoamazonía. Alcaldía La Macarena. Alcaldía San Vicente del Caguán. Asambleas Departamentales. Consejos Municipales. Comunidad beneficiada. ONG,s Nacionales e Internacionales. Banco Agrario de Colombia.
Construcción de 25 vivienda de interés social rural en el caserío de Villa Rica.	Contratar el diseño, la formulación y elaboración del proyecto Construcción de 25 vivienda de interés social rural en el caserío de Villa Rica.	Asociación Ascal-g. Ministerio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Cormacarena. Corpoamazonía. Alcaldía La Macarena. Alcaldía San Vicente del Caguán. Asambleas Departamentales. Consejos Municipales. Comunidad beneficiada. ONG,s Nacionales e Internacionales. Banco Agrario de Colombia.	Estudio y diseño Contratado, recibido y aprobado. No. viviendas aprobadas y construidas. No. familias beneficiadas. Materiales, insumos, implementos y otros adquiridos y recibidos.	Asociación Ascal-g. Ministerio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Cormacarena. Corpoamazonía. Alcaldía La Macarena. Alcaldía San Vicente del Caguán. Asambleas Departamentales. Consejos Municipales. Comunidad beneficiada. ONG,s Nacionales e Internacionales. Banco Agrario de Colombia.

(continua)

(continuación Matriz resumen del proyecto)

<p>Construcción de 25 vivienda de interés social rural en el caserío de Bocana del Perdido.</p>	<p>Contratar el diseño, la formulación y elaboración del proyecto Construcción de 25 vivienda de interés social rural en el caserío de Bocana del Perdido.</p>	<p>Asociación Ascal-g. Ministerio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Cormacarena. Corpoamazonía. Alcaldía La Macarena. Alcaldía San Vicente del Caguán. Asambleas Departamentales. Consejos Municipales. Comunidad beneficiada. ONG,s Nacionales e Internacionales. Banco Agrario de Colombia.</p>	<p>Estudio y diseño Contratado, recibido y aprobado. No. viviendas aprobadas y construidas. No. familias beneficiadas. Materiales, insumos, implementos y otros adquiridos y recibidos.</p>	<p>Asociación Ascal-g. Ministerio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Cormacarena. Corpoamazonía. Alcaldía La Macarena. Alcaldía San Vicente del Caguán. Asambleas Departamentales. Consejos Municipales. Comunidad beneficiada. ONG,s Nacionales e Internacionales. Banco Agrario de Colombia.</p>
<p>Construcción de 50 viviendas de interés social rural en el caserío de Platanillo.</p>	<p>Contratar el diseño, la formulación y elaboración del proyecto Construcción de 50 viviendas de interés social rural en el caserío de Platanillo.</p>	<p>Asociación Ascal-g. Ministerio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Cormacarena. Corpoamazonía. Alcaldía La Macarena. Alcaldía San Vicente del Caguán. Asambleas Departamentales. Consejos Municipales. Comunidad beneficiada. ONG,s Nacionales e Internacionales. Banco Agrario de Colombia.</p>	<p>Estudio y diseño Contratado, recibido y aprobado. No. viviendas aprobadas y construidas. No. familias beneficiadas. Materiales, insumos, implementos y otros adquiridos y recibidos.</p>	<p>Asociación Ascal-g. Ministerio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Cormacarena. Corpoamazonía. Alcaldía La Macarena. Alcaldía San Vicente del Caguán. Asambleas Departamentales. Consejos Municipales. Comunidad beneficiada. ONG,s Nacionales e Internacionales. Banco Agrario de Colombia.</p>

PERFILES DE PROYECTOS EN EL AMBITO SOCIAL – SALUD Y EDUCACIÓN

1. IDENTIFICACION

ENTIDAD RESPONSABLE AÑO PRESUPUESTAL NOMBRE DEL PROYECTO	ASCAL - G 2.004 CAMPAÑA DE PREVENCIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL CONTROL DE VECTORES Y ENFERMEDADES TROPICALES.
--	---

2. LOCALIZACION

REGION DEPARTAMENTO MUNICIPIO	AMEM Interfluvio Losada - Guayabero Meta - Caquetá San Vicente del Caguán – La Macarena
-------------------------------------	---

3. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

DESCRIPCION DEL PROBLEMA	La falta de un adecuado manejo de los residuos sólidos y el reciclaje de basuras que son depositadas en sitios no adecuados y otros que son vertidos al río Losada, quebradas o caños, contaminando y afectando el medio ambiente, estas se convierten en un problema para la población, por la aparición de moscas, ratas, murciélagos, zancudos y otros.
--------------------------	--

4. IMPACTO DEL PROYECTO

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS
AMEM	CAQUETA - META	San Vicente del Caguán - La Macarena.

5. JUSTIFICACION

<p>En el sector rural y especialmente en los centros poblados mencionados se carece de la prestación de servicio de alcantarillado, por lo cual los desechos son vertidos libremente al ambiente o ha pozos sépticos cercanos a las fuentes hídricas causando contaminación de las mismas por la filtración u acción de las lluvias y en algunos casos contribuyen a la formación de procesos erosivos al ser vertidos directamente sin ningún tratamiento.</p> <p>El agua que se consume a diario en estos centro poblados es recogida directamente por los habitantes en los mismos ríos, quebradas, jagüeyes o nacimientos, donde votan a diario las basuras, excretas y otras, que son contaminadas y carecen de un tratamiento previo antes del consumo, razón por la cual se presenta altas índices de enfermedades infectocontagiosas, gastrointestinales, de la piel, y la presencia de roedores, moscas, zancudos que producen enfermedades como: paludismo, dengue y otras.</p>

(*continua*)

(*continuación Justificación*)

BENEFICIOS:

Beneficios ambientales: Los servicios de alcantarillado y las soluciones individuales permitirán disminuir la contaminación de las fuentes hídricas.

Beneficios Socioculturales: La construcción de alcantarillados contribuirá a mejorar las condiciones sanitarias de la zona y a disminuir los focos de contaminación y enfermedades que significan el mal manejo de los residuos sólidos y líquidos.

6. DESCRIPCION

OBJETIVO GENERAL:

Realizar campañas de prevención, manejo de los residuos sólidos y la disposición final y reciclaje de las basuras y control de vectores.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- * Asesoría técnica y profesional.
- * Capacitación a la población
- * Dotación de maquinaria, equipos, herramientas e insumos para las campañas educativas.
- * Elaboración de publicidad.

CONSIDERACIONES METODOLOGICAS:

El plan o esquema de ordenamiento territorial que fue elaborado por las administraciones municipales y aprobados por el honorable Concejo municipal de los municipios de La Macarena y San Vicente del Caguán, tiene la clasificación de veredas, caseríos y centros poblados, donde se define la problemática y la carencia de soluciones de saneamiento básico, manejo de residuos sólidos, aguas lluvias y residuales, recolección y exposición final de las basuras, siendo esto un problema muy delicado para el Estado, las administraciones municipales y la comunidad en general; donde se debe hacer un trabajo mancomunado y buscar las posibles soluciones entre las partes.

ACTIVIDADES DEL PROYECTO:

- * Contratar un equipo técnico y profesional conformado por: un (1) ingeniero ambiental y sanitario, un (1) técnico y dos (1) auxiliares.
- * Desarrollar ocho (8) seminarios – talleres sobre temas: manejo, recolección, clasificación de las basuras, construcción de rellenos sanitarios, control de vectores, manejo de pesticidas y otros.
- * Compra de maquinaria, equipos, herramientas e insumos así: tres (3) bomba de espalda con motor a gasolina, cinco (5) bombas de espalda manuales, ocho (8) baldes plásticos, ocho (8) probetas dosificadoras, tres (3) balanzas grameras, 50 kilos de insecticidas, gasolina, aceite y otros, apoyo logístico.
- * Elaboración de material didáctico para las capacitaciones así: 2000 cartillas, 2000 boletines informativos, 2000 volantes, programa radial y otros.

(*continua*)

(continuación Perfiles de proyectos en el ámbito social - salud y educación)

7. COSTOS DEL PROYECTO

VALORACION DE LOS COSTOS POR ACTIVIDAD					
ACTIVIDAD	AÑOS DEL PROYECTO / AÑOS CALENDARIO COSTO TOTAL (miles de pesos)				
	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
Asesoría técnica y profesional.	120,000,	120,000,			
Capacitación a la población	100,000,	100,000,			
Dotación de maquinaria, equipos, herramientas e insumos para las campañas educativas.	150,000,				
Elaboración de publicidad.	80,000,	80,000,			
TOTAL	450,000	300,000			

* Cifras en miles de pesos.

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR AÑO

ACTIVIDAD	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2
Asesoría técnica y profesional.	XXXX	XXXX	
Capacitación a la población	XXXX	XXXX	
Dotación de maquinaria, equipos, herramientas e insumos para las campañas educativas.	XXXX	XXXX	
Elaboración de publicidad.	XXXX	XXXX	

9. MATRIZ RESUMEN DEL PROYECTO.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RESULTADOS	RECURSOS
Asesoría técnica y profesional.	Contratar un equipo técnico y profesional conformado por: un (1) ingeniero ambiental y sanitario, un (1) técnico y dos (1) auxiliares.	Ministerio de la Protección Social y Salud. Instituto Departamental de Salud. Municipio de La Macarena. Municipio de San Vicente del Caguán. Juntas de Acción Comunal. Comunidad. Asociación.	1. No. de personas contratadas. 2. No. de familias atendidas. 3. No. Visitas realizadas. 4. Informes presentados y aprobados.	Ministerio de la Protección Social y Salud. Instituto Departamental de Salud. Municipio de La Macarena. Municipio de San Vicente del Caguán. Juntas de Acción Comunal. Comunidad. Asociación.

(continúa)

(*continuación Matriz resumen del proyecto*)

Capacitación a la población	Desarrollar ocho (8) seminarios – talleres sobre temas: manejo, recolección, clasificación de las basuras, construcción de rellenos sanitarios, control de vectores, manejo de pesticidas y otros.	Ministerio de la Protección Social y Salud. Instituto Departamental de Salud. Municipio de La Macarena. Municipio de San Vicente del Caguán. Juntas de Acción Comunal. Comunidad. Asociación.	1. No. de eventos realizados. 2. No. de personas capacitadas. 3. Materiales e insumos adquiridos.	Ministerio de la Protección Social y Salud. Instituto Departamental de Salud. Municipio de La Macarena. Municipio de San Vicente del Caguán. Juntas de Acción Comunal. Comunidad. Asociación.
Dotación de maquinaria, equipos, herramientas e insumos para las campañas educativas.	Compra de maquinaria, equipos, herramientas e insumos así: tres (3) bomba de espalda con motor a gasolina, cinco (5) bombas de espalda manuales, ocho (8) baldes plásticos, ocho (8) probetas dosificadoras, tres (3) balanzas grameras, 50 kilos de insecticidas, gasolina, aceite y otros, apoyo logístico.	Ministerio de la Protección Social y Salud. Instituto Departamental de Salud. Municipio de La Macarena. Municipio de San Vicente del Caguán. Juntas de Acción Comunal. Comunidad. Asociación.	1. Cantidad de maquinaria, equipos, herramientas e insumos adquiridos. 2. Materiales e insumos adquiridos. 3. Apoyo logístico pagado.	Ministerio de la Protección Social y Salud. Instituto Departamental de Salud. Municipio de La Macarena. Municipio de San Vicente del Caguán. Juntas de Acción Comunal. Comunidad. Asociación.
Elaboración de publicidad.	Elaboración de material didáctico para las capacitaciones así: 2000 cartillas, 2000 boletines informativos, 2000 volantes, programa radial y otros.	Ministerio de la Protección Social y Salud. Instituto Departamental de Salud. Municipio de La Macarena. Municipio de San Vicente del Caguán. Juntas de Acción Comunal. Comunidad. Asociación.	1. No. cartillas elaboradas y publicadas. 2. No. boletines técnicos emitidos y entregado. 3. No. de volantes emitidos y entregado. 4. No. programas radiales contratados. 5. Materiales e insumos adquiridos.	Ministerio de la Protección Social y Salud. Instituto Departamental de Salud. Municipio de La Macarena. Municipio de San Vicente del Caguán. Juntas de Acción Comunal. Comunidad. Asociación.

PERFILES DE PROYECTOS EN EL AMBITO SOCIAL – SALUD Y EDUCACIÓN

1. IDENTIFICACION

ENTIDAD RESPONSABLE AÑO PRESUPUESTAL NOMBRE DEL PROYECTO	ASCAL - G 2.000 CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE DOS NÚCLEOS EDUCATIVOS CON ENFASIS EN FORMACIÓN AMBIENTAL Y AGROECOLOGICA EN EL CASERÍO SAN JUAN DE LOSADA Y VEREDA LA UNIÓN.
--	--

2. LOCALIZACION

REGION DEPARTAMENTO MUNICIPIO	AMEM Interfluvio Losada - Guayabero Meta - Caquetá San Vicente del Caguán – La Macarena
-------------------------------------	---

3. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

DESCRIPCION DEL PROBLEMA	La oferta educativa actual no permite completar el ciclo educativo, ni estimula la permanencia de la población en la zona y tampoco desarrolla en los alumnos destrezas técnicas ni tecnológicas que les permitan aportar al desarrollo de su región, por consiguiente deben abandonar sus hogares y desplazarse a otras ciudades con el animo de continuar estudiando y en muchas oportunidades no regresan a la zona.
--------------------------	---

4. IMPACTO DEL PROYECTO

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS
AMEM	CAQUETA - META	San Vicente del Caguán – La Macarena,

5. JUSTIFICACION

<p>La educación en el sector rural, puede y debe constituirse en motor del desarrollo sostenible regional. La falta de convicción sobre este punto ha conducido a que la falta de ella o una educación inadecuadamente orientada, de baja calidad y de bajo cubrimiento, se convierta en causa del desarraigo del campesino hacia su tierra.</p> <p>La educación se puede convertir en motor del desarrollo sostenible regional en la medida que forme gente que con percepción y sensibilización por el medio ambiente, se forme y capacite en aspectos teóricos y adiestre en aspectos prácticos para aportar interpretaciones y propuestas con mayor fundamento científico y tecnológico.</p>
--

(continua)

(*continuación Justificación*)

Ante la realidad de la colonización, la única manera efectiva de preservar la riqueza natural de la región es lograr la participación organizada, comprometida y activa de la población en la construcción de un proyecto educativo que bajo la óptica de la formación ambiental y Agroecológica logre diseñar modelos sostenibles de utilización de los recursos para proteger el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los pobladores.

BENEFICIOS:

Beneficios Ecológicos: Minimizar considerablemente la destrucción que se causa a los recursos naturales renovables y al medio ambiente, mediante el diseño de un proyecto educativo ambiental y agroecológico.

Beneficios Socioculturales: El establecimiento de un centro educativo generará procesos que permitirán dar respuesta a necesidades, intereses y aspiraciones de los distintos sectores de la población con relación a las exigencias de un desarrollo sostenible de la región y la conservación de los recursos de la zona.

6. DESCRIPCION

OBJETIVO GENERAL:

Construcción y dotación de dos (2) núcleos educativos con énfasis en formación Ambiental y Agroecológica, media vocacional y tecnológica, tipo internado con capacidad de 300 estudiantes cada uno.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- * Diseñar la construcción de las obras físicas de dos (2) núcleos educativos, tipo internado, con capacidad de 300 estudiantes cada uno.
- * Adquirir la maquinaria, equipos, herramientas, materiales, insumos y elementos que se requieren para la puesta en marcha del núcleo educativo.
- * Contratar un equipo administrativo, técnico y profesional para el funcionamiento de los dos (2) núcleos educativos.

CONSIDERACIONES METODOLOGICAS:

El problema que abocamos es muy complejo e involucra directamente a la población de la zona, por eso es necesario dar énfasis a la participación de la comunidad para lograr que en los procesos de formación de los individuos de la región, estén en equilibrio los objetivos de generación de desarrollo con los de conservación de la zona.

Con la implementación y puesta en marcha del plan de ordenamiento ambiental del territorio y plan de desarrollo alternativo del interfluvio Losada – Guayabero, es muy importante para la asociación y la comunidad de la región, en que este proyecto se ejecute, ya que va contribuir en la formación de niños, jóvenes y adultos en actividades técnicas y administrativas, evitando la deserción de la población a otras ciudades.

La asociación y los núcleos se comprometen en la donación de un terreno de aproximadamente 50 hectáreas cada uno, para la construcción de la sede administrativa, talleres, comedores, salones, dormitorios y demás instalaciones que permitan el normal funcionamiento del plante educativo, además del área para adelantar los trabajos de campo de nivel técnico y tecnológico.

ACTIVIDADES DEL PROYECTO:

- * Contratar los diseños y construcción de dos (2) núcleos educativos, tipo internado con capacidad de 300 alumnos cada uno.
- * Dotación de la maquinaria, equipos, herramientas, materiales, insumos y elementos que se requieren para la puesta en marcha del núcleo educativo así: dos (2) plantas eléctricas de 50 Kwa, dos (2) talleres de carpintería y ebanistería, dos (2) talleres industriales y ornamentales, dos (2) cocinas y sus accesorios, dos (2) dormitorios y sus accesorios, dos (2) salas de profesores, dos (2) biblioteca y sus accesorios, sistema eléctrica y otros, compra de combustibles, lubricantes, remesas y otros.
- * Contratar el personal administrativo, técnico y profesional de: dos (2) directores, dos (2) auxiliares administrativas, ocho (8) licenciados, un (1) agrónomo, un (1) zoocultivista, cuatro (4) servicios generales, dos (2) técnicos.

(*continúa*)

(continuación Perfiles de proyectos en el ámbito social - salud y educación)

7. COSTOS DEL PROYECTO

VALORACION DE LOS COSTOS POR ACTIVIDAD					
ACTIVIDAD	Años del proyecto/Años calendario (costo total) (miles de pesos)				
	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	4
Diseñar la construcción de las obras físicas de dos (2) núcleos educativos, tipo internado, con capacidad de 300 estudiantes cada uno.	1,600,000,				
Adquirir la maquinaria, equipos, herramientas, materiales, insumos y elementos que se requieren para la puesta en marcha de dos (2) núcleos educativos.	800,000,	500,000,	600,000,	600,000,	
Contratar un equipo administrativo, técnico y profesional para el funcionamiento de dos (2) núcleos educativos.	200,000,	750,000,	750,000,	750,000,	
TOTAL	2,600,000	1,250,000	1,350,000	1,350,000	

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR AÑO

ACTIVIDAD	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Diseñar la construcción de las obras físicas de dos (2) núcleos educativos, tipo internado, con capacidad de 300 estudiantes cada uno.	XXX	XXXX	XXXX	XXXX
Adquirir la maquinaria, equipos, herramientas, materiales, insumos y elementos que se requieren para la puesta en marcha de dos (2) núcleos educativos.	XXX	XXXX	XXXX	XXXX
Contratar un equipo administrativo, técnico y profesional para el funcionamiento de dos (2) núcleos educativos.	XXX	XXXX	XXXX	XXXX

9. MATRIZ RESUMEN DEL PROYECTO.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RESULTADOS	RECURSOS
Diseñar la construcción de las obras físicas de dos (2) núcleos educativos, tipo internado, con capacidad de 300 estudiantes cada uno.	Contratar los diseños y construcción de dos (2) núcleos educativos, tipo internado con capacidad de 300 alumnos cada uno.	Ministerio de Educación. Municipio de San Vicente del Caguán. Municipio de La Macarena. Asociación. Comunidad.	1. Diseños contratados y aprobados. 2. Contrato obras físicas. 3. Compra de materiales e insumos recibidos. 4. Obra recibida a satisfacción.	Ministerio de Educación. Municipio de San Vicente del Caguán. Municipio de La Macarena. Asociación. Comunidad.

(continúa)

(*continuación Matriz resumen del proyecto*)

<p>Adquirir la maquinaria, equipos, herramientas, materiales, insumos y elementos que se requieren para la puesta en marcha de dos (2) núcleos educativos.</p>	<p>Dotación de la maquinaria, equipos, herramientas, materiales, insumos y elementos que se requieren para la puesta en marcha de dos (2) núcleos educativos así: dos (2) plantas eléctricas de 50 Kwa, dos (2) talleres de carpintería y ebanistería, dos (2) talleres industriales y ornamentales, dos (2) cocinas y sus accesorios, dos (2) dormitorios y sus accesorios, dos (2) salas de profesores, dos (2) bibliotecas y sus accesorios, sistema eléctrica y otros compra de combustibles, lubricantes, remesas y otros.</p>	<p>Ministerio de Educación. Municipio de San Vicente del Caguán. Municipio de La Macarena. Asociación. Comunidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contratación de maquinaria, equipos, herramientas, insumos y elementos, recibidos. 2. Talleres adecuados e instalada la maquinaria y equipos. 3. Biblioteca adecuada y funcionando. 4. Cocina adecuada y funcionando. 5. Planta eléctrica comprada y funcionando. 6. Sistema eléctrico instalado y funcionando. 7. Apoyo logístico y otros. 	<p>Ministerio de Educación. Municipio de San Vicente del Caguán. Municipio de La Macarena. Asociación. Comunidad.</p>
<p>Contratar un equipo administrativo, técnico y profesional para el funcionamiento de dos (2) núcleos educativos.</p>	<p>Contratar el personal administrativo, técnico y profesional de: dos (2) directores, dos (1) auxiliares administrativas, ocho (8) licenciados, un (1) agrónomo, un (1) zootecnista, cuatro (4) servicios generales, dos (2) técnicos.</p>	<p>Ministerio de Educación. Municipio de San Vicente del Caguán. Municipio de La Macarena. Asociación. Comunidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Equipo administrativo, técnico y profesional contratado. 2. Número de alumnos matriculados y estudiando. 3. Número de alumnos internos. 4. Terrenos adecuados para las actividades agrícolas y pecuarias. 	<p>Ministerio de Educación. Municipio de San Vicente del Caguán. Municipio de La Macarena. Asociación. Comunidad.</p>

PERFILES DE PROYECTOS EN EL AMBITO SOCIAL – SALUD Y EDUCACIÓN

1. IDENTIFICACION

ENTIDAD RESPONSABLE AÑO PRESUPUESTAL NOMBRE DEL PROYECTO	ASCAL - G 2.000 FORMACIÓN PRÁCTICA Y TECNOLÓGICA PARA JÓVENES Y ADULTOS RURALES EN LOS CASERÍOS SAN JUAN DE LOSADA – EL RUBÍ – LA UNIÓN Y VILLA RICA.
--	---

2. LOCALIZACION

REGION DEPARTAMENTO MUNICIPIO	AMEM Interfluvio Losada - Guayabero Meta - Caquetá San Vicente del Caguán – La Macarena
-------------------------------------	---

3. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

DESCRIPCION DEL PROBLEMA	La oferta educativa actual no permite completar el ciclo educativo, ni estimula la permanencia de la población en la zona y tampoco desarrolla en los jóvenes y adultos destrezas prácticas y tecnológicas que les permitan aportar al desarrollo de su región, por consiguiente deben abandonar sus parcelas, fincas para desplazarse a otras ciudades con el animo de continuar estudiando o en busca de un empleo con mayor remuneración y en muchas oportunidades no regresan a la zona.
--------------------------	--

4. IMPACTO DEL PROYECTO

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS
AMEM	CAQUETA - META	San Vicente del Caguán – La Macarena,

5. JUSTIFICACION

La educación en el sector rural, puede y debe constituirse en un motor del desarrollo sostenible regional. La falta de convicción sobre este punto ha conducido a que la falta de ella o una educación inadecuadamente orientada, de baja calidad y de bajo cubrimiento, se convierta en causa del desarraigo del campesino hacia su tierra.
--

(*continua*)

(*continuación Justificación*)

La educación se puede convertirse en motor del desarrollo sostenible regional en la medida que forme gente que con percepción y sensibilización por el medio ambiente, se forme y capacite en aspectos teóricos y adiestre en aspectos prácticos para aportar interpretaciones y propuestas con mayor fundamento científico y tecnológico en cada uno de los sistemas productivos o en la conformación de pequeñas microempresas familiares, para la producción de bienes y servicios, la generación de empleo y de valor agregado a los productos o subproductos agropecuarios como: lácteos, cárnicos, frutales amazónicos, artesanías a base de cuero, madera y otros, plantas medicinales, bachilleres técnicos, cursos de mayordomía o prácticos rurales, mediante la vinculación del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, el Vicariato Apostólico de San Vicente del Caguán y Puerto Leguizamo por intermedio del Instituto Francisco de Asís - SAT.

Ante la realidad de la colonización, la única manera efectiva de preservar la riqueza natural de la región es lograr la participación organizada, comprometida y activa de la población en la construcción de un proyecto educativo que bajo la óptica de la formación práctica y tecnológica semi presencial, se logre diseñar modelos sostenibles de utilización de los recursos para proteger el medio ambiente, mejorar la calidad de vida y la generación de empleo a los jóvenes y adultos y evitar el desplazamiento de familias hacia las grandes ciudades como: Cali, Bogotá, Neiva, Ibagué, Medellín y otras.

BENEFICIOS:

Beneficios Ecológicos: Minimizar considerablemente la destrucción que se causa a los recursos naturales y al medio ambiente, mediante la formación práctica y tecnológica de los jóvenes y adultos.

Beneficios Socioculturales: Ampliar la cobertura del Programa Especial de Acciones para la Paz, con la vinculación de profesionales y expertos en programas semipresenciales educativos técnicos, prácticos y tecnológicos y empresariales, que con lleven a la formación de jóvenes y adultos, de microempresas familiares rentables y sostenibles, para la generación de empleo y valor agregado a los productos agropecuarios producidos a nivel local.

6. DESCRIPCION

OBJETIVO GENERAL:

Formar 800 jóvenes y adultos rurales en educación semipresencial práctica y tecnológica para la creación y funcionamiento de microempresas familiares rentables y sostenibles,

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- * Capacitar 300 jóvenes y adultos con el programa Práctico Granjas Rurales Amazónicas.
- * Capacitar 200 jóvenes y adultos con el programa de Mayordomía de Fincas.
- * Capacitar 100 jóvenes y adultos con el programa empresarial y comercial.
- * Formar 120 jóvenes y adultos con el Programa Educación Rural.
- * Formar 80 jóvenes y adultos con un programa agrícola, pecuario, artesanal e industrial.

CONSIDERACIONES METODOLOGICAS:

El problema que abocamos es muy complejo e involucra directamente a la población rural de la zona, por eso es necesario dar énfasis a la participación de la comunidad para lograr que en los procesos de formación de los individuos de la región, estén en equilibrio los objetivos de generación de desarrollo con los de conservación de la zona.

Con la implementación y puesta en marcha del plan de ordenamiento ambiental del territorio y plan de desarrollo alternativo del interfluvio Losada – Guayabero, es muy importante para la asociación y la comunidad de la región, en que este proyecto se ejecute, ya que va contribuir en la formación de jóvenes y adultos en diferentes actividades como: artesanal, industrial, pecuario, comercial, agrícola, bachilleres prácticos y técnicos, evitando la deserción de la población a otras ciudades.

(*continua*)

(continuación Descripción)

La asociación se compromete en hacer los contactos con los Coordinadores Municipales de Educación Municipal y los Directores de los Centros Educativos de los Caseríos de San Juan de Losada, El Rubí, La Unión y Villa Rica, para conseguir los permisos o hacer convenios interadministrativos para el préstamo de las instalaciones locativas y los elementos, material didáctico, uso de la biblioteca, para el desarrollo de las actividades académicas de los jóvenes y adultos, según el programa escogido por la población educativa y que se requiera de sitios para hacer trabajos prácticos, se buscarán los mecanismos para conseguir la finca, empresa para realizar la actividad.

ACTIVIDADES DEL PROYECTO:

- * Compra materiales, insumos, herramientas y apoyo logístico para la implementación del Programa Práctico Granjas Rurales Amazónicas.
- * Compra materiales, insumos, herramientas y apoyo logístico para la implementación del Programa de Mayordomía de Fincas.
- * Compra materiales, insumos, herramientas y apoyo logístico para la implementación del Programa Empresarial y Comercial.
- * Compra materiales, insumos, herramientas, libros, cartillas, implementos y apoyo logístico para la implementación del Programa Educación Rural – Semestralizado, por intermedio del Vicariato Apostólico San Vicente del Caguán – Instituto Francisco de Asís – SAT.
- * Compra materiales, insumos, herramientas y apoyo logístico para la implementación de un Programa Agrícola, Pecuario, Artesanal e Industrial.

7. COSTOS DEL PROYECTO

VALORACION DE LOS COSTOS POR ACTIVIDAD					
ACTIVIDAD	Años del proyecto/Años calendario (costo total) (miles de pesos)				
	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	4
Capacitar 300 jóvenes y adultos con el programa Práctico Granjas Rurales Amazónicas.	300,000	300,000	300,000	300,000	
Capacitar 200 jóvenes y adultos con el programa de Mayordomía de Fincas.	250,000	250,000	250,000	250,000	
Capacitar 100 jóvenes y adultos con el programa empresarial y comercial.	150,000	150,000	150,000	150,000	
Formar 120 jóvenes y adultos con el Programa Educación Rural.	250,000	250,000	250,000	250,000	
Formar 80 jóvenes y adultos con un programa agrícola, pecuario, artesanal e industrial.	150,000	150,000	150,000	150,000	
TOTAL	1,100,000	1,100,000	1,100,000	1,100,000	

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR AÑO

ACTIVIDAD	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
Capacitar 300 jóvenes y adultos con el programa Práctico Granjas Rurales Amazónicas.	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX
Capacitar 200 jóvenes y adultos con el programa de Mayordomía de Fincas.	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX

(continúa)

(continuación Cronograma de actividades por año)

Capacitar 100 jóvenes y adultos con el programa empresarial y comercial.	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX
Formar 120 jóvenes y adultos con el Programa Educación Rural.	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX
Formar 80 jóvenes y adultos con un programa agrícola, pecuario, artesanal e industrial.	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX

9. MATRIZ RESUMEN DEL PROYECTO.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RESULTADOS	RECURSOS
Capacitar 300 jóvenes y adultos con el programa Práctico Granjas Rurales Amazónicas.	Compra materiales, insumos, herramientas y apoyo logístico para la implementación del Programa Práctico Granjas Rurales Amazónicas.	Ministerio de Educación. SENA. Vicariato Apostólico - Instituto Francisco de Asís – SAT Municipio de San Vicente del Caguán. Municipio de La Macarena. Asociación. Comunidad.	No. Alumnos Matriculados. No. Alumnos capacitados y certificados. Materiales, insumos, herramientas comprados y recibidos. Apoyo logístico pagado Instructores y Alumnos. No. Granjas Amazónicas instaladas.	Ministerio de Educación. SENA. Vicariato Apostólico - Instituto Francisco de Asís – SAT Municipio de San Vicente del Caguán. Municipio de La Macarena. Asociación. Comunidad.
Capacitar 200 jóvenes y adultos con el programa de Mayordomía de Fincas.	Compra materiales, insumos, herramientas y apoyo logístico para la implementación del Programa de Mayordomía de Fincas.	Ministerio de Educación. SENA. Vicariato Apostólico - Instituto Francisco de Asís – SAT Municipio de San Vicente del Caguán. Municipio de La Macarena. Asociación. Comunidad.	No. Alumnos Matriculados. No. Alumnos capacitados y certificados. Materiales, insumos, herramientas comprados y recibidos. Apoyo logístico pagado Instructores y Alumnos. No. Fincas Vinculadas al programa.	Ministerio de Educación. SENA. Vicariato Apostólico - Instituto Francisco de Asís – SAT Municipio de San Vicente del Caguán. Municipio de La Macarena. Asociación. Comunidad.
Capacitar 100 jóvenes y adultos con el programa empresarial y comercial.	Compra materiales, insumos, herramientas y apoyo logístico para la implementación del Programa Empresarial y Comercial.	Ministerio de Educación. SENA. Vicariato Apostólico - Instituto Francisco de Asís – SAT Municipio de San Vicente del Caguán. Municipio de La Macarena. Asociación. Comunidad.	No. Alumnos Matriculados. No. Alumnos capacitados y certificados. Materiales, insumos, herramientas comprados y recibidos. Apoyo logístico pagado Instructores y Alumnos. No. Microempresas formadas. No. Negocios comerciales apoyados con el programa.	Ministerio de Educación. SENA. Vicariato Apostólico - Instituto Francisco de Asís – SAT Municipio de San Vicente del Caguán. Municipio de La Macarena. Asociación. Comunidad.

(continúa)

(continuación Matriz resumen del proyecto)

<p>Formar 120 jóvenes y adultos con el Programa Educación Rural.</p>	<p>Compra materiales, insumos, herramientas, libros, cartillas, implementos y apoyo logístico para la implementación del Programa Educación Rural – Semestralizado, por intermedio del Vicariato Apostólico San Vicente del Caguán – Instituto Francisco de Asís – SAT.</p>	<p>Ministerio de Educación. SENA. Vicariato Apostólico - Instituto Francisco de Asís – SAT Municipio de San Vicente del Caguán. Municipio de La Macarena. Asociación. Comunidad.</p>	<p>No. Alumnos Matriculados. No. Alumnos capacitados y certificados. Materiales, insumos, herramientas, libros, cartillas e implementos comprados y recibidos. Apoyo logístico pagado Instructores y Alumnos. No. Huertas Caseras instaladas.</p>	<p>Ministerio de Educación. SENA. Vicariato Apostólico - Instituto Francisco de Asís – SAT Municipio de San Vicente del Caguán. Municipio de La Macarena. Asociación. Comunidad.</p>
<p>Formar 80 jóvenes y adultos con un programa agrícola, pecuario, artesanal e industrial.</p>	<p>Compra materiales, insumos, herramientas y apoyo logístico para la implementación de un Programa Agrícola, Pecuario, Artesanal e Industrial.</p>	<p>Ministerio de Educación. SENA. Vicariato Apostólico - Instituto Francisco de Asís – SAT Municipio de San Vicente del Caguán. Municipio de La Macarena. Asociación. Comunidad.</p>	<p>No. Alumnos Matriculados. No. Alumnos capacitados y certificados. Materiales, insumos, herramientas comprados y recibidos. Apoyo logístico pagado Instructores y Alumnos. No. Parcelas instaladas.</p>	<p>Ministerio de Educación. SENA. Vicariato Apostólico - Instituto Francisco de Asís – SAT Municipio de San Vicente del Caguán. Municipio de La Macarena. Asociación. Comunidad.</p>

PERFILES DE PROYECTOS EN EL AMBITO SOCIAL – SALUD Y EDUCACIÓN

1. IDENTIFICACION

ENTIDAD RESPONSABLE AÑO PRESUPUESTAL NOMBRE DEL PROYECTO	ASCAL - G 2.000 AMPLIACIÓN DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO DE SALUD PARA LOS HABITANTES DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE ASCAL-G.
--	---

2. LOCALIZACION

REGION DEPARTAMENTO MUNICIPIO	AMEM Interfluvio Losada - Guayabero Meta - Caquetá San Vicente del Caguán – La Macarena
-------------------------------------	---

3. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

DESCRIPCION DEL PROBLEMA	Aunque el Gobierno Nacional, por intermedio del Ministerio de la Protección Social y Trabajo, los departamentos, municipios, hacen esfuerzos para que toda la población de los estratos No. 1 – 2 y 3, estén afiliada a las entidades prestadoras de servicios en salud, la cobertura en el área de influencia de la asociación no alcanza un 35%.
--------------------------	--

4. IMPACTO DEL PROYECTO

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS
AMEM	CAQUETA - META	San Vicente del Caguán - La Macarena.

5. JUSTIFICACION

<p>BENEFICIOS:</p> <p>Beneficios Socioculturales: Con la implementación del proyecto le permite a la Asociación y a la Comunidad en general, mejorar las condiciones de vida y la convivencia pacífica de la población que habita el área de influencia, además se mantiene una buena relación con el Gobierno Nacional, departamental y municipal.</p>
--

(*continua*)

(continuación Perfiles de proyectos en el ámbito social - salud y educación)

6. DESCRIPCION

<p>OBJETIVOS ESPECIFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Gestionar ante las administraciones departamentales y municipales la ampliación de personas afiliadas al régimen subsidiado de salud. * Vincular las diferentes ARS - EPS – IPS que hacen presencia en los municipios de La Macarena y San Vicente del Caguán, para ampliar la cobertura en un 40% <p>CONSIDERACIONES METODOLOGICAS:</p> <p>Con el fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal del área de influencia de la Asociación, las administraciones municipales, por intermedio de la oficina de gobierno puede actualizar los censos de la población rural y la aplicación de la Encuesta del SISBEN, información que permite obtener la estratificación de las familias, siendo esta el ingrediente fundamental para la toma de decisiones y de negociación por parte de la Junta Directiva, ante las instancias del Gobierno Nacional, Departamental y municipal, en la consecución de los cupos.</p> <p>ACTIVIDADES DEL PROYECTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Vincular a los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, líderes y profesores del área de influencia de la asociación para la realización de la encuesta del SISBEN. * Afiliar al mayor número de familias a las ARS - EPS – IPS que hacen presencia en los municipios de La Macarena y San Vicente del Caguán, ampliando la cobertura de un 35% a un 80%.
--

7. COSTOS DEL PROYECTO

VALORACION DE LOS COSTOS POR ACTIVIDAD					
ACTIVIDAD	AÑOS DEL PROYECTO / AÑOS CALENDARIO COSTO TOTAL (MILES DE PESOS)				
	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	3	4
Gestionar ante las administraciones departamentales y municipales la ampliación de personas afiliadas al régimen subsidiado de salud.	15,000	15,000	15,000		
Vincular las diferentes ARS - EPS – IPS que hacen presencia en los municipios de La Macarena y San Vicente del Caguán, para ampliar la cobertura en un 40%	15,000	15,000	15,000		
TOTAL	30,000	30,000	30,000		

* Cifras en miles de pesos.

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR AÑO

ACTIVIDADES	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2
Gestionar ante las administraciones departamentales y municipales la ampliación de personas afiliadas al régimen subsidiado de salud.	XXXX	XXXX	XXXX

(continúa)

(continuación Cronograma de actividades por año)

Vincular las diferentes ARS - EPS – IPS que hacen presencia en los municipios de La Macarena y San Vicente del Caguán, para ampliar la cobertura en un 40%	XXXX	XXXX	XXXX
--	------	------	------

9. MATRIZ RESUMEN DEL PROYECTO.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RESULTADOS	RECURSOS
Gestionar ante las administraciones departamentales y municipales la ampliación de personas afiliadas al régimen subsidiado de salud.	Vincular a los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, líderes y profesores del área de influencia de la asociación para la realización de la encuesta del SISBEN.	Ministerio de la Protección Social y Trabajo. Instituto Departamental de Salud. Municipio La Macarena. Municipio de San Vicente del Caguán. Asociación. Juntas de Acción comunal. Comunidad.	Número de encuestas aplicadas. Número de familias Estratificadas. Juntas de Acción Comunal vinculadas al proceso.	Ministerio de la Protección Social y Trabajo. Instituto Departamental de Salud. Municipio La Macarena. Municipio de San Vicente del Caguán. Asociación. Juntas de Acción comunal. Comunidad.
Vincular las diferentes ARS - EPS – IPS que hacen presencia en los municipios de La Macarena y San Vicente del Caguán, para ampliar la cobertura en un 40%	Afiliar al mayor número de familias a las ARS - EPS – IPS que hacen presencia en los municipios de La Macarena y San Vicente del Caguán, ampliando la cobertura de un 35% a un 80%.	Ministerio de la Protección Social y Trabajo. Instituto Departamental de Salud. Municipio La Macarena. Municipio de San Vicente del Caguán. Asociación. Juntas de Acción comunal. Comunidad.	Número de cupos otorgados. Número de familias carnetizadas.	Ministerio de la Protección Social y Trabajo. Instituto Departamental de Salud. Municipio La Macarena. Municipio de San Vicente del Caguán. Asociación. Juntas de Acción comunal. Comunidad.

PERFILES DE PROYECTOS EN EL AMBITO SOCIAL – SALUD Y EDUCACIÓN

1. IDENTIFICACION

ENTIDAD RESPONSABLE AÑO PRESUPUESTAL NOMBRE DEL PROYECTO	ASCAL - G 2.004 CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y PLANIFICACIÓN FAMILIAR EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA ASOCIACIÓN ASCAL-G.
--	--

2. LOCALIZACION

REGION DEPARTAMENTO MUNICIPIO	AMEM Interfluvio Losada - Guayabero Meta - Caquetá San Vicente del Caguán – La Macarena
-------------------------------------	---

3. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

DESCRIPCION DEL PROBLEMA	La poca capacidad operativa del Instituto Departamental de Salud y los Hospitales locales de los municipios de La Macarena – San Vicente del Caguán, la falta de centros y puestos de salud y personal especializado en la zona que les permita realizar campañas, brigadas y jornadas de salud con actividades preventivas de enfermedades tropicales de mayor incidencia en la morbilidad, mortalidad y planificación familiar para la población asentada en el área de influencia de la asociación Ascal-g de 1800 familias.
--------------------------	---

4. IMPACTO DEL PROYECTO

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS
AMEM	CAQUETA - META	San Vicente del Caguán - La Macarena

5. JUSTIFICACION

BENEFICIOS: Beneficios Socioculturales: Se busca mantener a toda la población en buenas condiciones de salud, evitando gastos adicionales tanto del Gobierno Nacional, departamental y municipal de recursos financieros, para mantener y sostener todos los programas encaminados al bienestar de la población.

(*continua*)

(continuación Perfiles de proyectos en el ámbito social - salud y educación)

6. DESCRIPCION

<p>OBJETIVO GENERAL:</p> <p>Desarrollar campañas de prevención de enfermedades de transmisión sexual y planificación familiar por medio de brigadas y jornadas de salud con talleres, seminarios, reuniones y la producción de boletines informativos, folletos y cartillas, donde participe activamente la comunidad.</p> <p>OBJETIVOS ESPECIFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Contratar un equipo de profesionales interdisciplinario para desarrollar campañas de prevención de enfermedades de transmisión sexual y planificación familiar. * Realizar eventos de capacitación y brigadas de salud a la población. * Diseñar una estrategia de publicidad. * Compra de medicamentos, insumos, materiales, elementos y apoyo logístico para las brigadas, jornadas de salud, capacitación y dotación de los botiquines veredales. <p>CONSIDERACIONES METODOLOGICAS:</p> <p>En términos generales existen elementos esenciales al desarrollar la metodología y aplicarla de acuerdo a un plan de trabajo organizado con la asociación:</p> <ul style="list-style-type: none"> * La utilización del conocimiento y del saber local de personas como (Promotores, Parteras. Médicos tradicionales, Curanderos y otros) * La vinculación de la población en el proceso a través de las Juntas de Acción Comunal y los Núcleos. * Utilizar la infraestructura existente de los Centros de Salud, Casas de Salud, Droguerías y Botiquines Veredales, donde operan las Promotoras de Salud. <p>ACTIVIDADES DEL PROYECTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> * El equipo técnico y profesional estará conformado por: un (1) médico general, un (1) médico pediatra, una (1) enfermera jefe, dos (2) auxiliares, una (1) Psicóloga, los cuales diseñarán una estrategia de trabajo para el cubrimiento de la población del área de influencia de la asociación. * Capacitar a promotores de salud, parteras, médicos tradicionales, curanderos y otras personas que hacen presencia en la región, por medio de doce (12) seminarios – talleres teóricos prácticos y reuniones, * Desarrollar una estrategia de publicidad que le permita a la comunidad en general la utilización de los diferentes métodos de prevención, control, manejo de medicamentos y el uso de plantas alternativas como medicina tradicional a través de boletines, cartillas, volantes y otros. * Compra de medicamentos, insumos, materiales, elementos y apoyo logístico para las brigadas, jornadas de salud, capacitación y la dotación de botiquines de seis (6) veredales en cada uno de los núcleos.

7. COSTOS DEL PROYECTO

VALORACION DE LOS COSTOS POR ACTIVIDAD					
ACTIVIDAD	AÑOS DEL PROYECTO / AÑOS CALENDARIO COSTO TOTAL (MILES DE PESOS)				
	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	3	4
Contratar un equipo profesional interdisciplinario para desarrollar campañas de prevención de enfermedades de transmisión sexual y planificación familiar.	228.000	228.000			
Realizar eventos de capacitación a la población.	72.000	72.000			
Diseñar una estrategia de publicidad.	30,000	30,000			

(continúa)

(continuación Costos del proyecto)

Compra de medicamentos, insumos, materiales, elementos y apoyo logístico para las brigadas, jornadas de salud, capacitación y dotación de los botiquines veredales,	150.000	150.000			
TOTAL	480.000	480.000			

• Cifras en miles de pesos

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR AÑO

ACTIVIDADES	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2
Contratar un equipo profesional interdisciplinario para desarrollar campañas de prevención de enfermedades de transmisión sexual y planificación familiar.	XXX	XXXX	
Realizar eventos de capacitación a la población.	XXX	XXXX	
Diseñar una estrategia de publicidad.	XXX	XXXX	
Compra de medicamentos, insumos, materiales, elementos y apoyo logístico para las brigadas, jornadas de salud, capacitación y dotación de los botiquines veredales.	XXX	XXXX	

9. MATRIZ RESUMEN DEL PROYECTO.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RESULTADOS	RECURSOS
Contratar un equipo profesional interdisciplinario para desarrollar campañas de prevención de enfermedades de transmisión sexual y planificación familiar.	El equipo técnico y profesional estará conformado por: un (1) médico general, un (1) médico pediatra, una (1) enfermera jefe, dos (2) auxiliares, una (1) Sicóloga, los cuales diseñarán una estrategia de trabajo para el cubrimiento de la población del área de influencia de la asociación.	Ministerio de la Protección Social. Instituto Departamental de Salud. Hospital Local. ARS – EPS – IPS. Municipio de San Vicente del Caguán. Municipio de La Macarena. Asociación.	1. Atención de 1800 familias. 2. 12 Brigadas de Salud. 3. Informes presentados y aprobados. 4. Censo de la población actualizado. 5. Disminución de las tasas de morbilidad y mortalidad.	Ministerio de la Protección Social. Instituto Departamental de Salud. Hospital Local. ARS – EPS – IPS. Municipio de San Vicente del Caguán. Municipio de La Macarena. Asociación.

(continua)

(continuación Matriz resumen del proyecto)

<p>Realizar eventos de capacitación a la población.</p>	<p>Capacitar a promotores de salud, parteras, médicos tradicionales, curanderos y otras personas que hacen presencia en la región, por medio de doce (12) seminarios – talleres teóricos prácticos y reuniones,</p>	<p>Ministerio de la Protección Social. Instituto Departamental de Salud. Hospital Local. ARS – EPS – IPS. Municipio de San Vicente del Caguán. Municipio de La Macarena. Asociación. Juntas de Acción Comunal. Comunidad.</p>	<p>1. Promotores salud, parteras, curanderos y médicos tradicionales capacitados. 2. 1800 familias beneficiadas. 3. 12 eventos realizados. 4. Compra de materiales e insumos adquiridos y recibidos.</p>	<p>Ministerio de la Protección Social. Instituto Departamental de Salud. Hospital Local. ARS – EPS – IPS. Municipio de San Vicente del Caguán. Municipio de La Macarena. Asociación. Juntas de Acción Comunal. Comunidad.</p>
<p>Diseñar una estrategia de publicidad.</p>	<p>Desarrollar una estrategia de publicidad que le permita a la comunidad en general la utilización de los diferentes métodos de prevención, control, manejo de medicamentos y el uso de plantas alternativas como medicina tradicional a través de boletines, cartillas, volantes y otros.</p>	<p>Ministerio de la Protección Social. Instituto Departamental de Salud. Hospital Local. ARS – EPS – IPS. Municipio de San Vicente del Caguán. Municipio de La Macarena. Asociación. Juntas de Acción Comunal. Comunidad.</p>	<p>1. 2.000 cartillas. 2. 20 boletines técnicos y sociales. 3. Cuñas Radiales. 4. Programa Radial. 5. 4.000 volantes informativos.</p>	<p>Ministerio de la Protección Social. Instituto Departamental de Salud. Hospital Local. ARS – EPS – IPS. Municipio de San Vicente del Caguán. Municipio de La Macarena. Asociación. Juntas de Acción Comunal. Comunidad.</p>
<p>Compra de medicamentos, insumos, materiales, elementos y apoyo logístico para las brigadas, jornadas de salud, capacitación y dotación de los botiquines veredales.</p>	<p>Compra de medicamentos, insumos, materiales, elementos y apoyo logístico para las brigadas, jornadas de salud, capacitación y la dotación de botiquines de seis (6) veredales en cada uno de los núcleos.</p>	<p>Ministerio de la Protección Social. Instituto Departamental de Salud. Hospital Local. ARS – EPS – IPS. Municipio de San Vicente del Caguán. Municipio de La Macarena. Asociación. Juntas de Acción Comunal. Comunidad.</p>	<p>1. Compra de insumos y materiales. 2. Compra de equipos. 3. Compra de combustible y otros. 4. Dotación de (6) botiquines veredales. 5. Apoyo logístico al personal contratado.</p>	<p>Ministerio de la Protección Social. Instituto Departamental de Salud. Hospital Local. ARS – EPS – IPS. Municipio de San Vicente del Caguán. Municipio de La Macarena. Asociación. Juntas de Acción Comunal. Comunidad.</p>

PERFILES DE PROYECTOS EN EL AMBITO AMBIENTAL E INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA

1. IDENTIFICACION

ENTIDAD RESPONSABLE AÑO PRESUPUESTAL NOMBRE DEL PROYECTO	ASCAL-G 2.000 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA LOS CARRETEABLES UBICADOS EN LOS PNN TINIGUA Y CORDILLERA DE LOS PICACHOS.
--	--

2. LOCALIZACION

REGION DEPARTAMENTO MUNICIPIO	AMEM Interfluvio Losada – Guayabero Meta – Caquetá San Vicente del Caguán - La Macarena
-------------------------------------	---

3. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

DESCRIPCION DEL PROBLEMA	Las economías extractivas han generado la construcción de carreteables en las áreas de influencia de los PNN Tinigua y Cordillera de Los Picachos. Esta situación amenaza seriamente la continuidad del corredor biológico que permite el flujo de genes entre los sistemas andinos y el complejo amazónico – orinocense, con la subsecuente reducción de biodiversidad.
--------------------------	--

4 . IMPACTO DEL PROYECTO

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS
AMEM	CAQUETA – META	San Vicente del Caguán – La Macarena

5. JUSTIFICACION

La dependencia de los mercados locales, regionales y nacionales y la utilización de vías terrestres como única alternativa de transporte, han acelerado el proceso de construcción de vías, con las consecuentes trochas y senderos anexos, sin manejo técnico y ambiental, dentro y/o en áreas próximas a la áreas naturales protegidas.

(*continua*)

(*continuación Justificación*)

Para que dicho problema no siga impactando negativa a los ecosistemas presentes en la zona se hace necesario el diseño de un plan de manejo para las vías existentes y de un proceso de concertación para negociar las vías proyectadas por la comunidad.

BENEFICIOS:

Beneficios Socioculturales: Dentro de las estrategias de desarrollo alternativo se hace énfasis en la concertación de programas, planes y proyectos que conlleven al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, sin afectar las condiciones medio ambientales y la biodiversidad de la región, mediante la generación de empleo y de ingresos con base a los recursos maderables y no maderables del bosque.

6. DESCRIPCION

OBJETIVO GENERAL:

Prevenir y disminuir los impactos ocasionados por el desarrollo vial presente en los PNN Tinigua y Cordillera de Los Picachos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- * Formular un plan de manejo Ambiental y de recuperación de los carretables que se encuentran vigentes y posibles ampliaciones de los anillos viales.
- * Capacitar a los pobladores ubicados en las áreas de influencia de los PNN Tinigua y la Cordillera de Los Picachos.
- * Desarrollar actividades de amortiguación y recuperación ambiental de taludes y obras complementarias en los anillos viales del área de influencia de la asociación.

CONSIDERACIONES METODOLOGICAS:

El Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, por intermedio de la Unidad Administrativa Especial de Parques Nacionales Naturales – UAESPNN quienes son los encargados de regular las acciones de vigilancia, protección, conservación de los Parques Tinigua y La Cordillera de Los Picachos, vienen haciendo presencia en la región, donde articulan actividades de capacitación y concientización para el manejo con los diferentes actores como: pobladores, Juntas de Acción Comunal y organizaciones existentes en la zona.

En el documento de Plan de ordenamiento ambiental del territorio y plan de desarrollo alternativo, se plasma la necesidad de articular acciones entre las partes, para definir propuesta de trabajo, buscar los mecanismos de control, vigilancia y conservación de la flora, fauna y los recursos naturales, sin afectar las actividades que desarrollan las personas o familias que se encuentran dentro de la zona de los parques.

Siendo esto un elemento importante y valioso para la Asociación poder obtener un documento jurídico que permita desarrollar actividades dentro de las áreas de los parques, sin afectar la biodiversidad, el ecosistema, con proyecto de seguridad alimentaria y obras de infraestructura que permitan mejorar las condiciones de vida de las familias.

ACTIVIDADES DEL PROYECTO:

1. Contratar los servicios profesionales para la formulación del plan de manejo ambiental, recuperación y posibles ampliaciones del anillo vial ubicado en los PNN Tinigua y Cordillera de Los Picachos.
2. Realizar seis (6) seminarios – talleres, teóricos – prácticos en temas relacionados: mitigación del impacto de las obras infraestructura, construcción de obras complementarias en áreas frágiles y otros.

Desarrollar actividades de amortiguación y recuperación ambiental de taludes y obras complementarias como: viveros comunitarios, barreras protectoras y otros.

(*continúa*)

(continuación Perfiles de proyectos en el ámbito ambiental e infraestructura social y comunitaria)

7. COSTOS DEL PROYECTO

VALORACION DE LOS COSTOS POR ACTIVIDAD					
ACTIVIDAD	Años del Proyecto / Años Calendario				
	COSTO TOTAL (miles de pesos)				
	AÑO 0	AÑO 1	2	3	4
Formular un plan de manejo ambiental y de recuperación de los carretables que se encuentran vigentes y posibles ampliaciones de los anillos viales.	200,000				
Capacitar a los pobladores ubicados en las áreas de influencia de los PNN Tinigua y la Cordillera de Los Picachos.	80,000,	120,000,			
Desarrollar actividades de amortiguación y recuperación ambiental de taludes y obras complementarias en los anillos viales del área de influencia de la asociación.		250,000,			
TOTAL	280,000	370,000			

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR AÑO

ACTIVIDAD	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2
Formular un plan de manejo ambiental y de recuperación de los carretables que se encuentran vigentes y posibles ampliaciones de los anillos viales.	XXX	XXXX	
Capacitar a los pobladores ubicados en las áreas de influencia de los PNN Tinigua y la Cordillera de Los Picachos.	XXX	XXXX	
Desarrollar actividades de amortiguación y recuperación ambiental de taludes y obras complementarias en los anillos viales del área de influencia de la asociación.	XXX	XXXX	

9. MATRIZ RESUMEN DEL PROYECTO.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RESULTADOS	RECURSOS
Formular un plan de manejo ambiental y de recuperación de los carretables que se encuentran vigentes y posibles ampliaciones de los anillos viales.	Contratar los servicios profesionales para la formulación del plan de manejo ambiental, recuperación y posibles ampliaciones del anillo vial ubicado en los PNN Tinigua y Cordillera de Los Picachos.	Ministerio de Ambiente, Vivienda Y Desarrollo Territorial. SINCHI UAESPNN Asociación Juntas Acción Comunal Comunidad	Plan de manejo contratado, elaborado y concertado.	Ministerio de Ambiente, Vivienda Y Desarrollo Territorial. SINCHI UAESPNN Asociación Juntas Acción Comunal Comunidad

(continúa)

(*continuación Matriz resumen del proyecto*)

<p>Capacitar a los pobladores ubicados en las áreas de influencia de los PNN Tinigua y la Cordillera de Los Picachos.</p>	<p>Realizar seis (6) seminarios – talleres, teóricos – prácticos en temas relacionados: mitigación del impacto de las obras infraestructura, construcción de obras complementarias en áreas frágiles y otros.</p>	<p>Ministerio de Ambiente, Vivienda Y Desarrollo Territorial. SINCHI UAESPNN Asociación Juntas Acción Comunal Comunidad</p>	<p>1. Número de eventos realizados. 2. Número de personas capacitadas. 3. Materiales e insumos comprados y recibidos.</p>	<p>Ministerio de Ambiente, Vivienda Y Desarrollo Territorial. SINCHI UAESPNN Asociación Juntas Acción Comunal Comunidad</p>
<p>Desarrollar actividades de amortiguación y recuperación ambiental de taludes y obras complementarias en los anillos viales del área de influencia de la asociación.</p>	<p>Desarrollar actividades de amortiguación y recuperación ambiental de taludes y obras complementarias como: viveros comunitarios, barreras protectoras y otros.</p>	<p>Ministerio de Ambiente, Vivienda Y Desarrollo Territorial. UAESPNN Asociación Juntas Acción Comunal Comunidad</p>	<p>1. Número de viveros instalados. 2. Jornales aportados por la comunidad. 3. Materiales e insumos comprados y recibidos.</p>	<p>Ministerio de Ambiente, Vivienda Y Desarrollo Territorial. UAESPNN Asociación Juntas Acción Comunal Comunidad</p>

PERFILES DE PROYECTOS EN EL AMBITO AMBIENTAL E INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA

1. IDENTIFICACION

ENTIDAD RESPONSABLE AÑO PRESUPUESTAL NOMBRE DEL PROYECTO	ASCAL –G 2.000 MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE ASCAL-G.
--	--

2. LOCALIZACION

REGION DEPARTAMENTO MUNICIPIO	AMEM Interfluvio Losada – Guayabero Meta – Caquetá San Vicente del Caguán - La Macarena
-------------------------------------	---

3. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

DESCRIPCION DEL PROBLEMA	Actualmente el área de influencia de la asociación Ascal-g, tiene aproximadamente 350 Km de vías construidas con esfuerzo de la comunidad, en parte sin ninguna especificación técnica, con aportes de los municipios de La Macarena, San Vicente del Caguán, Caminos Vecinales, Programa de Desarrollo Alternativo – Fondo Plante, Programa de las Naciones Unidas – UDCCP, Fondo de Inversiones para la Paz – FIP, por falta de un mantenimiento permanente hoy en día se encuentran en mal estado de transitividad, ocasionando pérdidas incalculables para los productores, campesinos, colonos e indígenas, por el alto costo del transporte de mercancías, ganado, madera, combustibles, pasajeros y otros, afectando el sector productivo y comercial de la región.
--------------------------	--

4. IMPACTO DEL PROYECTO

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS
AMEM	CAQUETA – META	San Vicente del Caguán – La Macarena

5. JUSTIFICACION

A causa de la descentralización administrativa y la liquidación de entidades e instituciones del Estado, dado el caso de Caminos Vecinales, dependencia que tenía a cargo el mantenimiento y operación de los carretables de tercera 3° categoría, a través de convenios interadministrativos entre los Departamentos y Municipios del país, hoy en día estos entes territoriales carecen de recursos económicos para el sostenimiento, mantenimiento y operación de estos carretables, que son la base fundamental para la economía local y regional y el transporte de los productos del sector agropecuario, forestal, minero, mercancías para el abastecimiento del sector comercial y otros.

(*continua*)

(*continuación Justificación*)

Razón por la cual los costos de vida de la región Amazónica se ve afectado por el mal estado de las vías, la pérdida de la cosecha de los cultivos transitorios y el transporte de la materia prima como: madera, maíz, cacao, café, caucho, aceite de palma africana, ganado, leche, queso y otros productos que son producidos y transportados hacia el interior del país y otros productos que no se producen aquí como: verduras, granos y abarrotes, combustibles, cemento y materiales, pero que son consumidos a diario por los habitantes de la región.

Las comunidades asentadas en esta región del país y articuladas por medio de las Juntas de Acción Comunal y las organizaciones de productores, hacen esfuerzos sobre humano en la realización de bazares, rifas, convites, mingas comunitarias, para el sostenimiento, mantenimiento y operación de las vías, construcción de puentes, alcantarillas y pontones que les permita el ingreso de camiones sencillos, camperos, mixtos, vehículos que son los encargados de manejar el flujo de mercancías, carga y pasajeros.

Actualmente las empresas transportadoras como: Transportes del Yará, Transportes del Caguán, Cooperativa de Transportadores del Caquetá – Cootranscaquetá, Cooperativa de Transportadores Locales y otras, son las encargadas de la movilización de la carga y pasajeros, se niegan a cumplir los horarios de despacho a causa del mal estado de las vías, lo que ocasiona el pago de sobre costos en el transporte y redonda en los precios que paga el consumidor final y el consumo de productos en regular estado, haciendo que los costos de producción se vean afectados por esta actividad.

Los administradores locales de los departamentos del Caquetá y Meta, y los municipios de La Macarena y San Vicente del Caguán, a diario reciben quejas y solicitudes de estas comunidades, solicitando el apoyo y la financiación de recursos para el sostenimiento, mantenimiento y operación de estas vías de tercera 3ª categoría, en casos especiales se limitan hacer compromisos con cada una de las comunidades, en el aporte de la maquinaria.

BENEFICIOS:

Beneficios Socioculturales: Dentro de las estrategias de desarrollo alternativo se hace énfasis en la concertación de programas, planes y proyectos que conlleven al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, sin afectar las condiciones medio ambientales y la biodiversidad de la región, mediante la generación de empleo y de ingresos, siempre y cuando se cuente con la infraestructura vial en buenas condiciones.

6. DESCRIPCION

OBJETIVO GENERAL:

Incrementar el flujo vehicular para disminuir los costos del transporte de los productos agropecuarios, forestales y de mercancías, mediante el mejoramiento y rehabilitación de la malla vial del área de influencia de la Asociación ASCAL-G.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- * Mejorar y rehabilitar 350 km. mediante la aplicación de 560.000 M3 de material de río para el afirmado de las vías alternas de Ascal-g.
- * Cargue y Sobreacarreo de 560.000 M3 de material de río para el afirmado de las vías alternas de Ascal-g.
- * Conformación mecánica de 350 km. de las vías alternas del área de influencia de la asociación.
- * Construcción de 1750 alcantarillas de 36" de diámetro que permita flujo de agua de los caños, quebradas y nacimientos.
- * Construcción de 700 alcantarilla dobles de 36" de diámetro que permita el flujo de agua de los caños y quebradas con mayor caudal.
- * Construcción de 40 puentes en concreto de 12 metros de luz, 4 metros de ancho y 3 metros de alto.
- * Construcción de 10 puentes en concreto de 25 metros de luz, 4 metros de ancho y 4 metros de alto.
- * Construcción de 2 puentes en concreto de 40 metros de luz, 4 metros de ancho y 6 metros de alto.

CONSIDERACIONES METODOLOGICAS:

En el documento Plan de Ordenamiento Ambiental del Territorio y Plan de Desarrollo Alternativo del interfluvio Losada – Guayabero área de influencia de la asociación Ascal-g, esta plasmada la problemática generalizado de todas las comunidades, es la falta de inversión del Estado y los entes territoriales departamental y municipal, en el sostenimiento, mantenimiento y operación de los corredores viales clasificados de tercera 3ª Categoría, por el Gobierno Nacional y que hoy en día se encuentran sin ningún apoyo por la liquidación del Fondo Nacional de Caminos Vecinas, quien era el encargado de apoyar esta inversión.

(*continua*)

(*continuación Descripción*)

En el documento de Plan de ordenamiento ambiental del territorio y plan de desarrollo alternativo, se plasma la necesidad de articular acciones entre las partes, para definir propuesta de trabajo, buscar los mecanismos de control, vigilancia y conservación de la flora, fauna y los recursos naturales, sin afectar las actividades que desarrollan las personas o familias que se encuentran dentro de la zona de los parques y el mejoramiento de la red vial del área de jurisdicción.

En el área de influencia se encuentran varias minas de material, ubicadas en sitios estratégicos que permiten su explotación sin afectar negativamente los recursos naturales y el medio ambiente, además no requieren de un plan de manejo para la explotación, no es necesario la utilización de maquinaria de tipo pesado y el uso de explosivos para su explotación y cargue, cada uno de los proyectos que se formulen llevarán inserto el plan de manejo ambiental para la recuperación de las áreas que se vean afectadas, la comunidad y las Juntas de Acción Comunal, por medio del comité ambiental serán los encargados de hacer las jornadas de trabajo, en la amortiguación de los daños que se ocasionen.

- * Carreteable San Juan de Losada – El Rubí, distancia de 32 km.
- * Carreteable El Rubí - Aires del Perdido – Atlántida – Doradas – Bocana del Perdido, distancia de 22 km.
- * Carreteable El Rubí - Jordán – Aires del Meta – Villanueva baja – Guayabero, distancia 30 km.
- * Carreteable Puerto Losada – La Unión Las Américas – La Independencia – Villa Rica – Platanillo, distancia 40 km.
- * Carreteable San Juan de Losada – Paraíso – El Coclí – La Victoria – Villa Rica, distancia de 58 km.
- * Carreteable San Juan de Losada – Flor de Mayo – Varsovia – La Orquídea – Marimbas 1, distancia de 35 km.
- * Carreteable El Rubí – Topacio – Caño Mono – Malvinas – La Laguna – El Caimán, distancia de 38 km.
- * Carreteable San Juan de Losada – La Unión Macarena – Piñalito – Brisas, distancia de 25 km.
- * Carreteable Villa Rica – Samaria – Villanueva Alta, distancia de 25 km.
- * Carreteable El Topacio – Rubí Victoria – La Victoria, distancia de 25 km.
- * Carreteable Aguas Claras – Bocana Caño Gringo, distancia de 15 km.

ACTIVIDADES DEL PROYECTO:

- * Mejorar y rehabilitar 350 km. mediante la aplicación de 560.000 M3 de material de río para el afirmado de las vías alternas de Ascal-g.
- * Cargue y Sobreacarreo de 560.000 M3 de material de río para el afirmado de las vías alternas de Ascal-g.
- * Conformación mecánica de 350 km. de las vías alternas del área de influencia de la asociación.
- * Construcción de 1750 alcantarillas de 36” de diámetro que permita flujo de agua de los caños, quebradas y nacimientos.
- * Construcción de 700 alcantarilla dobles de 36” de diámetro que permita el flujo de agua de los caños y quebradas con mayor caudal.
- * Construcción de 40 puentes en concreto de 12 metros de luz, 4 metros de ancho y 3 metros de alto.
- * Construcción de 10 puentes en concreto de 25 metros de luz, 4 metros de ancho y 4 metros de alto.
- * Construcción de 2 puentes en concreto de 40 metros de luz, 4 metros de ancho y 6 metros de alto.

7. COSTOS DEL PROYECTO

VALORACION DE LOS COSTOS POR ACTIVIDAD					
ACTIVIDAD	Años del Proyecto / Años Calendario				
	COSTO TOTAL (miles de pesos)				
	AÑO 0	AÑO 1	2	3	4
Mejorar y rehabilitar 350 km. mediante la aplicación de 560.000 M3 de material de río para el afirmado de las vías alternas de Ascal-g.	13,160,000,				
Cargue y Sobreacarreo de 560.000 M3 de material de río para el afirmado de las vías alternas de Ascal-g.	4,760,000,				
Conformación mecánica de 350 km. de las vías alternas del área de influencia de la asociación.	280,000,				

(*continúa*)

(*continuación Costos del Proyecto*)

Construcción de 1750 alcantarillas de 36" de diámetro que permita flujo de agua de los caños, quebradas y nacimientos.	8,750,000,				
Construcción de 700 alcantarilla dobles de 36" de diámetro que permita el flujo de agua de los caños y quebradas con mayor caudal.	5,600,000,				
Construcción de 40 puentes en concreto de 12 metros de luz, 4 metros de ancho y 3 metros de alto.	480,000,				
Construcción de 10 puentes en concreto de 25 metros de luz, 4 metros de ancho y 4 metros de alto.	750,000,				
Construcción de 2 puentes en concreto de 40 metros de luz, 4 metros de ancho y 6 metros de alto.	900,000,				
TOTAL	34,680,000				

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR AÑO

ACTIVIDAD	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2
Mejorar y rehabilitar 350 km. mediante la aplicación de 560.000 M3 de material de río para el afirmado de las vías alternas de Ascal-g.	XXXX	XXXX	XXXX
Cargue y Sobreacarreo de 560.000 M3 de material de río para el afirmado de las vías alternas de Ascal-g.	XXXX	XXXX	XXXX
Conformación mecánica de 350 km. de las vías alternas del área de influencia de la asociación.	XXXX	XXXX	XXXX
Construcción de 1750 alcantarillas de 36" de diámetro que permita flujo de agua de los caños, quebradas y nacimientos.	XXXX	XXXX	XXXX
Construcción de 700 alcantarilla dobles de 36" de diámetro que permita el flujo de agua de los caños y quebradas con mayor caudal.	XXXX	XXXX	XXXX
Construcción de 40 puentes en concreto de 12 metros de luz, 4 metros de ancho y 3 metros de alto.	XXXX	XXXX	XXXX
Construcción de 10 puentes en concreto de 25 metros de luz, 4 metros de ancho y 4 metros de alto.	XXXX	XXXX	XXXX
Construcción de 2 puentes en concreto de 40 metros de luz, 4 metros de ancho y 6 metros de alto.	XXXX	XXXX	XXXX

(*continúa*)

(continuación Perfiles de proyectos en el ámbito ambiental e infraestructura social y comunitaria)

9. MATRIZ RESUMEN DEL PROYECTO.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RESULTADOS	RECURSOS
Mejorar y rehabilitar 350 km. mediante la aplicación de 560.000 M3 de material de río para el afirmado de las vías alternas de Ascal-g.	Mejorar y rehabilitar 350 km. mediante la aplicación de 560.000 M3 de material de río para el afirmado de las vías alternas de Ascal-g.	Ministerio del Transporte Gobernación de Caquetá. Gobernación del Meta. Municipio de La Macarena. Municipio de San Vicente del Caguán Corporaciones Regionales Juntas Acción Comunal Asociación Comunidad	No. proyectos formulados y elaborados. No. km. mejorados y rehabilitados. No. contratos aprobados y entregado. Cantidad de material contratado y recibido.	Ministerio del Transporte Gobernación de Caquetá. Gobernación del Meta. Municipio de La Macarena. Municipio de San Vicente del Caguán Corporaciones Regionales Juntas Acción Comunal Asociación Comunidad
Cargue y Sobreacarreo de 560.000 M3 de material de río para el afirmado de las vías alternas de Ascal-g.	Cargue y Sobreacarreo de 560.000 M3 de material de río para el afirmado de las vías alternas de Ascal-g.	Ministerio del Transporte Gobernación de Caquetá. Gobernación del Meta. Municipio de La Macarena. Municipio de San Vicente del Caguán Corporaciones Regionales Juntas Acción Comunal Asociación Comunidad	No. km. mejorados y rehabilitados. No. contratos aprobados y entregado. Cantidad de material contratado y recibido.	Ministerio del Transporte Gobernación de Caquetá. Gobernación del Meta. Municipio de La Macarena. Municipio de San Vicente del Caguán Corporaciones Regionales Juntas Acción Comunal Asociación Comunidad
Conformación mecánica de 350 km. de las vías alternas del área de influencia de la asociación.	Conformación mecánica de 350 km. de las vías alternas del área de influencia de la asociación.	Ministerio del Transporte Gobernación de Caquetá. Gobernación del Meta. Municipio de La Macarena. Municipio de San Vicente del Caguán Corporaciones Regionales Juntas Acción Comunal Asociación Comunidad	No. km. mejorados y rehabilitados. No. contratos aprobados y entregado. Cantidad de km. contratados y recibido.	Ministerio del Transporte Gobernación de Caquetá. Gobernación del Meta. Municipio de La Macarena. Municipio de San Vicente del Caguán Corporaciones Regionales Juntas Acción Comunal Asociación Comunidad
Construcción de 1750 alcantarillas de 36" de diámetro que permita flujo de agua de los caños, quebradas y nacimientos.	Construcción de 1750 alcantarillas de 36" de diámetro que permita flujo de agua de los caños, quebradas y nacimientos.	Ministerio del Transporte Gobernación de Caquetá. Gobernación del Meta. Municipio de La Macarena. Municipio de San Vicente del Caguán Corporaciones Regionales Juntas Acción Comunal Asociación Comunidad	No. alcantarillas construidas. No. contratos aprobados y entregado. Cantidad de material contratado y recibido.	Ministerio del Transporte Gobernación de Caquetá. Gobernación del Meta. Municipio de La Macarena. Municipio de San Vicente del Caguán Corporaciones Regionales Juntas Acción Comunal Asociación Comunidad

(continúa)

(*continuación Matriz resumen del proyecto*)

<p>Construcción de 700 alcantarilla dobles de 36" de diámetro que permita el flujo de agua de los caños y quebradas con mayor caudal.</p>	<p>Construcción de 700 alcantarilla dobles de 36" de diámetro que permita el flujo de agua de los caños y quebradas con mayor caudal.</p>	<p>Ministerio del Transporte Gobernación de Caquetá. Gobernación del Meta. Municipio de La Macarena. Municipio de San Vicente del Caguán Corporaciones Regionales Juntas Acción Comunal Asociación Comunidad</p>	<p>No. alcantarillas construidas. No. contratos aprobados y entregado. Cantidad de material contratado y recibido.</p>	<p>Ministerio del Transporte Gobernación de Caquetá. Gobernación del Meta. Municipio de La Macarena. Municipio de San Vicente del Caguán Corporaciones Regionales Juntas Acción Comunal Asociación Comunidad</p>
<p>Construcción de 40 puentes en concreto de 12 metros de luz, 4 metros de ancho y 3 metros de alto.</p>	<p>Construcción de 40 puentes en concreto de 12 metros de luz, 4 metros de ancho y 3 metros de alto.</p>	<p>Ministerio del Transporte Gobernación de Caquetá. Gobernación del Meta. Municipio de La Macarena. Municipio de San Vicente del Caguán Corporaciones Regionales Juntas Acción Comunal Asociación Comunidad</p>	<p>No. puentes construidos y recibidos. No. contratos aprobados y entregado. Cantidad de material contratado y recibido.</p>	<p>Ministerio del Transporte Gobernación de Caquetá. Gobernación del Meta. Municipio de La Macarena. Municipio de San Vicente del Caguán Corporaciones Regionales Juntas Acción Comunal Asociación Comunidad</p>
<p>Construcción de 10 puentes en concreto de 25 metros de luz, 4 metros de ancho y 4 metros de alto.</p>	<p>Construcción de 10 puentes en concreto de 25 metros de luz, 4 metros de ancho y 4 metros de alto.</p>	<p>Ministerio del Transporte Gobernación de Caquetá. Gobernación del Meta. Municipio de La Macarena. Municipio de San Vicente del Caguán Corporaciones Regionales Juntas Acción Comunal Asociación Comunidad</p>	<p>No. puentes construidos y recibidos. No. contratos aprobados y entregado. Cantidad de material contratado y recibido.</p>	<p>Ministerio del Transporte Gobernación de Caquetá. Gobernación del Meta. Municipio de La Macarena. Municipio de San Vicente del Caguán Corporaciones Regionales Juntas Acción Comunal Asociación Comunidad</p>
<p>Construcción de 2 puentes en concreto de 40 metros de luz, 4 metros de ancho y 6 metros de alto.</p>	<p>Construcción de 2 puentes en concreto de 40 metros de luz, 4 metros de ancho y 6 metros de alto.</p>	<p>Ministerio del Transporte Gobernación de Caquetá. Gobernación del Meta. Municipio de La Macarena. Municipio de San Vicente del Caguán Corporaciones Regionales Juntas Acción Comunal Asociación Comunidad</p>	<p>No. puentes construidos y recibidos. No. contratos aprobados y entregado. Cantidad de material contratado y recibido.</p>	<p>Ministerio del Transporte Gobernación de Caquetá. Gobernación del Meta. Municipio de La Macarena. Municipio de San Vicente del Caguán Corporaciones Regionales Juntas Acción Comunal Asociación Comunidad</p>

PERFILES DE PROYECTOS EN EL AMBITO SOCIO CULTURAL

1. IDENTIFICACION

ENTIDAD RESPONSABLE AÑO PRESUPUESTAL NOMBRE DEL PROYECTO	ASCAL – G 2.000 RECUPERACIÓN DEL SABER TRADICIONAL Y FORTALECIMIENTO DEL INTERCAMBIO CULTURAL DE LOS POBLADORES DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE ASCAL-G
--	---

2. LOCALIZACION

REGION DEPARTAMENTO MUNICIPIO	AMEM Interfluvio Losada - Guayabero Meta – Caquetá San Vicente del Caguán – La Macarena
-------------------------------------	---

3. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

DESCRIPCION DEL PROBLEMA	El proceso de colonización generalizado en la región y la construcción de asentamiento humano, ha permitido que muchas personas con grandes capacidades intelectuales, culturales y sociales, están dispersos, impidiendo su intercambio con otras personas, para el enriquecimiento del conocimiento, hábitos culturales y de saberes, por medio de encuentros culturales donde participen niños, jóvenes y adultos.
--------------------------	---

4. IMPACTO DEL PROYECTO

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS
AMEM	CAQUETA – META	San Vicente del Caguán – La Macarena,

5. JUSTIFICACION

Con la bonanza de la coca se ha aumentado la deserción escolar, por el hecho de que desde los siete u ocho años, el niño puede contratarse como jornalero, en la recolección de la hoja, con salarios que pueden oscilar, según su habilidad y condiciones particulares. A su vez, desde el comienzo de la adolescencia, el hijo del colono puede disponer de su propio dinero, ganando así independencia, lo que le permite la ostentación de símbolos de prestigio y el acceso a las mujeres y centros de diversión, comportamientos que gozan de una favorable sanción social, confiriéndole un sentimiento de adultez prematura y dándole clara relevancia frente a congéneres, que aun estudian.

(*continua*)

(*continuación Justificación*)

Los valores inducidos por la coca, que posibilitan derivar altos ingresos y desarrollar pautas de consumo suntuario, contribuyen así, a desvalorizar las funciones atribuidas en otras regiones campesinas del país, a la educación escolar, considerada como mecanismo de ascenso social y como forma de entrenamiento laboral y cultural. De igual forma, los comportamientos sociales y los saberes traídos por los colonos de sus lugares de procedencia van desapareciendo por los nuevos comportamientos promovidos por la “cultura de la coca”.

Se hace necesario iniciar procesos de recuperación de saberes y conocimientos tradicionales, si se quiere tener un desarrollo integral de las nuevas generaciones de la zona y mitigar los efectos negativos en los comportamientos sociales causados por la economía de los ilícitos.

BENEFICIOS:

Beneficios Ecológicos: La recuperación de conocimientos de manejo sostenible de los recursos puede contribuir a la conservación de la zona.

Beneficios Socioculturales: El fortalecimiento de los procesos culturales en la zona, garantizan el desarrollo integral de los individuos y fortalecen procesos comunitarios.

6. DESCRIPCION

OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar un programa de recuperación del saber tradicional y fortalecimiento del intercambio cultural en la región.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- * Recuperar los saberes tradicionales traídos de sitios de origen de los pobladores
- * Involucrar el saber tradicional y la riqueza cultural a la escuela.
- * Reincorporación de los saberes tradicionales en los procesos de vida y de desarrollo comunitarios.

CONSIDERACIONES METODOLOGICAS:

El problema que abocamos es muy complejo e involucra directamente a la población de la zona, por eso es necesario dar énfasis a la participación de la comunidad para lograr que en los procesos de formación de los individuos de la región, estén en equilibrio los objetivos de generación de desarrollo con los de conservación de la zona.

ACTIVIDADES DEL PROYECTO:

1. Realizar encuentros comunitarios de colonias y conversatorios con niños, jóvenes y adultos para la recuperación del saber tradicional y cultural.
2. Recopilar la información para la elaboración de material didáctico y de información para entregar a las escuelas y colegios de la región.
3. Dotar seis (6) centros culturales de instrumentos y elementos para el intercambio cultural.

(*continúa*)

(continuación Perfiles de proyectos en el ámbito socio - cultural)

7. COSTOS DEL PROYECTO

VALORACION DE COSTOS POR ACTIVIDAD					
ACTIVIDAD	Años del Proyecto / Años Calendario COSTO TOTAL *				
	AÑO 0	AÑO 1	2	3	4
Recuperar los saberes tradicionales traídos de sitios de origen de los pobladores	250,000,	250,000,			
Involucrar el saber tradicional y la riqueza cultural a la escuela.	150,000,	150,000,			
Reincorporación de los saberes tradicionales en los procesos de vida y de desarrollo comunitarios.	200,000,	300,000,			
TOTAL	600,000	700,000			

* miles de pesos

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR AÑO

ACTIVIDAD	AÑO 0	AÑO 2	AÑO 3
Recuperar los saberes tradicionales traídos de sitios de origen de los pobladores	XXXX	XXXX	
Involucrar el saber tradicional y la riqueza cultural a la escuela.	XXXX	XXXX	
Reincorporación de los saberes tradicionales en los procesos de vida y de desarrollo comunitarios.	XXXX	XXXX	

9. MATRIZ RESUMEN DEL PROYECTO.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RESULTADOS	RECURSOS
Recuperar los saberes tradicionales traídos de sitios de origen de los pobladores	Realizar encuentros comunitarios de colonias y conversatorios con niños, jóvenes y adultos para la recuperación del saber tradicional y cultural.	Ministerio de Educación y Cultura. Municipio de La Macarena. Municipio de San Vicente del Caguán. Juntas Acción Comunal. Asociación. Comunidad.	1. Número de encuentros realizados. 2. Número de conversatorios. 3. Número de personas participantes eventos. 4. Materiales e insumos adquiridos.	Ministerio de Educación y Cultura. Municipio de La Macarena. Municipio de San Vicente del Caguán. Juntas Acción Comunal. Asociación. Comunidad.

(continua)

(*continuación Matriz resumen del proyecto*)

<p>Involucrar el saber tradicional y la riqueza cultural a la escuela.</p>	<p>Recopilar la información para la elaboración de material didáctico y de información para entregar a las escuelas y colegios de la región.</p>	<p>Ministerio de Educación y Cultura. Municipio de La Macarena. Municipio de San Vicente del Caguán. Juntas Acción Comunal. Asociación. Comunidad.</p>	<p>1. Información primaria recolectada. 2. Número de cartillas editadas y publicadas. 3. Número de escuelas y colegios vinculados.</p>	<p>Ministerio de Educación y Cultura. Municipio de La Macarena. Municipio de San Vicente del Caguán. Juntas Acción Comunal. Asociación. Comunidad.</p>
<p>Reincorporación de los saberes tradicionales en los procesos de vida y de desarrollo comunitarios.</p>	<p>Dotar seis (6) centros culturales de instrumentos y elementos para el intercambio cultural.</p>	<p>Ministerio de Educación y Cultura. Municipio de La Macarena. Municipio de San Vicente del Caguán. Juntas Acción Comunal. Asociación. Comunidad.</p>	<p>1. Número de centros culturales dotados. 2. Cantidad de equipos y elementos adquiridos. 3. Materiales e insumos adquiridos.</p>	<p>Ministerio de Educación y Cultura. Municipio de La Macarena. Municipio de San Vicente del Caguán. Juntas Acción Comunal. Asociación. Comunidad.</p>

9. RESEÑA BIBLIOGRAFICA

ANGEL MAYA, Augusto. “Perspectivas ambientales y alternativas de desarrollo”. En: Revista Universidad Nacional No 23. 1990

ARTUNDUAGA, Félix. Historia general del Caquetá. 1987

CEGA. Amazonía Colombiana Diversidad y Conflicto. 1992

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA 1991

CORMACARENA. Plan de Gestión Ambiental 1999 – 2003. Villavicencio. . 1999

CORPES ORINOQUIA. Plan Integral de manejo LA MACARENA. Editorial GEMINIS. Villavicencio. 1994

DNAP- CORPES DE LA AMAZONIA. Desarrollo Humano y Biodiversidad. Plan Económico Social para el Desarrollo Sustentable del Departamento del Amazonas Colombia. 1996

DOMINGUEZ, Camilo. Amazonía: La colonización como ideología y como realidad. 1987

FESCOL, DNP, CEREC. Planificación ambiental y ordenamiento territorial. Enfoques, conceptos y experiencias. 1999

GONZALEZ POSSO, Dario. “Situación y perspectivas de la seguridad alimentaria en la Amazonía Colombiana”. Pg 223 - 328. En: Tratado de seguridad alimentaría en la Amazonía. FAO. 1997

IGAC. 1999. REVISTA ANALISIS GEOGRAFICOS Nos. 27 y 28: Paisajes Fisiográficos de Orinoquia – Amazonia (Oram). Editorial IGAC. Santa Fe de Bogotá D.C.

IGAC. Guías metodológicas de ordenamiento territorial. 1997

IGAC. La Amazonía Colombiana y sus recursos. Proyecto Radargramétrico del Amazonas. PRORADAM. 5 volúmenes. 1979.

LEAL, Claudia. A la Buena de Dios: Colonización en la Macarena Ríos Duda y Guayabero. FESCOL. 1995

LEON, Tomás. “Perspectiva de la investigación en suelos de la Amazonia Colombiana”. En: Amazonia colombiana diversidad y conflicto. CEGA, 1992

MARTINEZ ALIER, Joan. De la economía ecológica al ecologismo popular. 1992

MEJIA, Mario. Agriculturas intensivas y agriculturas extensivas. Ponencia en seminario internacional de agroecología para la Amazonia. Universidad de la Amazonia. 1997

MEJIA, Mario. Agriculturas para la vida. Fundación LED, CEPROID y mi NUEVO MUNDO. 1995

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE, CORMAGDALENA, ECOFONDO. Ambiente para la paz. 1999

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE. Bases ambientales para el ordenamiento territorial municipal en el marco de la ley 388 de 1997. 1998

MMA – IAVH – DNP. COLOMBIA: Biodiversidad Siglo XXI. Editores NARIA CLAUDIA FANDIÑO y PAOLA FERREIRA M. Santa fe de Bogotá D.C. . 1998

MOLANO Fernando y CABRERA Andrés. MAMIFEROS MACARENA. GIRO EDITORES. Santa Fe de Bogotá D.C. 1995

MOLANO, Alfredo, FAJARDO Dario y CARRIZOSA Julio. Yo le digo una de las cosas: La colonización de la Reserva la Macarena. CORPORACIÓN ARARACUAR Y FEN. 1987

MOLANO, Alfredo. Selva adentro. EL ANCORÁ Editores. 1987

OBANDO Liliani. Las Reservas Campesinas una opción de vida y de construcción de paz en la Macarena. Informe final de pasantía para optar al título de Sociólogo Universidad Nacional. 1998

REVISTA ECOFONDO No 19. Colonización, coca y conflicto. 1996

RUIZ, Juan Pablo. “Pasado, presente y futuro de la transformación de los bosques en la Amazonia Colombiana”. En: Amazonia Colombiana Diversidad y Conflicto. CEGA. 1992

SERRANO, Edgar. El modelo ganadero de la gran hacienda, un paso atrás en el desarrollo del Caquetá. 1996

SINCHI. Políticas nacionales y sustentabilidad en la Amazonia Colombiana (versión preliminar). Documento preparado por Gloria Inés González. 1996

TOVAR, Bernardo y otros. Los pobladores de la selva: Historia de la colonización del noroccidente de la Amazonia Colombiana. 2 volúmenes. ICAN. 1995

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. LA MACARENA, Reserva Biológica de la Humanidad. CENTRO EDITORIAL UNIVERSIDAD NACIONAL. Bogotá D.E. 1989

